FULM AG-AG10

21/1

FULM AG-AG10

21/1

nº 39 bis

Rubrica de Bachilleratos
Grados de Theologia

Bachiller del Lic.do Miguel [illegible]
Bachiller del Lic.do Juan Thomas [illegible]
Puntos del Lic.do Miguel [illegible]
Puntos del D.r [illegible]
Licion de Puntos del Lic.do Miguel [illegible]
Licion de Puntos del [illegible] Thomas
Grado del Lic.do Miguel [illegible]
Grado del D.r [illegible]
Bachiller del Lic.do [illegible]
Puntos p.a el Bach.r del Lic.do [illegible]
Licion de Puntos [illegible]
Bachiller del Lic.do [illegible]
Puntos del Lic.do [illegible]
Licion de Puntos [illegible]
Grado del Lic.do [illegible]
Puntos del Lic.do [illegible]
Licion de Puntos [illegible]
Puntos del Lic.do [illegible]
Licion de Puntos [illegible]
Puntos del Lic.do [illegible]
Licion de Puntos [illegible]
Puntos del Lic.do [illegible]
Licion de Puntos [illegible]
Grado del Lic.do [illegible]
Puntos del Lic.do [illegible]
Licion de Puntos [illegible]
Bachiller del Lic.do [illegible]

Rubrica de Bachilleratos, y Grados de Theologia.

Folios.		
1.		Bachiller del Lic.do Miguel Reus P.ro
1.	B.	Bachiller del Lic.do Juan Thomas D.or en Artes.
2.		Puntos del Lic.do Miguel Reus Pro.
2.		Puntos del D.or en Artes Juan Thomás.
3.	B.	Licion de Puntos del Lic.do Miguel Reus P.ro
4.	B.	Licion de Puntos del D.or en Artes Juan Thomás.
5.		Grado del Lic.do Miguel Reus P.ro
6.	B.	Grado del D.or en Artes Juan Thomás.
7.	B.	Bachiller del Lic.do Damian Serrá P.ro
8.	B.	Puntos p.a el Bach.r del Lic.do Bartt.e Muntaner.
9.		Licion de Puntos y Bach.r del Lic.do Bartt.e Muntaner.
10.		Bachiller del Lic.do Balthazar Alamañy.
11.		Puntos del Lic.do Damian Serrá P.ro
12.		Puntos del Lic.do Bartt.e Muntaner.
12.	B.	Licion de Puntos del Lc.do Damian Serrá P.ro
13.		Licion de Puntos del Lic.do Bartt.e Muntaner.
14.		Grado del Lic.do Damian Sarrá P.ro
15.		Grado del Lic.do Bartt.e Muntaner.
16.		Puntos del Lic.do Balthazar Alamañy.
17.		Licion de Puntos del Lic.do Balthazar Alamañy.
17.	B.	Grado del Lic.do Balthazar Alamañy.
18.	B.	Puntos de Bach.r del D.or Pedro Juan Cabot.
19.	B.	Licion de Puntos y Bach.r del D.or Pedro Juan Cabot.
20.		Puntos del D.or Pedro Juan Cabot.
21.		Licion de Puntos del D.or Pedro Juan Cabot.
22.		Bachiller del Lic.do Bartt.e Compañy.
23.		Puntos del Lic.do Barttholome Compañy.
24.	B.	Licion de Puntos de Lic.do Bartt.e Compañy.
25.		Grado del D.or en Artes Pedro Juan Cabot.
26.		Grado del Lic.do Bittholome Compañy.
26.	B.	Bachiller del Lic.do Antonio Lodra.

Folios.

27 ... B ... Puntos del Lic.do Anttonio Lodra.
29 ... Bach.r y Grado del P. Fr. Gabriel Elias Veñy Carm.ta P.ro
31 ... Licion de Puntos del Lic.do Anttonio Lodra.
32 ... Grado del Lic.do Antonio Lodra. 1768
34 ... Bachiller del D.or en Artes Pedro Juan Arabi.
35 ... Bachiller del D.or en Artes Jayme Morey P.ro
36 ... Puntos del D.or en Artes Jayme Morey P.ro
37 ... Licion de Puntos del D.or en Artes Jayme Morey P.ro
38 ... Grado del D.or en Artes Jayme Morey P.ro
39 ... Bachiller del Lic.do Juan Calafat.
40 ... Bachiller del D.or en Artes Ignacio Ballaster Diacono.
40 ... B ... Puntos del D.or en Artes Ignacio Ballaster.
41 ... B ... Puntos del Lic.do Juan Calafat.
42 ... B ... Licion de Puntos del D.or en Artes Ignacio Ballaster.
43 ... Licion de Puntos del Lic.do Juan Calafat.
44 ... Grado del D.or en Artes Ignacio Ballaster.
45 ... Grado del Licenciado Juan Calafat.
46 ... Puntos del D.or en Artes Pedro Juan Arabi.
48 ... Licion de Puntos del D.or Pedro Juan Arabi.
49 ... Grado del D.or en Artes Pedro Juan Arabi Diacono.
50 ... Bachiller del Lic.do Bernardo Mora.
50 ... B ... Bachiller del Lic.do Antonio Alcover Diacono.
51 ... B ... Puntos del Lic.do Bernardo Mora.
52 ... B ... Puntos del Lic.do Antonio Alcover.
53 ... B ... Bachiller del Lic.do Jayme Font P.ro
54 ... B ... Licion de Puntos del Lic.do Bernardo Mora.
55 ... B ... Licion de Puntos del Lic.do Antonio Alcover.
56 ... B ... Puntos p.a el Bach.r del Lic.do Juan Nadal.
57 ... Licion de Puntos y Bach.r del Lic.do Juan Nadal.
58 ... Grado del Lic.do Bernardo Mora.
59 ... Grado del Lic.do Antonio Alcover Diacono.
60 ... Bachiller del Sem.ta Juan Masquida. Dia.no
60 ... B ... Puntos del Lic.do Jun Nadal.
61 ... B ... Puntos del Sem.ta Juan Masquida.
62 ... B ... Puntos del Lic.do Jyme Font P.ro
64 ... Licion de Puntos del Sem.ta Juan Mesquida.

Folios.

65 ... Licion de Puntos del Lic.do Juan Nadal.
66 ... Licion de Puntos del Lic.do Jayme Font P.ro
66 ... B ... Grado del Sem.ta Juan Mesquida Diacono.
67 ... B ... Grado del Lic.do Juan Nadal.
68 ... B ... Grado del Lic.do Jayme Font P.ro
69 ... B ... Bachiller del Lic.do Pedro Juan Parello.
70 ... B ... Bachiller del D.or en Artes Gabriel Verd.
71 ... Puntos del Lic.do Pedro Juan Parello.
72 ... Puntos del D.or en Artes Gabriel Verd.
73 ... Licion de Puntos del Lic.do Pedro Juan Parello.
73 ... B ... Licion de Puntos del D.or Gabriel Verd Sub.no
74 ... B ... Grado del Lic.do Pedro Juan Parello.
75 ... Grado del Lic.do Gabriel Verd Sub.no
76 ... Bachiller del Sem.ta Raymundo Riera. Sub.no
77 ... Puntos del Sem.ta Raymundo Riera.
78 ... B ... Licion de Puntos del Sem.ta Raymudo Riera.
79 ... Grado del Sem.ta Raymundo Riera.
80 ... Bachiller del D.or en Artes Miguel Giberd.
81 ... Bachiller del Lic.do Gabriel Alamañy.
81 ... B ... Puntos del D.or en Phil.a Miguel Giberd.
82 ... B ... Puntos del Lic.do Gabriel Alaña.
83 ... B ... Bachiller del Lic.do Pedro Joseph Serra.
84 ... B ... Puntos del Lic.do Pedro Joseph Serra.
85 ... B ... Licion de Puntos del D.or Miguel Giberd.
86 ... Licion de Puntos del Lic.do Gabriel Alaña.
87 ... Licion de Puntos del Lic.do Pedro Joseph Serra.
87 ... B ... Grado del D.or en Artes Miguel Giberd.
88 ... B ... Grado del Lic.do Gabriel Alaña.
89 ... B ... Grado del Lic.do Pedro Joseph Serra Diacono.
90 ... B ... Bachiller del Sem.ta Miguel Piza.
91 ... B ... Bachiller del Colegial Juan Varger P.ro
92 ... Puntos del Collegial Juan Varger P.ro
93 ... Puntos del Seminarista Miguel Piza.
94 ... Licion de Puntos del Colleg.l Juan Varger P.ro
94 ... B ... Licion de Puntos del Sem.ta Miguel Piza.

Folios

95 B Grado del Coleg.l Juan Varger.
96 Grado del Sem.ta Miguel Piza.
97 Bachiller del Lic.do Onofre Mas.
98 Bachiller del Lic.do Pedro Lucas Ripoll y Estade.
99 Bachiller del Lic.do Salvador Antich Sub.no
100 Puntos del Lic.do Onofre Mas P.ro
100 B Puntos del Lic.do Salvador Antich y Ozanas.
101 B Puntos del Lic.do Pedro Lucas Ripoll y Estade.
102 B Licion de Puntos del Lic.do Onofre Mas P.ro
103 Licion de puntos del Lic.do Salvador Antich y Ozanas.
104 Licion de Puntos del Lic.do Pedro Lucas Ripoll y Estade.
105 Grado del Lic.do Onofre Mas P.ro
105 B Grado del Lic.do Salvador Antich y Ozanas.
106 B Grado del Lic.do Pedro Lucas Ripoll y Estade.
107 B Bachiller el Lic.do Bernardo Lliña Diacono.
108 B Bachiller del R.tor del Colegio de la Sap.a Joseph Alberti.
109 Puntos del R.tor de la Sap.a Joseph Alberti.
110 Licion de Puntos del R.tor de la Sap.a Joseph Alberti.
111 Grado del Coleg.l de la Sap.a Joseph Alberti.
112 Puntos del Lic.do Bernardo Lliña Diacono.
113 Licion de Puntos del Lic.do Ber.do Lliña Diacono.
114 Grado del Lic.do Bernardo Lliña Diacono.
115 Bachiller del Lic.do Miguel Morey.
116 Puntos del Lic.do Miguel Morey.
117 Licion de Puntos del Lic.do Miguel Morey.
117 B Grado del Lic.do Miguel Morey.
118 B Bach.er y Grado del P. Fr. Nicolas Parello obs.te P.ro Cath.co
119 B Bacchiller del Lic.do D.n Simon Martorell P.ro y Domero.
120 B Puntos del Lic.do D.n Simon Martorell P.ro
121 B Licion de Puntos del Lic.do D.n Simon Martorell.
122 B Grado del Lic.do D.n Simon Martorell P.ro y Domero.
123 Bachiller del Sem.ta Juan Barceló.
124 Puntos del Sem.ta Jun Barceló.
125 Licion de Puntos del Sem.ta Juan Barceló.
126 B Grado del Sem.ta Juan Barceló.
128 Puntos del Lic.do Jacinto Pocovi Dicono.

Folios

1770

128 B Licion de Puntos y Bachiller del Lic.do Jacinto Pocovi.
129 B Puntos p.a el Grado ma.r del Lic.do Jacinto Pocovi.
130 B Licion de Puntos del Lic.do Jacinto Pocovi.
131 B Grado del Lic.do Jacinto Pocovi Diacono.
132 B Puntos p.a el Bach.r del Lic.do Gab.l Sberd P.ro
133 Puntos p.a el Bach.r del Lic.do Antonio Verd P.ro
133 B Licion de Puntos del Lic.do y Bach.r de Gab.l Sberd.
134 Licion de Puntos y Bach.r del Lic.do Antonio Verd P.ro
135 Puntos p.a el Grado ma.r del Lic.do Gab.l Sberd.
136 Puntos p.a el Grado ma.r del Lic.do Anttonio Verd P.ro
136 B Licion de Puntos p.a el Grado ma.r del Lic.do Gab.l Sberd.
137 Licion de Puntos para el Grado ma.r del Lic.do Antt.o Verd.
138 Grado del Lic.do Antonio Verd P.ro
139 Grado del Lic.do Gabriel Sberd.
140 Puntos p.a el Bach.r del Lic.do Bartt.l Reus sub.no
140 B Licion de Puntos y Bach.r del Lic.do Bartt.l Reus.
141 B Puntos para el Grado mayor del Lic.do Bartt.l Reus.
142 Licion de Puntos del Lic.do Bartt.l Reus.
143 Grado del Lic.do Bartt.l Reus Sub.no
144 Puntos p.a el Bach.r del Coleg.l Antoni Pasqual.
144 Buelta Puntos p.a el Bach.r del Lic.do Joseph Fabrer.

1771

144 Buelta Licion de Puntos y Bach.r del Coleg.l Antt.o Pasqual.
145 Licion de Puntos y Bach.r del Lic.do Joseph Fabrer.
146 Puntos p.a el Grado ma.r del Coleg.l Antt.o Pasqual.
146 B Puntos p.a el Grado ma.r del Lic.do Joseph Fabrer.
147 B Licion de Puntos p.a l Grado ma.r del Coleg.l Antt.o Pasqual.
148 Licion de Puntos p.a l Grado ma.r del Lic.do Joseph Fabrer.
149 Grado del Lic.do Joeph Fabrer Sub.no
149 B Grado del Coleg.l Antonio Pasqual.
151 Puntos p.a Bach.r d Lic.do Jayme Obredor.
151 B Licion de Puntos y Bach.r del Lic.do Jayme Obredor.
152 Puntos p.a el Grado ma.r del Lic.do Jayme Obredor.
153 Licion de Puntos pra el Grado ma.r del Lic.do Jayme Obredor.

Folios

154 ------ Grado del Lic^do Jayme Antonio Obredor.
155 ------ Puntos p^a el Bach^r del Lic^do Antonio Joseph Pujol.
156 ------ Licion de Puntos y Bach^a del Lic^do Antt^o Joseph Pujol.
157 ------ Puntos p^a el Grado ma^r del Lic^do Antt^o Joseph Pujol.
158 ------ Licion de Puntos del Lic^do Antt^o Joseph Pujol.
158 -- B -- Grado del Lic^do Antt^o Joseph Pujol.
159 -- B -- Puntos p^a el Bach^r del Lic^do Berenguario Palou.
160 -- B -- Puntos p^a el Bach^r del Lic^do Juan Antonio Salva.
161 ------ Licion de Puntos y Bach^r del Lic^do Berenguario Palou.
161 -- B -- Licion de Puntos y Bach^r del Lic^do Juan Antt^o Salva.
162 ------ Puntos p^a el Grado ma^r del Lic^do Berenguario Palou.
163 ------ Puntos p^a el Grado ma^r del Lic^do Juan Antt^o Salva.
164 ------ Licion de Puntos para el G^do ma^r del Lic^do Berenguario P
164 -- B -- Licion de Puntos del Lic^do Juan Antt^o Salva.
165 -- B -- Grado del Lic^do Berenguario Palou Diacono.
166 ------ Grado del Lic^do Juan Antt^o Salva Diacono.
167 ------ Puntos p^a Bach^r del Lic^do Antt^o Roca.
168 ------ Licion de Puntos y Bach^r del Lic^do Antt^o Roca.
169 ------ Puntos p^a el Grado ma^r del Lic^do Antt^o Roca.
170 ------ Licion de Puntos p^a el G^do ma^r del Lic^do Antt^o Roca.
171 ------ Puntos p^a el Bach^r del Lic^do Pedro Joseph Campins.
171 -- B -- Grado del Lic^do Antonio Roca.
172 -- B -- Licion de Puntos y Bach^r del Lic^do Pedro Fph^e Campins.
173 -- B -- Puntos p^a el G^do mayor del Lic^do Pedro Fph^e Campins.
174 -- B -- Licion de Puntos p^a el G^do ma^r del Lic^do Pedro Joseph Campins
175 -- B -- Puntos p^a el Bach^r de Dr Joseph Montes.
176 ------ Puntos p^a el Bach^r del Dr Antt^o Ripoll.
176 -- B -- Licion de Puntos y Bach^r del Dr Joseph Montes.
177 ------ Licion de Puntos y Bach^r del Dr Antt^o Ripoll.
178 ------ Grado del Lic^do Pedro Joseph Campins.
178 -- B -- Puntos p^a el G^do ma^r de Dr Joseph Montes.
179 -- B -- Puntos p^a el G^do ma^r el Dr Antt^o Ripoll.
180 -- B -- Licion de Puntos del Dr Joseph Montes.
181 ------ Licion de Puntos del Dr Antt^o Ripoll.
182 ------ Grado del Dr Antonio Ripoll.

Folios

182 ------ Grado del Dr Joseph Montes.
183 -- B -- Puntos p^a el Bach^r del Lic^do Pedro Julian fiol.
184 -- B -- Licion de Puntos y Bach^r del Lic^do Pedro Julian fiol.
185 ------ Puntos p^a el G^do ma^r del Lic^do Pedro Julian fiol.
186 -- B -- Licion de Puntos p^a el G^do ma^r del Lic^do Pedro Julian fiol.
187 ------ Grado del Lic^do Pedro Julian fiol.
188 ------ Puntos p^a el Bach^r del Lic^do Rafael Palou.
189 ------ Licion de Puntos y Bach^r del Lic^do Rafael Palou.
189 ------ Puntos p^a el G^do ma^r del Lic^do Rafael Palou.
191 ------ Licion de Puntos p^a el G^do ma^r del Lic^do Rafael Palou.
191 -- B -- Grado del Lic^do Rafael Palou.
192 -- B -- Puntos p^a el Bach^r del Lic^do Juan Estelrich.
193 ------ Puntos p^a el Bach^r del Lic^do Bartt^e Juetglas P^ro
193 -- B -- Licion de Puntos y Bach^r del Dr Juan Estelrich.
194 -- B -- Licion de Puntos y Bach del Dr Bartt^e Juetglas.
195 ------ Puntos p^a el G^do ma^r del Dr Bartt^e Juetglas.
196 ------ Puntos p^a el G^do ma^r del Dr Juan Estelrich.
197 ------ Licion de Puntos p^a el G^do ma^r del Dr Bartt^e Juetglas.
197 -- B -- Licion de Puntos p^a el G^do ma^r del Dr Juan Estelrich.
198 -- B -- Grado del Dr Juan Estelrich.
199 -- B -- Grado del Dr Bartt^e Juetglas.

Fol^o
Finis.

Bachiller del Lizdo. Miguel Reus Pro.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á onze dias del Mes de Diziembre, y año de mil setecientos sesenta y seys. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Universidad Literaria, y Estudio General Luliano de dho Reyno; de orden del Muy Ittre. Sr. Dn. Nicolas Villalonga y Truyols Pro.; Canonigo Lectoral de la Sta. Igla.; Dor. en Artes, ambos Dros. y S. Tha.; Rector y Procanselario de dicha Univd.; pr. medio de Bartholome Juan Provedel de ella; á fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en S. Tha.; al que lo es en Artes Miguel Reus Pro.; examinado y tentado pr. los Muy Rdos. DDres. PP. Jubilado Simon Tous Observte. Pro. Cathco. y Bisjubilado Bartte. Llobera tambien Observte. Pro. Cathco. de Moral como Colegto.; para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dr. Dn. Joseph Borras Pro.
Dor. P. Agustin Pou Domco.
Dor. P. Jubdo. Bartte. Rubi Observte.
Dor. P. Mtro. Fr. Juan Serra Carmta.
Dor. Dn. Nicolás Sala.
Dor. Dn. Bartte. Barceló Pro.
Dor. Dn. Miguel Reus Pro.
Dor. Dn. Juan Bauca Pro.
Dor. Rubi Pro.
Dor. Thomás Vedel Pro.

Dor. P. Mtro. Fr. Guittmo. Raynés Domco.
Dor. P. Ignacio Moragues Jesuita Pro.
Dor. P. Rafael Barceló Jesuita.
Dor. Dn. Franco. Blanquer Pro.
Dor. Dn. Juan Ferrer Pro.
Dor. P. Presdo. Nicolas Nicolau Carmta.
Dor. P. Mtro. Fr. Juan Barceló Domco.
Dor. Antonio Gacias Pro.
Dor. Dn. Geronimo Riera Pro.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, á que le han arguido, acistiendole de Padrino el Muy Rdo. Dn. P. Ignacio Moragues Jesuita Pro. Cathco.; tocando el turno al Magco. Dor. Dn. Nicolás Sala Colegiato, los Muy Rdos. Dres. Padres Pre-

Presentado Nicolas Nicolau Carmelita, y Rafael Barceló Jesuita Pros. Cathcos.; Dn. Franco. Blanquer, y Dn. Antonio Ferrer Pros. Colegiatos: acabados dichos argumentos, el mencionado Muy Ittre. Sr. Rector y Procanselario, há mandado que saliessen de la Capilla el dho Reus Pro. y su Padrino, y dixo á los antedichos Doctores que havian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto p. soborno, sinó segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dicho Lizdo. Miguel Reus Pro. digno del Grado de Bachiller en S. Theologia le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juramto. de estilo, han dado sus votos con abas blancas, y negras, y recogidos áquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante para el dicho Bachiller.

Bachr. del Dor. en Philosophia Juan Thomás.....

Sin disolverse el antedicho Colegio, y convocado igualmte. á fin y efecto de conferir semejante Grado de Bachiller en Sagda. Tha. que pide el Dor. en Philosophia Juan Thomas, de antes examinado y tentado p. los Muy Rdos. DDres. PP. Jubilado Bartholome Rubí Observte. Pro. Cathco.; y Mtro. Fr. Juan Serra Carmta. Pro. Colegiato; acistiendole de Padrino el Muy Rdo. Dor. P. Ignacio Moragues Jesuita Pro. Cathco.; tocando el turno al Muy Rdo. Dor. P. Rafael Barceló Jesuita Pro. Cathco. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, á que le han arguido los Muy Rdos. DDres. Dn. Joseph Borras, y P. Fr. Agustin Pou Domco. Cathcos. PP. Mtros. Fr. Guillermo Raynés Domco. y Fr. Juan Serra Carmta. Pros. Colegiatos;

Acabados dichos argumentos, el mencionado Muy Ittre. Sr. Rector y Procanselario, há mandado que saliesen de la Capilla el dicho Dor. Thomas, y su Padrino, y dixo á los antedichos Doctores que havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto p. soborno, sinó segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dicho Dor. en Philosophia Juan Thomás digno del Grado de Bachiller en Sagrada Theologia, le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juramto. de estilo, han dado sus votos con abas blancas, y negras, y recogidos áquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante para dicho Bachiller. Y entonces dho Muy Ittre. Sr. Rector y Procanselario há mandado llamar á los antedichos Lizdo. Miguel Reus Pro. y Dor. en Philosophia Juan Thomas, y su Padrino, y les há participado la resolucion del dicho Colegio. Y hecha la Profesion de la fee, le há conferido el dho Bachiller, mandandoles subir á la Cathedra con borla, y despues prestaron el juramto. acostumbrado. De todo lo qual hé continuado este Auto; Siendo presentes p. testigos, Antonio Pablo Balaguer Criado del dicho Muy Ye. Sr. Rtor.; y Bartte. Juan Provedel de dha. Univd. de que doy fee.

Juan Armengol Notr. Secretr.
por S. M. de Da. Universidad

Puntos del Lizdo. Miguel Reus Pro.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á quinze dias del Mes de Diziembre, y año de mil setecientos sesenta y seys; Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univd. Literaria, y Estudio Genl. Luliano del

Di:

dicho Rno; de Orden del Muy Ittre S. Dn Nicolás Villalonga, y
truyfols Pro Canonico Lectoral de la Sta Yglesia, Dor en Ambos
y ambos Drãos; y S. Tha; Rector y Procanselario de dha Vnsd;
S. medio de Baxte Juan Provedel de ella, ã fin y efecto de
señalar Puntos para el Grado de Dor y Mtro en S. Tha que
pide el ya Bachiller en la mesma facultad Miguel Reus Pro
haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy
Rdos DDres PP. Presentado Nicolas Nicolau Carm ta; y Ra-
fael Barceló Tesorita Pros Cathcos; P. Mtro Fr. Guillermo Ray-
nés Domco; y P. Dis jubilado Baxte Llobera Observte Pros Colegiatos
para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor Dn Joseph Bonnás Pro
Dor P. Agustin Pou Domco
Dor P. Ignacio Moragues Testa
Dor P. Tubo Baxte Rubi Observte
Dor P. Mtro Fr. Juan Serra Carmta
Dor Dn Nicolas Sala
Dor Dn Baxte Barceló Pro
Dor Dn Miguel Reus Pro
Dor Dn Juan Bauca Pro
Dor Dn Antonio Garcias Pro

Dor P. Mtro Fr. Guillmo Raynés
Dor P. Mtro Fr. Juan Barceló Domco
Dor P. Tubo Fr. Simon Tous Observte
Dor Dn Juan Ferrer Pro
Dor Dn Fran co Caymari Observte
Dor Dn Fran co Blanquer Pro
Dor Dn Antto Ferrer Pro
Dor P. Tres Fr. Nicolas Nicolau Carm
Dor P. Rafael Barceló Tesorita
Dor Dn Geronimo Riera Pro

Y Rezada la Oracion al Espiritu Santo, fué dado al dicho Muy
Ittre S. Rector y Procanselario un Libro Intitulado Magis-
ter Sententiarum, y serrado fué picado P. un Muchacho
menor de siete a; con tres agujas, y le salieron los tres
Puntos siguientes.

Primum puntum Distintio 8. Libri 4.
Secundum puntum Distintio 35. Libri 2.
Tertium puntum, Distintio 44. ejusdem Libri.

Y de la Sagrada Biblia los 3. siguientes.

Primum puntum Cap. 7. Libri Genesis.
Secundum puntum Cap. 10. Libri Judicum.
Tertium puntum Cap. 1. Libri 4. Regum.

Y tomada Inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron se-
ñalados P. los Puntuantes, del Libro Magister Sententiarum
el primer punto, Distintio 8. Lib. 1. Incipit: Hunc de veri-
tate etca Y de la S. Biblia el primer punto. Para lehex
Mañana ã las 8. la hora de su Dicion, y responder ã los
argumentos, y dificultades que se le han de proponer. Y pres-
taron el Juram to de no revelar los argumentos los Muy Rdos
Doctores Dn Joseph Bonnás, y P. Rafael Barcelo Tesorita
Pros Cathcos; P. P. Mtros Fr. Guillermo Raynés Domco; y Fr. Ju-
an Serra Carmta Pros Colegiatos.

Puntos del Dor en Filosofia Juan Thomás.....

Sin disolverse el antedicho Colegio, y convocado igualmte
al mismo efecto se señalan Puntos para semejante Grado de
Dor y Mtro en S. Tha que pide, el que lo es en antes Juan
Thomas, haviendo sido de antes examinado y tentado P. los
Muy Rdos DDres Dn Joseph Bonnás, y P. Provincial de Ob-
servantes Fr. Thomas Lujol Pros Cathcos; P. Mtro Fr. Juan
Serra Carmta; y Dn Juan Ferrer Pros Colegiatos. Y puesto
en Manos del dho Muy Ittre S. Rector un Libro intitulado
Magister Sententiarum, y serrado, fué picado P. el mismo
Muchacho, con tres agujas, y le salieron los tres Puntos
siguientes.

Primum puntum Distintio 39. Libri 4.
Secundum puntum Distintio 25. Libri 2.

tertium puntum, Distintio 26. Libri 2.
Y de la S. Biblia los tres siguientes.
Primum puntum Cap.d 4. Exodi.
Secundum puntum Cap.d 13. Libri Judich.
tertium puntum Cap.d 17. Ecclesiastici.
Y tomada Inspección de los Puntos sorteados, se le fueron señalados p.r los Puntuantes, del Libro Magistri Sententiarum, el 3.r punto, Distintio 26. secundi Libri Incipit: Hæc est gratia operans etc.a Y de la S. Biblia el tercer punto. Para leher Mañana á las 9. la hora de su Dicion, y responder á los argumentos, y Dificultades que se le han de proponer. Y prestaron el Juram.to de no revelar los argumentos los Muy R.dos D.res ff.
Presentado Agustin Pou, y M.tro Juan Barceló Dom.cos Pros Cath.cos; D.r gr. Juan Ferrer, y D.r gr. Fran.co Blanquer Pros Colegiatos. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes p.r testigos Miquel Rius Dos.to y Dante. Juan Provedel de dha Vniv.d de que doy fee.

Juan Jph Moncadas Not.s Secret.o
por S. M. de dicha Univers.d

Dicion de Puntos del Dor Miquel Reus Pro

En la Ciudad de Palma, Capital del Rno de Mallorca á dies y seys dias del Mes de Desiembre, y año de mil setecientos sesenta y seys. Convocado y Justado el Colegio de Theologia, en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano del dho Pno de Orden del Muy Ilt.re S.r D.n Nicolas Villalonga

y tanpols Pro; Canonigo Lectoral de las Sta Yglesia, D.or en Artes, ambos Dros, y S. Theologia Rector y Procanselario de dicha Vniv.d por medio de Dante Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de D.or y Maestro en Sagrada Theologia que pide el ya Bach.r en la misma facultad y en Artes Miquel Reus Pro el qual en concurrencia de los mismos Doctores, que ácistieron ayer al Sorteax de los Puntos, há leido la hora de su Dicion de los que le salieron p.r suerte, y le señalaron los Puntuantes del Libro Magistri Sententiarum el primer punto Distincio 8. Lib. 1. Incipit: Nunch de Veritate etc.a Y de la S. Biblia el primer punto Libri Geneseos. Y haviendo referido el acto de Conclusiones Respondiendo con la ácistencia de su Padrino el Muy R.do D.or P. Ygnacio Moragues Jesuita Pro Cath.co; tocando el turno al Muy R.do D.or D.r Fran.co Blanquer Pro Colegiato, que le han hecho los Muy R.dos DD.res P. Rafael Barceló Jesuita, y D.r Joseph Bonnas Pros Cath.cos; PP. Mtros Fr. Guillermo Raynés Dom.co y Fr. Juan Serra Carm.ta Pros Coleg.tos; acabados estos, el mencionado Muy Ilt.re S.r Rector y Procanselario há mandado que saliesen de la Capilla el dicho Reus Pro y su Padrino, y dixo á los Doctores que havian ácistido en la Dicion de Puntos, y argumentos, para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes que

que no darian su voto p.r soborno, sinó segun Dios, y sus Conci-
encias, y si hallavan al dicho Reus P.ro digno del Grado de D.or
y Maestro en S. Theologia, le aprovasen, quando no, le re-
provasen, y prestado el Juramento de estilo, han dado sus
votos con abas blancas, y negras y recogidos áquellos, se
há hallado quedar aprovado para el referido Grado.

Licion de Puntos del D.or en Phil.a Juan Thomás

Sin disolverse el antedicho Colegio, y convocado y jun-
tado, á fin y efecto de conferir semejante Grado de D.or
y Maestro en la mesma facultad de Sagrada Theologia
que pide el D.or en Philosophia, Juan Thomás, ya Bach.r
en d.a Sagrada Theologia; El qual igualmente há lehi-
do la hora de su Licion de los Puntos que le salieron
ayer p.r suerte, y se le fueron señalados p.r los Puntuan-
tes, del Libro intitulado Magister Sentenciarum
el 3.er punto, Distincio 26. libri 2; incipit: Hec est
Gratia Operans ett.a Y de la Sagrada Biblia el 3.er
Punto. Y haviendo asimismo defendido el acto de Con-
clusiones, respondiendo con la acistencia de su Padri-
no el Muy R.do D.or P. Ignacio Moragues Jesuita P.ro
Cath.co; tocando el turno al Muy R.do D.or P. Presentado
Fr. Nicolás Nicolau Carm.ta P.ro Cath.co; que le han echo
los Muy R.dos DD.res P.P. Agustin Pou, y M.tro Fr. Juan
Barceló Dom.cos P.ros Cath.cos P. Jubilado Fr. Simon Tous
Observ.te P.ro Cath.co p.r D.n Juan Ferrer P.ro; y D.n Nicolás Sa-
la Colegiatos. Acabados dichos Argumentos, el mencionado

Muy

Muy Ill.re S.r Rector y Procanselario, há mandado que
saliessen de la Capilla el dicho Thomas, y su Padrino, y
dixo á los antedichos Doctores que havian acistido en
la Licion de Puntos, y argumentos para votar, que ju-
rassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tem-
ian presentes, que no darian su Voto p.r Soborno, sinó se-
gun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dicho D.or
Juan Thomás digno del Grado de D.or y Maestro en Sag.da
Theologia le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado
el Juramento de estilo, han dado sus Votos con abas
blancas, y negras, y recogidos áquellos se há hallado que-
dar aprovado para dicho Grado. Y entonces dicho Muy Ill.re
S.or Rector y Procanselario há mandado llamar á los an-
tedichos Liz.do Miguel Reus P.ro; y D.or en Artes Juan
Thomás, con su Padrino, y les há participado la resolucion
del dicho Colegio; diciendoles se les conferiria el Grado y
agregacion, quando se les señalaria dia. De todo lo qual
hé continuado este auto; siendo presentes p.r testigos An-
tonio Pablo Balaguer Criado del dho Muy Ill.re S.or R.tor;
y Bart.e Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fee.

Juan Armengol not.o Secret.o por
su Mag.d de dicha Univers.d

Grado del Liz.do Miguel Reus P.ro

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca,
á veinte dias del Mes de Deziembre, y año de mil setecien-
tos sesenta y seys. Convocados y juntados los Colegios y
Claustro de la Universidad Literaria y Estudio Gen.l Luliano

del dicho Reyno, se prezen del Muy Ittre. S.r Dn. Nicolás Villalonga y Trumpols Pro Canonigo Lectoral de la Sta. Yglesia, Dor en Artes, ambos Dros, y Sagrada Theologia, Rector y Procanselario de dicha Vniv.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, en la Capilla de la Casa de la mesma, á fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Maestro en S. Fra. y aggregacion al Colegio que pide el Dor. Miquel Reus Pro habiendo ya de antes passados p.r los Examenes prevenidos p.r los Estatutos de dha. Vniv.d para cuja funcion han acistido los Deca. nones de cada Claustro, siguientes.

Del Colegio de Theologia.

Dor D. Tubo. Fr. Bartholome Aubi Observ.te Pro Cath.a

Del de Canones y Leyes.

Dor Dn. Antonio Busquerra Cath.co

Del de Medicina.

Dor Dn. Matheo Font Cathedratico

Del de Philosophia.

Dor Dn. Bartholome Vens Pro Cath.co

Y habiendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo á los argumentos que le han echo quatro Doctores de los que componen dicho Colegio y Claustro de Philosophia Theologia; acabados estos, el mencionado Muy Ittre S.or Rector y Procanselario ha mandado á los Doctores que componen que componen dicho Colegio y Claustro de Theologia que havian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar, que fuesen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes que no darian su Voto p.r Soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho Miquel Reus Pro digno del Grado y aggregacion al Colegio le aprovasen, quando no le reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus votos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dicho Grado, y aggregacion. Y inmediatam.te se ha llamado al dho. Reus Pro, y p.r el Muy Ittre S.or Rector se le ha conferido el dicho Grado, y aggregacion al Colegio de Theologia, haviendo hecha la Profesion de la fee, mandando al Muy R.do Dor D.n P. Ignacio Moragues Jesuita Pro Cath.co su Padrino, le vistiesse, y pusiese las insignias Doctorales, y despues prestó el Juramento acostumbrado en la forma de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto; siendo presentes p.r testigos Antonio Pablo Balaguer Criado del dho. Muy Ittre S.or Rector, y Bartholome Juan Provedel de dicha Vniversidad de que doy fee.

Juan Bermudez Cura.o Secret.o

J. Joze. M. de Dicha Universidad

Grado del Dor. en Philosophia Juan Thomás.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca ã veinte y cinco dias del Mes de Enero, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocados y juntados los Colegios, y Claustro de la Universidad Literaria, y Estudio General Luliano del dicho Rno.; en la Iglesia del Rl. Convento de Sn. Franco. de Assis; de orden del Muy Rdo. Sor. Dn. Joseph Borras Pro. vice Rector y Prefecto de Estudios, Vice Rector y Prefecto de Estudios, Cathco. de prima de Tha. pa. la opinion Lulista, y como tal al presente Procanselario de dha Univd.; pa. medio de Bartholome Juan Provedel de ella, ã fin y efecto de conferir el Grado de Dor. y Mtro. en S. Theologia que pide, y agregacion al Colegio, el Dor. en Philosophia Juan Thomás; haviendo en dias pasados sido examinado segun previenen las Constituciones de dha Univd.; para cuya funcion han ácistido los Decanones de cada Colegio siguientes.

Del Colegio de Theologia.

Dor. P. Jubdo. Fr. Bartholome Rubi Observte. Pro. Cathco.

Del de Canones y Leyes.

Dor. Dn. Antonio Bisquerra Cathedratico.

Del de Medicina.

Dor. Dn. Matheo Font Cathedratico.

Del de Philosophia.

Dor. Dn. Bartte. Verd Pro. Cathedratico.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, respondiendo á los

argumentos que le han echo quatro Doctores de los que componen dicho Colegio, y Claustro de Theologia, acabados estos el mencionado Procanselario, ã mandado á los Doctores que componen dho Colegio, que havian ácistido en el acto de Conclusiones, y argumentos, para votar, que jurassen ã Dios, y ã sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto pa. soborno, sinó segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Dor. Thomás digno del Grado y agregacion al Colegio de Tha. le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juramto. de estilo, han dado sus votos con abas blancas, y negras, y recogidos áquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante pa. dho Grado y agregacion. Y inmediatamte. el dho Assistente de Procanselario le há mandado llamar, y le há participado la resolucion del dicho Colegio; y echa la Profesion de la feé le há conferido el dho. Grado, y agregacion, mandando al Muy Rdo. Dor. P. Ignacio Moraques Jesuita Pro. Cathco. su Padrino, le vistiese y pusiese las insignias Doctorales, y despues prestó el Juramto. acostumbrado en la forma de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo pntes. pa. testigos Pablo Comas, y Bartte. Juan Provedel de dha Univd. de que doy feé.

Juan Hernandez Notr. Secretto.
por S. M. de dicha Univers.d

Bachiller del Lizdo. Damian Serrá Pro.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á tres dias del Mes de Febrero, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Universidad Literaria, y Estudio Genl. Luliano del dho. Reyno, de orden del Muy Rdo. Dor. Dn. Joseph Borras Pro.; vice Rector y Prefecto de Estudios; Cathco. de prima de Theologia pr. la opinion Lulista, y como tal, al presente Procanselario de dha Univd.; pr. medio de Bartte. Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en S. Theologia al Lizdo. Damian Serrá Pro.; haviendo sido de antes examinado y tentado, pr. el Muy Rdo. Dor. P. Fr. Franco. Caymari Observte. Pro. Cathco.; y Dn. Nicolás Sala Colegto.; acistiendole de Padrino el Muy Rdo. Dor. P. Ignacio Moragues Jesuita Pro. Cathco.; tocando el turno al Muy Rdo. Dor. Dn. Franco. Blanquer Pro. Cathco.; para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor. P. Jubdo. Fr. Bartte. Rubi Obste.	Dor. P. Mtro. Fr. Guillmo. Raynes Dom.
Dor. P. Fr. Agustin Pou Domco.	Dor. P. Mtro. Fr. Juan Barceló Domco.
Dor. P. Mtro. Fr. Juan Serra Carmta.	Dor. P. Jubdo. Fr. Simon Tous Observte.
Dor. Dn. Nicolás Sala.	Dor. P. Fr. Franco. Caymari Observte.
Dor. P. Ignacio Moragues Jesuita P.	Dor. Dn. Franco. Blanquer Pro.
Dor. Dn. Miguel Reus Pro.	Dor. Dn. Antonio Ferrer Pro.
Dor. Dn. Lorenzo March Pro.	Dor. P. Presdo. Nicolás Nicolau Carmta.
Dor. Dn. Bartholome Barceló Pro.	Dor. P. Rafael Barceló Testa.
Dor. Dn. Geronimo Riera Pro.	Dor. Dn. Antto. Garcias Pro.
Dor. Dn. Magin Roig Pro.	Dor. Dn. Antonio Sancho Pro.

8.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones á que le han arguydo los Muy Rdos. Dres. PP. Mtro. Fr. Juan Barceló Domco.; y Jubdo. Fr. Simon Tous Observte. Pros. Cathcos.; Dn. Nicolás Sala, y Dn. Franco. Blanquer Pro. Colegtos.; acabados dhos argumentos, el mencionado Procanselario, há mandado que saliessen de la Capilla el dho. Serrá, y su Padrino, y dixo á los antedichos Doctores que havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos pa. votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto pr. soborno, sinó segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho. Serrá Pro. digno del Grado de Bachiller en S. Theologia, le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juramto. de estilo han dado sus votos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos se há hallado quedar aprovado nemine discrepante pa. el dho. Bachr. Y entonces dho. Procanselario há mandado llamar al dho. Serrá, y su Padrino; y les há participado la resolucion del dho. Colegio. Y echa la Profesion de la fee, le há conferido el dho. Bachiller, mandandole subir á la Cathedra con Borla, y despues prestó el Juramto. acostumbrado y de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto; Siendo presentes pr. testigos Miguel Puig Esste.; y Bartholome Juan Provedel de dicha Universidad de que doy fee.

Juan Armengol Notr. secretro.
por S. M. de dicha Universd.

Puntos para el Bachiller de Suficiencia del Lizdo. Bartholome Muntaner

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca ã treze dias del Mes de Febrero, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Universidad Literaria, y Estudio Genl. Luliano del dicho Rno. de orden del Muy Rdo. Dor. Dn. Joseph Borras Pro. Vice Rector y Prefecto de Estudios, Cathco. de prima de Theologia pa. la Opinion Lulista, y como tal Assistente de Procanselario de dicha Univd. pa. medio de Bartholome Juan Provedel de ella, ã fin y efecto de señalar Puntos, para el Grado de Bachiller de Suficiencia en Sagrada Theologia que pide el Lizdo. Bartholome Muntaner, haviendo sido de antes examinado, y tentado pa. los Muy Rdos. DDres. P. Presentado Fr. Nicolas Nicolau Carmta. Pro. Cathco. y Dn. Gabriel Maura Pro. Colegiato, para cuya funcion acistieron los sigtes.

Dor. P. Tubdo. Bartte. Rubi Observte.

Dor. P. Fr. Agustin Pou Domco. — Dor. P. Mtro. Fr. Guittmo. Raynés Domco.

Dor. P. Ignacio Moragues Jesuita — Dor. P. Rafael Barceló Jesuita.

Dor. P. Mtro. Fr. Juan Serra Carmta. — Dor. P. Tubdo. Simon Tous Observte.

Dor. Dn. Nicolas Sala. — Dor. P. Fr. Franco. Caymari Obste.

Dor. Dn. Gabriel Maura Pro. — Dor. Dn. Gabriel Cardona Pro.

Dor. Dn. Bartte. Barceló Pro. — Dor. Dn. Franco. Blanquer Pro.

Dor. Dn. Juan Bauca Pro. — Dor. Dn. Antto. Ferrer Pro.

Dor. Dn. Miguel Reus Pro. — Dor. P. Presdo. Nicolas Nicolau Carta.

Dor. Dn. Antto. Garcias Pro. — Dor. Dn. Bartte. Barceló Pro.

Y rezada la Oracion al Espiritu Santo fué dado al dho. Sor. Ascistente de Procanselario, un Libro intitulado Magister Sentenciarum, y serrado fué picado pa. un Muchacho menor de siete años con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum puntum Distintio 23. primi Libri.

Secundum puntum Distintio 7. secundi Libri.

tertium puntum Distintio 24. Libri 3.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fué señalado pa. el Puntuante nombrado pa. el dicho Sr. Assistente de Procanselario el tercer punto, Incipit: Hic queritur etta. Para leher Mañana ã las nueve la media hora de su Licion, y responder ã los argumentos, y dificultades que se le han de proponer; De todo lo qual hé continuado este auto; Siendo presentes pa. testigos Miguel Puig Esste.; y Bartholome Juan Provedel de dha. Univd. de que doy fee.

Juan Armengol notº. Secretº. por S. M. de dicha Universid.

Licion de Puntos y Bachr. de Sufa. del Lizdo. Bartholome Muntaner.

En la Ciudad de Palma, Capital del Rno. de Mallorca, ã catorze dias del Mes de Febrero, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocado y juntado el Colegio de Theologia, en la Capilla de la Casa de la Univd. Literaria, y Estudio Genl. Luliano del dho. Rno. de orden del Muy Rdo. Sr. Dor. Dn. Joseph Borras Pro. Vice Rector y Prefecto de Estudios, Cathco. de Prima de Tha. pa. la Opinion Lulista, y como tal Asste. de Procanselario de dha. Univd. pa. medio de Bartte. Juan Provedel de ella, ã fin y efecto de conferir el Grado de Bachr. de Suficiencia en Sagda. Theologia que pide el Lizdo. Bartholome Muntaner,

tel

el qual en concurrencia de los mismos Doctores que acistieron ayer al sortear de los Puntos, há leido la media hora de-
dicion de los Puntos que le salieron ayer p.r suerte, y del que
se le fué señalado p.r el Puntuante nombrado p.r dho. Sor. Asso.
existente de Procansiller, y respondido sin acistencia de La-
drino á los quatro argumentos que le han echo los dhos
Adnos. DDres. ff. Jubo. Fr. Bart.e Rubí, y Fr. Juan.co Caymari
Observ.tes Pnos Cath.cos gnz. Antonio Ferrer, y f. M.tro Fr.
Guillermo Raynés Dom.co Pnos Colegiatos. Acabados dhos
argumentos, el mencionado p.r Asso.te de Procanselario há
mandado al dicho Muntaner que saliese de la Capilla
y dixo á los Doctores que havian acistido en la dicion
de Puntos, y argumentos para votar, que juxasen á
Dios, y á los Sagrados Evangelios, que tenian presentes
que no darian su voto p.r soborno, sinó segun Dios, y sus
conciencias, y si hallavan al dho Muntaner digno del
dho Grado de Bach.r en suficiencia, le aprovasen, quanto
no le reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo, handado
sus Votos con abas blancas, y negras, y recogidos agualles
se há hallado quedar aprovado nemine discrepante
para el dicho Bachiller. Y consecutivam.te el mencio-
nado p.r Asso.te de Procansellario há mandado llamar al dho
Div.do Bart.e Muntaner, y le há participado la resolu-
cion del dicho Colegio; y echa la Profesion de la fee
le há conferido dicho Bachiller mandandole subir á la Cá-

Cathedra con Borla, y despues prestó el Juram.to acostum-
brado en la forma de estilo. De todo lo qual hé continuado
este auto; siendo presentes p.r testigos Miguel Luis Ess.te
y Bart.e Juan Provedel de dha. Univ.d de que doy fee.

Juan Antich Mesquida Secret.o

Pozo el M. dedicha Universidad.

Bach.r del Div.do
Balthasar Alemañy

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca,
á dies y ocho dias del Mes de Febrero, y año de mil sete-
cientos sesenta y siete. Convocado y juntado el Colegio
de Theologia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Diteria-
ria, y Estudio Gen.l Luliano del dho R.no, en la Capilla de
la Casa de la Universidad de Orden del Muy R.do p.r D.or gn
Joseph Bonnas Pro Vice Rector y Prefecto de Estudios, Ca-
thedratico de prima de Theologia p.r la Opinion Sulista, y como
tal al presente Presente Procanselario de dha Univ.d p.r medio
de Bart.e Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir
el Grado de Bachiller en Sagrada Theologia que pide el Div.do
Balthasar Alemañy, de antes examinado y tentado p.r los
Muy R.dos DDres. de Rafael Bancelo Jesuita Pro Cath.co
y gn. Miguel Cardona Pro Colegiato, acistiendole de Padrino
el Muy R.do Dor. p.r Ignacio Monagues Jesuita Pro Cath.co tocan-
do el turno al Muy R.do gor. or. Gabriel Mauna Pro Colegiado,
para cuya funcion acistieron los siguientes
Dor. p.r Jubo. Fr. Bart.e Rubi Observ.te Dor. p.r M.tro Fr. Guill.mo Raynés Dom.co
Dor. p.r Fr. Agustin Pou Dom.co Dor. p.r M.tro Fr. Juan Bancelo Dom.co
Dor. p.r Ignacio Monagues Jesuita Dor. p.r Jubo. Simon Tous Observ.te

D.or P.e M.tro Fr. Juan Serra Carm.ta Pro
D.or gn. Nicolás Sala
D.or gn. Gabriel Mauna Pro
D.or gn. Bart.e Barceló Pro
D.or gn. Juan Bauca Pro
D.or gn. Miquel Reus Pro
D.or gn. Antonio Garcias Pro

D.or P.e Fr. Juan.co Caymari Obs.te
D.or gn. Miquel Cardona Pro
D.or gn. Fran.co Blanquer Pro
D.or gn. Antonio Fexnen Pro
D.or P.e Pres.te Fr. Nicolás Nicolau Ca.
D.or P.e Rafael Barceló Jesuita

Y havienso defendido el acto de Conclusiones á que le han
argüido los Muy R.dos DD.es PP. Nicolás Nicolau Carm.
y Rafael Barceló Jesuita Pros. Cath.cos; P. M.tro Fr. Juan Serra Carm.ta Pro; y gn. Nicolás Sala Colegiatos; acabados dhos argumentos el mencionado Procanselario hà mandado que saliessen de la Capilla el dicho Alemañy, y su Padrino, y dixo á los antedichos Doctores que havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darían su voto p.r soborno, sinó segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho Alemañy digno del Grado de Bachiller en S. Th.a le aprovasen, quando no le reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo han dado sus votos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Bachiller; y inmediatam.te el dicho Procanselario há mandado llamar al dicho Alemañy y su Padrino, y les há participado la resolucion del dicho Colegio, y echa la Profession de la fee le há conferido el dho Bachiller, mandandole

subir á la Cathedra con bonla, y despues prestó el Juram.to acostumbrado en la forma de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto; siendo presentes p.r testigos Miquel Tous Estudiante, y Barte Juan Provedel de dha V.ra Mn.d de q.e dorfei.

Juan Clemente Mora.s Secret.o
y Secret.o de dicha Universidad

Puntos del Sr.
Damian Serra

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á veinte dias del Mes de Febrero, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la V.ra Mn.d Sitenania, y Estudio Gen.l Luliano del dicho Reyno, de Orden del Muy R.do P. D.or gn. Joseph Bonnas Pro Vice Rector y Prefecto de Estudios, Cath.co de prima de Theologia p.r la opinion Subtra, y como á tal Assistente de Procansiller, p.r medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de D.or y M.tro en S. Theologia que pide el p.ta Bachiller en la mesma facultad Damian Serrá Pro de antes examinado y tentado p.r los Muy R.dos DD.es PP. M.tro Fr. Juan Barceló Dom.co y Tub.o Fr. Simon Tous Obs.te Pros Cath.cos gn. Miquel Cardona, y gn. Juan.co Blanquer Pros Colegiatos; acistiendole de Padrino el Muy R.do gn. P. Ygnacio Monaques Jesuita Pro Cath.co tocando el turno al Muy R.do gn. gn. Gabriel Mauna Pro Colegiato; para cuya funcion acistieron los siguientes.

D.or P. Tub.o Fr. Dam.o Rubi Obs.te D.or P. M.tro Fr. Guill.mo Raynés Dom.co

Dor P. Fr. Agustin Pou dom.co — Dor P. Mtro Fr. Juan Barceló dom.co
Dor P. Ignacio Moragues Jes.ta P. — Dor P. Jubdo Fr. Simon Tous Observte
Dor P. Mtro Fr. Juan Serra Carm.ta — Dor P. Fr. Fran.co Caymari Observte
Dor Dn Nicolas Sala. — Dor Dn Gabriel Maura Pro
Dor Dn Antonio Ferrer Pro — Dor Dn Miguel Cardona Pro
Dor Dn Bartt. Barceló Pro — Dor Dn Fran.co Blanquer Pro
Dor Dn Miguel Reus Pro — Dor P. Pres.do Fr. Nicolás Nicolau Carm.ta
Dor Dn Lorenzo March Pro — Dor P. Rafael Barceló Jesuita
Dor Dn Geronimo Riera Pro — Dor Dn Antto Garcias Pro

Y rezada la Oracion al Espiritu Santo fué dado al dho. Sr. Procanselario, un Libro intitulado Magister Sentenciarum y serrado fué picado pr. un Muchacho menor de siete años con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum puntum Distintio 3.a Libri 1.
Secundum puntum Distintio 4.a Libri 2.
Tertium puntum Distintio 20. Libri 3.
Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes.
Primum puntum ex Libro 4. Regum Capite 16.
Secundum puntum ex Libro Ecclesiastici Capitibus 21. et 22.
tertium puntum ex Evangelio Sti Lucæ Cap.e 22.

Y tomada Inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados pr. los Puntuantes, del Libro Magister Sentenciarum el primer punto, Distintio tertia Libri 1, Incipit: Apostolus namque ait etta. Y de la Sagrada Biblia el tercer punto; y prestaron el Juram.to de no revelar los argumentos los Muy Rdos DDres PP. Jubilados Fr. Simon Tous,

y Fr. Bartholome Rubi Observtes Pros Cath.cos; Dn Nicolás Sala, y Dn Gabriel Maura Pro Colegiatos.

Puntos del Lizdo Bartte Muntaner.

Sin disolverse el antedicho Colegio y convocado igualmente á fin y efecto de señalar Puntos para semejante Grado de Dor y Maestro en dha facultad de S. Tha que pide, el ya Bachr en suficiencia de la mesma Bartholome Muntaner de antes examinado y tentado pr. los Muy Rdos DDres PP. Agustin Pou dom.co; y Ignacio Moragues Jesuita Pros Cath.cos Dn Nicolás Sala, y Dn Gabriel Maura Pro Colegtos; ácistiendole de Padrino el Muy Rdo Dor P. Jubdo Simon Tous Observte Pro Cath.co tocando el turno al Muy Rdo Dor P. Rafael Barceló Pro Cath.co; Y puesto en Manos de dho Procanselario el Libro intitulado Magister Sentenciarum, serrado fué picado pr. un Muchacho menor de siete as. con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum puntum Distintio 18. Libri 3.
Secundum puntum Distintio 24. ejusdem Libri.
tertium puntum Distintio 25. ejusdem Libri.
Y de la S. Biblia los tres siguientes.
Primum puntum Cap.d 42. Lib. Job.
Secundum puntum Cap.d 18. Ecclesiastici.
tertium puntum Cap.d 5. Esequielis.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados se le fueron señalados pr. los Puntuantes, del Libro Magister Sentenciarum el primer punto Dist.o 18 Lib. 3. incipit: De merito etiam Christi etta. Y de la Sagda Biblia el segundo punto. Y prestaron

el

el Juram.to de no revelar los argumentos los Muy R.dos D.res PP. Fr. Fran.co Caymari Observ.te; y Fr. Nicolás Nicolau Carmelita Pros. Cath.cos; D.n Miguel Cardona, y D.n Fran.co Blanquer Pros. Coleg.tos; Para leher Mañana el dicho Serrá Pro. á las 8; y el dicho Muntaner á las 9. la hora de sus respectivé Liciones, y responder á los argumentos y dificultades, que se les han de proponer. De todo lo qual hé continuado este auto; Siendo pñtes. p.r testigos Miguel Puig Ess.te; y Bart.e Juan Provedel de dha. Univ.d de que doy fé.

Juan Hermenegildo Secret.o
por S. M. de dicha Univers.d

Licion de Puntos del Lic.do Damian Serrá Pro.

En la Ciudad de Palma, Capital del R.no de Mallorca, á veinte y un dias del Mes de Febrero y año de mil setecientos sesenta y siete Convocado y juntado el Colegio de Th.a en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano del dicho R.no; de Orden del Muy R.do S.r D.r D.n Joseph Borrás Pro.; Vice Rector y Prefecto de Estudios, Cath.co de prima en S. Th.a p.r la Opinion Lulista, y como tal Assistente de Procansiller, p.r medio de Bartholomé Juan Provedel de ella; y han concurrido los mismos Doctores que acistieron ayer al Sortear de los Puntos para el Grado de D.or y M.tro en S. Th.a que pide el ya Bachiller en la mesma facultad Damian Serrá Pro. quien há lehido la hora de su Licion de los Puntos q.e le salieron

ayer p.r suerte, y le señalaron los Puntuantes, del Libro Magister Sentenciarum el primer punto, Distintio 3.a Libri 1. Incipit: Apostholus namque ait etc.a y de la S. Biblia el 3.er punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do D.or P. Ignacio Moragues Jesuita Pro. Cath.co; tocando el turno al Muy R.do D.or D.n Gabriel Maura Pro. Coleg.to; á los quatro argumentos que le han echo los Muy R.dos D.res PP. Jubd.os Simon Tous, y Bart.e Rubi Observ.tes Pros. Cath.cos; D.n Nicolas Sala, y D.n Gabriel Maura Pro. Coleg.tos; acabados estos, el mencionado S.r Procansiller há mandado que saliessen de la Capilla el dho. Serrá Pro. y su Padrino, y dixo á los Doctores que havian acistido en la Licion de Puntos, y argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto p.r soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dicho Serrá Pro. digno del Grado de D.or y M.tro en Sagrada Theologia le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juramento de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos áquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante para el dho Grado.

Lic.on de Puntos del Lic.do Bart.e Muntaner.

Sin disolverse el ante dicho Colegio, y convocado igualmente á á fin y efecto de conferir semejante Grado de D.or y M.tro en S. Th.a; al ya Bach.r de suficiencia en la

misma facultad ℔ Bartholome Muntaner, quien igualm.te
ha leido la hora de su Dicion de los Puntos que le salieron
ayer p.r suerte, y le señalaron los Puntuantes, del Libro
Maoiren Sententiarum; el primer punto, Distintio 44.
Lib.o 3. Incipit: De merito etiam Christi &c.a y de la S.ta Bi-
blia el 2.do punto. Y haviendo defendido el acto de Con-
clusiones respondiendo con la asistencia de su Padrino
el Muy Rev.do D.or P. Jubil.o Simon Tous Observ.te Pro Cath.co
tocando el turno al Muy R.do D.or P. Rafael Barceló Pro-
Pro Cath.co ā los quatro argumentos que le han echo los
Muy R.dos DD.res PP. Fr. Fran.co Caymari, Observ.te y Pro
Fr. Nicolás Nicolau Caym.ta Pros Cath.cos D.or Fran.co Blan-
quer, y Gr. Miquel Cardona Pro. Coleg.tos acabados los
argumentos el mencionado Procanselario há mandado
que salviessen de la Capilla el mencionado Muntaner
y su Padrino, y dixo, ā los Doctores que havian asis-
do en la Dicion de Puntos, y argumentos para votar,
que juxassen ā Dios, y ā sus Sagrados Evangelios q.e
tenian presentes, que no darian su Voto p.r soborno, pa
segun Dios, y sus Concrencias, y no hallavan al dicho M.
tener dicho el Grado de D.or y M.tro en S. Th.a le apro-
vassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to
de estilo, han dado sus votos con abas blancas, y negras
y Recogidos aquellos, se ha hallado quedan aprovado nemine
discrepante, y en Calidades tanquam benemeritum ja-

para dho Grado. Y immediatam.te dho g. Assistente de Pro:
cansiller ha mandado llamar ā los antedichos Div.dos Da:
mian Serra Pro, y Bart.e Muntaner, con sus respective
Padrinos, y les ha participado la resolucion del dicho Colegio;
diciendoles se les conferia el Grado y agregacion, quando
se les señalaria dia. De todo lo qual he continuado este
acto; siendo presentes p.r testigos Pedro Miquel Roig Pract.
ticante de Notaria, y Bart.e Juan Provedel de dha V.ma
de que doy fé.

Juan Antonio Almenos Not.o Secret.o
Apost.o M. de dicha Univers.d

Grado del Div.do Damian Serra Pro

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, ā
veinte y tres dias del Mes de Febrero, y año de mil setecien-
tos sesenta y siete Convocados y Juntados los Colegios y Claustro
en la Capilla de la Casa de la V.ma Literaria, y Estudio
Gen.l Luliano del dho R.no de Orden del Muy Ill.tre Gr. D.or Fran.co
Ferrer de San Jorge Pro y Canonigo de la S.ta Yglesia, D.or en
Artes y ambos Dros. Rector y Procanselario de la misma,
p.r medio de Bart.e Juan Provedel de ella, ā fin y efecto de
conferir el Grado de D.or y M.tro de Fha. y agregacion al
Colegio que pide el Div.do Damian Serra Pro; haviendo este
de antes pasado p.r los Examenes que previenen los Estatutos
de dicha V.ma; para cuya funcion acistieron los Decanos de
cada Claustro siguientes.

En el Colegio de Theologia.

D.or D.n Joseph Borras Pro Cath.co

En

En el de Canones y Leyes.

Dor. Dn. Antonio Bisquerra Cathedratico.

En el de Medicina.

Dor. Dn. Matheo Font Cath.co

En el de Philosophia.

Dor. Dn. Bartholome Verd Pro. Cathedratico.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, á que le han arguydo quatro Doctores de los que componen dicho Colegio y Claustro de Theologia, acabados dhos argumentos el mencionado Muy Ill.re Sor. Rector y Procanselario, há mandado que los antedichos Doctores de Colegio que havian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto p.r Soborno, sinó segun Dios y sus conciencias, y si hallavan al dicho Serrá Pro. digno del Grado de Dor. y Mtro. en S. Theologia, y agregacion al Colegio le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus votos con abas blancas, y negras, y recogidos áquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado y agregacion; Y inmediatam.te dicho Muy Ill.re S.r Rector y Procanselario há partipado la resolucion del dho. Colegio al mencionado Serrá Pro. mandando al Muy R.do Dor. P. Ignacio Moragues Jesuita Pro. Cath.co su Padrino, le vistiese, y pusiese las insignias Doctorales, haviendo echo la Profesion, se le conferió el Grado, y agregacion, y despues prestó el Juram.to de estilo.

De todo lo qual hé continuado este auto; siendo presentes p.r testigos Miguel Puig Ess.te y Bart.e Juan Provedel de dha Univ.d de que doy feé.

Juan Armengol Lucas. secret.o por S. M. de dicha Univers.d

Grado del Lic.do Bartholome Muntaner y Fornari.

En la Ciudad de Palma, Capital del R.no de Mallorca, á veinte y tres dias del Mes de Febrero, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocados y juntados los Colegios y Claustro de la Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Luliano del dicho R.no; de Orden del Muy Ill.re S.r Dn. Fran.co Ferrer de San Jordi Pro. y Canonigo de la S.ta Iglesia, Dor. en Artes, y ambos Dros; Rector y Procanselario de dha Univ.d; p.r medio de Bart.e Juan Provedel de ella, en la Capilla de la Casa de la mesma, á fin y efecto de conferir el Grado de Dor. y Mtro. en S. Th.a y agregacion al Colegio que pide el ya Bachiller en la mesma facultad Bartholome Muntaner y Fornari; haviendo ya en dias pasados lehido de Puntos y defendido Conclusiones Publicas, para cuya funcion han acistido los Decanones de cada Claustro sig.tes

En el Colegio de Theologia.

Dor. Dn. Joseph Borrás Pro. Cathedratico.

En el de Canones y Leyes.

Dor. Dn. Antonio Bisquerra Cathedratico.

En el de Medicina.

Dor. Dn. Matheo Font Cathedratico.

En el de Philosophia.

Dor. Dn. Bartholome Verd Pro. Cathedratico.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, à que le han arguydo quatro Doctores de los que componen el Colegio y Claustro de Tha.; acabados estos, el mencionado Muy Illre. Sor. Rector y Procanselario há mandado à los Doctores de este Colegio, q. havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar, que jurassen à Dios, y à sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto p. soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho. Muntaner digno del Grado de Dor. y Mtro. en S. Theologia, y agregacion al Colegio le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juramento de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante, y en Calidades tamquam benemeritum para el dicho Grado, y agregacion. Y inmediatamte. se le há mandado llamar al dho Muntaner y se le há participado la resolucion del dicho Colegio, confiriendole el Grado y agregacion, mandando al Muy Rdo. Dor. P. Jubdo. Simon tous observte. Pro. Cathedratico su Padrino, le pusiese, y vistiese las insignias Doctorales, haviendo hecho primero la Profesion de la fee, y despues prestó el Juramto. acostumbrado en la forma de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto; siendo pntes. p. testigos Migl. Puig Esste. y Bartte. Juan Provedel de d. Vniv. de q. doy fee.

Juan Armengol Ldo. y Secrio.

Puntos del Lizdo. Balthazar Alemañy

En la Ciudad de Palma, Capital del Rno. de Mallorca, à treze dias del Mes de Marzo, y año de mil setecientos sesenta y siete, convocado y juntado el Colegio de Theologia, en la Capilla de la Casa de la Vniv. Literaria, y Estudio Genl. Luliano del dho. Reyno, de Orden del Muy Illre. Sor. Dn. Franco. Ferrer de San Jordi Pro. y Canonigo de la Sta. Iglesia, Dor. en artes, y ambos Drãs, y Sagrada Theologia, Rector y Procanselario de dha. Vniv.; p. medio de Bartholome Juan Provedel de ella, à fin y efecto de señalar puntos para el Grado de Dor. y Mtro. en Sagrada Theologia que pide, el ya Bachiller en la mesma facultad Balthazar Alemañy de antes examinado y tentado p. los Muy Rdos. Dres. PP. Jubdo. Fr. Bartholome Rubi Observte. y Fr. Franco. Caymari tambien Observte. Pros. Cathcos.; Dn. Antonio Ferrer, y Dor. P. Mtro. Fr. Guillermo Raynes Domco. Pros. Colegiatos, acistiendole de Padrino el Muy Rdo. Dor. P. Ignacio Moraques Jesuita Pro. Cathco.; tocando el turno al Muy Rdo. Dor. P. Mtro. Fr. Guillermo Raynes Domco. Pro. Colegto. para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor. Dn. Joseph Borras Pro.	Dor. P. Mtro. Fr. Guillmo. Raynes Domco.
Dor. P. Agustin Pou Domco.	Dor. P. Mtro. Fr. Juan Barceló Domco.
Dor. P. Ignacio Moraques Jesta. P.	Dor. P. Jubdo. Simon tous Observte.
Dor. P. Jubdo. Bartte. Rubi Obste.	Dor. Dn. Miguel Cardona Pro.
Dor. P. Mtro. Fr. Juan Serra Carmta.	Dor. Dn. Franco. Blanquer Pro.
Dor. Dn. Nicolás Sala.	Dor. Dn. Antonio Ferrer Pro.
Dor. Dn. Gabriel Maura Pro.	Dor. P. Rafael Barceló Jesuita.
Dor. Dn. Lorenzo March Pro.	Dor. Dn. Juan Thomas Pro.
Dor. Dn. Juan Bauçá Pro.	Dor. Dn. Bartte. Barceló Pro.

En la Ciudad de Palma, Capital del Rno de Mallorca, á catorze dias del Mes de Março, y año de mil setecientos sesenta, y siete. Convocado, y juntado el Colegio de Theologia, en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano del dho. Rno; de Orden del Muy Yltre S. D.r Fran.co Ferrer de San Tomàs Pro y Canonigo de la Sta Yglesia, Dor en Artes, y ambos Dños; Rector, y Procanselario de dha Vniv.d por medio de Barte Juan Provedel de ella; y han concurrido los mismos Doctores (á excepcion del Dr. y Coleg.to Dn Gabriel Maura Pro; y en su lugar há entrado el Dor Dn Fran.co Fiol Pro;) que acistieron ayer al sorteo de los Puntos para el Grado de Dor y Maestro en Sagrada Theologia que pide, el ya Bachiller en la mesma facultad Baltharar Alemañy, quien há lehido la hora de su Dicion de los que le salieron por suerte, y le señalaron los Puntuantes del Libro Magister Sententiarum el primer punto Lib. 1; Dist.o 22. que incipit: Post predicta nobis etc.a Y de la S. Biblia el 3.er punto Evangelij secundum Joannem Cap.d 7. Y habiendo defendido el acto de Conclusiones, respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do Dor Dn Jph Jonacio Monagues Jesuita Pro Cath.co; tocando el turno al Muy R.do Dor Dn Mtro Fr. Guillermo Raynes Dom.co Pro Coleg.to; á los quatro Argumentos que le han echo los Muy R.dos DD.res Dn Rafael Barcelo Jesuita, y Dn Joseph Borràs Pros Cath.cos, y Dn Antonio Fenrer, y dho P. Mtro Raynés Dom.co Pros Colegtos; acabados estos, el mencionado Muy Yltre S. Rector y Procanselario, há mandado que saliesen de la Capilla el dho.

Dor Dn Geronimo Riera Pro Dor Dn Antonio Sancho Pro

Y rezada la Oracion al Espiritu Santo, fué dado al dicho Muy Yltre S. Rector y Procanselario un Libro intitulado Magister Sententiarum, y sellado fué picado por un Muchacho menor de siete años con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum punctum Libri 1. Distinctio 22.

Secundum punctum Libri 2. Distinctio 3.

Tertium punctum Libri 3. Distinctio 6.

Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes.

Primum punctum Libri Josué Capita 5. 6. et 7.

Secundum punctum Lib. Ecc.ci Capita 31. et 32.

Tertium punctum Evangely secundum Joannem Cap.d 7.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Magister Sententiarum el primer Punto Lib. 1. Dist.o 22. que incipit: Post predicta nobis etc.a Y de la S. Biblia el 3.er punto. Para leher mañana á las 6 la hora de su Dicion, y responder á los argumentos, y dificultades que se le han de proponer. De todo lo qual he continuado este auto, siendo presentes por Testigos Miguel Luis Dr.te, y Barte Juan Provedel de dha Vniv.d que dor fé. Y prestaron el Juram.to de no revelar los argum.tos los Muy R.dos Dres Dn Joseph Borràs, y Dn Rafael Barcelo Jesuitas Pros Cath.cos Dr Dn Anto Fenrer, y Dn P. Mtro Fr. Guill.mo Raynés Dom.co Pros Colegtos.

Juan Clemente Lucas Secret.o

Fecit U. de Dicha Fiol

Alemañy y su Padrino, y dixo ã los Doctores que componian el Colegio, y havian acistido en la Dicion de Puntos, y Argumentos, para Votar, que Jurassen ã Dios, y ã sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto p.r soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho Alemañy digno del Grado de Dor. y Maestro en Sagrada Theologia, le aprovasen, quando no le reprovasen, y prestado el Juramento de estilo, han dado sus votos con abas blancas, y negras, y Recogidos aquellos se ha hallado quedan aprovado nemine discrepante, y con calidades tamquam benemeritum para dho Grado. Inmediatam.te el dicho Muy Ill.re Sr. Rector ha mandado llamar al dicho Alemañy, y su Padrino, y les ha participado la Resolucion del dho Colegio, diciendoles, se le conferiria el dicho Grado, y agregacion quando se le señalaria dia. De todo lo qual he continuado este auto, siendo presentes p.r Testigos Miguel Luis Ess.te, y Bart.e Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fé.

Juan Antonio Rotger. Escrib.no y Not.o de dicha Univers.d

Grado del Div.no Balthasar Alemañy.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, Balthasar Alemañy dies y seys dias del Mes de Marzo, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocados y Juntados los Colegios y Claustro de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano del dicho R.no; en la Capilla de la Casa de la misma; por Orden del Muy Ill.re Sr. D. Fran.co Ferrer de San Jorge,

Pro.r y Canonigo de la S.ta Yglesia, Dor. en Artes, y ambos Dros; Rector y Procanselario de dha Univ.d p.r medio de Bartholome Juan Provedel de ella, ã fin y efecto de conferir el Grado de Dor. y M.tro en S. Th.a que pide, y agregacion ã este Colegio el ya Bachiller en dha facultad Balthasar Alemañy; haviendo de antes pasado p.r los Examenes que previenen los Estatutos de dha Univ.d para cuya funcion acistieron los Decanones de cada Claustro siguientes.

En el Colegio de Theologia.

Dor. dn Joseph Borras Pro Cathedratico.

En el de Canones y Leyes.

Dor. dn Joaquin Frivol y Estade Cathedratico.

En el de Medicina.

Dor. dn Matheo Font Cathedratico.

En el de Philosophia.

Dor. dn Bartholome Vera Pro Cathedratico.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, ã que le han argüydo quatro Doctores de los de dho. Colegio y Claustro de Theologia; acabados estos, el mencionado Muy Ill.re Sor. Rector y Procanselario ha mandado ã los Doctores que componen dho. Colegio de Theologia, y havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos, para votar, que Jurassen ã Dios, y ã sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto p.r soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Alemañy digno del Grado y agregacion al Colegio de Theologia, le aprovassen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus votos con abas blancas, y negras, y recogidos

áquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante, y en Calidades tamquam benemerentum para dicho Grado, y dotteacion. Y inmediatam.te dicho Muy Ill.re Sr. Rector ha mandado llamar al dho Alemañy y le ha participado las Resolucion del dho Colegio, y le hai conferido dho. Grado, agregandole á este Colegio; mandando al Muy R.do Don.r P. Ygnacio Moraones Jesuita Pro. Cath.co su Padrino, le vistiese, y prestase las insignias Doctorales, haviendo antes echo la Profesion de la fee, y despues prestó el Juram.to de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes p.r testigos Mro. Miguel Suo Ess.te; y Bart.e Juan Provedel de dha Universidad de que doy fee.

Juan Flamenco Mos.r Secret.o

S. por S. Ill. de dicha Suvera

Puntos de Bach.r en Philosophia Pedro Juan Cabot.

En la Ciudad de Palma, Capital del R.no de Mallorca, á quatro dias del Mes de Junio, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio General Luliano del dho R.no, de orden del Muy Ill.re Sr. Dn. Juan Ferrer de San Jorge Pro. y Canonico de la Sta. Yglesia, Dor en Artes, y ambos Drôs; Rector y Procanselario de dha Univ.d por medio de Bart.e Juan Provedel de ella, á fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de Bachiller de Suficiencia en dha facultad que pide, el Dor en Artes Pedro Juan Cabot, de antes examinado y tentado p.r los Muy Rdos Pres.s Dn. Joseph Borras Pro Cath.co y Dn. Fran.co Blanquer Pro Colegiato; para cuya funcion ácistieron los siguientes

Dor Dn. Joseph Borras Pro
Dor P. Agustin Pou Dom.co
Dor P. Tub.o Bart.e Aubi obsero.te
Dor P. Mtro Fr. Juan Serra Carm.ta
Dor Dn. Gabriel Maura Pro
Dor Dn. Barthol.e Barceló Pro
Dor Dn. Miguel Reus Pro
Dor Dn. Juan Bauçá Pro
Dor Dn. Geronimo Riera Pro
Dor Dn. Gabriel Marco Pro
Dor P. Mtro Fr. Guill.mo Rayneś dom.co
Dor P. Mtro Fr. Juan Barceló dom.co
Dor P. Fr. Fran.co Caymari Obsero.te
Dor Dn. Fran.co Blanquer Pro
Dor Dn. Antonio Garcias Pro
Dor Dn. Mathias Roig Pro
Dor Dn. Antonio Sancho Pro
Dor Dn. Bart.e Valles Pro
Dor Dn. Bart.e Vera Pro
Dor Dn. Juan Antonio Sastre Pro

Y Rezada la Oracion al Espiritu Santo, fué dado al dicho Muy Ill.re Sr. Rector y Procanselario un Libro intitulado Magistri Sententiarum, y serrado fué picado p.r un Muchacho menor de siete a.s con tres agujas, y le salieron los tres Puntas siguientes.

Primum punctum Libri 1. Distinctio 20.
Secundum punctum Libri 2. Distinctio 5.
tertium punctum Libri 3. Distinctio 15.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados se le fué señalado p.r el Puntuante nombrado p.r el dicho Muy Ill.re Sr. Rector el segundo punto, Lib. 2. Distinctio 5. incipit: Post hec consideracio etta Para leher Mañana á las 9. la media hora de su Licion, y responder á los argumentos, y dificultades que se le han de proponer. De todo lo qual hé continuado este auto; siendo presentes p.r testigos Pedro Miquel Roig Estudiante del arte de la Notaria, y Bart.e Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fee.

Juan Flamenco Mos.r Secret.o

S. por S. Ill. de dicha Suvera

Licion de Puntos y Bach.r de Suf.a del D.or en Phil.a Pedro Juan Cabot.

En la Ciudad de Palma Capital del R.no de Mallorca, á cinco dias del Mes de Junio, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocado y juntado el Colegio de Theolo: gia, en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano del dicho Reyno, de Orden del Muy Ill.re S.r D.r Juan.co Fenrex de San Jordi Pbro y Canonigo de la S.ta Yglesia, D.or en artes, y ambos Dros, Rector y Procanselario de dha Vniv.d p.r medio de Bartholome Juan Provesel de ella, y han concurrido los mismos Doctores que acistieron ayer al conteax de los Puntos para el Grado de Bachiller de suficiencia en S. Theologia que pide el P.r en Philosophia Pedro Juan Cabot, quien há lehido la media hora de su Licion de los Puntos que le salieron ayer p.r suerte, y le señalaron los Puntuantes del Libro Magistri Sententiarum el segundo.to Libri 2; Distintio 5; incipit: Post hac conciderado etc.a y haviendo defendido el acto de Conclusiones, respondiendo sin acistencia de Padrino, á los quatro argumentos que le han echo los Muy D.dos DD.res D.n Joseph Borras, y L.o Fr. Agustin Lou Dom.co Dor Cath.cos, D.n Gabriel Marra, y D.r Fran.co Blanquer Colegiatos. Acabados dichos argumentos, el mencionado Muy Ill.re Rector y Procanselario há mandado que saliese de la Capilla el dho D.or Cabot, y dixo á los Doctores del Colegio, que havian acistido en la Licion de Puntos y argumentos para Votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, q.e no darian su voto p.r soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dicho D.or en Philosophia Pedro Juan Cabot digno del Grado de Bachiller de suficiencia en Sagrada Theologia le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juramento de estilo, han dado sus Votos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se há hallado que: dan aprovado nemine discrepante para dho Bachiller. Y entonces dicho Muy Ill.re S.r Rector y Procanselario le há mandado llamar, y le há participado la resolucion del dicho Colegio, y echa la Profesion de la fee le há confesado el dicho Bachiller, mandandole subir á la Cathedra con boina, y despues prestó el Juram.to acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual he continuado este auto, siendo presentes p.r testigos Miguel Luis Cos.te y Bart.e Juan Provesel de dha Vniv.d de que doy fee.

Juan Clemente Moyá Rexach.
Notar. Pub. de dicha Universidad.

Puntos del D.or en Philosophia Pedro Juan Cabot.

En la Ciudad de Palma, Capital del R.no de Mallorca, á cinco dias del Mes de Junio, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano del dho R.no de Orden del Muy Ill.re S.r D.r Juan.co Fenrex de San Jordi Pbro y Canonigo de la S.ta Yglesia, D.or en artes, y ambos Dros, Rector y Procanselario de dha Vniv.d p.r medio de Bartholome Juan

Provedel de ella, á fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de Dor y Maestro en Sagrada Theologia que pide el ya Bachiller de suficiencia en la misma facultad, y Dor en Philosophia Pedro Juan Cabot se antes examinado y tentado pr los Muy RR DD Dres Dn Joseph Borras, y el Provincial de Observtes Fr. Thomas Fusol Prros Cathcos p Diffinidor Fr. Bartme Rubera tambien Observte; y el Maestro Fr. Juan Serra Carmtas Prros Colegiatos, advirtiendole de Padrino el Muy RDo Dor p. Maestro Fr. Guillmo Reynes Dor Prro Cathco; tocando el turno al Muy RDo Dor p. Tubdo Fr. Simon Tous Observte Prro Cathco para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor Dn Joseph Borras Prro
Dor p. Tubdo Fr. Bartme Rubi Obte
Dor p. Mtro Fr. Juan Serra Carmta
Dor Dn Nicolas Sala
Dor Dn Gabriel Maura Prro
Dor Dn Bartholome Barcelo Prro
Dor Dn Miguel Reus Prro
Dor Dn Lorenzo March Prro
Dor Dn Juan Balca Prro
Dor Dn Antonio Garcias Prro

Dor Dn Mtro Fr. Guillmo Reynes Dor
Dor p. Tubdo Fr. Simon Tous Obte
Dor p. Fr. Franco Carmani Obte
Dor Dn Franco Blanquer Prro
Dor Dn Antonio Ferrer Prro
Dor Dn Macin Roig Prro
Dor Dn Antonio Sancho Prro
Dor Dn Sebastian Pugserver Prro
Dor Dn Geronimo Riera Prro
Dor Dn Gabriel Marco Prro

Y rezada la Oracion al Espiritu Santo, fué dado al dicho Muy Yttre p. Rector y Procancelario un Libro intitulado Magisten Sententiarum, y cerrado fué picado pr un Muchacho menor de siete Ar con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum

Primum punctum Distintio 17. Lib. 1.
Secundum punctum Distintio 12. Lib. 2.
tertium punctum Distintio 1o. Lib. 3.

Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes
Primum punctum ex Libro Thobia Capd 3m
Secundum punctum Ex Profetis Izaia Capd 43.
tertium punctum Ex Epistola ad Corintios Capd 1m et 2m

Y tomada Inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados pr los Puntuantes, el Libro Magistex Sententiarum el segundo punto, Distintio 12. Lib. 2. incipit: Hec de Angelica natura etca. Y de la S. Biblia el primer punto. Para leher mañana á las 9. la hora de su Edicion, y responder á los argumentos, y dificultades que se le han de proponer. De todo lo qual hé continuado este Auto, siendo presentes pr testigos Miguel Luis Clte y Bartme Juan Provedel de dha Vniva de que doy fée. Y prestaron el Juram.to de no revelar los argumentos los Muy RDos DDres Pp Jubilados Fr. Simon Tous, y Fr. Bartme Rubi Observtes Prros Cathcos p. Mtro Fr. Juan Serra Carmta Prro y Dor Nicolas Sala Colegiatos.

Juan Clemente Chaves Secrio
por S. M. de dicha Vniversidad

Edicion de Puntos del Dor en Philoso: Dn Pedro Juan Cabot

En la Ciudad de Palma, Capital del Rno de Mallorca, á onze dias del Mes de Junio, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocado y Juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Vniva Literaria, y Estudio Genl Luliano del dho Rno de Orden del Muy Yttre Sr Dor Dn Franco

Ferrer de San Jordi Pro. y Canonigo de la Sta. Yglesia, Dor. en Artes, y ambos Dños; Rector y Procanselario de dha Univd. por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, y han concurrido los mismos Doctores, que acistieron ayer al sortear de los Puntos para el Grado de Dor. y Maestro en Sagrada Theologia que pide el ya Bachiller de suficiencia en la mesma facultad, Dor. en Philosophia Pedro Juan Cabot. Quien há lehido la hora de su Licion de los Puntos que le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntos antes del Libro Magister Sententiarum el segundo punto, Distintio 12. Lib. 2; incipit: Hec de Angelica nature etta. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones á que le han arguydo los Muy Rdos. DDres. PP. Jubdos. Fr. Simon Tous, y Fr. Bartholome Rubi Observtes. Pros. Cat. P. Mtro. Fr. Juan Serra Carmta. Pro. y Dn. Nicolás Salas Colegiatos; acistiendole de Padrino el Muy Rdo. Dor. P. Mtro. Fr. Guillermo Raynés Domco. Pro. Colegto.; tocando el turno al dho. P. Tous observte. Acabados dichos argumentos el mencionado Muy Ittre. Sr. Rector y Procanselario há mandado que saliessen de la Capilla el dicho Dor. Cabot, y su Padrino, y dixo á los Doctores que componian dicho Colegio y havian acistido en la Licion de Puntos, y argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dicho Dor. Cabot digno del Grado de Dor. y Maestro en Sagrada Theologia, le aprovasen, quando no, le re-

reprovasen, y prestado el Juramto. de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos áquellos se há hallado quedar aprovado nemine discrepante y en Calidades tamquam benemeritum para dho Grado. Y entonces dicho Muy Ittre. Sr. Rector y Procanselario há mandado llamar al dicho Dor. en Artes Pedro Juan Cabot, y su Padrino, y les há participado la resolucion del dicho Colegio, diciendoles se le conferiria el Grado y agregacion, quando se le señalaria dia. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes por testigos Pedro Miguel Roig Esste.; y Bartholome Juan Provedel de dha Univd. de que doy fee.

Juan Armengol notario secretario por S. M. de dicha Universidad

Bachiller del Licenciado Bartte. Compañy.....

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á nueve dias del Mes de Julio, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Universidad Literaria, y Estudio Genl. Luliano del dho Rno. de Orden del Muy Ittre. Sr. Dn. Franco. Ferrer de San Jordi Pro. y Canonigo de la Sta. Yglesia, Dor. en Artes, y ambos Dños; Rector y Procanselario de dha Univd. por medio de Bartte. Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Sagrada Theologia que pide el Licenciado Bartholome Compañy, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy Rdos. Dres. P. Provincial de Observtes.

Fr. Thomás Pujol observ.te ft.no Cath.co; y Dn. Antonio Fer.
xer ft.no Colegiato, acistiendole de Padrino el Muy R.do
Dor. Dn. Joseph Borras ft.no Cath.co tocando el turno al
Muy R.do Dor. Dn. Franco. Blanquer ft.no Colegiato, para
cuya funcion acistieron los siguientes.

Muy Tco. Q. Gon. Dn. Jayme Oliver ft.no y Canonico. Dor. ft. M.tro Fr. Juan Banca
Dn. Dn. Joseph Borras ft.no ft.no Dor. ft. Jubo. Simon tous O
Dor. ft. Jubo. Fr. Bart.e Rubi observ.te Dor. ft. Fr. Juan.co Caymari
Dor. ft. Fr. Agustin Pou dom.co Dor. Dn. Gabriel Mauza ft.no
Dor. Dn. Nicolas Sala. Dor. Dn. Franco. Blanquer ft.no
Dor. Dn. Bart.e Barceló ft.no Dor. Dn. Anto. Fexnex ft.no
Dor. Dn. Juan Thomas ft.no Dor. Dn. Lorenzo Manch.a ft.no
Dor. Dn. Juan Banca ft.no Dor. Dn. Gabriel Mariò ft.no
Dor. Dn. Geronimo Riera ft.no Dor. Dn. Magin Roig ft.no
Dor. Dn. Miguel Reus ft.no Dor. Dn. Lorenzo Alemany

Y havendo defendido el acto de Conclusiones á que le
han argüido los Muy R.dos DD.res ft. M.tro Fr. Juan
Barceló Dom.co y Fr. Simon tous Observ.te ft.nos Cath.cos
Dn. Antonio Fexnex, y Dn. Bartholome Barceló ft.no
Colegiatos. Acabados dichos argumentos, el mencio-
nado Muy Ill.re Sr. Rector y Procanselario ha mandado que
saliessen de la Capilla, el dicho Compañy, y su Padrino,
y dixo á los antedichos Doctores que havian acistido en
el acto de Conclusiones, y argumentos para votar, que jura-
sen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian
presentes, que no darian su voto p.r Soborno, sino se-

gun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dicho Com.
pañy digno del Grado de Bachiller en Sagrada Theologia
le aprovasen, quando nò le reprovasen, y prestado el Jura-
mento de estilo, han dado sus Votos con abas blancas
y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedan
aprovado nemine discrepante para el dho Bachiller.
Y inmediatam.te dicho Muy Ill.re Sr. Rector y Procan-
selario ha mandado llamar al dicho Compañy, y
su Padrino, y les ha participado la resolucion del dicho;
y echa la Profesion de la fee, le ha conferido el dicho
Bachiller, mandandole subir á la Cathedra con borla,
y despues prestó el Juram.to de estilo. De todo lo qual
he continuado este acto; siendo presentes p.r testigos
Miguel Puig Ltte; y Bart.e Juan Provedel de dha Univ.d
de que doy fee.

Juan Antonio Lluch Sr. de Actos
y Pros. Ap.cos de dicha Univ.d

Puntos del Lic.do Dn. Compañy

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca,
á tres dias del Mes de Julio, y año de mil setecientos
sesenta y siete. Convocado y juntado el Colegio de Sta.
en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Es-
tudio Gen.l Luliano del dho Año de orden del Muy Ill.re
Sr. Gov.r Franco. Ferrer de San Jordi ft.no y Canonigo de la
S.ta Yglesia, Dor. en Artes, y ambos Dros; Rector y
Procanselario de dha Univ.d p.r medio de Bart.e Juan

Provesel de ella, ã fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de Dor y Maestro en Sagrada Theologia que pide, el ya Bachiller en la misma facultad D. Barthe lome Compañy, haviendo sido de antes examinado y tentado p.r los Muy R.dos DD.res PP. Agustin Lou, y Maestro Juan Barcelo Dom.cos Pro.s Cath.cos; Dn. Nicolás Sala, y Dn. Gabriel Mauna Pro. Colegiatos, áciendole de Padrino el Muy R.do Dor Dn. Joseph Donas Pro. Cath.co tocando el turno al Mag.co Dn. Dn. Nicolás Sala Coleg.to p.a cuya funcion ácistieron los siguientes

Muy Y.te S.r Dn. Jorge Tay. de Oliver Pro. Cath.co D.r Dn. Joseph Donas Pro.
Dor P. Tubo. Fr. Barth.e Rubi Obser.te Dor P. M.tro Fr. Guill.mo Rayn.
Dor P. Fr. Agustin Lou Dom.co Dor P. M.tro Fr. Juan Barcelo
Dor Dn. Nicolás Sala. Dor P. Tubo. Simon Tous Obser.
Dor Dn. Barth.e Barcelo Pro. Dor P. Fr. Juan Co. Caymari Ob.
Dor Dn. Miguel Reus Pro. Dor Dn. Gabriel Mauna Pro.
Dor Dn. Lorenzo March Pro. Dor Dn. Juan Co. Blanquer Pro.
Dor Dn. Juan Bauçá Pro. Dor Dn. Antonio Sancho Pro.
Dor Dn. Geronimo Riera Pro. Dor Dn. Anto. Ferrer Pro.
Dor Dn. Magin Roig Pro. Dor Dn. Sebastian Guiasola Pro.

Y rezada la oracion al Espiritu S.to fue dado al dicho Muy Y.te Rector y Procancelario, un Libro intitulado Magister Sentencianum, y cerrado fue picado p.r un Muchacho menor de siete a.s con tres agujas y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum puntum Distintio 23. Libri 4.

Secundum puntum Distintio 2. Libri 2.
Tertium puntum Distintio 26. Libri 2.

Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes.

Primum puntum de Libro Psalmorum; Psalmus 4.
Secundum puntum de Libro Ecc.i Cap.o 26.
Tertium puntum Cap.o 6. Apocalipsis B.ti Joannis Apostoli.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados se le fueron señalados p.r los Puntuantes del Libro Magister Sententiarum el tercer punto Distintio 26. Lib. 2. incipit: Hac est oratio Operans etc.a Y de la Sagrada Biblia el tercer punto. para leher mañana ã las 8. la hora de su Ecion, y responder ã los argumentos y dificultades que se le han de proponer. De todo lo qual hé continuado este auto; siendo presentes p.r testigos Miguel Ruio Dos.te; y Dn.te Juan Provedel de dha Y.ma de que doy fee. Y prestaron el Juram.to de no revelar los argumentos los Muy R.dos DD.res P. Fr. Juan Co. Caymari Obser.te Pro Cath.co; y el Muy Y.te S.r Dn. Jayme Oliver Pro y Canonigo Cath.co Interino, Dor Dn. Gabriel Mauna, y Dor Dn. Fran.co Blanquer Pros Colegiatos.

Juan Clemente Lluch Secret.o

Pars. II. de Dicha Facultad

24. 25.

Dicion de Puntos del Diz.do Bart.e Compañy.

En la Ciudad de Palma, Capital del R.no de Mallorca ã onze dias del Mes de Julio, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Sitetrania, y Estudio Gen.l Luliano del dho R.no; de orden del Muy Ilt.re S.or Franco Ferrer de San Jordi Pro. y Canonico de la S.ta Ygl.a Dor en antes, y ambos Dños; Rector y Procanselario de dha Vniv.d p.r metivo de Barthol.e Juan Provedel de ella, y han concurrido los mismos Doctores que acistieron ayer al dicteam de los Puntos, para el Grado de Dor y Maestro en Sagrada Theologia que pide el ya Bachiller en la misma facultad Bart.e Compañy; Quien há tenido la hora de su Dicion de los Puntos que le salieron ayer p.r suerte, y le señalaron los Puntuantes, el Libro Magistrer Sententiarum el tercer punto, Distintio 26. Lib. 2. incipit: Hoc est oratia operans &c. Y de la Sagrada Biblia el 3.er punto. Y haviendo referido el acto de Conclusiones á que le han arguydo el Muy R.do Dor y Pr. Franco Caymari Obsero.te y Pro. Cat.co Muy Ilt.re y gran.de gr.n Jayme Oliver Pro. y Canonigo Cat.co Interino; dos Muy R.dos DD.res gr.n Gabriel Maura, y gr.n Franco Blanquer Pros. Colegiatas; acistiendole de Padrino el Muy R.do gr.n Dor Joseph Donzas Pro. Cath.co Jubilado el turno al Mag.co gr.n Dor Nicolás Sala Colegiata;

acabados dichos argumentos, el mencionado Muy Ilt.re S.or Rector y Procanselario, há mandado que saliessen de la Capilla, el dicho Compañy y su Padrino, y dixo á los Doctores que havian acistido en la Dicion de Puntos, y argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su Voto p.r odio, ó rancor, sinó segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dicho Compañy digno del Grado de Dor y Mtro en S. Theologia, le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus votos, con habas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se há hallado quedan aprovado nemine discrepante, y en Calidades tamquam benemeritum para dicho Grado. Y inmediatamente dicho Muy Ilt.re S.or R.tor há mandado llamar al dicho Compañy y su Padrino, y le há participado la resolucion del dho Colegio, diciendoles se le conferia el dicho Grado y agregacion, quando se le señalaria dia. De todo lo qual hé continuado este auto; siendo presentes p.r testigos Geronimo Binimelis Estudiante de Medicina, y Barthol.e Juan Provedel de dha Vniv.d de que doy fee.

Juan Clemente Lluras. Secret.o
Vniv.d Lit.a de dicha Vniversidad

Grado del Dor en Philosophia Pedro Juan Cabot y Morlá.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca ã quinze dias del Mes de Julio, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocados y juntados los Colegios, y Claustro de la Vniv.d Sitetrania, y Estudio Gen.l Luliano de dicho R.no en la Capilla de la Casa de la misma, de orden del Muy Ilt.re S.or gr.n Franco Ferrer de S.n Jordi Pro. y Canonigo de la S.ta Yglesia, Dor en antes, y ambos Dños; Rector y Procanselario de

se la mesma, p.r medio se Bart.e Juan Provedel se ella, á fin y efecto se conferir el Grado se D.or y M.tro en S. Th.a y agregacion al Colegio que pide el D.or en Philosophia, y Bach.r en Sufficiencia en S. Th.a Pedro Juan, haviendo se antes passado p.r los Examenes que previenen los Estatutos se dha V.ni.d; para cuya funcion ácistieron los Decanones se cada Claustro sig.tes

Del Colegio se Theologia.

D.or gn Joseph Bonnás Pro Cathedratico.

Del de Canones y Leyes.

D.or gn Joaquin Fiol y Estade Cath.co

Del de Medicina.

D.or gn Matheo Font Cath.co

Del de Philosophia.

D.or gn Barte Vens Pro Cathedratico.

Y haviendo defendido el acto se Conclusiones, á que le han argüido quatro Doctores del Colegio y Claustro se Theologia, acabados estos, el mencionado Mui Ill.re S.or Rector y Procanbelario, ha mandado á los Doctores que componen, dicho Colegio, y havian ácistido en el acto se Conclusiones, y argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no davian su Voto p.r Soborno, sinó segun Dios, y sus Conciencias; y si hallavan el dho Cabot digno del Grado se D.or y M.tro en S. Th.a y agregacion al Colegio, le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to se estilo, han dado sus votos con abas blancas, y negras, y recogidas aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, y con las mismas Calidades se la dicion. Y inmediatam.te le

le há mandado llamar, y le há participado la resolucion del dicho Colegio, y echa la Profesion se la feé le há conferido dho Grado, y agregacion, mandando al Mui R.do D.or P.tro Fr. Guillermo Rayneés Dom.co Colegiato se Ladrino, le pusiesse y vistiesse las insignias Doctorales, y despues prestó el Juram.to se estilo. De todo lo qual hé continuado este Auto, siendo presentes p.r Testigos Pablo Comas Criado del dho Mui Ill.re S.or Rector, y Bart.e Juan Provedel se dha V.ni.d se que dor feé.

Juan Clemente Nadal Secret.o

Grado del Dor Bart.e Company y Segui.

En la Ciudad se Palma, Capital del Reyno se Mallorca, á catorze dias del Mes se Julio, y año se mil setecientos sesenta y siete; Convocados y juntados los Colegios, y Claustro se la Universidad Literaria, y Estudio Gen.l Suliano se dho A.no, De orden del Mui Ill.re S.or D.r Fran.co Fenner se S.ta Tomás Pro y Canonigo se la S.ta Yglesia, D.or en Artes, y ambos Dños, Rector y Procanselario se dha V.ni.d, p.r medio se Bart.e Juan Provedel se ella, á fin y efecto se conferir el Grado se D.or y M.tro en S. Th.a que pide, y agregacion al Colegio del Dor Bart.e Company y Segui ya Bach.r en la mesma facultad; haviendo se antes passado p.r los Examenes que previenen los Estatutos se dha V.ni.d para cuya funcion han ácistido los Decanones se cada Colegio siguientes.

Del Colegio se Theologia.

D.or gn Joseph Bonnás Pro Cathedratico.

Del de Canones y Leyes.

D.or gn Joaquin Fiol y Estade Cath.co

Del de Medicina.

D.or gn Matheo Font Cath.co

Del

Del de Philosophia.

Dor. Dn. Bartholome Verd Pro. Cath.co

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones á que le han arguido quatro Doctores de los que componen dicho Colegio y Claustro de Tha.; acabados estos; el mencionado Muy Ittre. Sor. Rector y Procanselario há mandado á los Doctores que componen este Colegio y havian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto pr. soborno, sinó segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho Compañy digno del Grado de Dor. y Mtro. en S. Tha.; y agregacion al Colegio, le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus Votos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante y en Calidades tamquam benemeritum. Y inmediatam.te dho Muy Ittre. Sr. Rtor. y Procanselario, le há participado la resolucion del dho Colegio, y echa la Profesion de la fee, le há conferido dho Grado y agregacion, mandando al Muy Rdo. Dor. Dn. Joseph Borras Pro. Cath.co su Padrino le pusiesse, y vistiesse las insignias Doctoles, y despues prestó el Juram.to acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes pr. testigos Pablo Comas Criado del dho Muy Ittre. Sr. Rector, y Bartholome Juan Provedel de dha Univd. de que doy fee.

Juan [illegible] Secrett.
por Su Mag.d Le da Univd.

Bach.r del Lic.do Antonio Llodrá. // En la Ciudad de Palma, Capital del Rno. de Mallorca, a veinte dias del Mes de Octubre, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocado y juntado el Colegio de Tha. en la Capilla de la Casa de la Univd. Literaria, y Estudio Genl. Luliano de dicho Reyno de orden del Muy Ittre. Sor. Dn. Franco. Ferrer de San Jordi Pro. y Canonigo de la Sta. Igla.; Dor. en artes, y ambos Dros.; Rector y Procanselario de dha Univd. pr. medio de Bartte. Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en S. Tha. al que lo es en Artes Antonio Llodrá, para las Conclusiones que há defendido, haviendo sido de antes examinado y tentado pr. los Muy Rdos. Dres. P. Fr. Agustin Pou Dom.co Pro. Cath.co y Dn. Pedro Juan Gallur Pro. Colegiato, acistiendole de Padrino el Muy Rdo. Dor. P. Fr. Franco. Caymari observte. Pro. Cath.co, tocando el turno al Muy Rdo. Dor. P. Maestro Fr. Juan Barceló Dom.co Pro. Colegiato, para cuya funcion acistieron los sigtes.

Dor. Dn. Joseph Borras Pro.	Dor. P. Mtro. Fr. Guillmo. Raynes Dom.co
Dor. Dn. Gabriel Maura Pro.	Dor. P. Mtro. Fr. Juan Barceló Dom.co
Dor. P. Pres.do Agustin Pou Dom.co	Dor. P. Jubdo. Simon Tous Obste.
Dor. P. Jubdo. Bartte. Rubí Observte.	Dor. P. Fr. Franco. Caymari Observte. Pro.
Dor. Dn. Bartte. Barceló Pro.	Dor. Dn. Franco. Blanquer Pro.
Dor. Dn. Lorenzo March Pro.	Dor. Dn. Antonio Ferrer Pro.
Dor. Dn. Juan Bauçá Pro.	Dor. P. Mtro. Fr. Gabl. Elias Veny Carmta.
Dor. Dn. Geronimo Riera Pro.	Dor. Dn. Gabriel Marcó Pro.
Dor. Dn. Antonio Sancho Pro.	Dor. Dn. Miguel Rubí Pro.
Dor. Dn. Antonio Gacias Pro.	Dor. Dn. Franco. Fiol Pro.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones á que le han arguido los Muy Rdos. Dres. P. P. Jubdo. Bartte. Rubí Observte. Pro. Cath.co; y P. Mtro. Fr. Gabriel Elias Veny Carmta. Pro. Cath.co Interino, P. Mtro. Fr. Guillermo Raynés Dom.co; y Dn. Gabriel Maura Pro. Coleg.to; Acabados dhos argumentos, el mencionado Muy Ittre. Sor. Rector y Procanselario há mandado que saliessen de la Capilla el dicho Llodrá, y su Padrino, y dixo á los antedichos Doctores que havian acistido acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que te-

tenian presentes, que no darian su voto p.r soborno, sinó segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho Llodrá digno del Grado de Bachiller en S. Theologia le aprovassen, quando no le reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos áquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Bachiller. Y entonces dho Muy Ill.re S.r R.tor y Procanselario há mandado llamar al dho Llodrá y su Padrino, y les há participado la resolucion del dho Colegio, y echa la Profesion de la fee le há conferido el dho Bach.r mandandole subir á la Cathedra con borla, y despues prestó el Juramento de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes p.r testigos Geronimo Binimelis Estudiante de Medicina, y Bart.e Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fee.

Juan Armengol notar. Secret.o por su Mag.d de d.a Univers.d

Puntos del Lic.do Antonio Llodrá

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á veinte dias del Mes de Octubre, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocado y juntado el Colegio de Theolgia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano de dho R.no de Orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi Pro y Canonigo de la S.ta Iglesia, D.or en Artes, y ambos Dros. Rector y Procanselario de dha Univ.d; p.r medio de Bart.e Juan Provedel de ella, á fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de D.or y M.tro en S. Theologia que pide el ya Bach.r en la mesma facultad Antonio Llodrá de antes examinado y tentado p.r los Muy R.dos D.res Padres

Padres Jubilados Simon Tous, y Bart.e Rubí observ.tes Pros Cath.cos D.n Fran.co Blanquer y D.n Antonio Ferrer Pros Coleg.tos; acistiendole de Padrino el Muy R.do D.or P. Fr. Fran.co Caymari observ.te Pro Cath.co, tocando el turno al dicho P. Rubí observ.te Pro Cath.co; para cuya funcion acistieron los sig.tes

D.or D.n Joseph Borras Pro	D.or P. M.tro Fr. Guill.mo Raynes dom.co
D.or P. Domingo Lou Dom.co	D.or P. M.tro Fr. Juan Barceló dom.co
D.or P. Bart.e Rubí observ.te	D.or P. Jubd.o Simon Tous observ.te
D.or D.n Gabriel Maura Pro	D.or P. Fr. Fran.co Caymari observ.te P.
D.or D.n Bart.e Barceló Pro	D.or D.n Fran.co Blanquer Pro
D.or D.n Lorenzo March Pro	D.or D.n Antonio Ferrer Pro
D.or D.n Juan Bauça Pro	D.or P. M.tro Fr. Gab.l Elias Veny Carm.ta
D.or D.n Geronimo Riera Pro	D.or D.n Gabriel Marcó Pro
D.or D.n Antonio Sancho Pro	D.or D.n Miguel Rubí Pro
D.or D.n Antonio Gacias Pro	D.or D.n Fran.co Fiol Pro

Y rezada la Oracion al Espiritu, fué dado al dicho Muy Ill.re S.or Rector y Procanselario un Libro intitulado Magister Sentenciarum, y serrado fue picado p.r un Muchacho menor de siete años con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum Puntum Lib. 1. distincio 45.
Secundum Puntum Lib. 2. distintio 38.
tertium Puntum Libri 3. dist.o 4.o
Y de la S. Biblia los 3. siguientes.
Primum Puntum Lib. Ester Cap.d 6. et 7.
Secundum Puntum Lib. Ecc.ci Cap.d 10, et 11.
tertium Puntum Evangelij Secundum Matheum Cap.d 2.m

Y tomada Inspeccion de los Puntos sorteados se le fueron

se

señalados p.r los Puntuantes del Libro Magister Sententiarum el tercer punto Libri tercij, distinctio quarta, que incipit: Cum verò Incarnatio Verbi etc.a p.r de la Sagrada Biblia el tercero punto. Para lehen Mañana á las dies la hora de su Dicion, y Responder á los argumentos, y dificultades que se le han de proponer. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes p.r testigos Miguel Luis Escriviente, y Bartholome Juan Provedel de dicha Vniversidad de que doy fee. Y prestaron el Juramento de no revelar los argumentos los Muy Rvos Dres Dn Joseph Bonnas, y L. Fr. Agustin Pou Dom.co Pros Cathedraticos; Dn Fran.co tomo Serven, y Dn Bartholome Barceló Pros Colegiatos, de que igualmente doy fee.

Juan Ramon Colom.s Secret.o

pond.te de dicha Vniversi.d

Bachiller y Grado del P. Mtro Fr. Ga: briel Elias Verín Carm.ta Cath.co Interino.

29.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á veinte y un dias del Mes de Octubre, de mil setecientos sesenta y siete años. Convocado y Junto el Colegio de Theologia, en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Literaria, y Estudio General Luliano de dicho Reyno; De orden del Muy Ilustre Señor Dn Francisco Serven de San Jorge Pro.r y Cancellario de la Santa Yglesia, Doctor en Artes, y ambos Derechos, Rector y Procancellario de dha Vniversidad, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Theologia, y de Doctor y Maestro en dicha facultad al Muy Rev.do Padre Maestro Fr. Gabriel Elias Verin Pro.r Carmelita, Cathedratico Interino de Visperas en dicha Vniversidad, para cuya funcion acudieron los siguientes

Dor gn Joseph Bonnas Pro.r — Dor p. Mtro Guillermo Raynes Dom.co
Dor L. Agustin Pou Dom.co — Dor p. Mtro Fr. Juan Serra Carm.ta
Dor p. Tubo Dam.n Rubi Obs.te — Dor p. Mtro Fr. Juan Barceló Dom.co
Dor gn Dam.n Barceló Pro.r — Dor gn Nicolas Sala.
Dor gn Gabriel Manna Pro.r — Dor p. Tubo Simon Tous Obser.te

Dor. Dn. Lorenzo March Pro. Dor. P. Franco. Caymari Observte.
Dor. Dn. Juan Bauça Pro. Dor. Dn. Franco. Blanquer Pro.
Dor. Dn. Geronimo Riera Pro. Dor. Dn. Antonio Ferrer Pro.
Dor. Dn. Antonio Sancho Pro. Dor. Dn. Miguel Rubi Pro.
Dor. Dn. Antonio Gacias Pro. Dor. Dn. Gabriel Marco Pro.

Y rezada la Oracion al Espiritu Santo: Propuso dicho Muy Illre. Sor. Rector: Que p. Orden Superior del Supremo y Real Consejo de Castilla dada en Madrid, á primero Agosto de este año; Se havia nombrado Cathedratico Interino al expressado P. Mtro. Fr: Gabriel Elias Veny Pro. Religioso Carmelita, para la Cathedra de Theologia Thomista, que regentava el Padre Presentado Fr: Nicolás Nicolau del mismo Convento: Que quedava el Colegio bien cerciorado de los honores que en esta Universidad se davan á los Interinos, que son los mismos que se dan y tienen los Cathedraticos en Propriedad: Que asi lo havia visto el Colegio en años passados con los Interinos puestos á las Cathedras Thomistas tambien p. Orden del Consejo, y que ultimamente se há practicado con el Canonigo Dn. Jayme Oliver; que haviendolo puesto la Real Audiencia

Interinamente para la misma Cathedra, havia entrado en Colegio, y ácistido á todas la funciones sin dificultad alguna, y que asi espera dicho Muy Ilustre Señor Rector, que no la pondria el Colegio en honrrar al mencionado Fr: Gabriel Elias Veny como es estilo, y que faltandole para esto el Bachiller en Theologia, y Grado de Dor. en la misma facultad, que dispuciesse el Colegio el que se le conferiessen como se ácostumbra en iguales Casos. Y fué resuelto conferirsele; Y inmediatamente dicho Muy Illre. Sr. Rector y Procancelario mandó entrar al dicho P. Maestro Veny Carmelita, y echa la Profesion de la fee, le conferió el Bachiller de Theologia, mandandole subir á la Cathedra con borla, y despues prestó el Juramento de estilo. Y consecutivamente teniendo p. repetida la Profesion de la fee, le conferió el Grado de Dor. y Maestro en la mesma facultad, mandando al Muy Rdo. Dor. Cathedratico su Padrino le pusiesse y vistiesse las Insignias Doctorales, y despues prestó el Jura:

Vta. Cog.a als 28. de Mayz 1768.

Vta. alia als 20. Junio 1768.

Grado del Sr. Dor Antonio Llodrá.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca à veinte y un dias del Mes de Octe. mil setecientos sesenta, y siete. Convocado, y Juntado el Collegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Literaria y Estudio General Luliano de dho Reyno de orden del Muy Ilte Señor Dn. Franco Ferrer de Sant Jordi Pbro y Canonigo de la Santa Iglesia Dr en Artes, y Ambos Drechos Rector, y procancellario de dicha Vniv.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, à fin, y effecto de conferir el Grado de Dr, y Maestro, en Sagrada Theologia que pide el ya Bachiller en dha facultad Antonio Llodrá para Cuya fincion assistieron los siguientes.

Dr Dn Joseph Borras Pro
Dr P. Agustin Pou Dominico
Dr P. Bartt.e Rubi observte
Dr Dn Gabriel Mauri Pro
Dr Dn Bart.e Barceló Pro
Dr Dn Lorenzo March Pro
Dr Dn Juan Bauça Pro
Dr Dn Geronimo Riera Pro
Dr Dn Antonio Sancho Pro
Dr Dn Antonio Garcias Pro

Dr P. Mro Guillermo Raynés Dominico
Dr P. Mro Juan Barçalo Dominico
Dr P. Simon Tous observante
Dr P. Franco Caymari observte P.
Dr Dn Franco Blanquer Pro
Dr Dn Antonio Ferrer Pro
Dr P. Mro Gabriel Alias Veny Carmta
Dr Dn Gabriel Marcó Pro
Dr Dn Miguel Rupi Pro
Dr Dn Franco Fiol Pro

Dho leido el Dho Lcdo Antonio Llodrá la hora de su diccion de los puntos, que le salieron bajo por suerte, y le señalaron los Puntuantes, à saber, del Libro Magistri Sententiarum el Tercer Punto Dis. 3. Dist. 4. que incipit: Cum vero incarnatio verbi cta. y de la Sagrada Biblia el 3. punto Caput. 2. Evangelium secundum Matheum. Y habiendo defendido el acto de Conclusiones, assistiendole de Padrino el Muy Reverendo Dr P. Fr. Franco Caymari Obste

Tinamento de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes p.s Testigos Miguel Luis Escriviente, y Bartholome Juan Provedel de dicha Vniversidad, de que doy fé.

Juan Thamey Juan.s Secret.o

Por Su Mag.d del d.o Gremio

pro Cathedratico tocando el Turno al Muy Reverendo
Dr. D. Jubilado Fr. Bartholome Rubí obsert.te pro Cath.co
á que le han Arguido los Muy R.dos Drs. Dr. Joseph Bur-
guera, y D. Fr. Agustin Lou Dominico pros Cath.cos Dr. An-
tonio Ferrer, y Dr. Bartholome Barceló pros Collegs.
Acabados dichos Argumentos el mencionado Muy Ilte
Señor Rector, y Procancellario ha mandado, que saliesen
de la Capilla el dicho Lic.do Antonio Llodra, y su Padri-
no, y dixo á los antedichos Drs, que havian assistido en
la liccion de Puntos, y Argumentos, para votar, que Jura-
sen á Dios, y á sus santos Evangelios, que tenian pres.tes
que no darian su Voto por suborno, sino segun Dios, y
sus consiencias, y si hallaban al dicho Lic.do Antonio Llo-
dra Digno del Grado de Dr. y Maestro en Sagrada Theo-
logia le aprobasen, quando no le reprobassen, y prestado
el Juramento de Estilo handado sus votos con Habas blan-
cas, y negras, y recogidos de aquellos se ha hallado quedon
aprobado Nemine discrepante, y entonces el dho Muy D.
Señor Rector, y Procancellario ha mandado llamar al
dicho Lic.do Antonio Llodra, y su Padrino, y les ha parti-
cipado la Resolucion de dicho Collegio diciendoles se le
conferia el Grado, y Agregacion quando se le señalase
dia. De todo lo qual he continuado el pnte Auto siendo
pntes por testigos Miguel Ruiz seruiente, y Bartho-
me Juan Provedel de dicha Universidad, de que doy

Juan Antemio Moya Secrett.
de dicha Universidad

Grado del Lic.do Antonio Llodra y Sarello

32.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, á veinte y dos dias del Mes de Octubre, de año de mil setecientos sesenta y siete. Convocados y juntados los Colegios y Claustro pleno de la Univ.d Literaria, y Estudio General Luliano, de dicho Reyno, en la Capilla de la Casa de la misma, de Orden del Muy Ilte Señor D.n Fran.co Ferrer de San Jordi Pbro y Canonico de la Santa Yglesia, Dr en Artes, y ambos Drs, Rector y Procancelario de dicha Univ.d, p.r medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Dr. y Maestro en Sagrada Theologia, y agregacion al Colegio que pide el ya Bachiller en la misma facultad, Antonio Llodra y Sarello, haviendo se antes pasado p.r los Exa-menes que previenen los Estatutos de dicha Univ.d para cuya funcion assistieron los Decanos de Cada Colegio siguientes.

Del de Theologia.

Dor D.r Joseph Borrás Pbro Cathedratico.

Del de Canones y Leyes.

Dor. Dn. Joaquin Fiol y Estade Cath.co

Del de Medicina.

Dor. Dn. Matheo Font Cathedratico.

Del de Philosophia.

Dor. P. Fr. Juan Darder Observante Pro. Cath.co

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, a q.e le han arguido quatro Doctores de los que Componen dicho Colegio y Claustro de Theologia, acabados dichos armentos, el mencionado Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario, há mandado á los Doctores que componian dicho Colegio, que havian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto p.r soborno, sinó segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dicho Llodrá digno de dicho Grado, y agregacion, al Colegio, le aprovasen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juramento de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras

y recogidos aquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante para dicho Grado y agregacion, y inmediatamente dicho Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario há mandado llamar al dicho Llodrá y le há participado la resolucion del dicho Colegio; y echo la Profesion de la fee le há conferido dicho Grado, agregandole al mesmo, mandando al Muy R.do D.or P. Fr. Francisco Caymari Observante Pro. Cathedratico su Padrino, le vistiesse y pusiesse las insignias Doctorales, y despues prestó el Juramento de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes p.r Testigos Miguel Puig Escriviente, y Bartholome Juan Provedel de dicha Universidad, de que doy fee.

Juan Ximenez de Lucas. Secret.o por su Mag.d de dicha Univ.d

Bachiller del Dor. en Philosophia Pedro Juan Arabi.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca á catorze dias del Mes de Noviembre, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocado y juntado el Colegio de Theologia, en la Capilla de la Casa de la Univd. Literaria, y Estudio Genl. Luliano de dho Rno. de Orden del Muy Ittre. Sr. Dn. Franco. Ferrer de San Jordi Pro. y Canonigo de la Sta. Iglesia, Dor. en Artes, y ambos Dros., Rtor. y Procanselario de dha Univd.; pr. medio de Bartte. Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en S. Theologia que pide el Dor. en Philosophia Pedro Juan Arabi Subno.; para las Conclusiones que há defendido, haviendo sido de antes examinado y tentado pr. los Muy Rdos. Dres. P. Mtro. Fr. Juan Barceló Domco. Pro. Cathco.; y Dn. Bartholome Barceló Pro. Colegto.; ácistiendole de Padrino El Muy Rdo. Dor. P. Jubdo. Fr. Simon Tous Obserbte. Pro. Cathco.; tocando el turno al Muy Rdo. Dor. Dn. Antonio Ferrer Pro. Colegto.; para cuya funcion ácistieron los sigtes.

Dor. Dn. Joseph Borras Pro. — Dor. P. Mtro. Fr. Guillmo. Raynés Domco.
Dor. P. Presdo. Fr. Agn. Pou Domco. — Dor. P. Mtro. Fr. Juan Barceló Domco.
Dor. Dn. Nicolas Sala. — Dor. P. Jubdo. Fr. Simon Tous Obste. P.
Dor. Dn. Gabriel Maura Pro. — Dor. P. Fr. Franco. Caymari Obste.
Dor. Dn. Bartholome Barceló Pro. — Dor. Dn. Franco. Blanquer Pro.
Dor. Dn. Lorenzo March Pro. — Dor. Dn. Antonio Ferrer Pro.
Dor. Dn. Juan Baucá Pro. — Dor. Dn. Antº. Gacias Pro.
Dor. Dn. Geronimo Riera Pro. — Dor. P. Mtro. Fr. Gabl. Elias Veyñ Carmta.
Dor. Dn. Magin Roig Pro. — Dor. Dn. Thomás Vadell Pro.
Dor. Dn. Antonio Sancho Pro. — Dor. Dn. Gabriel Marcó Pro.

Y habiendo defendido el acto de Conclusiones, á que le han ar-
guido los Muy Rdos Dres Dn Joseph Borras, y P. Fr.
Agustin Pou Domco Pros Cathcos, Dn Franco Blanquer,
y Dn Antonio Ferrer Pros Colegtos, acabados dhos ar-
gumentos, el mencionado Muy Te Sor Rector y Pro-
canselario, há mandado que saliessen de la Capilla el
dicho Dor Arabi Subno, y su Padrino, y dixo á los antedichos
Doctores que habian acistido en el acto de Conclusiones
y argumentos, para votar, que jurassen á Dios, y á sus
Sagrados Evangelios qe tenian presentes, que no darian
su voto pr soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias,
y si hallavan al dho Dor Arabi digno del Grado de Dor
en Bachiller en Theologia le aprovassen, qdo no, le
reprovassen, y prestado el Juramto de estilo, han dado sus
votos con abas blancas, y negras, y recogidos áquellos,
se há hallado quedar aprovado nemine discrepante para
dho Bachiller en S. Tha y entonces dicho Muy Te Sr Rtor
y Procanselario le há mandado llamar, y le há parti-
cipado la resolucion, del dho Colegio, y le há conferido el mes-
mo Bachr mandandole subir á la Cathedra con Borla,
haviendo echo la Profesion de la feé, y despues prestó el Juramto
de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto; siendo pre-
sentes pr testigos Miguel Puig Esste; y Bartte Juan Provedel
de dha Vnvd de que doy feé.

Juan Hermenegildo Secretº
por Su Magd de dha Univers.

Bachiller del Dor en Philosophia Jayme Morey Pro

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á vein-
te y quatro dias del Mes de Noviembre, y año de mil setecien-
tos sesenta y siete. Convocado y juntado el Colegio de Theologia,
en la Capilla de la Casa de la Universidad Literaria, y Estu-
dio General Luliano de dho Rno; de orden del Muy Ittre Sr
Dn Franco Ferrer de San Jordi, Pro y Canonigo de la Sta Igla;
Dor en Artes, y ambos Dros; Rector y Procanselario de dha Univd;
pr medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin y efecto
de conferir el Grado de Bachiller en S. Theologia, al Dor en
Philosophia Jayme Morey Pro; para las Conclusiones que há
defendido, haviendo sido de antes examinado y tentado pr los
Muy Rdos Dres P. Jubdo Fr. Simon Tous Observte Pro Cathco;
y P. Mtro Fr. Guillermo Raynes Domco Pro Colegto; acistien-
dole de Padrino el Muy Rdo Dor P. Fr. Franco Caymari Ob-
servante Pro Cathco tocando el turno al dho P. Jubdo Simon
Tous Obste Pro Cathco; para cuya funcion acistieron los sigtes

Dor P. Presdo Agustin Pou domco	Dor P. Jubdo Fr. Simon Tous Obste
Dor P. Mtro Fr. Juan Barceló domco	Dor P. Fr. Franco Caymari Obste P.
Dor Dn Gabriel Maura Pro	Dor Dn Franco Blanquer Pro
Dor Dn Bartte Barceló Pro	Dor Dn Antonio Ferrer Pro
Dor Dn Miguel Reus Pro	Dor P. Mtro Fr. Gabl Elias Veñy Carmta
Dor Dn Juan Baucá Pro	Dor Dn Joseph Ramon Thomás Pro
Dor Dn Geronimo Riera Pro	Dor Dn Franco Fiol Pro
Dor Dn Antonio Sancho Pro	Dor Dn Miguel Canals Pro
Dor Dn Gabriel Marcó Pro	Dor Dn Escales Pro
Dor Dn Ramon Serrá Pro	Dor Dn Miguel Mulet Pro

y

Y haviendo respondido á los quatro argumentos que le han echo los Muy R.dos D.res P.P. M.tro Fr. Juan Barceló Dom.co, y Jubd.o Fr. Simon Tous Observ.te Pros Cath.cos; D.n Bartholome Barceló y D.n Gabriel Maura Pros Coleg.tos; acabados dichos argumentos, el menciona-do Muy T.e S.r R.tor y Procanselario há mandado que saliessen de Capilla el dicho Morey Pro, y su Padrino, y dixo á los antedichos Doctores que havian ácistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian p.ntes que no darian su voto p.r soborno, sinó segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho D.r Morey Pro digno del Grado de Bachiller en S. Theologia le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante para el d.o Bach.r; y entonces dho M. T. S.r R.tor y Procanselario, há mandado llamar al dho D.r Morey Pro, y su Padrino, y les há participado la resolucion del dicho Colegio, y echa la Profesion de la fee, le há conferido el mesmo, mandandole subir á la Cathedra con Borla, y despues prestó el Juramento de estilo; De todo lo qual, he continuado este auto, siendo

presentes p.r testigos el Lic.do Geronimo Binimelis, y Bartholome Juan Provedel de dha Univ.d, de que doy feé.

Juan Armengol Nots. Secret.
por S. M. de dicha Univers.d

Puntos del D.or en Philosophia Jayme Morey Pro.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á veinte y cinco dias del Mes de Noviembre, y año de mil setecientos sesenta y siete; Convocado y Juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Universidad Literaria, y Estudio Gen.l Luliano de dho R.no; de orden del Muy Ill.re S.r D.n Fran.co Ferrer de San Jordi Pro y Canonigo de la S.ta Ygl.a D.or en Artes, y ambos D.ros, Rector y Procanselario de dicha Univ.d; p.r medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, á fin y efecto de señalar puntos para el Grado de D.or y M.tro en S. Theologia que pide el, ya Bach.r en la mesma facultad, y D.or en Artes Jayme Morey Pro de antes examinado y tentado p.r los Muy R.dos D.res P. M.tro Fr. Gabriel Elias Veñy Carm.ta Pro Cath.co Interino, y p.r el D.or D.n Joseph Borras, el P. Jubd.o Fr. Simon Tous Observ.te Pro Cath.co; D.n Pedro Juan Gallur, y D.n Bartt.e Barceló Pros Coleg.tos; ácistiendole de Padrino el Muy R.do D.or P. Fr. Fran.co Caymari Observ.te Pro Cath.co; tocando el turno al Muy R.do D.or D.n Gabriel Maura Pro Coleg.to; para cuya funcion ásistieron los sig.tes

D.or P. Jubd.o Fr. Bartt.e Rubi Obs.te D.or P. M.tro Fr. Guill.mo Raynés Dom.co
D.or P. Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co D.or P. M.tro Fr. Juan Barcelo Dom.co

Dor Dn Nicolás Sala. Dor Pbro Fubo Fr. Simon Tous Observo.

Dor Dn Gabriel Mauna Pbro Dor Pbro Fr. Franco Caymari Observe. Pbro

Dor Dn Dante Barceló Pbro Dor Dn Franco Blanquer Pbro

Dor Dn Miquel Reus Pbro Dor Dn Antonio Ferrer Pbro

Dor Dn Lorenzo March Pbro Dor Pbro Mtro Fr. Gabl Elias Ferrer Cantre

Dor Dn Juan Bauçá Pbro Dor Dn Antonio Garcias Pbro

Dor Dn Geronimo Riera Pbro Dor Dn Antonio Sancho Pbro

Dor Dn Miquel Rubí Pbro Dor Dn Sebastian Lluseroer Pbro

Y Rezada la Oracion al Espiritu Santo, fué dado al dicho Mnfr Rector y Procanselario un Libro intitulado Sententiarum Ytte Dnis Beati Raymundi Drilli, y serrado fué picado por un Muchacho menor de siete años, con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum punctum Lib. 1. Questio 22. et 23.

Secundum punctum Lib. 2. Questio 69.

Tertium punctum Lib. 3. Questio 15.

Y de la S. Biblia los tres siguientes.

Primum punctum Prophetia Isaiæ Cap. 1m

Secundum Punctum Prophetæ Zacariæ Cap. 11o.

Tertium punctum Evangely secundum Matheum Cap. 3.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes, del Libro Sententiarum Ytte Dnis Bti Raymundi Drilli el segundo punto, Lib. 2. Questio 69. incipit: Utrum impossibilitas peccandi etc. y de la Sagrada Biblia el tercer punto, para leher Mañana á las nueve y media, la hora de su Dicion, y responder á los argumentos, y dificultades

que se le han de proponer. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes por testigos Miquel Luis Dos^te y Bartholome Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fee, y prestaron el Juram.to de no revelar los argumentos los Mnfr Rdos Dnos PP. Mtro Fr. Juan Barceló Dom.co, y Fubo Fr. Simon Tous observ.tes de que doy fee; como igualm.te los Colegiatos PP. Mtro Fr. Guillermo Raynés Dom.co Pbro y Dn Nicolas Sala.

Juan Ximenez Cubas Secrey.

Dicion de Puntos del Dor en Philosophia Jayme Morey Pbro

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á veinte y seis dias del Mes de Noviembre, de mil setecientos sesenta y siete. Convocado y Juntado el Colegio de Theologia, en la Capilla de la Casa de la Universidad Literaria, y Estudio Gen.l de dha no de Dho Año, de orden del Mnfr Ytte P. Dn Franco Ferrer de San Jordi Pbro y Canonigo de la S.ta Yglesia Dor en Artes y ambos Dros, Rector y Procanselario de dha Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en S. Theha que pide el ya Bachiller en la misma Facultad, y Dor en Philosophia Jayme Morey Pbro quien en concurrencia de los mismos Doctores que acistieron ayer al sorteo de los Puntos, há lehido la hora de su dicion de los que le salieron por suerte, y le señalaron los Puntuantes, á saber: Del Libro intitulado Sententiarum Ytte Dnis Bti Raymundi Drilli, el segundo punto, Libro 2. Questio 69. incipit:

virum impossibilitas peccanor ett.a y de la S.ta Biblia el 3.er
punto. y haviendo defendido el acto de Conclusiones.a
que le han argumido los Muy R.dos Dres P.e Mtro Fr: Juan
Barceló Dom.co y Tubo Fr: Simon Tous observ.te fros Ca-
thedraticos; P.e Mtro Fr: Guillermo Raynés Dom.co fro; y
Dn Nicolás Sala Colegiatos, acistiendole de Padrino el
Muy R.do Dor P.e Fr: Franco Caymari observ.te fro Cath.co
tocando el turno al Muy R.do Dor Dn Gabriel Maura fro
Coleg.to; acabados dhos argumentos, el mencionado Muy
Ill.re S.or Rector y Procanselario, ha mandado que saliessen de
la Capilla el dho Morey fro y su Padrino, y dixo a los Doctos:
res que havian acistido en la Dicion de Puntos, y argum.tos
para votar que jurassen a Dios, y a los Sagrados Evange-
lios que tenian presentes, que no darian su Voto p.r soborno,
sino segun Dios, y sus Concivencias, y si hablavan al dicho
Morey fro, diono del Grado de Dor y Mtro en S. Theologia, le
aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to
de estilo, han dado sus votos con abas blancas, y negras, y
recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine
discrepante, y en Calidades tanquam benemeritum para
el dicho Grado, y entonces dicho Muy Ill.re P.e Rector y
Procanselario, ha mandado llamar al dicho Dor Morey fro;
y su Padrino, y les ha participado la Resolucion del dicho Co-
legio, diciendoles se le conferiria el Grado y agregacion

quando se le señalaria dia. De todo lo qual hé continuado este auto, 38
siendo presentes p.r testigos el Dor en Philosophia Bartholome
Bosch Colegial de la Sapiencia, y Bartholome Juan Provedel
de dicha Univ.d, de que doy fee.

Juan Nicolau Nicolau Secret.o
por S. M. de dicha Univ.d

Grado del Dor en Philosophia Jayme Morey y Blanquer fro

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, a veinte
y siete dias del Mes de Noviembre, y año de mil setecientos
sesenta y siete. Convocadas y juntadas los Colegios y Claustro
de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno,
en la Capilla de la Casa de la misma, de orden del Muy Ill.re
y D.n Fran.co Ferrer de San Jordi fro y Canonigo de la S.ta
Yglesia, Dor en Artes, y ambos Drios; Rector y Procancela-
rio de dicha Univ.d, p.r medio de Bart.e Juan Provedel de ella;
a fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en S. Th.a y
agregacion al Colegio que pide el Dor en Philosophia Jayme
Morey fro, ya Bachiller en S. Th.a, haviendo ya de antes
pasado p.r los Examenes que previenen los Estatutos de dha
Univ.d; para cuya funcion, acistieron los Decanones de cada
Claustro siguientes.

Del Colegio de Theologia.
Dor gr. Joseph Borras fro Cathedratico.
Del de Canones y Leyes.
Dor gr. Miquel Garcias fro Cath.co

Del

Del or Medicina.

Don Dr. Matheo Font Cathedratico.

Del or Philosophia.

Dor. P. Fr: Juan Dander Obsero.te Pro Cath.co

Y habiendo defendido el acto or Conclusiones á que le han arguido quatro Doctores or los que componen el Colegio y Claustro or Theologia; acabados dhos argumentos, el mencionado Muy Ilte Sr. Rector y Procanselario, há mandado á los Doctores que componen el Colegio or Thª y havian ácistido en el acto or Conclusiones, y argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto Sr. soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho Dor Morey Pro digno del Grado or Dor. y Mtro en dha Thª; y acorecacion al Colegio, le aprobassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus Votos, con ábas blancas, y negras, y recogidos áquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante, y en Calidades tanquam benemeritum para dho Grado, y agregacion. Y immediatam.te dicho Muy Ilte Sr. R.tor y Procanselario há mandado llamar al dho Morey Pro. y le há manifestado la resolucion del dho Colegio, mandando al Muy R.do Dor. P. Fr. Juan.co Caymari Obser.te Pro Cath.co su Padrino, le pusiese y vistiese las insignias Doctorales, haviendo se antes echo la Profesion de la fee, y respues prest.ó el Juramento or estilo. De todo lo qual he continuado este acto, siendo presentes Sr. testigos Miguel Luis Cos.te; y Dan: tholome Juan Provedel de dicha Univ.d de que doy fee.

Juan Ramon Colnago Secret.

Dich.r del Din.o Juan Calafat.

En la Ciudad or Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á doze dias del Mes or Deziembre, y año or mil setecientos sesenta y siete. Convocado y junto el Colegio or Theologia, en la Capilla or la Casa or la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano de dicho Año, de orden del Muy Ilte Sr. Gn. Juan.co Fexeres de San Jorge Pro y Canonigo de la Sta Yglª; Dor en Artes, y ambos Dros, Rector y Procanselario de dicha Univ.d; Sr. merio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado or Bachiller en S. Theologia que pide, el ya Bachiller en Artes Juan Calafat Pro; haviendo sido or antes examinado y tentado Sr. los Muy Rdos Dres PP. Fubo. Fr: Bartholome Rubi Obser.te Pro Cath.co; y Dor jubilado Fr: Bartholome Llobera Obser.te Pro Colegio; acistiendole or Padrino, el Muy Rdo Dor. P. Fr. Simon Tous Obser.te Pro Cath.co; tocando el turno al Muy Rdo Dor. Bartholome Barceló Pro Colegio, para cuya funcion acistieron los siguientes. Dor

Dor. Dn. Joseph Borrás Pro. — Dor. P. Mtro. Fr. Guillmo. Raynés Domco.
Dor. P. Agustin Pou Domco. — Dor. P. Mtro. Fr. Juan Barçeló Domco.
Dor. P. Jubdo. Fr. Bartte. Rubi Obte. — Dor. Jubdo. Fr. Simon Tous Obste. Pro.
Dor. Dn. Nicolás Sala — Dor. P. Jubdo. Fr. Bartte. Rubi Obste.
Dor. Dn. Gabriel Maura Pro. — Dor. P. Fr. Franco. Caymarí Obste.
Dor. Dn. Bartte. Barçeló Pro. — Dor. Dn. Franco. Blanquer Pro.
Dor. Dn. Miguel Reus Pro. — Dor. Dn. Antonio Ferrer Pro.
Dor. Dn. Juan Bancá Pro. — Dor. P. Mtro. Fr. Gabl. Elias Veñy Carmta.
Dor. Dn. Geronimo Riera Pro. — Dor. Dn. Antonio Gacias Pro.
Dor. Dn. Antonio Sancho Pro. — Dor. Dn. Joseph Thomas Pro.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, á que le han arguido los Muy Rdos. DDres. PP. Jubdo. Bartte. Rubi, y Fr. Franco. Caymarí Observtes. Pros. Cathcos.; Dn. Franco. Blanquer, y Dn. Antonio Ferrer Pros. Colegtos.; acabados dichos argumtos.; el mencionado Muy Ittre. Sr. Rector y Procanselario há mandado que saliessen de la Capilla, el dicho Man Calafat, y su Padrino, y dixo á los Dres. que havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto pr. soborno, sinó segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al dho. Calafat digno del Grado de Bachiller en S. Theologia le aprovasen, quando no le reprovasen, y prestado el Juramto. de estilo, han dado sus votos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos se há hallado quedar aprovado nemine discrepante para dicho

Bachiller.

Bachiller del Dor. en Philosophia Ygnacio Ballaster Diacono.

Sin disolverse el antedicho Colegio y convocado igualmte. á fin y efecto de conferir semejante Grado de Bachiller en Sagrada Theologia que pide, el Dor. en Philosophia Ygnacio Ballaster Diacono, haviendo sido de antes Examinado y tentado pr. los Muy Rdos. Dres. P. Fr. Franco. Caymarí Observte. Pro. Cathco., y P. Mtro. Fr. Juan Serra Carmta. Pro. Colegiato. Y habiendo defendido el acto de Conclusiones, respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo. Dor. P. Jubdo. Simon Tous Observte. Pro. Cathco.; tocando el Turno al Muy Rdo. Dor. P. Fr. Bartte. Rubi Observte. Pro. Cathco., que le han echo los Muy Rdos. Dres. P. Mtro. Fr. Gabriel Elias Veñy Carmta. Pro. Cathco. Interino, y Dn. Joseph Borrás Pro. Cathco.; Dn. Bartholome Barceló y P. Mtro. Fr. Guillermo Raynés Domco. Pros. Colegiatos. Acabados dichos argumentos, el mencionado Muy Ittre. Sr. Rector y Procancelario há mandado que saliessen de la Capilla el dicho Ballaster Diacono, y su Padrino, y dixo á los antedichos Doctores que habian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos, para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto pr. soborno, sinó segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho. Ballaster Diacno.

sionó del Grado de Bachiller en S. Thª le aprovassen, q.no le reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus Votos con abas blancas, y trenas, y Recog.dos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el mesmo Bachiller. Y inmediatam.te dicho Muy Ill.re S.r Rtor y Procanselario, há mandado llamar á los dichos Juan Calafat Pro. y Jgnacio Ballester Diacono, y les há participado la Resolucion del antedicho Colegio, y hecha la Profesion de la fé les ha conferido el Bachiller, mandandoles subir á la Catheora con Borla, y despues prestaron el Juram.to de estilo. De todo lo qual yo Not.o he continuado este auto, siendo presentes p.r Testigos Ysidro Pons Bach.er, y Bartholome Juan Pravia del dicho Muy Ill.re S.r Rtor, de que doy fé.

Juan Clemente Pujol decret.

Ante mi Dn Joseph Rotger Not.o

Puntos del Dor en Phil.a Jgnacio Ballester Diac.no

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á quinze dias del Mes de Deziembre, y año de mil setecientos sesenta y siete. Conbocado y Junctado el Colegio de Theologia, en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Literaria, y Estudio General Luliano de dho R.no de orden del Muy Ill.re S.r Dn Franco Fenrer de San Jordi

Pro. y Canonico de la S.ta Yglesia, Dor en Artes, y ambos Dños; Rector y Procanselario de dha Vniv.d; p.r medio de Dante Juan Provedel de ella, á fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de Dor y M.tro en S. Thª que pide el Dor en Artes Jgnacio Ballester, de antes examinado y tentado p.r los Muy R.dos D.res PP. Fr. Thomas Lujol Provincial de Obs.te; y Pres.do Agustin Pou Dom.co Pras. theologicos, PP. M.tro Fr. Guillermo Raynés Dom.co; y Bis. Jubilado Fr. Dante Llobera Observ.te Pro Colegiales; acistió endole de Padrino el Muy R.do Dor P. Jubb.o Simon Tous Observ.te Pro Cath.co; tocando el Trueno al Muy R.do Dor P. Fr. Juan.co Caymari tambien Observ.te Pro Cath.co; para cuya funcion, acistieron los no.tes

Dor gn Joseph Borras Pro
Dor P. Mro Fr. Guillmo Raynes Dom.co
Dor P. Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co
Dor P. Mro Fr. Juan Bancelo Dom.co
Dor P. Fr. Dante Jubb obs.te
Dor P. Jubb.o Fr. Simon Tous Obs.te P.
Dor P. Lect.or Fr. Juan Serra Carm.ta
Dor P. Fr. Juan.co Caymari Obs.te
Dor gn Nicolás Sala
Dor gn Juan.co Blanquer Pro
Dor gn Gabriel Maura Pro
Dor gn Antonio Ferrer Pro
Dor gn Dante Bancelo Pro
Dor P. Mra Fr. Gabriel Ch.as Lenz Carm.ta
Dor gn Miguel Reus Pro
Dor gn Juan Bauca Pro
Dor gn Lonenzo March Pro
Dor gn Geronimo Riera Pro
Dor gn Antonio Garcias Pro
Dor gn Macian Roig Pro

Y prevenida la oracion al Espiritu Santo, fué dado al dho Muy Ill.re S.r Rtor y Procanselario un Libro intitulado

Maoisten Sentenciarum, y cerrado fué ſacado ſu un Mu:
chacho menor de siete años, con tres agujas, y le salieron
los tres Puntos siguientes

Primum puntum Distintio 4to Libri
Secundum puntum Distintio 2o. Lib. 2.
Tertium puntum Distintio 2. Lib. 3.

Ve la S. Biblia los 3 siguientes.

Primum puntum Cap. 30. Genesis
Secundum puntum Cap. 8. Josue.
Tertium puntum Cap. 28. Libri 1. Regum.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fue:
ron señalados ſu los Puntuantes del Libro Maoisten
Sentenciarum el 3er Punto Dist. 9. Lib. 3. Incipit: Pre:
tera investiganda oportet etta. Y de la S. Biblia el 3er
Punto y prestaron el Juramento de no Revelar los ar:
gumentos los Muy RR dos Pres DD Fubo Fr. Barte
Rabia Fr. Juan Capmany Observ tes Pros Cath cos
Dr Gabriel Maura, y Dr Juan Blanquer Pros Coleg tos

Puntos del Dr Juan Calafat Pro

Sin disolverse el antedicho Colegio y Convocado igualm te
a fin y efecto de señalar Puntos para semejante Grado
de Dor y Maestro en S. Theologia que pide el ya Bachiller
en la misma facultad, y en Antes Juan Calafat Pro;
de antes examinado, y tentado ſu los Muy RR dos Pres
PP. Mtro Fr. Juan Barcelo y Jubilado Fr. Bartholome Ru
bi Observ te Pros Cath cos P. Mtro Fr. Juan Serra Carm ta

y Dr Nicolas Sala Colegtas; acistiendole de Padrino el Muy Rdo
Dor P. Jubilado Fr. Simon Tous Observte Pro Cathco; tocando
el turno al Muy Rdo Dor Dn Juan Blanquer Pro Colegto
y fué dado al dicho Muy Ille Sr. Rector y Procancelario, un
Libro intitulado Maoisten Sentenciarum, y cerrado fué ſu:
cado el mismo Muchacho con tres agujas, y le salieron
los tres Puntos siguientes.

Primum puntum Libri 1. Distintio 10.
Secundum puntum, Lib. 2. Distintio 1.
Tertium puntum Distintio 2. Lib. 3.

Ve la Sagrada Biblia los 3. siguientes.

Primum puntum Cap. 9. Lib. Genesis.
Secundum puntum Lib. Numerorum Cap. 4m
Tertium puntum Lib. Judit Cap. 13.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron se:
ñalados ſu los Puntuantes, del Libro Maoisten Sentencia:
rum el 3er punto, Dist. 23. Lib. 3; incipit: Cum vero su:
pra etta, y de la Sao da Biblia el primer punto, para le:
ber Mañana el Dr Ignacio Ballarten Diacno a las
ocho de Mañana, y el Dor Juan Calafat Prno a las
diez la hora de su respectiva Sicion, y responder a los ar:
gumentos, y dificultades que se les han de proponer. Y pres:
taron el Juramto de no Revelar los argumentos al dho
Calafat Pro los Muy RRdos Dres P. Mtro Fr. Gabriel Elias
Verny Carmta Pro Cathco Interino, y Dn Joseph Borras Pro

Cath.co Dn. Antonio Fenrer, y Dn. Dantholome Dancelo
ſnos Colegiatos. De todo lo qual he continuado este au:
to, siendo presentes ſt. Testigos Miquel Suio Escte, y
Dantholome Juan Provedel de dha Vniv.d de que doy
fé.

Juan Ramis Notario Secretr.
Fois Vtm. de dicha Vniversd.

Dicion de Puntos del Dor en Philoso: phia Jonacio Ba: llaster Diacno

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, á dies y seis dias del Mes de Dehembre, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocado y junctado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano del dho Rno, de orden del Muy Ilte. Sr. Dn. Fran.co Fenrer de San Jordi Pno. y Canonico de la Sta. Yglesia, Dor en Artes, y ambos Dros, Rector y Procanselario de dha Vniv.d, ſt. medio de Dant Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Maestro en S. Theologia que pide el ya Ba: chiller en la misma facultad, y Dor en Artes Jonacio Ballaster Diacono, quien en concurrencia de los mas Doctores que acistieron ayer al sorteo de los Puntos, hà leido la hora de su dicion, de los que le sacaron ſt. suerte, y le señalaron los Puntuantes del Libro intitulado Magister Sententiarum el 3.er punto, Dist.o 9. Libri 3, Incipit: Preterea investigari oportet etta, y de la Sagrada Biblia el 3.er punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, respondiendo con la

Dicion de Puntos del Sor Juan Ca: pellot Pno

acistencia de su Padrino el Muy R.do Dn. Fr. Jubo. Fr. Su: mon Tous Observante Pno. Cath.co, tocando el turno al Muy R.do Dn. Fr. Fran.co Caymari Observte Pno. Cath.co, á los quatro anoumentos que le han echo los Muy R.dos Pes PP. Fr. Dantholome Rubi, y Fr. Fran.co Caymari Observtes Pros. Cath.cos; Dn. Gabriel Maura, y Dn. Fran.co Blanquer Pros Colegiatos; Acabados estos, el mencionado Muy Ilte Sr. Rector y Procanselario hà mandado que saliessen de la Capilla el dicho Ballaster Diacono, y su Padrino, y dixo á los Doctores que havian acistido en la Dicion de Puntos, y anoumentos para votar, que juntassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su Voto ſt. Soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dicho Ballaster digno del Grado de Dor ſt. Mtro en S. Theologia, le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus votos, con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se hà hallado quedar aprovado nemine discrepante, y en Cali: dades tamquam benemerentium para dho Grado.

Dicion de Puntos del Sor Juan Ca: pellot Pno

Sin disolverse el antedicho Colegio, y convocado asi mismo á fin y efecto de conferir semejante Grado de Dor y Mtro en dicha facultad que pide el ya Bachiller en la misma Facultad Juan Calafat Pro quien hà leido la hora de su dicion de los Puntos que le salieron ayer ſt. suerte, y le señalaron

los Puntuantes del Libro Magistem Sentenciarum el 3er. punto, Distº. 23; Lib. 3. incipis: Cum veró supra etta; y de la Sagrada Biblia el 1er punto. Y havendo defendido el acto de Conclusiones, respondiendo con la ácistencia de su Padrino, el Muy Rdo Dor. Dn. Pe. Thdgo. Simon Tous Observte. Pro Cathco; tocando el Turno al Muy Rdo Dor. Dn. Franco Blanquer Pro Colegto; que le han echo los Muy Rdos Drés Pe. Mtro Fr. Gabriel Elias Penj Carmta Pro Cathco Interino, y Dn. Joseph Bonnas Pro Cathco; Dn Antonio Ferrer, y Dn Bartholome Dancelo Pros Colegiatos; acabados dichos argumentos, el mencionado Muy Ittre S. Rector y Procanselario, há mandado que saliessen de la Capilla el dho Calafat Pro y su Padrino, y bisto en los dhos Drés que habian ácistido en la Dicion de Puntos, y argumentos para Votar, que pasassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no daban su Voto Pr. soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dicho Calafat Pro digno del Grado de Dor. y Mtro en S. Theologia, le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo, hauiendo sus Votos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se há hallado quedan aprovado nemine discrepante, y en Calidades, tamquam benemeritum para dho Grado. Y inmediatam.te dicho Muy Rdo S. Rtor, y Procanselario, há mandado llamar á los dhos Dallaster Diacono, y Calafat Pro; y les hái participado la resolucion del dho Colegio; diciendoles se les conferiria el Grado y agregacion; quando se les señalaria dia. De todo lo qual hé continuado este Auto; siendo presentes Pr. Testigos Miguel Fuio Dss.te; y Dartholome Juan Provedel de dha Vniv.d, de que doy fé.

Juan Ximenez Secret.

Pores. U. dedicha Vniversd

Dor. del Gon. en Philo. Dallaster Ramis Diacono

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, á dies y nueve dias del Mes de Deziembre, de mil setecientos sesenta y siete. Congregados y Juntados los Colegios y Claustro pleno de la Vniv.d Literaria, y Estudio Genl Suliano de dho Rno en la Capilla de la Casa de la mesma, de Orden del Muy Ittre S. Dn Franco Ferrer de San Tondi Pro y Canonjo de la Sta Iglesia, Dor en Artes y ambos Dños; Rector y Procancelario de dha Vniv.d; Pr. medio de Dartholome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en Sagrada Theologia, y agregacion al dicho Colegio que pide, el Dor en Artes, Ignacio Dallaster y Ramis Diacono, haviendo se antes pasado Pr. todos los Examenes que se previenen en los Estatutos de dha Vniv.d para cuya funcion, acistieron los Decanones de cada Colegio siguientes.

Del de Theologia.

Dor Dn Joseph Bonnas Pro Cathedratico.

Del de Canones y Leyes.

Dor Dn Joaquin Fiol y Estade Cathedratico.

Del de Medicina;

Don Dr. Matheo Font Cathedratico.

Del de Philosophia.

Don Dr. Fr. Juan Darder Observante Prno Cathco

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, á que le han argumentado quatro Doctores de los que componen dicho Colegio, y Claustro de Theologia, acabados estos el mencionado Muy Ilte. Sr. Rector y Procancelario, ha mandado á los Doctores que componian este Colegio, y havian acistido en dho acto de Conclusiones, y argumentos, para votar, que jurassen los Evangelios, y á sus quatro Santos Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto p. soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho Ballester Diacono del Grado de Dor y Mtro en S. Thia, y agregacion al Colegio, le aprovasen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus Votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, y en Calidad tamquam benemeritum para dho Grado y agregacion, y inmediatam.te el dho Muy Ilte. Sr. Rector y Procancelario, ha mandado llamar al dho Ballester Diacono, y le ha participado la resolucion del dho Colegio, y echa la Profesion de la fé, le ha conferido el Grado, y agregacion, mandando al Muy R.do Dor Fr. Tubo Simon Cons observ.te Prno Cath.co en Palacio, le vistiesse, y pusiese las Insignias Doctorales, y despues prestó el Juram.to de estilo. De todo lo qual he continuado este Acto, siendo presentes p. Testigos Bartholome Guasp Escriviente, y Bartholome Juan Provedel de dicha Univ.d, de que doy fee.

Juan Clemente Colom Secretario.

Del Div. Tui.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á diez y seis dias del Mes de Diziembre, y año de mil setecientos sesenta y siete. Convocados y juntados los Colegios y Claustro pleno de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, en la Capilla de la Casa de la misma, de Orden del Muy Ilte. Sr. Dr. Fran.co Ferrer de San Jorge Prno y Canonigo de la Sta Yglesia, Dor en Artes, y ambos Dros, Rector y Procancelario de dha Univ.d, y medio de Dante Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Maestro en S. Theologia que pide, y agregacion al dho Colegio, el ya Bachiller en dicha facultad Juan Calafat y Selva Pno; haviendo se antes pasado, y los Examenes que previenen los Estatutos de dha Univ.d, para cuya funcion acistieron los Decanones de cada Colegio respectes

Del de Theologia

Don Dr. Joseph Bonnas Prno Cathedratico.

Del de Canones y Leyes

Don Dr. Joaquin Fiol y Estrade Cathedratico.

Del de Medicina.

Don Dr. Matheo Font Cathedratico.

Del

Dor. P. Fr. Juan Darder Observ.te Pro Cath.co

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, a que le han ad-
uido quatro Doctores de los que componen dho Colegio y Claus-
tro de Theologia, acabados estos el dho Muy Ille. y R.do
y Procancelario ha mandado a los Doctores que componen
este Colegio, y han acistido en el acto de Conclusiones, y en
ouimentos para votar, que jurassen a Dios, y a sus Santos
dos Evangelios que tenian presentes, que no darian su vo-
to p. Soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si ha-
llavan al dho Calafat Pro. digno del Grado de Dor. y Mtro
en S. Theologia, y agregacion al Colegio, le aprovassen
quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to de estil.
hav.do sacado sus votos con abas blancas, y negras, y reco-
dos aquellos, se ha hallado quedan aprovado nemine
discrepante, y en Calidades tanquam benemeritum para
dho Grado, y agregacion. Y immediatam.te dho Muy Y.
y R.do y Procancelario, ha mandado llamar al dho Ca-
lafat Pro. y le ha participado la resolucion del dicho Colegio,
y echa la Profesion de la fee le ha conferido dho Grado, ag-
gandole al mismo Colegio, mandando al Muy R.do Dor. P.
Tubo. Simon Tous Observ.te Pro Cath.co su Padrino, le vistie-
se, y pusiese las Insignias Doctorales, y despues puesto el
Juramento de estilo. De todo lo qual he continuado es-
te acto, siendo presentes p. testigos Pablo Comas

Criado del dho Muy Y.tre y Rector, y Bartholome Juan Pro:
Provedel de dha Vniv.d, de que doy fee.

Juan Ramon Colom Secret.o
Provedel M. de Dicha Vniver.d.

Puntos del Dor en Philosophia Pedro Juan Arabi Diac.no .....

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, a veinte y seis dias del Mes de Febrero de mil setecientos sesenta y ocho Congregados y juntados el Colegio de Theologia, en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Luliana, y Estudio Gen.l Luliano de dho R.no, de orden del Muy Y.tre y D.n Juan.co Fenner de San Vicr. Pro. y Canonico de la S.ta Yglesia, Dor. en Artes, y ambos Dros, Rector y Procancelario de dha Vniv.d, y medio de Bartholome Juan Provedel de ella, a fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de Dor. y Mtro en S. Theo.a que pide, el ya Bachiller en la misma facultad, Dor. en Artes Pedro Juan Arabi Diac.no Virr.co de antes examinado y tentado p. los Muy R.dos Dres D.n Joseph Bonnas, y P. Pro: vincial de Observ.tes Fr. Thomás Pujols Pros Cath.cos; D.n Gabriel Mauna, y D.n Juan.co Blanquer Pros Coleg.tos; acis: tiendole de Padrino el Muy R.do Dor. P. Tubo. Simon Tous Observ.te Pro Cath.co tocando el Turno al Muy R.do Dor. Jo. Joseph Bonnas Pro Cath.co para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor. P. Tubo. Dana. Rubi Observ.te Dor. P. Mtro Fr. Guitt.no Ragnes dom.co
Dor. P. Pres.do Roussin Lou Dom.co Dor. P. Tubo. Simon Tous Obs.te Pro.no
Dor. P. Mtro Fr. Juan Serra Carm.ta Dor. P. Mtro Fr. Juan Dancelo dom.co
Dor. Jo. Nicolas Sala. Dor. Jo. Juan.co Blanquer Pro.
Dor. Jo. Gabriel Mauna Pro. Dor. Jo. Antonio Fenner Pro.

Dor. Dn. Bartte. Barçeló Pro. Dor. Dn. Geronimo Riera Pro.
Dor. Dn. Antonio Sancho Pro. Dor. Dn. Magin Roig Pro.
Dor. Dn. Antonio Eladó Pro. Dor. Dn. Bartte. Vallés Pro.
Dor. Dn. Andrez Sala Pro. Dor. Dn. Juan Bauça Pro.
Dor. Dn. Franco. Fiol Pro. Dor. Dn. Miguel Canals Pro.

Y rezada la Oracion al Espiritu Sto. fué dado al dho. Muy Illre. Sr. Rector y Procancelario un Libro intitulado Magister Sententiarum, y serrado fué picado pr. un Muchacho menor de siete años, con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum Puntum Libri 1. Distintio 25.
Secundum Puntum Libri 1. Distintio 2.
Tertium Puntum Libri 3. Distintio 13.

Y de la Sagrada Biblia los tres sigtes.

Primum Puntum Libri 3. Regum Capd. 16.
Secundum Puntum Libri Judid Capd. 12 et 13.
Tertium Puntum Libri Ecclesiastici Capd. 17.

Y tomada Inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados pr. los Puntuantes, del Libro Magister Sententiarum el 3r. punto Lib. 3. Distº. 13; Incipit: Praeterea sciendum est etta. y de la S. Biblia el 3er. Punto. Para lehen Mañana pr. la tarde á las 3. la hora de su Lizon; y responder á los argumentos y dificultades que se le han de Proponer. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes pr. testigos Miguel Puig Esste., y Bartte. Juan Provedel de dha. Univd., de que doy fee. Y prestaron

de no revelar los Armentos los Muy Reverendos Doctores Padres Presentado Fr. Agustin Pou, y Maestro Fr. Juan Barçeló Dominicos Pros. Cathedraticos; Padres Maestros Fr. Guillermo Raynes Dominico, y Fr. Juan Serra Carmelita Pros. Colegiatos.

Juan Armengol Vicarios. Secretº.
por S. M. de Dª. Vuiverd.

Vacat.

Dr. Cop. als 27. de Maig 1768.

Ttª. alia als 20. Juny 1768.

Grado del Dr. Pedro Juan Arabí Dno.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca â veinte, y siete dias del Mes de Febrero de mil setecientos sesenta y ocho años. Convocado, y juntado el Colegio de Theologia, en la Capilla de la Casa de la Univd. Littª, y Estudio General Lulliano de dho Reyno; De orden del Muy Je. Sr. Dn. Franco. Ferrer de Sant Jordi Pro. y Canonigo de la Santa Iglesia, Dor. en Artes, y ambos Dros, Rector, y procancellario de dha. Univd., por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â fin y effecto de conferir el Grado de Dor. y Maestro en sagrada Theologia, que pide, el ya Bachiller en dha. facultad, Dr. en Phylosophia Pedro Juan Arabí Diacono; pª. cuia funcion acistieron los siguientes.

Dr. P. Bartte. Rubí obsvte.	Dr. P. Mtro. Guillermo Raynes Domco.
Dr. P. Agustin Pou Domco.	Dr. P. Mtro. Juan Barceló Dro.
Dr. P. Mtro. Juan Sarra Carmta.	Dr. P. Simon Tous Observte. Padno.
Dr. Dn. Nicolas Sala	Dr. Dn. Franco. Blanquer Pro.
Dr. Dn. Gabriel Maure Pro.	Dr. Dn. Antonio Ferrer Pro.
Dr. Dn. Bartte. Barceló Pro.	Dr. Dn. Antonio Sancho Pro.
Dr. Dn. Geronimo Riere Pro.	Dr. Dn. Antonio Lladó Pro.
Dr. Dn. Magin Roig Pro.	Dr. Dn. Bartte. Valles Pro.
Dr. Dn. Miguel Canals Pro.	Dr. Dn. Andres Salas Pro.
Dr. Dn. Franco. Fiol Pro.	Dr. Dn. Juan Bauça Pro.

Ha lehido el dicho Dr. en Phylosophia Pedro Juan Arabí Diacono, la hora de su Licion, de los puntos que le salieron âyer por suerte, y le señalaron los Puntuantes, â saber del Libro Magister sentenciarum el 3r. punto Libri 3. Dist. 13. incipit: Preterea sciendum est etta. y de la sagrada Blibia el 3r. punto Lib. Ecclesiastici

Capd. 17. X haviendo defendido el acto de Conclusiones
asistiendole de Padrino el Muy Rdo Dr. P. Tubalado Si-
mon Tous Observante Pro Cathco, tocando el turno
al Muy Rdo Dr. Dn. Joseph Borras Pro Cathco. Aque
le han arguido los Muy Rdos Dres PP. Presentado Fr.
Agustin Pou y Mtro Fr. Juan Baxeló Dominicos
Pros Cathcos PP. Maestros Fr. Guillermo Raynes Dmo
y Juan Sanxa Carmelita Pros Colegtos; Acabados
dichos argumentos el mencionado Muy Ilte Señor
Rector, y Procancellario, ha mandado, que saliesen
de la Capilla el dicho Dr. en Philosophia Pedro Juan
Arabi Diacono, y su Padrino, y dixo á los antedichos Drs.
de dho Colegio, que havian asistido en la Licion de
Puntos, y Argumentos para votar, que jurassen á Dn.
y á sus Santos Evangelios que tenian presentes, q.
no daxuan su voto por Sobano, sino segun Dios y sus
Conciencias, y si hallaban al dho Dr. Arabi Diacono, ya
Bachiller en dha facultad de Sagrada Theologia digno
del Grado de Dor. y Maestro en la misma, le aprobas-
sen, quando no le reprobassen, y prestado el Juramento
de estilo, han dado sus votos con abas blancas y ne-
gras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprov-
bado nemine discrepante. Y entonces dicho Muy Ilte
Sor Rector, y Procanscellario ha mandado llamar al
dicho Dr. Arabi Diacono, y su Padrino, y les ha partici-
pado la resolucion del dho Colegio, diciendoles se les
confexia el Grado, y aggregacion, quando se les seña-
lasia dia. De todo lo qual hé continuado este acto;
Siendo presentes por testigos Miguel Ruiz Sria. y

Bartholome Juan Provedel de dicha Vniv.d, de que 42 6.
doy feé.=

Juan Bmenoolmos. Secret.o
pres.te Al. de dicha Vniversd

Grado del Div.do
Dno Juan Ana:
en Diacono Vniv.te
por en Artes.

En la Ciud de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á veinte y
nueve dias del Mes de Febrero, y año de mil setecientos sesenta
y ocho Convocados y juntados los Colegios y Claustro pleno
de la Universidad Literaria y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, en la
Capilla de la Casa de la mesma, de Orden del Muy Ilte Q. Dn
Franco Ferrer de S.t Jorvi Pbro y Canonigo de la S.ta Yglesia, q.e
en Artes, y ambos Dños, Rector y Procancelario de dha Vniv.d
p.r medio de Bart.e Juan Provedel de ella, á fin y efecto de con-
ferir el Grado de Dor. y Mtro en S. Tha, y agregacion á dicho
Colegio que pide, el yá Bachiller en la misma facultad Pbro
Juan Arabi Diacono, habiendo de antes pasado p.r los Exa-
menes que previenen los Estatutos de dha Vniv.d, para cuya
funcion asistieron los Decanos de cada Colegio siendo
tes

Del de Theologia.

Dor p.r Tubdo Fr. Bartholome Rubi Observ.te Pro Cath.co

Del de Canones y Leyes.

Dor Dn Joaquin Fiol y Estade Cath.co

Del de Medicina.

Dor Dn Matheo Font Cath.co

Del de Philosophia.

Dor P.r Fr. Juan Darder Observ.te Pro Cath.co

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, á que le han
argüido quatro Doctores de los que componen dicho Colegio

y Claustro de Theologia, acabados estos, el mencionado Muy Itre S. Rector y Procancelario, há mandado ã los Dres que componen dho Colegio, y havian ácistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar, que jurassen ã Dios y ã sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que votarian sin voto de soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dicho Dr en Artes Pedro Juan Anabi Diacono Vicario del Grado de Dr, y le dieron del Grado de Dr, y le entregaron en S. Fe y aprovacion al Colegio de esta facultad, le aprovassen, y quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo han dado sus votos con ábas blancas y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado, y aprovacion; y inmediatam.te dho Muy Itre S. Rector y Procancelario ha mandado llamar al dicho Anabi Diac.no, y le ha participado la resolucion del dicho Colegio, y echa la Profession de la feé, se le ha conferido dho Grado, y aprovacion; mandando al Muy R.do Dor S. Fr. Juan.co Caymari Observ.te Pro Cath.co que le vistiesse y pusiesse las Insignias Doctorales, y despues prestó el Juram.to de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto; siendo presentes p.s testigos Miquel Pujo Est.te y Dante Juan Provedel de dha Univ.d, de que doy feé. = Valga lo enmendado de la anteced.te Pag.a lin.a 15. Pedro Juan Anabi Diacono.

Juan Thomas Oliver Secret.o

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á trece dias del Mes de Mayo, y año de mil setecientos sesenta y ocho Convocado y Juntado el Colegio de Theologia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Diteranea, y Exc.mo Sr. Dor Juliano de dho R.no de orden del Muy Itre S. Dor Franco Fernez de San Jorge Pro y Canonigo de la Sta Yglesia, Dor en Artes, y ambos Dños; Rector y Procancelario de dha Univ.d, p.r medio de Dor Bartholome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Dachiller en S. Theca que pide el ya Dachiller en Artes Dor Bernardo Mora, de antes examinado y tentado p.r los Muy R.dos Dres P. Presentado Fr. Agustin Pou Dom.co Pro Cath.co y Dor Franco Blanquer Pro Coleg.to ácistiendole de Padrino el Muy R.do Dor P. Jubd. Fr. Simon Tous Observ.te Pro Cath.co, tocando el Turno al Muy R.do Dor S. Mtro Fr. Guillermo Raynés Dom.co Pro Coleg.to; para cuya funcion ácistieron las Dd.tes

Dor Joseph Tomás Pro
Dor P. Presd.o Fr. Alo Pou dom.co
Dor P. Jubo Fr. Dam.o Rubio Obs.te
Dor P. Mtro Fr. Juan Serra Carm.ta
Dor Nicolás Sala
Dor Gabriel Mauna Pro
Dor Juan Bauçá Pro
Dor Geronimo Riera Pro

Dor P. Mtro Fr. Guitt.mo Raynés dom.co
Dor P. Jubo Simon Tous Obs.te Pad.no
Dor P. Fr. Fran.co Caymari Obs.te
Dor Antonio Fernez Pro
Dor P. Mtro Fr. Gab.l Elias Serra Carm.ta
Dor Antonio Sancho Pro
Dor Sebastian Pujo Serra Pro
Dor Gabriel Marco Pro

Dor. Dn. Magin Roig Pro. Dor. Dn. Joseph Thomás Pro.
Dor. Dn. Miguel Canals Pro. Dor. Dn. Gabriel Marcó Pro.
Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, á que le han a-
guido los Muy Rdos. Dres. PP. Presentado Fr. Agustin
Dom.co y Jubdo. Fr. Bartholome Rubi Observte. Pros. C.
P. Mtro. Fr. Juan Serra Carmelita Pro. y Dn. Nic.
Sala Colegiatos. Acabados dhos. argumentos, el men-
cionado Muy Ittre. Sr. Rector y Procancelario, há man-
que saliessen de la Capilla el dicho Mora, y su Padrino,
dixo á los antedichos Doctores que havian acistido en el
to de Conclusiones, y argumentos para votar, que jura-
á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian pres-
que no darian su voto p. soborno, sino segun Dios, y
Conciencias, y si hallavan al dicho Mora digno del Gra-
do de Bachiller en S. Theologia, le aprovassen, quando no
reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado
votos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos
se há hallado quedar aprovado pro majori parte para
dicho Bachiller.

Bachr. del Lizdo. Antonio Alcover Diacono.

Sin disolverse el antedicho Colegio, y haviendo en-
trado en el, el Colegto. Dor. Dn. Bartte. Barcelo, y salido
el Dor. Dn. Miguel Canals, convocado el mesmo Colegio
á fin y efecto de conferir semejante Grado de Bachr.
en S. Theologia que pide el Lizdo. Antonio Alcover Dia-

de antes examinado y tentado p. los Muy Rdos. Dres. Dn.
Joseph Borrás Pro. Cathco. y Dn. Gabriel Maura Pro. Colegto.;
acistiendole de Padrino el Muy Rdo. Dor. P. Jubdo. Simon Tous
Observante Pro. Cathco. tocando el Turno al Muy Rdo.
Dor. P. Fr. Franco. Caymari tambien Observante Pro.
Cathco. Y haviendo defendido semejante acto de Conclusiones
á que le han arguido los Muy Rdos. Dres. PP. Fr. Franco.
Caymari Obste. Pro. Cathco. y Mtro. Fr. Gabriel Elias Venty
Carmelita Pro. Cathco. Interino, Dn. Gabriel Maura
y Dn. Antonio Ferrer Pros. Colegtos.; acabados dichos
argumentos, el mencionado Muy Ittre. Sr. Rector, y
Procancelario, há mandado que saliessen de la Capilla el dicho
Alcover Diacono, y su Padrino, y dixo á los antedichos
Doctores que havian acistido en el acto de Conclusiones,
y argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á
sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no dari-
an su voto p. soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias,
y si hallavan al dicho Alcover Diacno. digno de dho. Bachr.
le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Ju-
ramento de estilo, han dado sus votos con abas blancas
y negras, y recogidos aquellos, se há hallado quedar apro-
vado nemine discrepante para dicho Bachiller. Y in-
mediatamente dicho Muy Ittre. Sr. Rector y Procancelario,

ha mandado llamar a los antedichos Licenciados Bernardo Mona, y Antonio Alcover Diacono, y les ha participado la Resolucion del dicho Colegio, y echa la Profesion de la fee les ha consentido dicho Bachiller, mandandoles subir a la Cathedra con bonla, y despues prestaron el Juram.to de estilo. De todo lo qual he continuado este Auto siendo presentes por Testigos Miguel Luis Lozano y Bart.e Juan Provesel de dicha Vniv.d de que doy fee.

Juan Bmeo Lucas Secret.o

Puntos del Div.o Bernardo Mona

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, a dies y siete dias del Mes de Mayo, y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocado y Juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, de Orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de S.t Jordi Pro y Cancel.o de la S.ta Yglesia, D.or en Artes, y ambos Dños. Regente y Procancelario de dha Vniv.d p. medio de Bartholome Juan Provesel de ella, a fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de D.or y M.tro en S. Theologia que pide, el ya Bachiller en la misma facultad Bernardo Mona, haviendo sido de antes examinado y tentado p. los

Muy Rd.os D.res PP. M.tro Fr. Juan Bañcelo Dominico

y Subd.o Fr. Bartholome Rubi observ.te Pros Cath.cos f. 42.

M.tro Fr. Guillermo Rayné Dom.co y p. Bis subd.o Fr. Bartholome Llobera observ.te Pros Colegiatos; acistiendole de Padrino el Muy R.do D.or P. Subd.o Simon Tous observante Pro Cath.co; tocando el Trompo abierto Muy R.do D.or D.n Antonio Ferrer Pro Colegiato, para cuya funcion acistieron los siguientes.

D.or D.n Joseph Borras Pro — D.or P. M.tro Fr. Guill.mo Rayné Dom.co
D.or P. Presentado Ag.n Pou Dom.co — D.or P. Subd.o Simon Tous Observ.te
D.or P. Subd.o Bart.e Rubi Obs.te — D.or P. Fr. Fran.co Carmani Observ.te
D.or P. M.tro Fr. Juan Serra Carm.ta — D.or D.n Fran.co Blanquer Pro
D.or D.n Nicolas Sala — D.or D.n Antonio Ferrer Pro
D.or D.n Gabriel Maura Pro — D.or P. M.tro Fr. Gab.l Elias Verger Carm.ta
D.or D.n Bartholome Barceló Pro — D.or D.n Antonio Garcias Pro
D.or D.n Lorenzo Marcho Pro — D.or D.n Antonio Sancho Pro
D.or D.n Juan Bauza Pro — D.or D.n Seb.n Suberver Pro
D.or D.n Geronimo Riera Pro — D.or D.n Mauro Roig Pro

Y rezada la Oracion del Espiritu Santo, fue dado al dicho Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario un Libro intitulado Magister Sententiarum y cerrado fue picado p. un Muchacho menor de siete años con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum punctum Dist.o 14. Libri 4.
Secundum punctum Dist.a 2 Libri 2.
Tertium punctum Dist.o 26. ejusdem Libri.

Y de los Sagrados Biblia los tres siguientes.

Primum punctum Cap.o 2.m Libri Geneos.

Secundum Puntum Cap.º 11. ejusdem Libri.

Tertium puntum Cap.º 4. Libri

Y hecha la dicha inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados p.r los Puntuantes el Libro Magister Sen. tenciarum, el primer Punto, Lib.r Dist.º 14. incipit: Ut tenea diligenter etc.a, y de la Sagrada Biblia el segundo Punto. Para leher Mañana á las ocho, la hora de Oficio y Responder á los argumentos, y dificultades que se le hayan de proponer. De todo lo qual hé continuado este auto haciendo presentes p.r Testigos Antonet Ruiz Pbro; y Dante Juan Provedel de dha Vniv.d de que doy fé. y prestado el dho Juramento se no revelan los argumentos, los Mros Dor Dn Joseph Tubau Fr. Dante Rubi, y Fr. Juan Cayr. Observantes Pres Cath.cos, Dn Nicolás Sala, y Dn Gabriel Maura Pbro Colegiatos.

Juan Ramon Blanes Secret.

Puntos del Dor Antonio Alcover Diacono

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, a ocho dias del mes de Mayo, y año de mil setecientos setenta. Convocado y puntado el Colegio de Theologia, en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Literaria, y Estudio General Luliano de dicho R.no; de orden del Muy Ilte S.r Dn Juan Fernen de S.ta Tomás Pbro y Canonigo de la S.ta Yglesia, Dor en Artes, y ambos Dros, Rector y Procancelario de dicha Vniv.d, p.r medio de Bartholome Juan Provedel de ella, a dicho efecto se señalaron Puntos para el Grado de Dor y Maestro en S. Theologia que pide el S.r Bachiller en la misma facultad Antonio Alcover Diacono, de antes examinado y tentado p.r los Muy R.dos P.res Dn Joseph Dornas, y Fr. Agustin Sou Dom.co Pres Cath.cas, Dn Antonio Ferrer, y Dn Dante Barceló Pres Colegiatos; á cuyo tiempo se halló el Muy R.do Dor Fr. Tubau Simon Tous Observ.te Pro Cath.co; to. cando el turno al Muy R.do Dor Dn Joseph Dornas Pro Cath.co para cuya funcion acudieron los siguientes.

Dor Dn Joseph Dornas Pro — Dor Fr. Matheo Guitt.no Ruynés Dom.co
Dor Fr. Agustin Sou Dom.co — Dor Fr. Tubau Simon Tous Obs.te Pad.no
Dor Fr. Dante Rubi Observ.te — Dor Fr. Juan Cayr. Observ.te
Dor Fr. Matheo Juan Serra Carm.ta — Dor Fr. Juan Blanques Pro
Dor Dn Nicolás Sala
Dor Dn Gabriel Maura Pro — Dor Dn Antonio Ferrer Pro
Dor Dn Dante Barceló Pro — Dor Dn Lorenzo March Pro
Dor Dn Juan Bauçá Pro — Dor Dn Antonio Garcias Pro
Dor Dn Geronimo Rierra Pro — Dor Dn Sebastian Puigserver Pro
Dor Dn Antonio Sancho Pro — Dor Fr. Matheo Fr. Gabriel Elias Carm.ta
Dor Dn Macian Roig Pro

Y rezada la Oracion al Espiritu Santo, fué dado al dicho Muy Ilte S.r Rector y Procancelario, un Libro intitulado Magister Sentenciarum, y cerrado fue picado p.r un Muchacho menor de siete a.s con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum puntum Dist.º 39. Lib. Primi
Secundum puntum Dist.º 33 Lib. 2.
Tertium puntum Dist.º 1.a Lib. 3.

Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes.

Primum puntum Cap.d 8. Libri Exodæ

Secundum puntum Cap.d 45. Libri Ezequielis.

Tertium puntum Cap.d 21. Evangelij Sancti Joannis.

Tomada Inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados p.r los Puntuantes, del Libro Magisterij Sententiarum el tercer Punto, Lib. 3. Dist.o 1, Incipit: Cum Verbum caro factum est Joannis etc.a, y de la Sagrada Biblia el 3.er punto, para mañana á las nueve la hora de su Dicion, y responder á los argumentos, y objeciones que se le hayan de proponer. De todo lo qual hé continuado este auto siendo presentes p.r Testigos Miguel Suñer Ess.te, y Bartholomé Juan Provedel de dicha Univ.d de que doy fée. Y prestando el Juramento de no revelar los argumentos los Muy Al.dos Dres p.r Mtro Fr. Gabriel Elias Venyer Carm.ta Cath.co termino, y Dn Joseph Borras Pro.s Cath.cos Dn Franco Blanquer, y Dn Antonio Fernes Pros Coleo.tos

Juan Bermudo Secret.o

Dor.s Mt.o de dicha Univ.d

Dach.r del Dor.do Jayme Font Pro.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca á veinte y ocho dias del Mes de Mayo, y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocado y Juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, de Orden del Muy Ilt.re Sr Dn Franco Fernes de San Jorge Pro y Canonigo de la Yglesia, Dor en Artes, y ambos Dros. Rector y Procancelario de dicha Univ.d p.r medio de Bartholomé Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Dach.r en S. Theologia que pide, el que lo es en Artes Jayme Font Pro; de antes examinado y tentado p.r los Muy R.dos Dres Mtro Fr. Juan Barceló Dom.co Pro Cath.co; y Dn Antonio Fernes Pro Coleo.to; acistiendole de Padrino el Muy R.do Dor p.r Jubg.o Simon Tous absens.te Pro Cath.co tocanzo el Turno al Muy R.do Dor p.r Mtro Fr. Juan Serra Carm.ta Pro Coleo.to; para cuya funcion acistieron los Pro.tes Dor gr Joseph Borras Pro Dor p.r Mtro Fr. Guitm.o Raynés Dom.co Dor p.r Pres.to Ag.no Sou Dom.co Dor p.r Jubg.o Fr. Simon Tous obs.te Pad.no Dor p.r Jub.to Bart.e Rubi obs.te Dor p.r Fr. Juan Cayman obs.te Dor p.r Mt.ro Fr. Juan Serra Carm.ta Dor gr Juan Blanquer Pro Dor gr Nicolas Sala. Dor gr Antonio Fernes Pro Dor gr Gabriel Maura Pro Dor gr Lorenzo March Pro Dor gr Bart.e Barceló Pro Dor gr Antonio Garcias Pro Dor gr Juan Bauçá Pro Dor gr Seb.n Pro Serven Pro Dor gr Geronimo Riera Pro Dor p.r Mtro Fr. Gab.l Elias Venyer Carm.ta Dor gr Antonio Sancho Pro Dor gr Mayn Roig Pro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, á que le han arguido los Muy Al.dos Dres Dn Joseph Borras, y p.r Pres.to Fr. Agustin Sou Dom.co Pros Cath.cos; Dn Bart.e Barceló, y p.r Mtro Fr. Guillermo Raynes Dom.co Pros Colegiatos, acabados dichos argumentos, el mencionado Muy Ilt.re Sr Rector y Procancelario, ha mandado que saliessen de la Capilla el dicho Font Pro y su Padrino, y dixo á los antedichos Doctores que habian acistido en el acto de

de Conclusiones, y argumentos para votar, que jurassen á Dios y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto p.r soborno, sinó segun Dios, y sus Conciencias y si hallavan al dicho Font P.ro digno del Grado de Bach.r en Sag.da Theologia le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juramento de estilo, han dado sus Votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante para dicho Bachiller. Y entonces dicho Muy Ill.re S.r Rector y Procancelario, há mandado llamar al dicho Font P.ro, y le há participado la resolucion del dicho Colegio, y echa la Profesion de la fee, le há conferido el mesmo, mandandolo subir á la Cathedra con borla, y despues prestó el Juram.to de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes p.r testigos Juan Clar Estudiante, y Bart.e Juan Provedel de dha Univ.d; de que doy fee.

Juan Armengol Vicas. Secret.o por S. M. de dicha Univers.d

Lic.on de Puntos del Lic.do Bernardo Mora.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, dies y ocho dias del Mes de Mayo, y año de mil setecientos sesenta y ocho Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano de dicho Reyno, de orden del Muy Ill.re S.r D.n Fran.co Ferrer de San Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Iglesia, D.or en Artes, y ambos D.ros, Rector y Procancelario

de dicha Universidad, p.r medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de D.or y Maestro en S. Theologia que pide, el ya Bachiller en la mesma facultad Bernardo Mora; quien en concurrencia de los mismos Doctores que acistieron ayer al sortear de los Puntos, há lehido la hora de su Licion, de los que le salieron p.r suerte, y le señalaron los Puntuantes, del Libro Magister Sentenciarum el primer Punto, Lib. 1, Dist.o 14; incipit: Praeterea diligenter ett.a, y de la Sagrada Biblia el seg.do punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do D.or P. Jubd.o Simon Tous Observ.te P.ro Cath.co; tocando el Turno al Muy R.do D.or D.n Antonio Ferrer P.ro Colegiato, que le han hecho los Muy R.dos D.res P.P. Jubd.o Fr. Bartholome Rubi y Fr. Fran.co Caymari Observantes P.ros Cath.cos; D.n Nicolás Sala, y D.n Gabriel Maura P.ro Coleg.tos; acabados dichos argumentos, el mencionado Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario há mandado que saliessen de la Capilla el dicho Mora, y su Padrino, y dixo á los antedichos Doctores que havian acistido en la Licion de Puntos, y argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto p.r Soborno, sinó segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dicho Mora digno del Grado de D.or y Maestro en S. Th.a le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juramento de estilo, han dado sus votos con abas blancas,

y neoras, y recogidas aquellos, se ha hallado quedan aprovados nemine discrepante tamquam benemeritum para dicho Grado, y entonces dicho Muy Ilte. S. Rector y Procancelario ha mandado llamar al dicho Mora, y su Padrino, y les ha participado la resolucion la resolucion del dicho Colegio diciendoles, se le conferiria el Grado y aggregacion, quando se le señalaria dia. De todo lo qual hé continuado el Auto, siendo presentes ps. Testigos Fracisco Pocovi de la y Dn. Bartholome Juan Proxesel de esta Vniv.d, de que doy fee.

Juan Hemenegildo Nicolau. Secret.
Fecit. M. de dicha Universidad

Licion de Puntos del Sr. Dn. Antonio Alcover Diacno.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, a nueve dias del Mes de Março, y año de mil setecientos setenta y ocho convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Literaria, y General Luliano de dicho Reyno, de Orden del Muy Ilte. Dn. Juan.co Fenner de San Jordi Pro. y Canonico de la Sta. Yglesia, Dr. en Antes, y ambos Dros, Rector y Procancelario de dicha Vniv.d, ps. medio de Bartholome Juan Proxedel de ella a fin y efecto conferir el Grado de Dr. y Maestro en Sagrada Theologia que pide, el ya Bachiller en la mesma facultad Antonio Alcover Diacono, quien en concurrencia de los mismos Doctores que acistieron ayer al Sorteo de los Puntos, ha tenido la hora de su Licion de los que le salieron ps. suerte, y le señalaron los Puntuantes del libro Magister Sententiarum el tercer Punto Lib. 3. Distc.o 3.a Incipit. Convenit

y de la Sagrada Biblia el tercer punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do Dor. D. Jubilado Simon Tous Observante Pno. Cath.co; tocando el Turno al Muy R.do Dor. D. Presentado Fr. Agustin Pou Dom.co Pno. Cath.co; que le han echo los Muy R.dos Dres. D. Mtro. Fr. Gabriel Elias Veyn Carm.ta Pno. Cath.co Interino, y Dr. Joseph Domas Pno. Cath.co; Dn. Fran.co Olanquer, y Dn. Antonio Fenner Pnos. Colegtos; acabados dhos argumentos, el mencionado Muy Ilte. S. Rector y Procancelario, ha mandado al dho Alcover Diacono, y a su Padrino, que saliesen de la Capilla, y dixo a los Doctores que havian acistido en la Dic.on de Puntos, y argumentos para votar, que jurasen a Dios, y a sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto ps. soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al mencionado Alcover Diacono digno del Grado de Dor. y Maestro en S. Theologia, le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus Votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedan aprovado nemine discrepante para dho Grado. Y inmediatam.te dho S. Rtor. ha mandado entrasen dho Alcover Diac.no y su Padrino, y se les ha participado la resolucion del dho Colegio, diciendoles, se le conferiria el Grado, y aggregacion, quando se

se le señalaria dia. De todo lo qual, hé continuado este auto, siendo presentes ft. Testigos Jacinto Focovi Estudiante, y Dartholome Juan Provedel de dha Vniv.d de que doy fé.

Juan Ximenez Colloc. Secret.or por su Mag.d de dicha Universidad

Puntos p.a el Dr. Dachiller de Suficiencia del Dor. Juan Nadal.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á veinte dias del Mes de Mayo, y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocado y Juntado el Colegio de Theologia, en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano de dho R.no; de orden del Muy Ilt.re ft. D.n Fran.co Ferrer de S.ta Tomás ft.re y Canonigo de la S.ta Ig.a D.or en artes, y ambos Dros. R.tor y Procancelario de dha Vniv.d p.r medio de Dartholome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de Dachiller de Suficiencia en Sagrada Theologia que pide, el Dor. Juan Nadal, de antes examinado y tentado ft. el Muy R.do D.or P. M.tro Fr. Gabriel Elias Veny Carm.ta Pro Cath.co interino, y el Mag.co D.n Nicolás Sala Colegiato, para cuya funcion ácistieron los sig.tes

D.or gr. Joseph Bonnás ft.re — D.or P. M.tro Fr. Guill.mo Raynés Dor
D.or P. Pres.do Fr. Hyac.to Lor dom.co Pro — D.or ft. Jub.do Fr. Simon Tous Obs.te
D.or ft. Jub.do Fr. Dam.n Rubi Obs.te Pro — D.or P. Fran.co Caymari Obs.te
D.or ft. M.tro Fr. Juan Serra Carm.ta Pro — D.or gr. Fran.co Blanquer Pro
D.or gr. Nicolás Sala. — D.or gr. Antonio Ferrer Pro

47 ta

D.or gr. Gabriel Maura Pro — D.or P. M.tro Fr. Gab.l Elias Veny Carm.
D.or gr. Dam.n Bauçá Pro — D.or gr. Lorenzo March Pro
D.or gr. Juan Bauçá Pro — D.or gr. Antonio Garcias ft.re Pro
D.or gr. Geronimo Rivera Pro — D.or D.r Antonio Sancho Pro
D.or gr. Magin Roig Pro — D.or D.r Sebastian Puigserver Pro

Y Acabada la Oracion al Espiritu S.to; fué dado al dho Muy Ilt.re ft. R.tor y Procancelario, un Libro intitulado Magis: ter Sententiarum, y cerrado, fué picado ft. un Muchacho menor de siete a.s con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum puntum Lib. 1. Distinctio 5.
Secundum puntum ejusdem Libri, Distinctio 19.
Tertium puntum Lib. 2. Distinctio 26.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fué señalado ft. el Puntuante nombrado ft. el Muy Ilt.re ft. R.tor el tercer Punto, Libri 2. Distinctio 26; incipit: Hec est Oratio Operans etc.a para leher mañana á las 9. la media hora de su Dicion, y responder á los argumentos y dificultades que se le han de proponer. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes ft. Testigos Juan Garcias, y Dartholome Juan Provedel de dha Vniv.d de que doy fé.

Juan Ximenez Colloc. Secret.
por S. M. de dicha Univers.d

Dicion de Punto de Dach.r de Suf.a del Dor. Juan Nadal.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á veinte y un dias del Mes de Mayo, y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocado y Juntado el Colegio de Th.a en

en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Sertoriana, y Estudio Gen.l Suliano de dho Reyno, de orden del Muy Ilt.re S. Dn Fran.co Fermen de S.ta Tordi Pro.to y Canonigo de la S.ta Yglesia, Dor en Artes, y ambos Dños; Rector y Procancelario de dha Vniv.d, p.r medio de Dn Tholome Juan Provedel de ella, ã fin y efecto de conferir el Grado de Dachiller de suficiencia en S. Thª que pide el Dor Juan Nadal, quien en con.ª currencia de los mismos Dres que ácistieron ayer al Sorteo de los Puntos, hà bevido la media hora de su Dor.ª de los que le salieron p.r suerte, y del que se le fué señalado p.r el Puntuante, del Libro Magistex Sententiarum el tercer punto, Libro 2. Dist.o 26, incipit: Hec est gratia Operans etc.a Y habiendo defendido el acto de Conclusiones, respondiendo sin ácistencia de Padrino, ã los quatro argumentos que le han echo los Muy R.dos Dres DD.s Jub.s Simon Tarn, y Dn.te Sub' observ.tes Fros Cath.cos y Dn Fr. Juan Serra Carm.ta y Dn Gabriel Maura Fros Colleg.s acabados dhos argumentos el mencionado Muy Ilt.re Rector y Procancelario hà mandado al dicho Nadal, que saliese de la Capilla, y dixo ã los Dres que havian ácistido en la Dicion de Puntos, y argumentos para votar que jurassen ã Dios, y ã sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto p.r soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dicho Nadal digno del Grado de Dachiller en Suficiencia de Fe; le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus Votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se hà hallado, quedar aprovado nemine 58.
para dho Dach.r, y inmediatam.te dho Muy Ilt.re S. Rector hà mandado llamar al dho Nadal, y le hà participado la Resolucion del dho Colegio, y echa la Profesion de la fé, le hà conferido dho Dachillex, mandandole subir ã la Cathedra con bala, y despues prestó el Juram.to de estilo De todo lo qual, he continuado este acto viendo presentes p.r Testigos Juan Garcias, y Dn Juan Provedel dho Vniv.d, de que doy fé.

Juan Hernandez Cano. Secret.o por Su Mag.d de dicha Vniv.d

Grado del Dor Dn Bernardo Mora.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, a 21 de Mayo 1768. a veinte y un dias del Mes de Mayo, y año de mil setecientos sesenta y ócho. Convocados y juntados los Colegios, y Claustro pleno de la Vniv.d Sertoriana, y Estudio Gen.l Sulliano de dho Reyno, en la Capilla de la Casa de la misma, de Orden del Muy Ilt.re S. Dn Fran.co Fermen de S.ta Tordi Pro.to y Canonigo de la S.ta Yg.a, Dor en Artes, y ambos Dños; Rector y Procancelario de la misma Vniv.d, p.r medio de Dn Tholome Juan Provedel de ella, ã fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en S. Thª y agregacion al Colegio que pide el Dor Dn Bernardo Mora, para cuya funcion han ácistido los Decanos de los Colegios siguientes.

Del de Theologia.

Dor Dn Joseph Domias Fro Cathedratico.

Del

Del ℞ Canones y Leyes

Dⁿ Dⁿ Miguel Gacias Pro Cathedratico.

Del ℞ Medicina.

Dⁿ Dⁿ Matheo Font Cathedratico.

Del ℞ Philosophia.

Dⁿ Fr. Juan Danser Observ.te Pro Cath.co

Habiendo defendido el acto ℞ Conclusiones á que le han arguido quatro Doctores ℞ los que componen el Colegio y Claustro ℞ Theologia, acabados estos argum.tos el mencionado Muy Ill.re S.r Rtor y Procanselario hà mandado á los Drès que componen este Colegio, y havian hecho en en el acto ℞ Conclusiones, y argumentos para Votar, que fuesen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto ſ. sobre lo que sentian segun Dios ſ. sus Conciencias, y si hallavan al dho Dⁿ Antonio Mora Diacono del Grado ℞ Dⁿ y Mtro en S. Theologia y Agregacion al Colegio, le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juram.to ℞ estilo, han dado sus Votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedan aprovado nemine discrepante para dho Grado, y agregacion. Y immediatam.te dho Muy S.r ſ. R.tor y Procanselario hà participado la resolucion del Colegio al dho Mora, y echa la Profesion ℞ la feé le hà conferido dho Grado, agregandole al Colegio, y mandò al Muy Ill.re Dⁿ Dⁿ Jubilado Simon Tous Observ.te Pro Cath.co su Padrino

le vistiese, y pusiese las insignias Doctorales, y despues prestó el Juramento ℞ estilo. De todo lo qual hé continuado este auto; Siendo presentes ſ. testigos Pablo Comas, y Dartholome Juan Provesel ℞ dha Vniv.d; ℞ que doy feé.

Juan Antonio Olives Secret.

Grado del Dⁿ Antº Alcover Diac.no en 25 Maio 1768.

En la Ciudad ℞ Palma, Capital del Reyno ℞ Mallorca, á veinte y un dias del Mes ℞ Mayo, y año ℞ mil setecientos sesenta y ocho. Convocados y Juntados los Colegios y Claustro pleno ℞ la Rl Universidad Vniv.o y Estudio Gen.l Luliano ℞ dho Reyno, en la Capilla ℞ la Casa ℞ la misma, de orden del Muy Ill.re S.r Dⁿ Juan.co Fexnes ℞ S.ta Jord.i Pro y Canonigo ℞ la S.ta Iglesia, Dⁿ en antes, y ambos Dños Rector y Procancelario ℞ dha Vniv.d; ſ. medio ℞ Dartholome Juan Provesel ℞ ella, á fin y efecto ℞ conferir el Grado ℞ Dⁿ y Mtro en S. Theologia que pide, y agregacion al Colegio, el Dⁿ Antonio Alcover Diacono, para cuya funcion acistieron los Decanos ℞ los Colegios siguientes.

Del ℞ Philosophia.

Dⁿ Dⁿ Joseph Donas Pro Cathedratico.

Del ℞ Canones y Leyes.

Dⁿ Dⁿ Miguel Gacias Pro Cathedratico.

Del ℞ Medicina.

Dⁿ Dⁿ Matheo Font Pro Cathedratico.

℞ Del

Del ℞ Philosophia.

Dor. P. Fr. Juan Danser Observ.te Pro Cath.co

Haviendo defendido el acto ℞ Conclusiones, á que le han argu.do quatro Doctores ℞ los que componen el Colegio y Claustro ℞ Theologia, acabados dhos argumentos, el mencionado Muy Tc. Sr. Rector y Procancelario, há mandado que saliesen ℞ la Capilla, los los Doctores q.e havian acistido en el acto ℞ Conclusiones, y argum.tes para votar del Colegio ℞ Theologia, diciendoles, que se hallavan al dicho Alcoven Diac.no dcno del Grado ℞ Dor. y Maestro en Sagrada Theologia, y ℞ agregacion al Colegio, le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juram.to ℞ estilo, han dado sus votos con abs blancas y negras, y recogidos aquellos, se há hallado que dan aprovado nemine discrepante para dho Grado, y agregacion. Y inmediatam.te dicho Muy Tc. Sr. R.tor y Procancelario, há mandado llamar al dho Alcoven, y le há participado la resolucion del dho Colegio, y echa la Profesion de fee le há conferido el Grado, y agregacion, mandando al Muy R.do Dor. P. Jubo. Fr. Simon Tous obs.te Pro Cath.co que le pusiese, y vistiese las insignias Doctorales, y despues prest.o el Juram.to ℞ estilo. De todo lo qual hé continuado este auto; siendo presentes Sr. Testigos Pablo Comas, y Dona.el Juan Provedel ℞ dha Univ.d ℞ que doy fee.

Juan Ramon Nots. Secred. por
Sr. Mag.d de dicha Universidad

Dich.a del Sem.ta Juan Mesquida Diac.no dia 23. Maio 1768. ... ...

60.

En la Ciudad ℞ Palma, Capital del R.no ℞ Mallorca, á veinte y tres dias del Mes ℞ Mayo, y año ℞ mil setecientos sesenta y ocho. Convocado y Juntado el Colegio ℞ Theologia en la Capilla ℞ la Casa ℞ la Univ.d, y Estudio Gen.l Luliano ℞ dho Reyno, ℞ Orden del Muy Tc. Sr. Dor. Fran.co Ferrer ℞ S.ta Tordi Pbro. y Canonigo ℞ la S.ta Iglesia, Dor. en Artes, y ambos Dros; Rector y Procancelario ℞ dha Univ.d, p.r medio ℞ Dor. Bartholome Juan Provedel ℞ ella; á fin y efecto ℞ conferir el Grado ℞ Dor. Bachiller en Sagrada Theologia que pide, el Seminarista Juan Mesquida Diacono, examinado y tentado p.r los Muy R.dos Dres P. Jubilado Fr. Bartholome Rubi Obsero.te Pro Cath.co; y Dor. Bartholome Barceló Pro Colleg.to; acistiendole ℞ Padrino el Muy R.do Dor. P. Jubilado Simon Tous obsero.te Pro Cath.co; tocando el turno al Mag.co Sr. Dor. Gr. Nicolás Sala Colegiato, para cuya funcion acistieron los sig.tes

Dor. Gr. Joseph Bonnás Pro	Dor. P. Jubo. Simon Tous obs.te Pro
Dor. P. Pres.do Ag.n Pou Dom.co	Dor. P. Fran.co Caymari Obs.te
Dor. P. Mtro. Juan Serra Carm.ta	Dor. Gr. Fran.co Blanquer Pro
Dor. Gr. Nicolás Sala.	Dor. Gr. Antonio Ferrer Pro
Dor. Gr. Gabriel Maura Pro	Dor. P. Mtro. Fr. Gabl. Elias Vey Carm.ta
Dor. Gr. Juan Bauçá Pro	Dor. Gr. Lorenzo March Pro
Dor. Gr. Geronimo Riera Pro	Dor. Gr. Antonio Garcias Pro
Dor. Gr. Migl. Canals Pro	Dor. Gr. Joseph Thomás Pro
Dor. Gr. Miguel Rossello Pro	Dor. Gr. Antonio Saro Pro
Dor. Gr. Antn. Escanellas Pro	Dor. Gr. Ignacio Ballester.

Y haviendo defendido el acto ℞ Conclusiones á que le han argu.do ℞ los

los Muy R.dos D.nes ℔.es Fr: Fran.co Caymari Observ.te ℔.ro Cath.co; y ℔. M.tro Fr: Gabriel Elias Veny Carm.ta ℔.ro Cath.co Interino, y D.n Fran.co Blanquer, y D.n Antonio Ferrer ℔.ros Colez.tos; acabados dhos argumentos, el mencionado Muy R.do ℔. Rector y Procancelario, ha mandado que saliesen de la Capilla el dicho Mesquida Diacono, y su Padrino, y dixo á los antedichos Doctores, que havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar, que jurasen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto ℔. soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho Mesquida digno del Grado de Bachiller en S. Theologia, le aprovasen, quando no le reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo, havido sus votos con habas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Bachiller. Y inmediatam.te dicho Muy ℑe ℑ. Rector y Procancelario, le ha conferido el mismo, haviendo antes echo la Profesion de la feé, y mandandole subir á la Cathedra con borla, y despues prestó el Juram.to de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes ℔. testigos, Juan Garcias, y Bart.e Juan Provedel de dha Univ.d de que doy feé.

Juan Antonio Mesquida Notario Secret.o
por S. M. de dicha Univ.d

℔.untos del Sr.no Juan Nadal

En la Ciudad de ℔.alma, Capital del Reyno de Mallorca, á veinte y cinco dias del Mes de Mayo, y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y estando Gen.l Juliano

de dicho Reyno, de orden del Muy Ill.re ℑ. D.r Fran.co Ferrer de S.ta Tordi ℔.bro y Canonigo de la S.ta Yglesia D.r en Artes, y ambos Dros. Rector y Procancelario de dha Univ.d ℔. medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de señalar ℔.untos para el Grado de D.r y Maestro en S. Theologia que pide, el ya Bachiller de Suficiencia en dha facultad Juan Nadal, haviendo sido de antes examinado y tentado ℔. los Muy R.dos D.nes ℔.es Fran.co Caymari Observ.te ℔.ro Cath.co y Ma.tro Fr. Gabriel Elias Veny Carm.ta ℔.ro Cath.co Interino ℔. M.tro Juan Serra ℔.ro Carm.ta, y D.r Nicolas Salva Colez.s, asistiendole de Padrino el Muy R.do D.r ℔. Subd.o Simon Tous Obs.te ℔.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.r D.r Bartholome Barcelo ℔.ro Colez.to para cuya funcion acistieron los Sig.tes D.res D.res Joseph Borras ℔.ro D.r ℔. M.tro Fr. Guill.mo Reynes 2.o Obr.o D.r ℔. Agustin Pou Dom.co D.r ℔. M.tro Fr. Juan Barcelo Dom.co D.r ℔. Bart.e Rubi Observ.te D.r ℔. Subd.o Fr. Simon Tous Observ.te D.r ℔. M.tro Fr. Juan Serra Carm.ta D.r ℔. Fr. Fran.co Caymari Observ.te D.r D.r Nicolas Salva D.r D.r Juan Blanquer ℔.ro D.r D.r Gabriel Moura ℔.ro D.r D.r Antonio Ferrer ℔.ro D.r D.r Bart.e Barcelo ℔.ro D.r ℔. M.tro Fr. Gab.l Elias Veny Carm.ta D.r D.r Juan Bauza ℔.ro D.r D.r Antonio Sancho ℔.ro D.r D.r Geronimo Riera ℔.ro D.r D.r Magin Roig ℔.ro D.r D.r Antonio Lacias ℔.ro D.r D.r Sebastian Ruigserver ℔.ro

Y rezada la oracion al Spiritu S.to fué dado al dho Muy Ill.re S.or Rector un Libro intitulado Magister Sententiarum, y cerrado fue picado por un Muchacho menor de Sies

Años con tres agujas y le salieron los tres Puentos Siguientes
Primum puntum Distincio 9.a Libri 1.
Secundum puntum Distincio 48. Eiusdem Libri.
Tercium puntum Distincio 18. Libri 2.
Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes.
Primum puntum Libri 3. Regum Cap.te vndecimo.
Secundum puntum libri Job. Cap.bus quinto decimo et 17.
Tercium puntum Profesia Ezequielis Cap.d 5.m
Y tomada inspeccion de los puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntoantes, del Libro Magister Sentenciarum el primer punto, Distincio 9.a Lib. 1. Incipit: Ad distintionem trium Personarum etc. Y de la S. Blibia el primer punto. Para leher Mañana, â las 8. la hora de su Licion y Responder â los Argumentos, y dificultades que se les han de proponer. Y prestaron el Juram.to de no Revelar los Argumentos los Muy R.dos Doctores P. Agustin Pou Dom.co y P. M.tro Fr. Juan Barcelo tambien Dom.co P.ros Cath.cos. D.or D.n Pedro Barcelo y P. M.tro F. Guillermo Reynes Dom.co P.ros Colegiatos.

Puntos del Sem.ta Juan Mesquida Diacono.

Sin disolverse el antedicho Colegio, y Convocado igualmente al mismo efecto de señalar Puntos para semejante Grado de D.or y M.tro en S. Th.a que pide, el que lo es en Artes Juan Mesquida Diac.no haviendo sido de ante examinado y tentado por los Muy R.dos D.res D.n Joseph Borras. P. Agustin Pou Dominico Cath.cos y D.or D.n Ga-

Gabriel Maura y D.r D.n Fran.co Blanquer P.ros Coleg.tos y puesto en manos del del dho Muy Ill.re S.or Rector un Libro intitulado Magister Sentenciarum y serrado, fue picado por el mismo Muchacho con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes.
Primum puntum Distincio 36. Libri 1.
Secundum puntum Distincio 24. Libri. 2.
Tertium puntum Distincio 13. Libri 3.
Y de la S.ta Biblia los tres siguientes.
Primum puntum Cap.d 11. Libri Genesis.
Secundum puntum Cap.d 30 eyusdem Libri.
Terrcium puntum Cap.d 12. Libri Indicum.
Y tomada Inspeccion de los Puntos Sorteados se le fueron señalados por los Puntuantes, del Libro Magister Sentenciarum el 3.r punto Distincio 13. Lib. 3. Incipit. Preterea Siendum est etc. y de la S. Biblia el 2.do punto. Para leher Mañana el Primero â las 8. y el 2.do a las 9. la hora de su licion, y Responder â los Argumentos y Dificultades que se le han de proponer. Y prestar el Juram.to de no Revelar los Argumentos, los Muy R.dos D.res PP. Fr. Bartholome Rubi y Fr. Fran.co Caymari Observantes P.ros Cath.cos. P. M.tro Fr. Juan Serra Carm.ta P.ro y D. Nicolas Sala P.ro Coleg.tos. De todo lo qual he continuado este Auto, siendo p.ntes por Testigos Miguel Tous Estud.te y Bartholome Juan Provedel de dha Univ.d de que doy feé.

Juan Armengolvar Secret.o por Su Mag.d de dicha Universidad.

Puntos del Lic.do Jayme Font P.ro

En la Ciudad de Palma, Capital del R.no de Mallorca á veinte y cinco dias del Mes de Mayo, y año de mil setecientos sesenta y ocho, convocado y juntado el Colegio de Theologia, en la capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio Gen.l Luliano del dho R.no de orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Iglesia, D.or en Artes, y ambos D.ros Rector, y procanselario de dha Univ.d, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin, y efecto de señalar puntos para el el Grado de D.or y Ma.tro en Sagrada Theologia que pide el ya Bachiller en la mesma facultad Jayme Font P.ro de antes examinado y tentado por los Muy R.dos D.res P.P. M.tro Juan Barcelo Dom.co y P. Jubd.o F.r Bartholome Rubi observante P.ros Cath.cos D.n Antonio Ferrer y D.n Antonio Ferrer y D.n Bartholome Barcelo P.ros Coleg.tos acistiendole de Padrino el Muy R.do D.or P. Jubilado Simon Tous observante P.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or P. M.tro F.r Guillermo Raynes Dom.co P.ro Colegiato, para cuya funcion acistieron los siguientes.

D.or D.n Joseph Borras P.ro D.r P. M.ro F.r Guill.mo Raynes D.r D.or P. Agustin Pou P.ro Dom.co D.or P. M. F.r Juan Barcelo Dom.co D.or P. Jubd.o Barth.e Rubi obs.te D.r P. Jubd.o Simon Tous obs.te P.ro D.or P. M. F.r Juan Serra Car.ta D.r P. Fran.co Caymari Observ.te D.r D.n Bartt.e Barcelo P.ro D.r D.n Fran.co Blanquer P.ro D.r D.n Lorenzo March P.ro D.r D.n Antonio Ferrer P.ro D.r D.n Gabriel Maura P.ro D.r D.n Antonio Gacias P.ro

D.or D.n Juan Bauça P.ro D.or P. M. Gabriel Alias Veñy Car.ta D.or D.n Geronimo Riera P.ro D.or D.n Antonio Sancho P.ro D.or D.n Magin Roig P.ro D.or D.n Sebastian Puigsarver P.ro

Y

Y resada la oracion al Espiritu Santo fue dado al dicho Muy Ill.re S.or Rector y Procanselario un Libro intitulado Magister Sentenciarum, y serrado feé picado por vn Muchacho menor de siete años con tres agujas y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum puntum Libri 1. Distincio 48.
Secundum puntum Libri 2 Distincio 13.
Tertium puntum Libri 3. Distincio 9.

Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes

Primum puntum Libri Judicium Cap.d 20.
Secundum puntum Libri 1. Regum Cap.d 18.
Tertium puntum Libri 2. Reg.m Cap.d 6.m

Y tomada inspeccion de los puntos Sorteados, se le fueron Señalados por los Puntuantes del Libro Magister Sentenciarum el Tercer punto Distincio 9. Lib. 3. incipit. Postea investigare oportet &c. Y de la Sagrada Biblia el 3.er punto, para leher Mañana á las 8. ha hora de su Licion, y responder á los Argumentos, y Dificultades que se le han de proponer. De todo lo qual he continuado este Auto; siendo p.ntes por Testigos Miguel Tous Estudiante y Bartholome Juan Provedel de dicha Univ.d de que doy feé. Y prestaron el Juramento de no revelar los Argumentos

Los Muy Reverendos Doctores P. M.tro Fr. Gabriel Elias Veny Carmelita y Dn Joseph Bonnar Pros Cathedraticos. Dn Gabriel Mauza, y Dn Franco Blanquer Pros Colegtos

Juan Fermin Coll Recrer.

Fecho el Acto de dicha Suerte.

11 Cop. als 28. de Mayo de 1768.

11 alias als 29 Junio 1768

Grado del Seminarista Juan Masquida.

64.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mall.ca á veinte y seis dias del Mes de Mayo de Mil setecientos sesenta y ocho años. Convocado, y junctado el Colegio de Theologia, en la Capilla de la Casa de la Universidad Literaria, y Estudio Genl Luliano de dicho Reyno, de orden del Muy Ill.re S.or Dn Juan Fran.co Fuxen de San Jordi Pro y Canonigo de la S.ta Iglesia, Dn en Artes, y ambos Drho Rector y Procancellario de dicha Univ.d por medio de Dn.r Juan Provedel de ella á fin, y efecto de conferir el Grado de Dn y Maestro en S. Theologia que pide, el yd. Bachiller en dha facultad Seminarista Juan Masquida Diacono, para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dn Dn Joseph Bonnar Pro Dn P.tro Guillermo Reynes Dominico Dn P. Agustin Sou Dom.co Dn P. Maestro Juan Dancelo Dom.co Dn P. Dan.l Rubi observ.te Dn P. Simon Tous observ.te Padrino Dn P. M.tro Juan Serra Carm.ta Dn P. Fran.co Caymari observante Dn Dn Nicolas Sala. Dn Dn Fran.co Blanquer Pro Dn Dn Gabriel Mauza Pro Dn Dn Ant.o Fuxen Pro Dn Dn Dan.l Barcelo Pro Dn P. M.tro Gabriel Elias Veny Carmelita Dn Dn Juan Dauça Pro Dn Dn Ant.o Sancho Pro Dn Dn Geronimo Riera Pro Dn Dn Magin Roig Pro Dn Dn Ant.o Garcias Pro Dn Dn Sebastian Puigserver Pro Ha lehido el Dho Seminarista Juan Masquida Diacono la hora de su Licion de los Puntos que le salieron ayer por suerte, y le señalamos los puntuantes del Libro dist. 13. Lib. 3. incipit Sacrosanctum est etc. Y de la Sagrada Biblia el segundo punto Lib. Job Capitulus 15. et 16. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, acistiendole de Padrino el muy Rdo Dn P. Subi

Jubilado Simon tous observante Pro Cathco tocando el tur-
no al Muy Rdo Dor P. Mtro Fr Juan Barcelo Domco Pro
Cathco â que le han arguido los Muy Rdos Dres P. P. Jubi-
lado Bartte Rubi, y Fr Franco Caymari observantes Pros
Cathcos P. Maestro Fr Juan Serra Carmelita Pro y Dn
Nicolas Sala Collegiatos. Acabados dhos argumentos, el
mencionado Muy Illre Señor Rector y Procansellario, ha
mandado que saliessen de la Capilla el dho Seminarista
Juan Mesquida Diacono, y su Padrino, y dixo â los antedhos
Dres que havian acistido en la Licion de Puntos, y argu-
mentos para votar que jurassen â Dios, y â sus sagra-
dos Evangelios que tenian presentes, que no darian su vo-
to por soborno sino segun Dios, y sus Conciencias, y si ha-
van al dho Mesquida Diacono, digno del Grado de Dor y Mtro
en Sagrada Theologia le aprovassen quando no le repro-
vasen, y prestado el juramento de estilo, han dado sus vo-
tos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hal-
do quedar aprovado nemine discrepante, y en Calidades tan
quam benemeritum para el dho Grado; Y entonces el dho
Muy Illre Señor Rector y Procansellario ha mandado lla-
mar al dho Seminarista Juan Mesquida Diacono, y su
Padrino, y les ha participado la resolucion del dho Collegio
diciendoles se le conferiria el Grado y agregacion, quando
se le señalaria dia. De todo lo qual he continuado el pre-
auto, siendo presentes por testigos el Semta Miguel Piza
Clerga y Bartte Juan Provedel de dha Univd de q. doy fee.

Miguel Puig Esste p. Juan Armengol
Notº y Secretario de dicha Univd

Fo 12.
als 28. de 1768.
a als 23. 1768.

Grado del Lic.do Juan Nadal.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â, vein-
te y seys dias del Mes de Mayo, de mil setecientos sesenta y
ocho años Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la
Capilla de la Casa de la Univd Litteraria, y Estudio Genl Lullia-
no del dho Rno de Mallorca; de orden del Muy Te Sr Dn Franco
Ferrer de Sn Jordi Pro y Canonigo de la Sta Iglesia, Dor
en Artes, y ambos Dros; Rector y Procansellario de dicha
Univd; por medio de Bartte Juan Provedel de ella, â, fin y efec-
to de conferir el Grado de Dor y Mtro en S. Theologia, al ya
Bachr de Suficiencia en dha facultad Juan Nadal para cu-
ya funcion acistieron los siguientes.

Dor Dn Joseph Borras Pro — Dor P. Mtro Guillermo Raynés Domco
Dor P. Agustin Pou Domco — Dor P. Mtro Juan Barceló Domco
Dor P. Bartte Rubi Observte — Dor P. Simon tous Observte Padno
Dor P. Mtro Juan Serra Carmta — Dor P. Franco Caymari Observte
Dor Dn Nicolas Sala — Dor Dn Franco Blanquer Pro
Dor Dn Gabriel Maurer Pro — Dor Dn Antto Ferrer Pro
Dor Dn Bartte Barceló Pro — Dor P. Mtro Fr. Gabl Elias Veny Carmta
Dor Dn Juan Bauçá Pro — Dor Dn Antto Sancho Pro
Dor Dn Geronimo Riere Pro — Dor Dn Magin Roig Pro
Dor Dn Antº Garcias Pro — Dor Dn Sebastian Puigserver Pro

Ha lehido el dicho Lic.do Juan Nadal la hora de su Licion de
los Puntos que le salieron ayer por Suerte, y le señalaron
los Puntuantes del Libro Magister Sentenciarum el
primer punto, distincio nona, Libri primi, incipit: Ad dis-
tintionem trium Personarum etta. Y de la Sagrada Biblia
el primer punto, Libri 3. Regum Capd 11. Y haviendo de-
fendido el acto de Conclusiones, acistiendole de Padrino el
Muy Rdo Dor P. Jubdo Simon tous observte Pro Cathco; to-
cando el turno al Muy Rdo Dor Dn Bartholome Barceló Pro
Colegiato, â, que le han arguido los Muy Rdos Dres P. P. Presen-
tado Agustin Pou, y Mtro Juan Barceló Domcos Pros Cathcos;
Dn Bartholome Barceló, y P. Mtro Fr. Guillmo Raynés Domco

Fº [illegible]

Grado ale 28. de Mayº 1768

Grado ale dia ale 23. Junº 1768

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, á, veinte y seys dias del Mes de Mayo, de mil setecientos sesenta y ocho años. Convocado y Juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Vniu.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano del dho Rno de Mallorca; de orden del Muy Ilte S.r D.r Fran.co Fernex de S.ta Tomàs Pro. y Canonigo de la S.ta Yglesia, Doctor en Artes, y ambos Drõs; Rector y Procancellario de dicha Vniu.d; por medio de Bachr Juan Provedel de ella, á, fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en S. Theologia, al ya Bachr de Suficiencia en dha facultad Juan Nadal para cuya funcion acistieron los siguientes.

Grado del Al.do Juan Nadal

Dor Dn Joseph Bonnas Pro — Dor P. Mtro Guillermo Raynés Dom.co
Dor P. Agustin Sou Dom.co — Dor P. Mtro Juan Barceló Dom.co
Dor P. Bartt.e Rubi Observ.te — Dor P. Mtro Simon tous Observ.te Padrino
Dor P. Mtro Juan Serra Carm.ta — Dor P. Fran.co Carmari Observ.te
Dor Dn Nicolas Sala — Dor Dn Fran.co Blanquer Pro
Dor Dn Gabriel Mauret Pro — Dor Dn Anto. Fornex Pro
Dor Dn Bartt.e Barceló Pro — Dor P. Mtro Fr. Gabl. Elias Serra Carm.ta
Dor Dn Juan Bauçá Pro — Dor Dn Anto. Sancho Pro
Dor Dn Geronimo Riera Pro — Dor Dn Magin Rovo Pro
Dor Dn Antt.o Garcias Pro — Dor Dn Sebastian Puroserver Pro

Ha lehido el dicho Lic.do Juan Nadal la hora de su Licion de los Puntos que le salieron ayer p.r Suerte, y le señalaron los Puntuantes del Libro Magistex Sententiarum el primer punto, distincio nona, Libri primi, incipit: Ad distintionem trium Personarum etc.a y de la Sagrada Biblia el primer punto, Libri 3. Regum Cap.s 11. Y habiendo defendido el acto de Conclusiones, acistiendole de Padrino el Muy R.do Dor P. Mtro Simon tous Observ.te Pro Cath.co tocando el turno al Muy R.do Dor Dn Bartholome Barceló Pro Colegiato, á, que le han arguido los Muy R.dos Dres P.P. Presentado Agustin Sou, y Mtro Juan Barceló Dom.cos Pros Cath.cos Dn Bartholome Barceló, y P. Mtro Fr. Guillmo Raynés Dom.co

Jubilado Simon tous Observante Pro Cath.co rogando el

no al Muy R.do Dor P. Mtro Fr. Juan Barceló Dom.co

Cath.co á que le han arguido los Muy R.dos Drs P. P.

lado Bartt.e Rubi, y Fr. Juan Carmari Observante

Cath.cos P. Maestro Fr. Juan Serra Carmelita Pro y

Nicolas Sala Collegiatos. Acabados dhos argumentos el

mencionado Muy Ilte Señor Rector y Procancellario ha

mandado que salieven de la Capilla el dho Seminarista

Juan Muesquida Diacono, y su Padrino, y dixo á los antes

Dres que havian acistido en la Licion de Puntos, y argu-

mentos para votar que juzgasen á Dios, y á sus sagra-

dos Evangelios que tenían presentes, que no daxían Su vo-

to por Sobrino sino segun Dios, y sus Conciencias, y si

van al dho Muesquida Diacono, digno del Exdo de Dor

en Sagrada Theologia le aprovassen quando no le re-

vosen, y prestado el juramento de estilo, han dado sus

tos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha-

llo quedan aprovado nemine discrepante, y en Calidades

quam benemeritum para el dho Grado, y entonces el

Muy Ilte Señor Rector y Procancellario ha mandado

mar al dho Seminarista Juan Muesquida Diacono, y su

Padrino, y les ha participado la resolucion del dho Colle-

diciendole se le confería el Grado y agregacion, quan-

se le señalaxia dia. De todo lo qual he continuado el pre-

sente auto siendo presentes por testigos el Sem.ta Miguel Puig

Clerigo y Bartt.e Juan Provedel de dha Vniu.d de q.e doy fee.

Miguel Puig Pbr.e Sec.te p.r Juan Armengol

Notr.o y Secretario de dicha Vniu.d

Pros Colegiatos. Acabados dichos argumentos, el mencionado Muy Ill.re S.r Rector y Procansellario, há mandado que saliessen de dicha Capilla el dicho Licenciado Juan Nadal, y su Padrino, y dixo á los antedichos Doctores, q. havian acistido en la Licion de Puntos, y argumentos, para votar, que jurassen á Dios, y á sus Santos Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto p.r soborno sinó segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dicho Juan Nadal digno del Grado de D.or y M.tro en S. Th.a le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juramento de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante, y en Calidades tamquam bene meritum. Y entonces el antedho Muy Ill.e S.r R.tor y Procansellario há mandado llamar á los antedichos Lic.do Juan Nadal, y su Padrino, y les há participado la resolucion del dicho Colegio, diciendoles se le conferiria el Grado, y agregacion, quando se le señalaria dia. De todo lo qual hé continuado el presente auto, siendo presentes p.r testigos, el Seminarista Miguel Pizá Clerga, y Bart.e Juan Provedel de dicha Univ.d de que doy fee.

Miguel Puig Sn.te p.r Juan Armengol
Not.o y Secret.o de dicha Univ.d

Licion de Puntos del L.do Jayme Font P.ro

En la Ciudad de Palma Capital del R.no de Mallorca á veinte y seis dias del Mes de Mayo por la tarde y año de mil setecientos sesenta y ocho: Convocado y juntado el Colegio de Theologia, en la Capilla de la Casa de la Universidad Literaria, y Estudio Gen.l Luliano del dho R.no, de orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Iglesia, D.or en Artes y Ambos D.ros Rector y Procanselario de dha Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella Y han concurrido los mismos D.res que acistieron ayer al sortear de los Puntos para el Grado de D.or y Maestro en Sagrada Theologia que pide, el ya Bachiller en la mesma facultad Jayme Font P.ro, quien ha leido la hora de su Licion de los que le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntos del Libro Magister Sentenciarum el tercer punto Distincio 9.a Lib. 3. incipit: Postea investigare oportet Ill.o Y de la S. Biblia el 3.r punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do D.or P. Jubilado Simon Tous Observante P.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or P. M.tro Fr. Guillermo Raynes Dom.co P.ro Coleg.to á que le han arguido los Muy R.dos D.res P. M.tro Fr. Gabriel Elias Veñy Carm.ta P.ro Cath.co Interino, y D.or D.n Joseph Borras P.ro Cath.co, D.n Gabriel Maura, y D.n Fran.co Blanquer P.ros Coleg.tos acabados estos, el mencionado Muy Ill.re S.or Rector, y Procanselario, ha mandado

que saliesen de la capilla el dho Jayme Font Pro y su Padrino, y dixo à los Doctores que componian el Colegio y havian acistido en la Lición de Puntos y Argumentos para Votar, que jurasen à Dios, y à sus Sagrados Evangelios que tenian ántes que no darian su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho Jayme Font digno del Grado de Dor y Mtro en dicha Facultad Theología le aprovasen, y quando no, le Reprovasen, y prestando el Juramento de estilo, handado sus votos con habas blancas, y negras, y Recogidos aquellos, se ha hallado aver sido aprovado, pro mayori parte, para dho Grado. Y inmediatamente el dho Muy Illre Sor Rector ha mandado llamar al dho Jayme Font y su padrino y les ha participado la Resolucion del dho Colegio diciendoles, se les conferiria el dho Grado, y agregacion quando quando se les señalaria dia. De todo lo qual he continuado este Auto; siendo presentes por Testigos Berenguario Nevot, y Bartholome Juan Provedel de dha Univd de que doy fee. Juan Ximenez Lluis Secrio por Su Mag. ded. Univd

Grado del Sor Jayme Font

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, à veinte y siete dias del Mes de Mayo y Mesquida Dia año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocado, y Juntado los Colegios y claustro de la Univd Literaria.

67.

y Estudio Genl Luliano del dho Reyno en la Capilla de la Casa de la misma; de orden del Muy Illre Sor Dr Franco Ferrer de San Jordi Pro y Canonigo de la Sta Iglesia, Dor en Artes, y Ambos Dros. Rector y Procancelario de dha Univd por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, à fin y efecto de Confexir el Grado de Dor y Mtro en S. Theología que pide, y agregacion à este Colegio el ya Bachiller en dha facultad Juan Mesquida Diacono; haviendo de antes passado por los Examenes de previenen los Estatutos de dha Univd para cuya funcion acistieron los Decanones de cada Colegio Siguientes.

En el Collegio de Theología

Dor Dn Joseph Borras Pro Cathedratico.

En el de Canones y Leyes.

Dor Dn Joaquin Fiol y Estade Cathedratico

En el de Medicina

Dor Dn Matheo Font Cathedratico.

En el de Philosophia

Dor Dn Sebastian Dardes Observante Pro Cathedratico

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, à que le han arguido quatro Dres de los de dho Colegio y claustro de Theología; acabados estos, el mencionado Muy Illre Sor Rector y Procancelario ha mandado, à los Dres que Componen dho Colegio de Theología, y havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos, para Votar, que jurassen à Dios, y à sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun

Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Juan Masqui-
da digno del Grado y agregacion al Colegio de Theologia
le aprovassen, quando no, le reprovasen, y prestado el
Juramto de estilo, han dado sus votos con abas blancas y
negras, y recogidos aquellos, se han hallado quedar aprova-
do nemine discrepante, y en calidades tanquam benemeri-
tum para dho Grado, y agregacion. Y immediatamente dho
Muy Illre Sor Rector ha mandado llamar al dho Juan
Masquida y le ha participado la resolucion del dho Cole-
gio, y le ha conferido dho Grado, agregandole â este Colegio
mandando al Muy Rdo Dor P. Jubdo Simon Tous Obste
Pro Cathco su Padrino, le vestiese, y pusiese las insignias
Doctorales, haviendo antes echo la Profesion de la fé, y
despues presto el Juramto de estilo. De todo lo qual he con-
tinuado este auto; siendo presentes por Testigos Pablo Como
Criado del Muy Illre Sor Rector, y Bartholome Juan
Provedel de dha Univd de que doy fee.

Juan Armengol Nuñez Secret.
por S. M. de dicha Univerd

Grado del Ldo Juan Nadal et Gomila.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, â veinte y siete dias del Mes de Mayo, y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocados y juntados los Colegios y claustro de la Univd Literaria y Estudio Genl Luliano del dho Reyno en la Capilla de la Casa de la mesma; de orden del Muy Illre Sor Dn Franco Ferrer de San Jordi Pro y Canonigo de la Sta Iglesia, Dor en

Artes y Ambos Dros Rector y Procanselario de dha Univd por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en S. Tha que pide, y agregacion â este Colegio el ya Bachiller en dha facultad Juan Nadal; haviendo de antes passado por los Examenes que previenen los Estatutos de dha Univd para cuya funcion acistieron los Decanones de cada Colegio siguientes.

En el Colegio de Theologia

Dor Dn Joseph Borras Pro Cathedratico

En el de Canones y Leyes.

Dor Dn Joaquin Tiol y Estade Cathedratico

En el de Medicina

Dor Dn Matheo Font Cathedratico

En el de Philosophia

Dor P. Fr Juan Darder Observante Pro Cathedratico

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, â que le han arguido quatro Doctores de los de dho Colegio, y Claustro de Theologia; acabados estos, el mencionado Muy Illre Sor Rector y Procanselario ha mandado, â los Dres que componen dho Colegio de Theologia, y havian acistido en el acto de Conclusiones, y Argumentos, para votar, que jurassen â Dios y â sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Juan Nadal digno del Grado y Agregacion al Colegio de Theologia, le aprovassen, quando no, le reprovasen

Reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus Votos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado, y agregacion. Y inmediatam.te dho Muy Ill.re S.or Rector ha mandado llamar al dho Juan Nadal y le ha participado la Resolucion del dho Colegio, y le ha conferido dho Grado, agregandole â este Colegio; mandando al Muy R.do D.or P. Jubil.do Simon Tous observante P.o Cathe.co su Padrino, le vistiese le vistiese, y pusiese las insignias Doctorales, haviendo antes echo la Profesion de la feé, y despues presto el Juram.to de estilo. De todo lo qual he continuado este Auto, siendo presentes por testigos Pablo Comas criado del Muy Ill.re S.or Rector, y Bartholome Juan Provedel de dha Univ.d de que doy feé.

Juan Armengol Nuñez Secret.o por S. M. de dicha Univers.d

Grado del L.do Jayme Font P.ro — — — En la Ciudad de Palma Capital del R.no de Mallorca a veinte y siete dias del Mes de Mayo por la tarde y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocados y juntados los Colegios y Clausto de la Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Luliano del dho Reyno en la capilla de la Casa de la mesma; de orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Igl.a D.or en Artes, y Ambos D.ros; Rector y Procanselario de dha Univ.d por medio de Bar-

Bartholome Juan Provedel de dha Univ.d, â fin y efecto de conferir el Grado de D.r y M.tro en S. Theologia que pide y agregacion â este Colegio el ya Bachiller en dha facultad Jayme Font P.ro; haviendo de antes pasado por los Examenes que previenen los Estatutos de dha Univ.d para cuya funcion acistieron los de Canones de cada Colegio sigientes.

En el Colegio de Theologia

D.or D.n Joseph Borras P.ro Cathedratico

En el de Canones y Leyes

D.or D.n Joaquin Fiol y Estade Cathedratico

En el de Medicina

D.or D.n Matheo Font Cathedratico

En el de Philosophia

D.or P. F.r Juan Dander observante P.ro Cath.co

Y haviendo defendio el acto de Conclusiones, â que le han arguido quatro Doctores de los de dho Colegio, y Claustro de Theologia; acabados estos el mencionado Muy Ill.re S.or Rector y Procanselario ha mandado â los D.res que componen dho Colegio de Theologia, y havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos, para votar, que jurassen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios que tenian p.ntes. que no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus conciencias, y si hallavan al dho Jaym Font digno del Grado y agregacion al Colegio de Theologia, le aprovassen, quando no le reprovasen, y prestado el Juramento de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprova-

aprovado nemine discrepante para dho Grado, y agregacion. E inmediatamte dho Muy Illre Sor Rector ha mandado llamar al dho Jayme Font y le ha participado la Resolucion del dho Grado. y le ha conferido dicho Grado, agregandole, á este collegio; mandando al Muy Rdo Dor P. Jubilado Simon Tous Observte Pro Cathco su Padrino, le vistiese, y pusiese las insignias Doctorales, haviendo antes echo la Profecion de la fee, y despues prestó el Juramto de estilo. De todo lo qual he continuado este auto, siendo presentes por Testigos Pablo Comas Criado del Muy Illre Sor Rector y Bartte Juan Provedel de dha Univd de que doy fee.

Juan Ramon Oliver Not. Real
por S. M. de la Univd

Bachr del Lcdo Pedro Juan Parel

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca á veinte y dos dias del Mes de Junio, y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univd y Literaria y Estudio Gent Luliano del dho Reyno, de orden del Muy Illre Sor Dn Franco Ferrer de San Jordi Pro y Canonigo de la Sta Iglesia, Dor en Antes, y Ambos Drs, Rector y Procanselario de dha Univd por medio de Parthalome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en sagrada Theologia que pide el Licenciado Pedro Juan Parello, haviendo sido de antes examinado y tentado por los Mus Rdos Dres P. Fr. Juan Caymari Observante Pro Cathco. y P. Mro Fr. Guillermo Raynes Domco Pro Colegiato; acistiendole de Padrino El Muy Rdo Dor P. Mro Fr. Gabriel Elias Veny Caramta Pro Cathco Interino; tocando el turno al Muy Rdo Dor Dn Joseph Borras Pro Cathco para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor Dn Jph Borras Pro	Dor P. Mro Fr Guillmo Raynes
Dor P. Fr Agustin Pou Domco	Dor P. Mro Fr Juan Barcelo
Dor P. Jubo Fr Barte Rubi.	Dor P. Jubo Simon Tous Obse
Dor Mro Fr Juan Serra Caramta	Dor P. Mro Fr Juan Caymari
Dor Dn Nicolas Sala Pro	Dor Dn Juanco Blanquer Pro
Dor Dn Gabriel Maura Pro	Dor P. M. Fr Gabriel Elias Veny
Dor Dn Bartte Barcelo Pro	Dor Dn Antte Ferrer Pro
Dor Dn Juan Bauca Pro	Dor Dn Lorenzo Manch Pro
Dor Dn Geronimo Riera Pro	Dor Dn Antonio Garcias Pro
Dor Dn Magin Roig Pro	Dor Dn Antonio Sancho Pro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones que le han arguido los Muy Rdos Dres Dn Joseph Borras y P. Pres Fr Agustin Pou Domco Pros Cathcos. Dor Dn Bartte Barcelo, y P. Mro Fr Guillermo Raynes Domco Pros Colegs Acabados dicho Argumentos, el mencionado Muy Illre Sor Rector y Procancelario hamandado que saliesen de la Capilla, el dho Pedro Juan Parello, y su Padrino y dejo á los antedichos Doctores que havian acistido en el acto de Conclusiones, y Argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian pre-

presentes, que no darian su Voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho Parello digno del Grado de Bachiller en Sagrada Theologia le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juramto de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado para el dho Bachiller. Y inmediatamte dicho Muy Illre Sor Rector y Procanselario ha mandado llamar el dho Parello y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho Colegio.

Bachr del Ldo Gabriel Verd Dr en Phila. — Sin disolverse el ante dho Colegio, y convocado igualmte a fin y efecto de conferir semejante Grado de Bachiller en Sagda Tha que pide el Dor en Philosophia Gabriel Verd, de antes examinado y tentado por los Muy Rdos Dres Dn Joseph Borras Pro Cathco, y P. Bisjubilado Bartl Llobera Obste Pro Colegto acistiendole de Padrino el P. Mtro Fr Gabriel Elias Veñy Carmta tocando el turno al Muy Rdo Dor Dn Gabriel Maura Pro Colegto y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, â que le le han arguido los Muy Rdos DDres PP. Mtro Fr Juan Barcelo Domco y Jubilado Simon Tous Obste Pros Cathcos P. Mtro Juan Serra Carmta y Dn Gabriel Maura Pros Colegtos Acabados dhos Argumentos, el mencionado Muy Illre Sor Rector y Procanselario ha mandado que saliesen de la Capilla el dho Dor Gabriel Verd, y su Padrino, y dixo â los antedichos Doctores que havian acistido en el Acto de Conclusiones, y Argu-

Argumentos para votar, que jurassen, â Dios, y â sus Sagdos Evangelios que tenian pntes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al al dho Dor en Philosophia Gabriel Verd Subno digno del Grado de Bachiller en Sagrada Theologia, le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juramto de estilo, han dado sus Votos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprvado para dicho Grado de Bachiller. Y entonses el Muy Illre Sor Rector y Procanselario ha mandado llamar â los antedichos Ldo Pedro Juan Parello y Dor en Philosophia Gabriel Verd Subno y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho Colegio. Y hecha la Profesion de la feé, le ha conferido el dho Bachiller, mandandoles subir â la Cathedra con borla, y despues prestaron el juramto acostumbrado. De todo lo qual he continuado este Auto, siendo pntes por testigos, Barengario Verd Este y Bartholome Juan Provedel de dha Univd de que doy feé.

Juan Armeyo dueño Secretº por S. M. de dª Universidad

Puntos del Ldo Pedro Juan Parello. — En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallca â veinte y dos dias de del Mes de Junio y año de mil setecientos sesenta y ocho Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univd Literaria y Estudio Genl Luliano del dicho Reyno, de orden del

Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Farrer de San Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Igl.a, Doctor en Artes, y ambos D.ros, Rector, y Procanselario de dha Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de D.or y M.tro en S. Theologia que pide el ya Bachiller en la mesma facultad Pedro Juan Parello de antes examinado y tentado por los Muy R.dos DD.res P. Fran.co Caymari Obs.te y D.or Joseph Borras P.ros Cath.cos. P. M.tro F.r Guill.mo Raynes Dom.co y P. Jubd.o F.r Simon Tous observante P.ros Coleg.tos acistiendole de Padrino el P. M.tro F.r Gabriel Elias Veñy Carm.ta, tocando el turno al Muy R.do D.or P. Jubd.o Simon Tous observante P.ros Cath.cos para cuya funcion acistieron los siguientes.

D.r D.n Joseph Borras P.ro	D.or P. M.tro F.r Guill.mo Raynes
D.or P. F.r Agustin Pou Dom.co	D.or P. M.tro F.r Juan Barcelo
D.or P. Jubd.o F. Bartt.e Rebi.	D.or P. Jubd.o F. Simon Tous Obs.te
D.or P. M.tro F. Juas Serra	D.or P. F.r Fran.co Caymari Obs.te
D.or D. Nicolas Sala P.ro	D.or D. Fran.co Blanquer P.ro
D.or D. Gabriel Maura	D.or P. M.tro F.r Gabriel Elias Veñy
D.or D. Bartt.e Barcelo P.ro	D.or D.n Antoni Ferrer P.ro
D.or D.n Juan Bauca P.ro	D.or D.n Lorenzo March P.ro
D.or D.n Geronimo Riera	D.or D.n Antonio Garcias P.ro
D.or D.n Magin Roig P.ro	D.or D.n Antonio Sancho P.ro

Y resada la oracion al Espiritu Santo fue dado al dich Muy Ill.re S.or Rector y Procanselario vn Libro intitulado Magister Sentenciarum y serrado fue picado

por un Muchacho menor de siete años con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum Libri 1. Distincio 20.

Secundum puntum eyusdem Libri Distincio 48.

Tertium puntum Distincio 26. Libri 2.

Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes

Primum puntum Lib. Genenis Capite 20.

Secundum puntum Lib. 4. Regum Capite 4.o

Tertium puntum Lib. Ecclesiastici capite 16.

Y tomada Inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados del Libro Magister Sentenciarum el Tercer punto Libri 1. Distincio 26. Incipit Hec est gratia operans etc. Y de la Sagrada Biblia el primer punto; y prestaron el Juram.to de no revelar los argum.os los Muy R.dos DD.res PP. F.r Agustin Pou y M.tro F.r Juan Barcelo Dom.cos P.ros Cath.os y D.n Antonio Ferrer y D.n Barcelo P.ros Coleg.tos.

Puntos del D.or en Phil.a Gab.l Verd Subd.no

Sin disolverse el colegio y convocado igualmente â fin y efecto de de señalar Puntos para semejante Grado de D.or y Maestro en dha facultad de S. Theologia que pide el ya Bach.r de la mesma y D.or de Philosophia Gabriel Verd de antes examinado y tentado por los Muy R.dos DD.res PP. Pres.do Agustin Pou y M.tro Juan Barcelo Dom.cos P.ros Cath.cos y M.tro F.r Juan Serra y D.n Nicolas Sala P.ros Coleg.tos acistiendole de Padrino el Muy R.do D.or P. M.tro F.r Gabriel Elias Veñy Carm.ta Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or P. M.tro F.r Juan

Serra Pro Cath.co, y puesto en manos del dho Muy Ille Sor Rector el Libro intitulado Magister Sententiarum, Se-
rado fue picado por un Muchacho menor de siete años
con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes.
Primum puntum Distinció 3a Libri 1.
Secundum puntum Distinció 4a Libri 2.
Tertium puntum Distinció 6a Libri 3.
De la S. Biblia los tres siguientes.
Primum puntum Libri Geneseos Cap. 1m
Secundum puntum Libri 3. Regum Cap. 13
Tertium puntum Libri Psalmorum Psalmus octuagesimus
septimus.
Y tomada inspección de los puntos sorteados se le fueron
señalados por los Puntuantes, del Libro Magister Senten-
ciarum el primer punto Distinció 3a Libri 1. Incipit:
Apostolus namque ait &c. y de la Sagda Biblia el 1. pun-
to. Y prestado el juramto de no revocar los argumentos de
Muy Rdos Dnes PP. Subdo Simon Tous, y Subdo Fr. Buena-
Ribi Obstes Pros Cathcos y PP. Mtros Fr. Gillm Rayes,
Fr. Juan Serra Pros Colegtos. Para leher Mañana a la
Juan Parello a las 8. y el dho Dr Gabriel Verd Subno a
los 9. de la hora de su respective Sicion, y responder a los
argumtos y dificultades, que se les han de proponer. De-
lo qual he continuado este auto siendo testes por testigos
Berenguario Verd y Barttle Juan Provedel de dha Univd de
que doy fé.

Juan Antonio Juan Secretd

por S. M. de dicha Vniversd

Sicion de Pun-
tos del Dr Pedro
Juan Parello

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallca
á veinte y tres dias del Mes de Junio y año de mil setecí-
entos sesenta y ocho. Convocado y cuntado el Colegio de
Theología en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Literaria
y Estudio Genl Luliano del dho Reyno, de orden del
Muy Ille Sor Dr Franco Serra de Sn Jordi Pro y
Canonigo de la Sta Sgla Dd en artes y ambos Drs. Rec-
tor y Procanselario de dha Vniv.d, por medio de Bar-
tholome Juan Provedel de ella, y han concurrido los mis-
mos Doctores que dicistieron ayer al Sorteo de los Pun-
tos para el Grado de Dr y Mtro en S. Thª que pide
el yo Bachiller en la misma facultad Pedro Juan
Parello, quien ha leydo la hora de su Sicion de los
Puntos que le salieron ayer por suerte, y le señalaron
los Puntuantes del Libro Magister Sententiarum el
3r punto, Distinció 26. Libri 1. Incipit: Hec est gracia
operans, &c. Y de la Sagda Biblia el 1. punto. Y haviendo
defendido el Acto de Conclusiones respondiendo con la
asistencia de su Padrino el Muy Rdo Dr P. Mtro
Fr. Jubilado Elias Verd y Cannto Pro Cathco Intno tocan-
do el turno al Muy Rdo Dr P. Subdo Simon Tous obste
Pro Cathco. á que le han arguydo los Muy Rdos Dres
PP. Presentado Agustin Pou Domco; y Mtro Juan Bar-
celo Domcos Pros Cathcos. Dr Antonio Serra y Dr Bar-
tholome Barcelo Pros Colegs; acabados estos, el menci-
onado Muy Ille Sor Rector y Procancelario ha man-
dado que saliesen de la Capilla el dho Juan Parello y su

Padrino, y dispo á los Doctores que havian acistido en la Lición de Puntos y argumtos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian ptes que no darian sus votos por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho Juan Parello digno del Grado de Dor y Mtro en Sagda Theologia le aprovassen, quando no, le Reprovassen, y prestado el Juramto de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras y recogidos aquellos, se ha hallado quedan aprovado nemine discrepante tanquam bene meritum para el dho Grado.

Lición de Puntos del Dr en Phil.a Gabriel Verd Subre

Sin disolverse el ante dicho Colegio, y convocado igualmente á fin y efecto de conferir semejante Grado de Dor y Mtro en S. Theologia al ya Bachiller de la misma facultad el Dor en Phia Gabriel Verd Subre quien igualmte ha leido la hora de su Lición de los puntos que le salieron ayer por suerte y le señalaron los Puntuantes, del Libro Magister sententiarum el 1er punto. Distincio 3a Libri 1. Incipit: Apostolus namque ait &c. Y de la S. Biblia el 1er punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones Respondiendo con la acistencia de su Padrino el ante dho Pr Mtro Fr Gabriel Elias Verny Carm.ta tocando el turno al Muy Rdo Dor Pr Mro Fr Juan Serra tambien Carm.ta Pror Colegl, á los quatro argumentos que le han echo los Muy Rdos Dores Pres Fr Francco Caymari, Subdo Bibl.o Rubi Observantes Prores Cathcos. Pr Mtro Fr Guillermo Raynes y Fr Juan Serra Carm.ta Pror Colegl acabados dhos Argumentos el mencionado Muy Rdo Sor Rector y Procancelario ha mandado que saliesen de la Capilla el mencionado Dor en Phia Gabriel Verd Subre y su Padrino, y dispo, á los Doctores que havian acistido en la Lición de Puntos y Argumentos para votar que jurassen, á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian ptes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho Verd, digno del Grado de Dor y Mtro en S. Fha le aprovassen, quando no, le Reprovassen, y prestado el Juramto de estilo, han dado sus votos con abas blancas, y negras, y Recogidos aquellos, se ha hallado quedan aprovado nemine discrepante, y en calidades tanquam bene meritum para dho Grado. Y immediatamte dho Muy Rdo Sor Rector y Procancelario, ha mandado llamar á los antedichos Ldos Juan Parello y Dor en Phia Gabriel Verd Subre y sus Respective Padrinos, y les ha participado la Resolucion del dho Colegio; diciendoles se les conferiria el Grado, y agregacion, quando se les señalaria dia. De todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por Testigos Juan Garcias Clerigo, y Bartholome Juan Provedel de dha Univd de que doy fee.

Juan Armengol Secrea

por Su Mag.d de dha Univd.

Grado del L.do Pedro Juan Parello.

En la Ciu.d de Palma, Capital del Reyno de Mallorca à veinte y cinco dias del Mes de Junio, y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocados y juntados los Colegios y Claustro en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano del dho Reyno de Orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Igl.a D.or en Artes y Ambos D.ros, Rector y Procanselario de la mesma, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella à fin y efecto de conferir, el Grado de D.or y M.tro de Th.a y agregacion al Colegio, que pide el L.do Juan Parello, haviendo este de antes pasado por los Examenes que previenen los Estatutos de dha Univ.d para cuya funcion acistieron los Decanones de cada Colegio siguientes.

En el Colegio de Theologia.

D.or D.n Joseph Borras P.ro Cath.co

En el de Canones y Leyes.

D.or D.n Joaquin Fiol y Estade Cath.co

En el de Medicina

D.or D.n Matheo Font Cath.co

En el de Philosophia

D.or D.n Juan Darder obs.te P.ros Cath.co

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, à que le han arguydo quatro Doctores de los que componen dho Colegio y Clausto de Theologia, acabados dhos argumentos el mencionado Muy Ill.re S.or Rector y Procanselario, ha mandado que los antedichos Doctores de Colegio que havian acistido en el acto de Conclusiones y Argumentos para votar que jurasen

à Dios, y à sus Sagrados Evangelios que tenian p.ntes, que no darian sus voto por Soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Pedro Juan Parello digno del Grado de D.or y Ma.tro en S. Theologia, y agregacion al Colegio, le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus votos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, y en calidades tanquam benemeritum para dho Grado, y agregacion; Y inmediatam.te se le ha mandado llamar al dho Parello, y se le ha participado la resolucion del dho Colegio, confiriendole el Grado y agregacion, mandando al Muy R.do D.or P. M.tro Fr. Gabriel Elias Veny. Carm.ta P.ro Cath.co Interino su Padrino, le pusiese y vistiese las insignias Doctorales, haviendo hecho primero la Profesion de la feé, y despues presto el Juram.to acostumbrado en la forma de estilo. De todo lo qual he continuado este Auto. Siendo p.ntes por testigos Pablo Comas Criado del Muy Ill.re S.or Rector y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d, de que doy feé.

Juan Hermenegildo Vaq. Secretario por S. M. de dicha Univers.d

Grado de Th.a en S.r Fran.co del L.do Gabriel Verd Sub.no

En la Ciu.d de Palma Capital del Reyno de Mall.ca, à los treinta dias del Mes de Junio, y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocados, y juntados los Colegios y Clausto de la Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Luliano del dho R.no de orden del Muy Ill.re S.or D.or Fran.co Ferrer

de San Jordi Pro y Canonigo de la Sta Iglª Dor en Artes y ambos Dros, Rector, y Procanzelario de dha Universidad, por medio de Bartª Juan Provedor de ella, en la Iglª del Rl convto de Sn Franco de Assis; ãfin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en Sta y agregacion al Colegio que pide el ya Bachiller en la misma facultad Gabriel Nerd Subra haviendo exe de antes pasado por los Examenes que previenen los Estatutos de dha Univd para cuya funcion acistieron los Decanones de cada Colegio siguientes.

En el Colegio de Theologia

Dor Dn Joseph Borras Pro Cathco

En el de Canones y Leyes

Dor Dn Antonio Bisquerra Cathco

En el de Medicina

Dor Dn Matheo Font Cathco

En el de Philosophia

Dor P. Mtro Fr Juan Darder Obste Pro Cathco

Y haviendo defendido el dicto de Conclusiones, à que le han arguido quatro Doctores de los que componen dho colegio y Claustro de Theologia, acabados dho argumto el mencionado Muy Ille Sor Rector y Procanselario, ha mandado que los antecichos Doctores de este colegio que havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar que jurassen à Dios, y à sus Santos grados Evangelios que tenian ptes, que no darian su voto por Soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y

76. 17.

si hallavan al dho Gabriel Nerd Subre digno del Grado de Dor y Mtro en S. Theologia, y agregacion al Colegio le aprovasen, quando no, le Reprovasen, y prestado el juramto de estilo, han dado sus Votos con abas blancas, y negras, y Recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante y en Calidades tanquam benemeritum para dho Grado y agregacion; Y inmediatamente dho Muy Ille Sor Rector y Procanzelario ha mandado llamar al dho Gabriel Nerd y se le ha participado la Resolucion del dho Colegio, confiriendole el Grado y agregacion, mandando al Muy Pdo P. Mtro Fr Gabriel Elias Nery Caramta Pro Cathco su Padrino, le pusiesse, y vestiese las insignias Doctorales, haviendo hecho primero la Profesion de la fee, y despues prestó el Juramto acostumbrado en la forma de estilo. De todo lo qual he continuado este Auto; Siendo ptes por Testigos Julian Linard Esste y Bartholome Juan Provedel de dha Univd de que doy fee.

Juan Ximenez Notr. Real. Pors. Ill. de Dª Univrsd

Bachr del Sto Raymundo Ri- exa Subno Semta

En la Ciud de Palma, Capital del Rno de Mallorca, à Doze dias del Mes de Agosto y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univd Literaria y Estudio Genl Luliano del dho Rno de orden del Muy Ille Sor Dn Franco Tienxen de San Jordi Pro y

y Canonigo de la Sta Sgla, Dor en Artes, y ambos Dros. Rector y Procanselario de dha Vniu. por medio de Bante Juan Provedel de ella, â fin y efecto de confexîr el Grado de Bachiller en S. Theologia. que pide el Semta Raymundo Riera Subno haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy Rdos Dres Padre Fr Thomas Puyol Provincial de Observtes Pno Cathco y P. Mtro Fr Juan Serra Cantr Pno Colegio asistiendole de Padrino el Muy Rdo Dor P. Subd Simon Tous Obste Pno Cathco tocando el turno al Muy Rdo Dor P. Presentado Fr Agustîn Pou Domco Pno Cathco para cuya función acistîeron los Siguientes.

Dor Dn Joseph Borras Pno Dor P. Mtro Fr Guilm Reynes
Dor P. Agustîn Pou D. Cathco Dor P. Mtro Fr Juan Barceló
Dor P. Mtro Fr Juan Serra Dor P. Subd Simon Tous Obste
Dor Dn Gabriel Maura Pno Dor P. Franco Caymarî Obste
Dor Dn Bartl Barceló Pno Dor Dn Franco Blanquer
Dor Dn Geronimo Riera Pno Dor Dn Antti Terrer Pno
Dor Dn Magîn Roig. Pno Dor Dn Lorenzo March Pno
Dor Dn Antoni Sancho Pno Dor Dn Antonio Garcias Pno
Dor Dn Antoni Llado Pno Dor Dn Sebastîan Puigserver
Dor Dn Miguel Ribî Pno Dor Dn Juan Thomas Pno

Y haviendo defendido el acto de conclusiones â que le ha arguydo los Muy Rdos Dores P. Fr Franco Caymarî Obste y Dn Joseph Borras Pnos Cathcos. Dn Franco Blanquer y Dr Antonio Terrer Pnos Colegiatos. Acabados dichos Argumentos, el mencionado Muy Illre Sor Rector y Procanselario ha mandado, que saliesen de la Capilla el dho Semta Raymundo Riera y su Padrino y dixo â los antedichos Doctores que havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumtos para votar, que juxasen â Dios y â sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no davian su voto por Soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Riera digno del Grado de Bachiller en Sagda Theología le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el juramto de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Bachiller. Y inmediatamte dho Muy Illre Sor Rector y Procanselario ha mandado llamar al dho Riera Subno y su padrino, y les ha participado la resolucion del dho Colegio; y echa la Profesión de la fee, le ha confexido el dicho Bachiller, mandando le subir â la Cathedra con boxla, y despues prestó el Juramto de estilo. De todo lo qual he continuado este Auto siendo presentes por Testigos Miguel Tous Estudte y Bartholome Juan Provedel de dha Vniu de que doy fee.

Juan Armengol Secretâ.
por su Mgd de la Vniversd.

Puntos del Semta Raymundo Riera Subno

En la Ciud de Palma Capital del Reyno de Mallca dies y siete dias del Mes de Agosto, y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocado y juntado el Colegio de

Theología en la capilla de la casa de la Univ.d Lite-
raria y Estudio Gen.l Luliano del dho Reyno, de orden
del Muy Ill.re S.or Dn Franco Texxer de Sanlor.
di Pro y Canonigo de la Sta Sgla, Dor en Artes y
ambos Dros; Rector y Procanzelario de dha Univ.d
por medio de Bautte Juan Provedel de ella, à fin y ef-
to de señalar Puntos para el Grado de Dor y Mro
en Sagrada Theología que pide el ya Bachiller en
la mesma facultad el Seminarista Raymundo Bâ
Subre, haviéndo sido de antes examinado y tentado por
los Muy Rdos Dres Pp Subdo Bartholome Rubi, y
Fr Franco Caymari observantes Pros Cathcos. Dn
Gabriél Maura y Dn Franco Blanquer Pros Colegs
acistiendole de Padrino el Muy Rdo Dor P. Subdo
mon tous Obre Pre Cathco, tocando el turno al dho Ru-
bi lado Bartholome Rubí Obre Pre Cathco para cuya
función acistieron los Siguientes.

Dor Dn Joseph Borras Pro	Dor P. Mro Fr Guilmo Ray
Dor P. Fr Agustín Pou Dmo	Dor P. Mro F. Juan Barcelo
Dor P. Mro Fr Juan Serra	Dor P. Subdo Simon Tous Obr
Dor Dn Nicolas Sala Pro	Dor P. Fr Franco Caymari
Dor Dn Gabriél Maura	Dor Dn Franco Blanquer Pro
Dor Dn Barthe Barcelo Pro	Dor Dn Antonio Texxer Pro
Dor Dn Geronimo Riera	Dor Dn Sebastián Puigserver
Dor Miguel Rubí Pro	Dor Dn Joseph Ramon Pro
Dor Dn Juan Bauca Pro	Dor Dn Antonio Sancho Pro
Dor Dn Antonio Garcías	Dor Miguel Llodra.

78.

Y rezada la Oración al Espíritu Sto fue dado al dho Muy Ill.re S.or Rector y Procanzelario, un Libro intitulado Magistex Sentenciarum, y sexrado fue picado por un Muchacho menor de siete a.s con tres agujas y le Salièron los tres puntos Siguientes.

Primum puntum Libri 1. Distincio 36.
Secundum puntum Libri 2 Distincio 35.
Tercium puntum Libri 3. Distincio 24.

Y. de la S. Biblia los tres siguientes
Primum puntum Cap.s 2m Libri 1. Regum
Secundum puntum Cap.s trigesimum proverbiorum.
Tertium puntum Izaie Cap.s decimum.

Y tomada Inspeccion de los puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes, del Libro Magistex sentenciarum el tercer punto Lib. 3. Distincio 24 incipit: Dic quexitur. 2.a Q.e 2. de la S. Biblia el prim.r punto. Para leher mañana por la tarde à las 4 ½ la hora de su Licion y responder à los argumentos y Dificultades que se le han de proponer. Y prestaron el juram.to de no revocar los argumentos los Muy Rdos Dres P. Fr Franco Caymari obre y Dor Dn Joseph Borras Pros Cathcos. Dor Dn Nicolas Sala y Dn Dn Gabriél Maura Pros Colegtos. De todo lo qual he continuado este auto, siendo ptes por Testigos Bautte Juan Provedel de dha Univ.d y Pablo comas Criado del Muy Ill.re S.or Rector de que doy fee.

Juan Hermenegildo Nora. Secret.o
Por Ausencia del Dr de la Universi.d

Lición de Puntos del Sem.ta Raymundo Riera Sub.no

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mall.ca á dies y ocho dias del Mes de Agosto, y año de mil setecientos sesenta y ocho: Convocado y juntado el Collegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Luliano del dho R.no de orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Igl.a D.or en Artes y ambos D.ros Rector y Procanselario de dha Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de D.or y M.tor en Sagrad Theologia que pide el ya Bachiller en la mesma facultad Sem.ta Raymundo Riera Sub.no el qual en concurrencia de los mismos D.res que acistieron ayer al Sortear de los puntos, ha leido la hora de su lición de los que le salieron por suerte, y le señalaron los Puntuantes del Libro Magister Sententiarum el 3.r Punto Lib. 3 Distincio 24 Incipit: Hic queritur Ill.d Y de la S. Biblia el 1.er Punto. Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do D.or P. Jubilado Simon Tous Obs.te P.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or P. Jubilado Bartholome Rubi Obs.te P.ro Cath.co, que le han hecho los Muy R.dos D.res P. Fr. Fran.co Caymari Obs.te y D.n Joseph Borras P.ros Cath.cos. P. M.tro Fr. Guill.mo Raynes Dom.co y D.n Gabriel Maura P.ros Coleg.tos acabados dhos Argum.tos el mencionado Muy Ill.re S.or Rector y Procanselario ha mandado que saliesen de la Capilla el dicho

Raymudo Riera Sub.no y su Padrino, y dixo á los D.res que havian acistido en la Lición de Puntos y Argum.tos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrado Evangelios que tenian p.ntes que no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dicho Riera Sub.no digno del Grado de D.or y M.tro en S. Theologia, le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado tanquam bene meritum valde Condignum nemine discrepante para dho Grado. Y inmediatam.te el dho Muy Ill.re S.or Rector ha mandado llamar al dho Riero y su Padrino, y les ha participado la resolución del dho Colegio; diciendoles, se les conferiria el dho Grado, y agregación quando se le señalaria dia. De todo lo qual he continuado este auto, siendo p.ntes por testigos Juan Garcias Acolito y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fee.

Juan Hermenoglutas Secret.o por Su Mag.d de d.a Univ.d

Grado del Sem.ta Raymundo Riera Sub.no

En la Ciudad de Palma, Capital del R.no de Mall.ca á veinte y dos dias del Mes de Agosto, y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocados y juntados los Colegios y Clausto de la Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Luliano del dho R.no en la Capilla de la Casa de la mesma, de orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de

San Jordi Pre. y Canonigo de la Sta. Iglia. Dr. en Ambos tes y ambos Dros Rector y Procanzelario de dha Univd. por medio de Bartle. Juan Provedal de ella, à fin y efto. to de confexir el Grado de Dr. y Mtro. en Sagda. Thª. que pide, y agregación à este Colegio el ya Bachiller en dha facultad Raymundo Bisexa subno.; haviendo antes pasado por los Examenes de prevecnen los estatutos de dha Univd. para cuya función acistieron los Deputaciones de cada Colegio siguientes.

En el Colegio de Theologia

Dr. Dn. Joseph Borras Pro. Cathco.

En el de Canones y Leyes

Dr. Dn. Joaquin Fiol y Estade Cathco.

En el de Medicina

Dr. Dn. Matheo Font Cathedratico

En el de Philosophia

Dr. Dn. Juan Amengual Pro. Cathco.

Y haviendo defendido defendido el acto de Conclusiones à que le han arguido quatro Doctores de los de dho Colegio y Claustro de Theologia; acabados estos, el mencionado Muy Ille. Sor. Rector y Procanzelario ha mandado à los Doctores que componen dho Colegio de Theologia y havian acistido con el acto de Conclusiones, y argumtos. para votar, que jurasen à Dios y à Sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Bisexa digno del Grado y agregación al Colegio de Thª.

le aprovassen, quando no, le Reprovassen, y prestado el Juramto. de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras, y Recogidos aquellos se ha hallado quedan aprovado tanquam bene merentum valde Condignum nemine discrepante para dho Grado, y agregación. Y inmediatamte. dho Muy Ille. Sor. Rector ha mandado llamar al dho Bisexa y le ha participado la Resolución del dho Colegio, y le ha conferido dho Grado, agregandole à este Colegio; mandando al Muy Rdo. Dr. Pe. Subdn. Simon Tous Obste. Pro. Cathco. su Padrino, le vistiese, y pusiese las insignias Doctorales, haviendo antes antes echo la Profesion de la fee, y despues presto el Juramto. de estilo. De todo lo qual he continuado este auto, siendo presentes por testigos Pablo Comas, Criado del Muy Ille. Sor. Rector y Bartholome Juan Provedal de dha Univd. de que doy fee

Juan Amengual Not. Secrets.
por su Mag. de d.a Univ.d

Bachillers del Dr. en Philia. Misa

En la Ciudad de Palma Capl. del Reyno de Mallca. dies dias del Mes de Dezbre. y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocado y juntado el Colegio de Thª. en la Capilla de la Casa de la Univd. Literaria y Estudio Genl. Luliano del dho Reyno; de orden del Muy Ille. Sor. Dn. Franco. Ferrer de San Jordi Pro. y Canonigo de la Sta. Iglia. Dr. en Antes y Ambos Dros. Rector y Procanzelario de dha Univd. por medio de Bartholome Juan Provedal de ella, à fin y efecto de conferir el Grado de

Bachiller en S. Th.ª al que lo es de Artes Miguel Giberd examinado y tentado por los Muy R.dos D.res P. Presen.do Agustin Pou Dom.co P.ro Cath.co y D.n Gabriel Maura P.ro Coleg.to acistiendole de Padrino el Muy R.do D.or P. Jubi.do Simon Tous Obs.te P.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or D.n Antonio Ferrer P.ro Colegiato para cuya función acistieron los siguientes.

D.r D.n Joseph Borras P.ro D.or P. M.tro F.r Guill.mo Rayn
D.or P. Presen.do Agustin Pou Dom.co D.or P. M.tro F.r Juan Barcel
D.or P. F.r Bartt.e Rubi obs.te D.or D.n Fran.co Blanquer P.ro
D.or D.n Gabriel Maura P.ro D.or D.n Antonio Ferrer P.ro
D.or D.n Bartholome Barcelo. D.or P. F.r Gabriel Elias
D.or D.n Lorenzo March P.ro D.or D.n Antonio Garcias P.ro
D.or D.n Juan Bauca P.ro D.or D.n Sebastian Puigrava
D.or D.n Magin Roig P.ro D.or D.n Jph. Ramon Thomas
D.or D.n Antonio Sancho P.ro D.or D.n Fran.co Fiol P.ro
D.or D.n Miguel Rubi P.ro D.or D.n P. F.r Simon Tous Ob.te

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones â que le han arguido los Muy R.dos D.ores P.P. Presentado Agustin Pou, y M.tro F.r Juan Barcelo Dom.cos P.ros Cath.cos; D. Bartholome Barcelo y P. M.tro F.r Guill.mo Raynes Dom. P.ros Coleg.s Acabados dhos argum.tos el mencionado Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario, ha mandado que saliesen de la Capilla el dho Miguel Giberd y su Padrino, y dixo â los antedichos D.res que havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar que jurasen â Dios y â sus Sagrados Evangelios que tenian prenentes, que no

darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Giberd digno del Grado de Bachiller en S. Th.ª le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo han dado sus votos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Bachiller.

Bach.r del L.do Gabriel Aleña. Sin disolverse el ante dho Colegio y convocado igualm.te â fin y efecto de conferir semejante Grado de Bachiller en Sag.da Theologia que pide el q.e lo es en Philosophia Gabriel Aleña, de antes examinado y tentado por los Muy R.dos D.ores P. M.tro F.r Juan Barcelo Dom.co P.ro Cath.co y D.n Fran.co Blanquer P.ro Colegiato. Y haviendo defendido semejante Acto de Conclusio respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do D.or Padre Jubilado Simon Tous Obs.te P.ro Cath.co tocando el turno al susodicho P. M.tro F.r Juan Barcelo Dom.co P.ro Cath.co â los quatro Argumentos que le han hecho los Muy R.dos D.ores P.P.s Jubilado Bartholome Rubi Obs.te y M.tro F.r Gabriel Elias Veñy Carm.ta P.ros Cath.cos; D.n Gabriel Maura y D.n Fran.co Blanquer P.ros Coleg.tos Acabados dhos argumentos, El mencionado Muy Ill.re S.or Rector y Procanselario, ha mandado que saliesen de la capilla el dho D.or Gabriel Aleña y su Padrino, y dixo â los antedichos Doctores que havian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar, que jurasen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios

que tenian presentes, que no davian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho Dr. en Philosophia Gabriel Alleña digno del del Grado de Bachiller en Sag Theologia, le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras, y Recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Bachiller: Y entonses dho Muy Ill.re Sor. Rector y Procanselario ha mandado llamar a los antedichos Liz.dos Dn. Miguel Ribera, y Liz.do Gabriel Alleña y su Padrino y les ha participado la Resolución del dho Colegio. Y hecha la Profesion dela Fe, Colegio ha conferido el dho Bachiller mandandoles subir a la Cathedra con borla, y despues prestar el juram.to acostumbrado. De todo lo qual he contenido este auto, siendo presentes por Testigos Juan Catalabut.to y Bartholome Juan Probedel de dha Univ.d de que doy fee.

Juan Ttmeno Olucat. Bed.
por su Mag.d de d.a Univ.d

Puntos del Dr. En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mall. en Phil.a Menorca a doze dias del Mes de Dez.bre y año de mil setecientos sesenta y ocho: Convocado y juntado el Colegio de Sn. en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Luliano del dho Pno., de orden del Muy Ill.re Sor. Dn. Fran.co Ferrer de San Jordi Pbro. y Canonigo de la Sta. Yglia. Dral. en Artes y Ambos Dros. Rector y Procanselario de dha Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de dha Univ.d y efecto de señalar Puntos para el Grado de Dr. y Mro. en S. Th.a que pide el que lo es en Philosophia Miguel Ribera haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy Rdos Dores Padre Mro. Fr. Gabriel Elias Veny Caus.co Pro. Cath.co Int.no y Dn. Joseph Borras Pro. Cath.co, Dn. Antonio Ferrer y Dn. Bartholome Barcelo Pres. Colg.to. Acistiendole de Padrino el Muy Rdo Dr. P. Jubilado Simon Tous Obs.te Pro. Cath.co tocando el turno al Muy Rdo Dor. Dn. Gabriel Mauna Pro. Colg.te para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dn. Dn. Joseph Borras Pro. Dor. P. Mro. Fr. Guill.me Raynes
Dor. P. Agustin Pou Dom.co Dor. P. Mro. Fr. Juan Barcelo Dom.o
Dor. P. Bartholome Rubi obs.te Dor. P. Jub.o Simon Tous Obs.te
Dor. Dn. Gabriel Mauna Pro. Dor. Dn. Fran.co Blanquer Pro.
Dor. Dn. Barth.e Barcelo Pro. Dor. Dn. Ant.e Ferrer Pro.
Dor. Dn. Lorenzo March Pro. Dor. P. Mro. Fr. Gabriel Elias Veny
Dor. Dn. Juan Bauza Pro. Dor. Dn. Antonio Garcias Pro.
Dor. Dn. Geronimo Riera Pro. Dor. Dn. Antonio Sancho Pro.
Dor. Dn. Magin Roig Pro. Dor. P. Fr. Fran.co Caymari obs.te
Dor. Dn. Sebastian Puigserver. Dor. Miguel Rubi Pro.

Y rezada la Oracion al Spiritu Santo fue dado al dho Muy Ill.re Sor. Rector y Procanselario un Libro Magistex Sententiarum, y cerrado fue picado por un Muchacho menor de siete a.s con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes. Primum punctum Libri 4. Distincio 1a.

Secundum puntum Libri 2. Distincio 23.
Tertium puntum Libri 3. Distincio 2ª
Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes.
Primum puntum Libri Numerandum Capº 33.
Secundum puntum Lib. 1ª Regum Capº 1º
Tertium puntum Epistola 1ª Bti Pauli Apostoli ad Thimoteum Capº 1º.

Y tomada inspeccion de los puntos sorteados se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Magistex Sentenciarum el tercer Punto Libri 3. Distincio 2ª Incipit, Exquia in Homine 2ths 2 de la S. Biblia el 2º Punto. Para lehex Mañana a las 8. la hora de su Licion y Responderá los argumentos y Dificultades que se le han de proponer. Y prestaron el juramto de no revocar los argumtos los Muy Rdos Dres PP. Agustin Pou y Mtro Fr. Juan Bancelos Pros Cathcos Domcos. Dr Franco Blanquer y Dr Antonio Trexuer Pros Colegos

Puntos del Ldo Gabriel Alleña.

Sin disolverse el ante dho Colegio, y Convocado Igualmte y al mismo efecto de señalar Puntos para semejante Exacion de Dor y Mtro en S. Thª que pide el yª Bachiller en la misma facu Gabriel Alleña haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy Rdos Dres PP. Provincial de Obs Fr Thomas Pujol, y Presentado Fr Agustin Pou Domo Pros Cathcos. PP. Mtro Fr Guillmo Raynes Domco y Sublado Fr Bartholome Llobera Obte Pros Colegos asistiendole de Padrino el mismo P. Subdo Simon Tous Obte Pro Cathco, tocando el turno al Muy Rdo Dor P. Fr Vicente

Caymari Obte Pro Cathco Y puesto en manos del dho Muy Rte Sor Rector un Libro intitulado Magister sententiarum y sexado fue picado por el mismo Muchacho, con tres agujas, y le salieron los tres Puntos Siguientes
Primum puntum Libri 1. Distincio 33ª
Secundum puntum Libri 2. Distincio decima septima
Tertium puntum Libri 3. Distincio 8ª
Y de la sagrada Biblia los tres siguientes.
Primum puntum Capº 28. Exodi.
Secundum puntum Capº 3m Deuteronomij.
Tertium puntum Capº quarto decimum Libri 1. Regum.

Y tomada inspeccion de los de los Puntos sorteados se le fueron señalados por los Puntuantes, del Libro Magistex Sententiarum, el primex Punto Libri 1. Distincio 33ª Incipit: Post supradicta interius concidexaui 2ths y de la S. Biblia el tercen punto. Para lehex Mañana la hora de su licion, y Responden, a los argumentos, y Dificultades que se le han de proponen. Y prestaron el juramto de no Revocax los argumentos los Muy Rdos Dexos PP. Subdo Fr Barthole Rubi, y Fr Franco Caymari Obtes Pros Cathcos Dr Bartte Barcelo, y Dr Lorenzo March Pros Colegos. De todo lo qual he continuado este auto, siendo presentes por Testigos Miguel Puig Estc y Barthole Juan Provedel de dha Vniv de que doy fee.

Juan Arenas Vniv. Secret.
por su Mag de dª Vniv

Bachiller del Lôo Pedro Joseph Serra Diacono.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallca. à Doze dias del Mes de Dezbre y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocado, y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la casa de la Vniv.d Litta. y Estudio Gral Luliano del dho Reyno de Orden del Muy Illre Sor Dr Franco Serra de San Jordi Pbro y canonigo de la Sta Sglr, Dor. en Artes y Ambos Dros. Rector y Procancelario de dha Vniv.d por medio de Bachte Juan Provedel de ella, à fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en en S. Thª que pide el que lo es en Philosophia Pedro Joseph Serra Diacono, haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy Rdos Dores P. Subd Fr Simon Tous Pbro Cathco y Dn Antonio Serra Pbro Colegto para cuya acion acistieron los siguientes.

Dor Dn Joseph Ponsa Pbro	Dor P. Mtro Fr Guillmo Roig
Dor P. Prior Agustin Pou Doco	Dor P. Mtro Fr Juan Barceló
Dor P. Bachte Rubi Obre	Dor P. Subd Fr Simon Tous Obre
Dor Dn Gabriel Maura Pbro	Dor Dn Franco Blanquer Pbro
Dor Dn Bachte Barcelo Pbro	Dor P. Fr Franco Caymari Obre
Dor Dn Lorenzo Mancha Pbro	Dor Dn Antonio Serra Pbro
Dor Dn Juan Bauza Pbro	Dor P. Mtro Fr Gabriel Clar Obre
Dor Dn Geronimo Riera Pbro	Dor Dn Antonio Garcias Pbro
Dor Dn Magin Roig Pbro	Dor Dn Antonio Sancho Pbro
Dor Dn Sebastian Pigserver	Dor Dn Miguel Rubi Pbro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones Respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo Dor P. Fr Franco Caymari Obre Pbro Cathco tocando el turno al susodicho Dn Antte Serra Pro Colegto, à que le han arguido los Muy Rdos Dores Dn Joseph Ponsa, y P. Prior Fr Agustin Pou Domco Pros Cathcos Dn Antonio Serra y Dn Bartholome Barcelo Pros Colegtes. Acabados dhos argumentos, el mencionado Muy Illre Sor Rector y Procancelario ha mandado que saliesen de la Capilla, el dho Serra y su Padrino, y dispo à los antedichos Doctores que havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar, que jurassen à Dios, y à sus sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Serra digno del Grado de Bachiller en Sagrada Theologia le aprovasen, quando no le reprovasen y prestado el Juramto de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el dho Bachiller. Y inmediatamte dho Muy Illre Sor Rector y Procancelario ha mandado llamar al dho Pedro Joph Serra, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho Colegio, y echa la Profesion de la fé, le han conferido el dho Bachiller, mandandole subir à la Cathedra con borla, y despues presto el Juramto de estilo. De todo lo qual he continuado este auto; siendo presentes por Testigos Miguel Tous Pbre y Bartholome Juan Provedel de dha Vniv.d de que doy fé.

Juan Clemente Nadal Rl. Notario
Pozo de Vniv.d

Puntos del L.do Pedro Jph. Serra Diacono.

En la Ciu.d de palma Capital del Reyno de Mallorca a treze dias del Mes de Dez.bre y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano del dho Reyno de orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi P.ro P.ro y Canonigo de la S.ta Igl.a, Doctor en Artes y Ambos D.ros; Rector y Procancelario de dha Univ.d por medio de Bartholome Juan Prov.l del de ella, a fin y efecto de señalar Puntos para el Grad.o de D.or y Maestro en Sagrada Theologia que pide, el ya Bachiller en la mesma facultad Pedro Joseph Serra, haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy R.dos D.res P.P. M.tro F.r Juan Barcelo Dom.co, y Jub.do F.r Simon Tous Obs.te P.ros Cath.cos. P. M.tro F.r Juan Serra Carm.ta y D.n Gabriel Maura P.ros Coleg.tos acistiendole de Padrino al Muy R.do D.or P. F.r Fran.co Caymari Observ.te P.ro Cath.co, tocando el turno al Muy R.do D.or D.n Fran.co Blanquel P.ro Coleg.to para cuya funcion acistieron los siguientes

D.or D.n Joseph Borras P.ro D.or P. M.tro F.r Guill.mo Raynes
D.or P. Agustin Pou Dom.co P.ro D.or P. M.tro F.r Juan Barcelo
D.or P. Jub.do F.r Bartt.e Rubi D.or P. Jub.do F.r Simon Tous Obs.te
D.or D.n Gabriel Maura P.ro D.or D.n Fran.co Blanquer P.ro
D.or D.n Barth.e Barcelo P.ro D.or P. F.r Fran.co Caymari Obs.te
D.or D.n Lorenzo March P.ro D.or D.n Antonio Ferrer P.ro
D.or D.n Juan Bauca P.ro D.or P. M.tro F.r Gabriel Clias Veñy
D.or D.n Geronimo Riera P.ro D.or D.n Antonio Garcias P.ro
D.or D.n Sebastian Puigserver P.ro D.or D.n Antonio Sancho P.ro

D.or D.n Magin Roig P.ro D.or D.n Miguel Rubi P.ro

Y rezada la oracion al Espiritu S.to fue dado al dho Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario, un Libro intitulado Sentenciarum Ill.ri D.ris Beati Reymundi Lulij, y serrado fue picado por un Muchacho menor de siete años con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum puntum Libri 1. Questio 32.
Secundum puntum Libri 2. Quest.o decima octava
Tercium puntum eyusdem Libri Quest.o 31.

Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes.

Primum puntum Prophesie Ezequielis Cap.d 12.
Secundum puntum Aggoi Prophesia Cap.d 1.m
Tertium puntum Evangeli 2.dum Math.ri Cap.d 1.m

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Sentenciarum Ill.ri D.ris Beati Reymundi Lulij, el primer Punto Lib. 1. Quest.o 32. Incipit: Queritur utrum unum infinitum dello. Y de la S. Biblia el tercer Punto. Para leher mañana a las 8 la hora de su Licion, y responder a los Argumentos y dificultades que se le han de proponer. Y prestaron el juram.to de no revocar los argumentos los Muy R.dos D.res P. M.tro F.r Gabriel Clias Veñy y D.or D.n Joseph Borras P.ros Cath.cos. P. M.tro F.r Guillermo Raynes Dom.co y D.or D.n Gabriel Maura P.ros Coleg.tos. De todo lo qual he continuado este auto siendo p.ntes por testigos Mig.l Puig y Bart.e Juan.

Juan Armengol Notar. Secret.
p.r Su Mag.d de d.a Univers.d

Licion de Puntos del Dor en Phila Miguel Giberd.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca â los treze dias del Mes de Dezbre y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univd Literaria, y Estudio Genl Luliano del dho Reyno, de orden del Muy Illre Sor Dn Franco Ferrer de San Jordi Pro y Canonigo de la Sta Igla Dor en Artes y Ambos Dros. Rector y Procancelario de dha Univd. por medio de Bartholome Juan Provedel de ella; y han concurrido los mismos Dores que acistieron ayer al sortear de los Puntos para el Grado de Dor y Maestro en S. Tha. que pide el ya Bachiller en dha facultad y Dor en Philosophia Miguel Giberd. El qual ha leydo la Ora de su Licion de los Puntos que le salieron ayer por suerte y le señalaron los Puntuantes, del Libro Intitulado Magister sentenciarum el tercer punto Lib. 3. Distincio 1a Incipit: Et quia in Homine Illd. Y de la Sagda Biblia el 1o punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo Dor P. Jubilado Simon Tous Obste Pro Cathco tocando el turno al Muy Rdo Dor Dn Franco Blanquel Pro Colegto â los quatro Argumentos que le han hecho los Muy Rdos Dores P.P. Presdo Agustin Pou, y Mtro Fr Juan Barcelo Domcos Pros Cathcos. Dn Franco Blanquer, y Dn Antonio Ferrer Pros Colegtos; Acabados estos el mencionado Muy Illre Sor Rector y Procancelario ha mandado que saliesen de la Capilla el dho Dor en Pha Miguel Giberd y su Padrino, y dixo â los Dores que havian acistido en la Licion de Puntos, y Argumentos

para votar, que jurassen â Dios, y â sus sagrado Evangelios que tenian pntes, que no darian su voto por soborno sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho Dor Miguel Giberd digno del Grado de Dor y Mtro en Sagrada Theologia le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el juramto de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante tanquam benemeritum valde condignum para el dicho Grado.

Licion de Ptos del Licdo Gabriel Aleña.

Sin disolverse el antedicho Colegio y juntado igualmte en dha Capilla, â fin, y efecto de conferir semejante Grado de Dor y Maestro en S. Tha que pide el ya Bachiller en la mesma facultad Gabriel Aleña; El qual igualmte ha leido la hora de su Licion de los Puntos que le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntuantes, del Libro Magister El primer punto Lib. 1. Distincio 33a Incipit: Post supra dicta interius conciderari Illd. Y de la Sagrada Biblia el tercer punto. Y haviendo defendido igual acto de Conclusiones respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo Dor P. Jubdo Simon Tous Obste Pro Cathco; tocando el turno al Muy Rdo Dor P. Fr Franco Caymari Obste Pro Cathco â los quatro Argumentos que le han hecho los Muy Rdos Dores P.P. Jubilado Fr Bartholome Rubi, y Fr Franco Caymari Obstes Pros Cathcos. Dn Bartholome Barcelo y Dn Lorenzo March Pros Colegiatos; acabados dhos Argumentos; el mencionado Muy Illre Sor Rector y Procancelario ha mandado que saliesen de la Capilla el dho Aleña; y

Su Padrino, y dixo à los Dores que havian acistido en la Licion de Puntos, y Argumentos para votar que juraseñ à Dios, y à sus Sagrados Evangelios que tenian presentes que no darian su Voto por Soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho Gabriel Alleña digno del Grado de Dor y Mtro en S. Theologia le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juramento de estilo, han dado sus votos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedan aprovado nemine discrepante tanquam bene meritum valde condignum, para dho Grado. Y inmediatamte dho Muy Rdo Sor Rector y Procancelario ha mandado llamar à los antedichos Dores en Phil.a Miguel Lobera y Gabriel Alleña con sus respective Padrinos, y les ha participado la Votacion del dho Colegio, diciendoles se les conferiria el Grado y agregacion, quando se les señalaria dia. De todo lo qual he continuado este auto, siendo presentes por Testigos Pedro Joseph Verger Estte y Bartholomè Juan Proveda de dha Univd de que doy fee.

Juan Clemente Nolasco Secret.
por Authdad de la Univd

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorcas del Sdo Pe- / Orca, à los Catorze dias del Mes de Dezembre y año de mil setecientos sesenta y ocho. Convocado y juntado el Cle- / gio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univd Literaria y Estudio Genl Luliano del dho Reyno; de Orden del Muy Rdo Sor Dn Fracisco Ferrer de San Jordi Ppo y Canonigo de la Sta Iglia Dor en Antes y ambos Dros Rector y Procancelario de dha Univd por medio de Bartl Juan Provedel de ella, y han Concurrido los mismos Dres que acistieron ayer al sorteo de los Puntos para el Grado de Dor y Maestro en S. Theologia que pide, el ya Bachr en dha facultad. Pedro Joseph Serra Diacono; El qual ha leydo la hora de su Licion de los Puntos que le salieron ayer por Suerte y le señalaron los Puntuantes del Libro intitulado Sententiarum Rdi Dris Beati Raymundi Lulli el pr punto Lib. 1. Questio 32. Incipit: Quæritur utrum infinitum &c. y de la S. Biblia el 3r punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo Dor P. Fr. Franco Caymari Observante Ppo. Cathco, tocando el turno al Muy Rdo Dor Dn Franco Blanquer Ppo Colegte à los quatro argumentos que le han hecho los Muy Rdos Dores P. Mtro Fr. Gabriel Elias Veny Cantr Cathco Interino, y Dn Joseph Borras Ppo Cathco. P. Mtro Fr. Guillmo Raynes Domco y Dn Gabriel Maura Ppos Colegtos acabados dhos Argumentos el mencionado Muy Rdo Sor

Rector y Procancelario ha mandado que saliesen de de la Capilla el dho Serra Diac.no y su Padrino, y dixo â los Doctores que Componian dho Colegio y havian acistido en la Licion de los Puntos, y argumentos para votar que jurassen â Dios, y â sus sagrados Evangelios que tenian pntes que no darian sus votos por soborno sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dicho Pedro Joseph Serra Diacono digno del Grado de Dor y Maestro en Sag.da Theologia, le aprovasen, quando no, he reprovasen y prestado el juram.to de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aq.llos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante tanquan benemeritum valde condignum para dho Grado. Y entonces dicho Muy Ill.re Sor y Procancelario ha mandado llamar al dho Serra, y su Padrino, y les ha participado la resolusion del dho Colegio, diciendoles se le Conferiria el Grado y agregacion, quando se le señalaria dia. De todo lo qual he continuado este auto siendo pntes por testigos Pablo Comas Criado del Muy Ill.re Sor Rector y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de que de que doy feé

Juan Armengol Notario Secret.o por Su Mag.d de d.a Univers.d

Grado del Dor en Phil.a Miguel Giberd.

En la Ciu.d de Palma Capital del Reyno de Mall.ca â Catorze dias del Mes de Dez.bre de mil setecientos sesenta y ocho: Convocados y juntados los Colegios y

Clausto de la Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Luliano del dho Reyno, de orden del Muy Ill.re Sor Dn Fran.co Ferrer de San Jordi Pro y Canonigo de la Sta Iglesia Dor en Artes y Ambos Dros Rector y Procancelario de dha Univ.d; por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella en la Capilla de la Casa de la mesma, â fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en S. Theologia y agregacion al Colegio que pide el Dor en Phil.a Miguel Giberd haviendo ya de antes passado por los Examenes prevenidos por los Estatutos de dha Univ.d para cuya funcion han acistido los Decanones de cada Colegio Siguientes.

Del de Colegio de Theologia

Dor Dn Joseph Borras Pro Cath.co

Del de Canones y Leyes

Dor Dn Antonio Garcias Cathedratico

Del de Medicina

Dor Dn Matheo Font Cathedratico

Del de Philosophia

Dor P. Fr Juan Darder Pro Observ.te Cath.co

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo â los argumentos que le han echo quatro Doctores de los que componen dicho Colegio y Clausto de Theologia; acabados estos el mencionado Muy Ill.re Sor Rector y Procancelario ha mandado â los Doctores que componen dho Colegio y Clausto de Theologia, y havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos, para votar, que

jurasen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus conciencias, y si hallavan al dho Dor en Philª Miguel Giberd digno del Grado y agregacion al Colegio de Theologia, le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el juramto de estilo han dado sus votos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante tanquam bene meritum valde condignum para dho Grado y agregacion. Y inmediatamente dho Muy Illre Sor Rector ha mandado llamar al dho Giberd y le ha participado la resolucion del dicho Colegio, y le ha conferido dho Grado, agregandole â este Colegio; mandando al Muy Rdo Dor P. Jubilado Simon Tous Obste Pro Cathco su Padrino, le vestiese, y pusiese las insignias Doctorales, haviendo antes echo la Profesion de la feé, y despues presto el Juramto de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes por testigos Pablo Comas Criado del Muy Illre Sor Rector y Bartt Juan Provedel de dha Univd de que doy feé.

Juan Alemendo Nuñez Secretario de la Mag.d de dicha Univers.d

Grado del Ldo Gabriel Aleña. En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca â Catorze dias del Mes de Dezbre y año de mil setecientos sesenta y ocho: Convocados y juntados los Colegios y Causto en la Capilla de la Casa de la Univd Litteraria y Estudio Genl Luliano del dho Reyno; de Orden del Muy Illre

Sor Dn Franco Ferrer de San Jordi Pro y Canonigo de de la Sta Iglª, Dr en Artes y Ambos Dros Rector y Procancelario de dha Univd por medio de Bartt Juan Provedel de ella, a fin y efecto de Conferir el Grado de Dor y Mtro en Sagrada Theologia que pide, y agregacion, â este Colegio el ya Bachiller en dha facultad Gabriel Aleña; haviendo de antes passado por los Examenes q̃ previenen los Estatutos de dha Univd para cuya funcion acistieron los Decanones de cada Colegio siguientes.

Del Colegio de Theologia

Dor Dn Joseph Borras Pro Cathedratico

Del de Canones y Leyes

Dor Dn Joaquin Fiol y Estade Cathedratico.

Del de Medicina

Dor Dn Matheo Font Cathedratico

Del de Philosophia

Dor P. Fr Juan Darder Pro Obste Cathedratico.

Y haviendo defendido el, acto de Conclusiones, â que le han arguido quatro Doctores de los de dho. Colegio y Clausto de Theologia; acabados estos, el mencionado Muy Illre Sor Rector y Procancelario ha mandado â los Dres que componen dho Colegio de Theologia, y havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos, para votar, que jurassen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus conciencias, y si hallavan al dho Gabriel Alaña digno del grado y agregacion al Colegio de Theologio, le aprovasen

aprovasen, quando no, le Reprovasen, y prestado el Juramento de estilo han dado sus votas con abas blancas, y negras y Recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante tanquam bene meritum valde Condignum al dho Grado y agregación. Y inmediatamte dho Muy Ilte Sor Rector ha mandado llamar al dho Sleña y le ha participado la Resolución del dho Colegio, y le ha Confer. do dho grado, agregandole, á este Colegio; mandando al Muy Rdo Dor D. Jubo Simon Tous obsvte Pro Cathco y Padrino, le vistiese, y pusiese los insignias Doctorales haviendo antes echo la Profesion de la fé y despues prestado el Juramto de estilo. De todo lo qual he continuado este auto; siendo ptes por Testigos Pedro Joseph Vega Escte y Bartle Juan Provedel de dha Vniv.d de que doy fé.

Juan Bmeu Sedano Secrio
por S. Ill. de dicha Vniv.d

Grado del Lizdo Pedro Joseph Serra Diacno

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallca á diez y siete días del Mez de Dezbre y año de mil Setecientos sesenta y ocho: Convocados y juntados los Colegio y Claustro en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Literaria y Estudio Genl Luliano de dho Reyno; de Orden del Muy Ilte Sor Dor Franco Ferrer de San Jordi Apre y Canonigo de la Sta Iglia Dor en Antes y ambos Drs Rector y Procancelario de dha Vniv.d por medio de Bartle Juan Provedel de ella, á fin y efecto de Conferir el Grado

de Dor y Mtro en S. Theología que pide, y agregación, á este Colegio al ya Bachiller en dha facultad Pedro Joseph Serra Diacono; haviendo de antes passado por los Examenes que previenen los Estatutos de dha Vniv.d, para cuya función acistieron los Decanos de [illegible] Colegio Siguientes

[illegible] ología.
[illegible] co
[illegible] eyes
[illegible] theodratico

Palma y Julio a 3. de 1760
En virtud de lo que Resulta de este Exped.te se declara q.e deben Citarse por escrito todos los Rez.s y los demas de q.e se compuso el Ayuntam.to en el acto de 19. Enero 1758. para la Provision de la Cathedra contravertida, no empero a los que estuvieren ausentes del Reyno y que al Rezidor que preside en la Provision a dera en el Caso de Paridad corresponde la Gratificacion. Ven quanto

Cathco
clusiones á que le han
olegio y Claustro de
Muy Ilte Sor
á los Doctores que
havian acistido en el
votan, que juras-
sen á Dios, y á sus S. Evangelios que tenian ptes, que no
darian su Voto por soborno, sino segun Dios y sus Concien-
cias, y si hallavan al dho Pedro Joseph Serra Diacono
digno del Grado y agregacion al Colegio de Thlga le apro-
vasen, quando no, le Reprovasen, y prestado el juramto
de estilo han dado sus votos con abas blancas, y negras
y Recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemi-
ne discrepante tanquam bene merítum valde Condignum

P 2

Palma y Julio a 3. de 1760

En vista de lo que resulta de este Exped.te se declara q.e deben citarse por escrito todos los Rez.s y los demas de q.e se compuso el Ayuntam.to en el acto de 19. Enero 1758. para la Provision de la Cathedra controvertida, no empero a los que estuvieren ausentes del Reyno, y que al Regidor que preÍdiere en la Provision asedera en el Caso de Paridad corresponde la Gratificacion. Y en quanto

a la Regulación de Rector opues
ta por el Pabor de Dn. Antonio
Nicolas Lobo por ahora no ha
lugar

Varios

aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juramento de estilo han dado sus votos con abas blancas, y negras y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante tanquam bene meritum valde condignum p.a dho Grado y agregacion. Y inmediatam.te dho Muy Ill.re S.or Rector ha mandado llamar al dho Aleña y le ha participado la resolucion del dho Colegio, y le ha conferido dho grado, agregandole, â este Colegio; mandando al Muy R.do D.or P. Jubd.o Simon Tous obs.te P.ro Cath.co su Padrino, le vestiese, y pusiese las insignias Doctorales haviendo antes echo la Profesion de la feé y despues presto el Juram.to de estilo. De todo lo qual he continuado este auto; siendo p.ntes por testigos Pedro Joseph Verger Ess.te y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de que doy feé.

Juan Armengol Lucas Secret.o por S. M. de dicha Univers.d

Grado del Liz.do Pedro Joseph Serra Diac.no

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mall.ca â dies y siete dias del Mes de Dez.bre y año de mil setecientos sesenta y ocho: Convocados y juntados los Colegios y Clausto en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno; de orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Igl.a D.or en Artes y ambos D.ros Rector y Procancelario de dha Univ.d por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado

de D.or y M.tro en S. Theologia que pide, y agregacion, â este Colegio el ya Bachiller en dha facultad Pedro Joseph Serra Diacono; haviendo de antes passado por los Examenes que previenen los Estatutos de dha Univ.d, para cuya funcion acistieron los Decanones de cada colegio siguientes

En el Colegio de Theologia

D.or D.n Joseph Borras P.ro Cath.co

En el de Canones y Leyes

D.or D.n Joaquin Fiol y Estade Cathedratico

En el de Medicina

D.or D.n Matheo Font Cathedratico

En el de Philosophia

D.or P. Fr. Juan Darder Obs.te P.ro Cath.co

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, â que le han arguido quatro Doctores de los de dho Colegio y Clausto de Theologia; acabados estos, el mencionado Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario ha mandado â los Doctores que componen dho Colegio de Theologia, y havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos, para votar, que jurassen â Dios, y â sus S. Evangelios que tenian p.ntes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Pedro Joseph Serra Diacono digno del Grado y agregacion al Colegio de Th.a le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el juram.to de estilo han dado sus votos con abas blancas, y negras y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante tanquam bene meritum valde condignum

para dho Grado, y agregacion. Y inmediatamte dho Muy Illre Sor Rector ha mandado llamar al dho Serra y le ha participado la Resolucion del dho Colegio, y le ha conferido dho Grado, agregandole â este Colegio; mandando al Muy Rdo Dor P. Fr Franco Caymari Obste Pro Cathco su Padrino, le vestiese y pusiese las insignias Doctorales, haviendo antes echo la Profecion de la feé, y despues presto el Juramto de estilo. De todo lo qual he continuado este auto, siendo pntes por testigos Miguel Puig Esste y Barttl Juan Provedel de dha Univd de que doy feé.

Juan Hermenegildo Secretario y Su Mag.d de dicha Univerd

Bachr del Semta Miguel Piza

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â dies y nueve dias del Mes de Enero y año de mil setecientos sesenta y nueve: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Real Literaria Univd y Estudio Genl Luliano de dho Rno; de orden del Muy Illre Sor Dn Franco Ferrer de San Jordi Pro y Canonigo de la Sta Igla Dor en Artes y ambos Dros Rector y Procancelario de dha Univd; por medio de Barttl Juan Provedel de ella; â fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en S. Theologia al Semta Miguel Piza al que lo es en Philosophia examinado y tentado por los Muy Rdos Dores P. Mtro Fr Gabriel Elias Veñy Carmta Pro Cathco Interino y Dn Lorenzo March

Pro Colegto acistiendole de Padrino el Muy Rdo Dor P. Fr Franco Caymari Obste Pro Cathco tocando el turno al Muy Rdo Dor P. Fr Simon Tous Obste Pro Cathco para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dr P. Jubdo Fr Barttl Rubi Obste Dr Mtro Fr Guillmo Raynes
Dr P. Fr Agustin Pou Domco Dor Mtro Fr Juan Barcelo
Dr P. Mtro Fr Juan Serra Carta Dor Dn Franco Blanquer
Dr Dn Gabriel Maura Pro Dor P. Jubdo Fr Simon Tous
Dr Dn Barttl Barcelo Pro Dor P. Fr Franco Caymari
Dor Dn Juan Bauça Pro Dor Dn Anttº Ferrer Pro
Dor Dn Magin Roig Pro Dor P. Mo Fr Gabriel Elias Veñy
Dor Dn Mas Pro Dor Dn Lorenzo March Pro
Dor Dn Antonio Llado Pro Dor Dn Anttonio Sancho

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones â que he han arguido los Muy Rdos Dores Padres Mtro Fr Juan Barcelo Domco y Jubdo Fr Simon Tous Obste Pros Cathcos Dor Dn Lorenzo March, y P. Mtro Fr Guillermo Raynes Dominico Pros Colegiatos, acabados dhos Argumentos, el mencionado Muy Illre Sor Rector y Procancelario, ha mandado que saliesen de la Capilla el dho Miguel Piza y su Padrino, y dixo â los antedichos Doctores que havian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar, que jurassen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios que tenian pntes que no darian su voto por Soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Semta Miguel Piza digno del Grado de Bachiller en Sagrada

Theología le aprovasen quando no le Reprovasen, y prestado el juram.to de estilo, han dado sus votos con abas blancas, y negras y Recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Bachiller.

Bach.r del Co.leg.l de la Sap.a Juan Verger Pr.o

Sin disolverse el ante dho Colegio, y Convocado igualmente à fin y efecto de Conferir Semejante Grado de Bachiller en S. Theología que pide el que lo es en Phil.a Juan Verger Pr.o Coleg.l de la Sapiencia de antes examinado y tentado por los Muy Rd.os Dres Fr. Barth.e Rubi Observante Pr.o Cath.co y Dr. Barth.e Barceló Pr.o Colegiato (à excepción del Dr. Dr. Miguel Rotger por quien acistio el Dr. Dr. Miguel Canals) Y haviendo defendido igual acto de Conclusiones acistiendole de Padrino el dho Muy Rd.o Dr. P. Fr. Franco Caymari Pr.o Cath.co tocando el turno al Muy Rd.o Dr. Dn. Barth.e Barceló Pr.o Colegiato Respondiendo à los argum.tos que le han hecho los Muy Rd.os Dres P.P. Barth.e Rubi Obs.te y Mtro Fr. Gabriel Elías Veny Carm.ta Cath.cos P. Mtro Fr. Juan Serra Carm.ta y Dn. Gabriel Maura Pr.os Coleg.tos Acabados dhos Argum.tos, El mencionado Muy Muy Ill.re Sor. Rector y Procancelario ha mandado que saliesen de la Capilla el dho Dn. en Phil.a Juan Verger Pr.o y su Padrino, y dixo à los antedichos Dres que havían acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar, que jurasen à Dios, y à sus Sagrados Evangelios que tenían ántes

que no darían su voto por Soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al Dicho Coleg.l de la Sapiencia Juan Verger digno del Grado de Bachiller en S. Theología le aprovasen quando no, le Reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras y Recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Bach.r Y entonces dho Muy Ill.re Sor. Rector y Procancelario ha mandado llamar à los antedichos el Sem.a Miguel Pizà y Dor en Phil.a Juan Verger Pr.o Coleg.l de la Sap.a, y su Padrino y les ha participado la Resolución del dho Colegio. Y hecha la Profesion de la fee, le ha Conferido el dho Bachiller, mandandoles subir à la Cathedra con Borla, y despues prestaron el juram.to acostumbrado. De todo lo qual he Continuado este auto ántes por Testigos Barth.e Juan Rovedel de dha Univ.d y Sem.ta Raymundo Riera Diacono de que doy fee.

Juan Clemente Nogueras Secret.o
gors. M. de dicha Univers.d

Puntos del Coleg.l de la Sap.a Juan Verger Pr.o

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca à treinta dias del Mes de Enero, y año de mil setecientos sesenta y nueve. Convocado, y juntado el Colegio de Theología en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Luliano del dho Reyno, de orden del Muy Ill.re Sor. Dn. Franco Verger de S.n Jordi Pr.o y Canonigo de la Sta. Sgl.a Dr. en Artes

y Ambos Dros. Rector y Procancelario de dha Univd. por medio de Bartte. Juan Provedel della â fin y efecto de señalar puntos para el Grado de Dor. y Mtro. en S. Theologia que pide el ya Bachr. en la mesma facultad Juan Verger Pro. y Colegial de la Sapiencia haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy Rdos. Dores. PP. Jubdo. Fr. Bartte. Rubi Obste. Cathco., y Mtro. Fr. Gabriel Elias Veny Carmta. Cathco. Interino, Dn. Franco. Blanquer, y Dn. Anttonio Ferrer Pros. Colegiatos; acistiendole de Padrino el Muy Rdo. Dor. P. Fr. Franco. Caymari Obste. Pro. Cathco. tocando el turno al dho P. Mtro. Fr. Gabriel Elias Veny Carmta. Pro. Cathco. para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor. Dn. Joseph Borras Pro. Dor. P. M. Fr. Guillmo. Raynes
Dor. P. Agustin Pou Domco. Dor. P. M. Fr. Juan Barcelo
Dor. P. M. Fr. Bartte. Rubi. Dor. P. Jubdo. Fr. Simon Pous
Dor. P. M. Fr. Juan Serra Carta. Dor. P. Fr. Franco. Caymari
Dor. Dn. Gabriel Maura Pro. Dor. Dn. Franco. Blanquer
Dor. Dn. Bartte. Barcelo Pro. Dor. Dn. Anttonio Ferrer Pro.
Dor. Dn. Lorenzo March Pro. Dor. P. M. F. Gabriel Elias Veny
Dor. Dn. Juan Baaza Pro. Dor. Dn. Anttonio Garcias Pro.
Dor. Dn. Geronimo Riera Pro. Dor. Dn. Magin Roig Pro.
Dor. Dn. Miguel Rubi Pro. Dor. Dn. Anttonio Sancho Pro.

Y Resada la Oracion al Espiritu Santo, fue dado al dho Muy Illre. Sor. Rector y Procancelario un libro intitulado: Sentenciarum Illri. Dris. Beati Reymundi

Lulij; y serrado fue picado por un Muchacho menor de siete años con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes

Primum puntum Libri 1. Questio 3a.
Secundum puntum Libri 2. Questo. 54
Tertium puntum Libri 3. Questo. 9a.

Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes

Primum puntum Libri 3. Regum Capd. 19.
Secundum puntum Libri Eccci. Capd. 62.
Tertium puntum Evanglij Secundum Mathm. Cap. 50.

Y tomada Inspeccion de los puntos sorteados se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Sentenciarum Illri. Dris. Beati Reymundi Lulij, el primer punto Lib. 1. Questo. 3a. incipit: Querit. utrum fuerit Illd. Y de la Sagrada Biblia el primer punto. Para leher Mañana â las 8. la hora de su Licion, y Responder â los argumentos y dificultades que se le han de proponer. Y prestaron el juramento de no Revocar los argumentos los Muy Rdos. Dores. PP. Fr. Agustin Pou, y Mtro. Fr. Juan Barcelo Domcos. Pros. Cathcos.; Dn. Franco. Blanquer, y Dn. Anttonio Ferrer Pros. Colegiatos.

Puntos del Semta. Miguel Piza. Sin disolverse el ante dho Colegio y convocado igualmte. al mismo efecto de señalar Puntos para semejante Grado de Dor. y Mtro. en S. Tha. que pide; el ya Bachiler en la mesma facultad. El Semta. Miguel Piza haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy Rdos. Dores. Dn. Joseph Borras, y P. Provincial de obstes. Fr. Thomas Pujol

Cath.cos; Dn. Bartt.e Barcelo, y Dn. Lorenzo March
Pros. Colegiatos; acistiendole de Padrino el mismo P. Fr.
Fran.co Caymari Obs.te Pro. Cath.co tocando el turno, al
Muy Rdo. Dor. Dn. Anttonio Ferrer Pro. Colegiato, y
puesto en manos del dho Muy Illre. Sor. Rector un Libro
intitulado Sentenciarum Illri. Dris. Beati Rdi. Lulij,
y serrado fue picado por el mismo Muchacho, con tres
agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.
Primum puntum Questio 20. Libri 1.
Secundum puntum Quest.o 22. eyusdem Libri
Tertium puntum Quest.o 46 Libri 2.
Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes.
Primum puntum Ex Lib. Palmarum Psalmo 44 et
45. Secundum puntum Ex Profesia Izaie Cap.d 37.
Tertium puntum Ex Evangelij Secundum Matheum Cap.d 1.
Y tomada inspeccion de los puntos sorteados se le fueron se-
ñalados por los Puntuantes del Susodicho Libro Sentenci-
arum Illri. Dris. Beati Rdi. Lulij, el primer punto Quest.o
Libri 1. incipit. Querit. vtrum Deus sit in genere etc.
Y de la Sag.da Biblia el tercer punto, para leher Mañana
â las 9. la hora de su Licion, y Responder â los argumentos, y
dificultades que se le han de de proponer. Y prestaron el
Juram.to de no Revocar los Argumentos los Muy Rdos.
Dores. PP. Jubilados Fr. Simon Tous, y Fr. Barttholome
Rubi Obs.tes Pros. Cath.cos; Dn. Bartt.e Barcelo, y Dn.
Gabriel Maura Pros. Coleg.tos. De todo lo qual he con-
tinuado este Auto siendo presentes por testigos, Juan

Garcias Acolito y Bartholome Juan Provedel de dicha
Univ.d de que doy feé.

Juan Armengol notario secretario
por Su Mag.d de d.a Univers.d

Licion de Pun.s del Coleg.l de la Sap.a Juan Verger Pro.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mall-
orca â trenta y uno dias del Mes de Enero y año de mil
setecientos sesenta y nueve: Convocado y Cuntado el Cole-
gio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Li-
teraria y Estudio Gen.l Luliano del dho Reyno de orden
del Muy Illre. Sor. Dn. Fran.co Ferrer de Son Jordi
Pro. y Canonigo de la Sta. Igl.a Dor. en Artes y Ambos
Dros. Rector y Procancelario de dha Univ.d Por medio
de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de confe-
rir el Grado de Dor. y Mtro. en S. Th.a que pide el ya Ba-
chiler en la mesma facultad, y en Artes Juan Verger Pro.
Coleg.l de la Sap.a el qual en concurrencia de los mismos
Doctores, que acistieron ayer al sortear de los Puntos, ha
leydo la hora de su Licion de los que le salieron ayer por su-
erte, y le señalaron los Puntuantes del Libro intitulado:
Sentenciarum Illri. Dris. Beati Reymundi Lullij el
Primer punto Libri 1. Quest.o 3.a incipit: Querit. vtrum
frui etc. Y de la S. Biblia el primer punto. Y haviendo de-
fendido el Acto de Conclusiones Respondiendo con la acistencia
de su Padrino, el Muy Rdo. Dor. P. Fr. Fran.co Caymari
Obs.te Pro. Cath.co tocando el turno al Muy Rdo. Dor. P.
Mtro. Fr. Gabriel Elias Veny, Carm.ta Pro. Cath.co Interino

â los Argumentos que le han hecho los Muy Rdos Dores pp
Presentado Fr Agustín Pou, y Mro Fr Juan Barcelo
Dores pros Cathedraticos Dn Juan Blanquel y Dn
Antonio Ferrer pros Colegs acabados dichos Argos
El mencionado Muy Ille Sor Rector y Procancelario ha
mandado que saliesen de la Capilla el Dho Juan Vergez
pro y su Padrino y dijo â los Dores que havian acistido
en la Licion de Puntos y Argumentos, para votar, que ju-
rasen â Dios y sus Sagrados Evangelios que tenian pre-
sentes que no darian su voto por soborno, sino segun Dios
y sus Conciencias, y si hallavan al Dho Vergez pro digno
del Grado de Dor y Mro en S. Th. le aprovasen, quan-
no, le Reprovasen, y prestado el Juramto de estilo, havien-
do sus votos con abas blancas y negras, y Recogidos aquellos
se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, y en
calidades tanquam bene meritum para dho Grado.

Licion de Puntos del Semta Miguel Piza.

Sin disolverse el mencionado Colegio, y Convocado igual-
mente â fin y efecto de Conferir semejante Grado de Dor
y Mro en Sagda Th. que pide, el ya Bachiller en la mesma
facultad Seminarista Miguel Piza: El qual igualmte
ha lehido la hora de su Licion de los Puntos que le salie-
ron ayer por suerte, y se le fueron señalados por los Pun-
tuantes, del Libro Sententiarum Mri Dnis Bti Raymun-
di Lulij el Primer punto Questo vndecima Libri fo inci-
pit: Quæritur vtrum Deus sit in Genere Subste Vde la S.
Biblia el 3r Punto: Haziendo asimismo defender
el acto de Conclusiones Respondiendo con la acistencia

de su Padrino el mismo Dor P. Fr Franco Caymari Obte
pro Cathco tocando el turno, al Muy Rdo Dor Dn Antto
Ferrer pro Colegto â los Argumentos que le han hecho
los Muy Rdos Dores pp Jubo Fr Simon Tous, y Fr
Bartt Rubi Obtes pros Cathcos Dn Bartt Barcelo
y Dn Lorenzo March pros Colegtos Acabados dhos Argu-
mentos, el mencionado Muy Ille Sor Rector y Procancela-
rio, ha mandado, que saliesen de la Capilla el dho Piza
y su Padrino, y dijo â los antedichos Dores que havian
acistido en la Licion de Puntos, y Argumentos para votar
que jurasen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios que teni-
an presentes, que no darian su voto por soborno, sino segu
Dios y sus Conciencias, y si hallavan al Dho Miguel
Piza digno del Grado de Dor y Mro en S. Th. le aprova-
sen, quando no, le Reprovasen, y prestado el Juramto de estilo
han dado sus votos con abas blancas y negras, y Recogidos
aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante
Y entonces dho Muy Ille Sor Rector y Procancelario ha man-
dado llamar â los antedichos Juan Vergez pro y Miguel Piza
con su Padrino, y les ha participado la Resolucion del Dho
Colegio; diciendoles se les Conferiria el Grado y agregacio
quando se les señalaria dia. De todo lo qual he continua-
do este auto; siendo presentes por testigos Juan Garcias
Acolito y Bartt Juan Provedel de dha Univd de que
doy fee.

Juan Ametller Secretr
Pro S. M. de la Univd

Grado del Colegio de la Sapa Juan Verger Pro

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, à los tres dias del Mes de Febrero, y año de mil setecientos sesenta y nueve: Convocados, y juntados los Colegios, y Claustro de la Univd Literaria y Estudio General Luliano del dho Reyno, de orden del Muyo Sor Dn Franco Ferrer de San Jordi Pro y Canonigo de la Sta Sgla Dor entibus y Ambos Dros Rector, y Procancelario de dha Univd, por medio de Dante Juan Provedel de ella, en la Capilla de la Casa de la misma, à fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mro en Sagrada Thª y agregacion al dho Colegio, que pide el Colegial de la Sapa Juan Verger Pro haviendo ya antes passado por los Examenes prevenidos por los Estatutos de dha Univd para cuya funcion han assistido los Decanones de cada Claustro Siguientes.

Del Colegio de Theologia

Dor Dn Joseph Borras Pro Cathedratico

Del de Canonas y Leyes

Dor Dn Joaquin Fiol y Estade Cathedratico

Del de Medicina

Dor Dn Matheo Font Cathedratico.

Del de Philosophia

Dor P. Fr Juan Dander Pro Cathedratico.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo à los Argumentos que le han hecho quatro Dores de los que Componen dho Colegio y Claustro de Theologia; acabados estos, el mencionado Muy Illre Sor Rector, y Procancelario ha mandado à los Dores que Componen dicho Colegio de Thª que havian assistido en el acto de Conclusiones y asgum.tos para votar, que jurassen à Dios, y à sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su Voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallava al dho Juan Verger Pro digno del Grado y agregacion al Colegio, le aprovasen, quando no, le reprovasen y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedan aprovado nemine discrepante y en calidades tanquam bene meritu para dho Grado y agregacion. D.inmediatam.te dho Muy Illre Sor Rector y Procancelario ha mandado llamar al dho Juan Verger Pro y le ha participado la resolucion del dho Colegio; y hecha la Profecio de la fee le ha conferido dho Grado, agregandole al mesmo Colegio de Thª, mandando al Muy Rdo Dor P. Fr Juan Caymari Obs.te Pro Cath.co su Padrino, le vistiese y pusiesse las insignias Doctorales, y despues presto el Juram.te acostumbrado en la forma de estilo. De todo lo qual he continuado este auto siendo presentes por testigos Miguel Puig Est.e, y Dante Juan Provedel de dha Univd de que doy fee.

Juan Clemente Cuas Secretas por Su Mag.d del Dr Univd

Grado del Sem.ta Miguel Piza

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mall.ca à tres dias del Mes de Febrero, y año de mil setecientos sesenta y nueve. Convocados y juntados los Colegios y Claustro

en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria y Estudio General Luliano del dho Reyno por la tarde; de orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Igl.a D.or en Artes y Ambos D.ros Rector y Procancelario de dha Univ.d por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella; â fin y efecto de Conferir el Grado de D.or y M.tro en S. Th.a que pide y agregacion â este Colegio el ya Bachiller en dha facultad el Sem.ta Miguel Piza; haviendo de antes pasado por los examenes que previenen los Estatutos de la Univ.d para cuya funcion acistieron los Decanones de cada Colegio siguientes.

En el Colegio de Theologia

D.or D.n Joseph Borras P.ro Cathedratico

En el de Canones y Leyes

D.or D.n Joaquin Fiol y Estade Cathedratico

En el de Medicina

D.or D.n Matheo Font Cathedratico.

En el de Philosophia

D.or P. F.r Juan Darder P.ro Cathedratico.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, â que le han arguido quatr D.ores de los de dho. Colegio y Claustro de Th.a; acabados estos, el mencionado Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario ha mandado â los D.ores que componen dho Colegio de Th.a y havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos, para vatar que jurasen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios que tenian p.ntes

que no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al dho Miguel Piza digno del Grado y agregacion al Colegio de Th.a le aprovassen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el dho Grado, y agregacion Y inmediatamente dho Muy Ill.re S.or Rector ha mandado llamar al dho Miguel Piza y le ha participado la resolucion del dho Colegio, y le ha conferido dho Grado, agregandole â este Colegio; mandando al Muy R.do D.or P. F.r Fran.co Caymari obs.te P.ro Cath.co su Padrino, le vistiese, y pusiese las insignias Doctorales, haviendo antes echo la Profecion de la fee, y despues presto el Juram.to de estilo. De todo lo qual he continuado este auto; siendo presentes por testigos Miguel Puig Ess.te y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fee.

Juan Hemeyoluoas. Secretr.
por S. M. de d.a Univers.d

Bachiller del Lic.do Onofre Mas et Bartt.r

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mall.ca â treze dias del Mes de Febrero, y año de mil setecientos sesenta y nueve: Convocado y juntado el Colegio de Th.a en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio General Luliano del dho Reyno, de orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Igl.a D.or en Artes y Ambos D.ros

Rector y Procancelario de dha Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, à fin, y effecto de Conferir el Grado de Bachiller en S. Theologia que pide el Lic.do Onofre Mas Pr.o, haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy Rr.dos Dores Dr. Joseph Borras Pr.o Cath.co y P. Mro Fr. Guillermo Baynes Dom.co Pr.o Colegiato, acistiendole de Padrino el P. Jubilado Fr. Simon Tous Obs.te Pr.o Cath.co, tocando el turno, al P. Jubd Fr. Bartt.e Rubi Obs.te Pr.o Cath.co para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dr. Dn Joseph Borras Pr.o Dr. P. Mro Fr. Guill.mo Baynes
Dr. P. Fr. Agustin Pou Dom.co Dr. P. M. Fr. Juan Barceló
Dr. P. Jubd Fr. Bartt.e Rubi Dr. P. Fr. Jubd Simon Tous
Dr. Dn Gabriel Mauxa Pr.o Dr. P. Fr. Franco Caymari
Dr. Dn Bartt.e Barceló Pr.o Dr. Dn Franco Blanquer
Dr. Dn Geronimo Rieza Pr.o Dr. Dn Lorenzo March Pr.o
Dr. Dn Magin Roig Pr.o Dr. Dn Antonio Llabrés
Dr. Dn Lorenzo Alemany Pr.o Dr. Dn Juan Thomas
Dr. Dn Antonio Sancho Pr.o Dr. Dn Gabriel Marcos
Dr. Dn Miguel Rubi Pr.o Dr. Dn Franco Frau

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, à que le arguyo los Mus Rr.dos Dres Dr. Joseph Borras, y P. Fr. Agustin Pou Dom.co Pr.os Cath.cos Dr. Dn Bartt.e Barceló, y Dr. Dn Lorenzo March Pr.o Coleg.to Vicecancellario dhos Argumentos, el mencionado Muy Ill.re Sor Rector y Procancelario ha mandado que salieses de la Capilla, el dho Onofre Mas, y su Padrino y dijo à los antedichos Dores que havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar, que jurasen à Dios y à sus Sagrados Evangelios que tenian ptes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al dho Onofre Mas Digno del Grado de Bachiller en S. Th.a le aprovasen quando no, le reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus votos Con Con abas blancas y negras y Recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el dho Bachiller. Y entonses dho Muy Ill.re Sor Rector y Procancelario ha Mandado llamar al dho Mas, y su Padrino, y les ha participado la Resolucion del dho Colegio Y hecha la Profecion de la fee, le ha Confirido el dho Bachiller, mandandole subir à la Cathedra con borla, y despues prestado el Juram.to de estilo De todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por Testigos Miguel Puig Pbro y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fee.

Juan Clemente Lucas Scrivn
por S. Ill. de dha Univ.d

Bachiller del Dor Dn Pedro Lucas Ripoll y Estade

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallca à trese dias del Mes de Febrero y año de mil setecientos sesenta y nueve por la tarde: Convocado y Juntado el Colegio de Th.a en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria y Estudio General Luliano del Reyno de Mallca de Orden del Muy Ill.re Sor Dn Franco Ferrer de

de San Jordi Pro y Canonigo de la Sta Igla Dor en Artes y Ambos Dros. Rector y Procancelario de dha Univd por medio de Bartte Juan Proveder de de ella, A fin y efecto de Conferir el Grado de Bachiller en S. Tha al Licdo Pedro Lucas Ripol y Estade haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy Rdos Dores PP. Provincial de Observtes Fr Thomas Pujor Pro Cathco y Bisjubilado Fr Bartte Llobera tambien Obste Pro Colegto acistiendole de Padrino el Muy Rdo Dor P. Fr Franco Caymari Obste Pro Cathco tocando el turno al Muy Rdo Dor Dn Lorenzo March Pro Colegto para cuya funcion asistieron los Siguientes.

Dor Dn Joseph Borras Pro Dor P. Mtro Fr Guillmo Raynes
Dor P. Agustin Pou Domco Po Dor P. Mtro Fr Juan Barcelo
Dor P. Jubdo Fr Bartte Rubi Dor P. Fr Simon Tous Obste
Dor Dn Gabriel Maura Pro Dor P. Fr Franco Caymari
Dor Dn Bartte Barcelo Pro Dor Dn Franco Blanquer Pro
Dor Dn Geronimo Riera Pro Dor Dn Lorenzo March Pro
Dor Dn Magin Roig Pro Dor Dn Anttonio Llado Pro
Dor Dn Lorenzo Alemañy Dor Dn Juan Thomas Pro
Dor Dn Anttonio Sancho Dor Dn Gabriel Marco Pro
Dor Dn Miguel Rubi Pro Dor Dn Franco Fiol Pro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo â los Argumentos â que le han hecho los Muy Rdos Dores PP. Mtro Fr Juan Barcelo Domco, y Jubdo Fr Simon Tous Obste Pros Cathcos. P. Mtro Fr Guillermo

Raynes Domco y Dn Gabriel Maura Pros Colegtos Acabados dhos argumentos, el mencionado Muy Illre Sor Rector y Procancelario ha mandado que saliesen de la Capilla, el dho Lucas Ripol y Estade y su Padrino, y dixo â los antedichos Dores. que havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar, que jurassen â Dios y â sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por Soborno, sino segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al dho Lucas Ripoll y Estade digno del Grado de Bachiller en Sagrada Tha le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juramto de Estilo handado sus votos con abas blancas y negras y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovando para dho Bachller.

Bachiller del Licdo Salvador Antich Subdno

Sin disolverse el ante dicho Colegio y Convocado igualmte â fin, y efecto, de Conferir semejante Grado de Bachiller en Sagrada Theologia que pide al Licdo Salvador Antich y Ozanas Subdno haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy Rdos Dores P.P. Presdo Fr Agustin Pou Domco y Mtro Fr Juan Serra Carmta Pros el pro Cathco y el 2do Colegto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo Dor P. Jubdo Simon Tous Obste Pro Cathco tocando el turno al Muy Rdo Dor P. Fr Franco Caymari Obste Pro Cathco; A los quatro Argumtos que le han hecho los Muy Rdos Dores PP. Fr Bartte Rubi y Fr Franco Caymari Obstes Pros Cathcos. Dn Franco Blanquer

quer y Dn Barttl Barcelo Pros Colegtos. Acabados dhos Argumentos, el mencionado Muy Iltre Sor Rector y Procancelario, ha mandado que saliessen de la Capilla el dho Salvador Antich Subno y su Padrino, y dixo á los antedichos Dres que havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos, para Votar, que juxasen á Dios y á sus Sagrados Evangelios que tenian ptes, que no darian su voto por sabenno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Salvador Antich Subno digno del Grado de Bachiller en S. Thª le aprovassen quando no, le Reprovasen y prestado el Juramto de estilo, hando dado sus Votos con abas blancas, y negras, y Recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el mesmo Bachiller. Y inmediatamte dho Muy Iltre Sor Rector y Procancelario, ha mandado llamar alos dhos Lics Pedro Lucas Rèpoll y Estade, y á Salvador Antich Subno y les ha participado la Resolución del dho Colegio, y hecha la Profecion de la fee les ha conferido el Bachiller, mandandoles subir, la Cathedra conforme la, y despues presto el Juramento de estilo. De todo lo qual he Continuado este auto siendo presentes por Testigos Sor Antonio Serrer Sindico de la Ciudad y Barttl Juan Provedel de dha Univd de que doy fee.

Juan Armengol Scrivd

Puntos del dic Onofre Mas Pro. ---

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca á Quinze dias del Mes de Febrero y año de Mil Setecientos Sesenta y Nueve: Convocado y Juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univd Litta y Estudio Genl Luliano de dho Rno Dr orden del Muy Iltre Sor Dr Juan Co Serrer de San Sond Pro y Canonigo de la Sta Iglia Dn en Artes y Ambos Dros Rector, y Procancelario de dha Univd por medio de Barttl Juan Provedel de ella, á fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de Dr y Mtro en S. Thª q pide el Dic Onofre Mas Pro, de antes examinado y tentado por los Muy Rdos Dres PP. Presentado Agustin Pou Dmo y Mtro Juan Barcelo Dmo Pros Cathcos P Mtro Fr Guillermo Raynes Dmo y P. Bisfto Fr Barttl Sobera Obste Pros Colegtos, acistiendole de Padrino el Muy Rdo Dr Subr Fr Simon Tous Obste Pro Cathco tocando el turno al Muy Rdo Dr Dn Joseph Borras Pro Cathco para cuya funcion acistieron los Siguientes.

Dr Dn Joseph Borras Pro Catt
Dr Mtro Fr Guillmo Raynes
Dr P. Prest Agustin Pou Dmo
Dr Mtro Fr Juan Barcelo
Dr P. Fr Barttl Rubi Obste Pro
Dr P. Fr Simon Tous Obste
Dr Mtro Fr Juan Serra Caumta
Dr P. Fr Franco Caymari
Dr Dn Gabriel Maura Pro
Dr Dn Lorenzo March Pro
Dr Dn Barttl Barcelo Pro
Dr Dn Antonio Garcias Pro
Dr Dn Miguel Rubi Pro
Dr Dn Antonio Sbdo Pro
Dr Dn Juan Bauza Pro
Dr Dn
Dr Dn Geronimo Riera Pro
Dr Dn Gabriel Marco Pro
Dr Dn Magin Roig Pro
Dr Dn

Y rezada la oracion al Espiritu Santo, fue dado al dho Muy Illre Sor Rector y Procancelario un Libro intitulado Magister Sentenciarum, y serrado fue picado por un Muchacho menor de siete años con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum puntum Libri 1. distº 25 cima quinta.

Secundum puntum Libri 2. distº 27.

Tertium puntum Libri 3. distº 5a.

Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes.

Primum puntum Capd 40. Libri Josue.

Secundum puntum Capd 15. Libri Ester.

Tertium puntum Capd 15. Profesiæ Jeremiæ.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Magister Sentenciarum el tercer punto Distincio Lib. 3. distinº 5a incipit Pretª inquiri oportet etc. Y de la Sagra Biblia el primer punto para leher Mañana la hora de su licion, y prestaron el juramento de no revelar los Argumentos los Muy Reverendos Doctores Padres Fr Francisco Caymari Obsº y Dn Joseph Borras Presbiteros Cathedraticos. P. Maestro. Fr Guillermo Raynes Dominico, y Maestro Fr Juan Cerra Carmelita Presbiteros Colegiatos

Puntos del Licdo Salvador Antich y Ozanas Subno

Sin disolverse el ante dicho Colegio y convocado igualmente, â fin y efecto de señalar Puntos para semejante Grado de Dor y Mtro en Sagda Theologia que pide, el ya Bachller en la mesma facultad Salvador Antich, y Ozanas

Ozanas Subno de antes examinado y tentado por los Muy Rdos Dores P.P. Jubdº Fr Bartte Rubi Obste y Fr Franco Caymari Obste Pros Cathcos P. Mtro Fr Juan Serra Carmta y Dn Gabriel Maura Pros Colegtos âcistiendole de Padrino el Muy Rdo Dor P. Jubdº Simon Tous Obste Pro Cathco tocando el turno al Muy Rdo Dor Dn Bartte Barcelo Pro Colegto. Y fue dado al dho Muy Illre Sor Rector y Procancelario, un libro intitulado Magister Sentenciarum, y serrado fue picado por el Mismo Muchacho con tres agujas y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum puntum Libri 1. distº decima quinta.

Secundum puntum Libri 2. distº 2da.

Tertium puntum Libri 3. distº 23.

Y de la Sagda Biblia los tres siguientes.

Primum puntum Capd 20 Libri 1. Regum.

Secundum puntum Capd 5 Libri 4 Regum.

Tertium puntum Capd 18. Libri Eccci

Y tomada inspeccion de los puntos sorteados se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Magister Sentenciarum el tercer punto lib. 3. distº 23. incipit. Cum vero Illa. Y de la Sagda Biblia el tercer punto, para leher Mañana el Licdo Onofre Mas Pro â las 9. y el Licdo Salvador Antich â las 10. la hora de su respective licion y responder â los argumentos, y dificultades que se les han de proponer. Y prestaron el Juramento de no revelar los argumentos los Muy Rdos Doctores P.P. Presentado Fr Agustin Pou y Mtro Fr Juan Barcelo Domcos Pros Cathcos Dn Gabriel

Marina, y Dn Barthe Barcelo Pres Colegtes. De todo lo qual he continuado este Acto siendo presentes por testigos Miguel Puig Ests y Barthe Juan Prevedel de dha Vniv de que doy fee.

Juan Clemente Cubi Secret
y por S. M. de dicha Vniv

Puntos del Lic do Pedro Lucas Pipoll y Estade. pr la tarde.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca a Quinze dias del Mes de Febrero por la tarde, y año de Mil setecientos Sesenta y Nueve: Convocado, y Juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la casa de la Vniv Literaria, y Estudio Gen Luliano de dha Reyno. De Orden del Muy Ilte Sor Dr Franco Perez de San Jorge Pre y Canonigo de la Sta Igla Dn entes y Ambos Dros Rector y Procancelario de dha Vniv por medio de Barthe Juan Prevedel de ella, a fin y efecto de señalar puntos para el Grado de Dr y Mro en Sagda Theologia, que pide el ya Bachiller en la misma facultad Pedro Lucas Pipoll y Estade de antes examinado, y tentado por los Muy Rdos Dores Dn Joseph Borras pr Provincial de Observtes Fr Thomas Puyol Pros Cathcos Dn Franco Blanquer, y Dn Antonio Ferrer Pres Colgtes acistiendole de Padrino el Muy Rdo Dr Dn P. Fr Franco Caymari Obste Pre Cathco tocando el turno, al Muy Rdo Dr Dn P. Pres Agustin Pou Domco Pre Cathco para cuya facion acistieron los siguientes.

Dr Dn Joseph Borras Pre. Dr Dn P. Mro Fr Guillermo Rayner.
Dr Dn P. Pres Agustin Pou Domco Dr Dn P. Mro Fr Juan Barcelo
Dr Dn P. Fr Barthe Rubi obste Dr Dn P. Subp Fr Simon Tous
Dr Dn P. Mro Fr Juan Serra Dr Dn P. Fr Franco Caymari obste
Dr Dn Franco Blanquer Dr Dn Lorenzo March Pre
Dr Dn Barthe Barcelo Dr Dn Antonio Garcias Pre
Dr Dn Miguel Rubi Pre Dr Dn Antonio Llado Pre
Dr Dn Juan Barca Pre Dr Dn Juan Thomas Pre
Dr Dn Geronimo Riera Dr Dn Gabriel Marco Pre
Dr Dn Magin Roig Pre Dr Dn

Y Acada la Oracion al Espiritu Sto fue dado al dho Muy Ilte Sor Rector y Procancelario un Libro intitulado Sen Ilte Dnis Bti Rdi Lulli y serrado fue picado por un Muchacho menor de siete años con tres agujas y le salieron las tres Puntos siguientes.

Primum puntum Quest Vigesima.

Secundum puntum Questio Vigessima nona.

Tertium puntum Questio nonagesima tertia.

Y de la Sagrada Biblia las tres siguientes.

Primum puntum de Libro Numeri Cap 29m

Secundum puntum de Libro Psalmorum Psalmus 51. 3m

Tertium puntum de Evangelio Secundum Matheum Cap 3m

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Sententiarum Ilte Dnis Beati Raymundi Lulli. El primer punto. Questio Vigessima, incipit: Otium y Deo sit Numerus Ille. Y de la Sagrada Biblia el tercer punto, para leher Mañana por la tarde a las dos la hora de su licion, y Responder a los argumtes

argumentos y, dificultades que se le han de proponer, de todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por testigos Miguel Ruiz Escte y Baztl Juan Provedel de dha Univ. de que doy fee. y prestaron el Juramto de no revelar los argumentos los Muy Rdos Dores P.P. Subr. Fz Simon Mous, y Fz Baztl Rubi Observtes ptos Cathcos Mn Lorenzo March y P. Mro Fz Guillermo Raynes Domo ptos Colegiatos. de que doy fee.

Juan Clemente Rosas Secretd.
por. Al. de dha Univ.

Licion de Puntos del Licdo Onofre Mas Pro.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, a Diez y seis dias del Mes de Febro y año de mil Setecientos Sesenta y Nueve: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univ. Literaria y Estudio Gen. Luliano del dho Reyno de Orden del Muy Illre Sor Dor Juanco Frexes de San Jordi Pro y Canonigo de la Sta Sa la Dr en ambos Drs y Ambos Drs Rector y Procancelario de dha Univ. Por medio de Baztl Juan Provedel de ella; a fin y efecto de conferir el Grado de Dor. y Mtro en S. Theologia que pide el ya Bachiller en la misma facultad Onofre Mas Pro quien en Concurrencia de los mismos Dres que acistieron ayer al sorteo de los Puntos, ha tehido la hora de su Licion de los que le salieron por suerte, y le señalaron los Puntuantes. Del Libro intitulado Magr Sententiarum el 3er. punto Lib. 3. dist. 5a incipit Preterea

Inquiri oportet &tra. Y de la Sagda Biblia el primer punto. Y habiendo defendido el Acto de Conclusiones Respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo Dor P. Subr Fz Simon Mous Obste Pro Cathco tocando el turno al Muy Rdo Dor Fr Joseph Borras Pro Cathco a los quatro argumentos que le han hecho los Muy Rdos Pres P. Fz Juanco Caymari Obste y Fr Joseph Borras Pros Cathcos P.P. Mro Fz Guillermo Raynes Domo y Fr Juan Serra Cantra Pros Colegtes. Acabados dhos Argumentos, el mencionado Muy Illre Sor Rector y Procancelario ha mandado que saliessen de la Capilla el dho Onofre Mas Pro y su Padrino, y dispo a los Dores que havian acistido en la Licion de Puntos, y argumentos para Votar, que jurassen a Dios, y a sus Sagrados Evangelios que tenian presentes que no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al dho Mas digno del Grado de Dor y Mtro en S. Theologia, le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juramto de estilo, han dado sus Votos con abas blancas y negras, y Recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado.

Licion de Puntos del Licdo Salvador Antich, y Ozanas Subro

Sin disolverse el ante dicho Colegio y Convocado asi mismo a fin y efecto de conferir semejante Grado de Dor y Mtro en dha facultad que pide el ya Bachiller en la misma Salvador Antich, y Ozanas Subro quien ha tehido la hora de su Licion de los Puntos que le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntuantes del Libro Magister

Sentenciarum el tercer Punto Lib. 3. dist.º 23. incipit Cum vero Ill.ª Y de la Sag.da Biblia el tercer Punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo con la acistencia de su Padrino el mismo D.or P. Jubd.º Fr. Simon Tous Obs.te P.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or D.n Bartt.e Barcelo P.ro Coleg.to A los quatro Argumentos que le han hecho los Muy R.dos D.res P.P. Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co y M.tro Fr. Juan Barcelo Dom.co P.ros Cath.cos D.n Gabriel Maura y D.n Bartt.e Barcelo P.ros Coleg.tos acabados dhos argumentos el mencionado Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario ha mandado que saliesen de la Capilla el dh.º Salvador Antich y su Padrino, y dixo à los antedichos D.res que havian acistido en la Licion de Puntos, y argumentos para Votar, que jurassen à Dios, y à sus Sagrados Evangelios que tenian presentes q.e no darian vo voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Salvador Antich digno del Grado de D.or y M.tro en S. Theologia, le aprovassen, quando no, le reprovassen y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado. Y inmediatam.te dho Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario, ha mandado llamar à los dhos Onofre Mas P.ro y Salvador Antich y Ozanas Sub.no, y les ha participado la resolucion del dho Colegio, diciendoles se les conferiria el Grado, y agregacion, quando se les señalaria

dia de todo lo qual he continuado este auto siendo p.ntes por testigos Juan Garcias Clerga y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fee.

Juan Temeuolucas. Secret.º por S. M. de dicha Universid.d

Licion de Puntos del Lic.do Pedro Lucas Ripoll y Estade. — En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca à Diez y seis dias del Mes de Febrero y año de mil Setecientos sesenta y nueve: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Luliano del dho Reyno. De orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Igl.a D.or en Artes y Ambos D.ros Rector y Procancelario de dha Univ.d Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, à fin y efecto de conferir el Grado de D.or y M.tro en S. Theologia que pide el ya Bachiller en la mesma facultad Pedro Lucas Ripol y Estade quien en concurrencia de los mismos D.res que acistieron ayer al sortear de los Puntos, ha lehido la hora de su Licion de los que le salieron por suerte, y le señalaron los Puntuantes, del Libro intitulado Sentenciarum Ill.ri D.ris B.ti R.di Lulli el primer punto. Questio vigessima, incipit: Utrum in Deo sit Numerus Ill.º Y de la Sag.da Biblia el tercer punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do D.or P. Fr. Fran.co Caymari Obs.te P.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or P. Presentado Fr. Agustin Pou

Dom.co Pr.o Cath.co A los quatro Argumentos que le han hecho los Muy Rd.os Dores Pr.s Tub.os Fr. Simon Tous y Fr. Bartl.e Rubi Obs.tes Pr.os Cath.cos Dn. Lorenzo March y Dr. Mro Fr. Guillermo Rayner Dom.co Pr.o Colegs.tes Acabados dhos Argumentos el mencionado Muy Ill.re Sor. Rector y Procancelario, ha mandado que saliessen de la Capilla al dho Pedro Lucas Ripoll, y su Padrino, y dixo à los antedichos Dores que havian acistido en la Licion de Puntos, y Argumentos para Votar, que jurassen à Dios, y à Sus Sag.os Evangelios que tenian ppntes que no darian su Voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Ripoll Digno del Grado de Dor. y Mro en S. Theologia le aprovassen, y si no le Reprovassen y prestado el Juram.to de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras, y Recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado, y entonses dho Muy Ill.re Sor. Rector y Procancelario ha mandado llamar al dho Pedro Lucas Ripoll y su Padrino, y les ha participado la Resolucion del dho Colegio diciendoles se le conferiria el Grado y agregacion quando se le señalaria dia. De todo lo qual he continuado este auto siendo ppntes por testigos Pablo Comas Criado del Muy Ill.re Sor. Rector y Bartl.e Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fee.

Juan Clemente Lluch Secret.d
por S.r Ill.re de Dicha Univ.d

Grado del Lic.do Onofre Mas Pr.o

105.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, à Dies y ocho dias del Mes de Febrero y año de mil Setecientos sesenta y nueve: Convocados y juntados el Claustro Pleno de la Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno en la capilla de la Casa de la misma. Dixo den del Muy Ill.re Sor. Dn. Juan.co Ferrer de San Jordi Pr.o y Canonigo de la Sta. Igl.a Dr. en Ambos y Ambos Dros. Rector y Procancelario de dha Univ.d por medio de Bartl.e Juan Provedel de ella à fin y efecto de conferir el Grado de Dr. y Mro en Sag.da Theologia y agregacion à dho Colegio, que pide, el ya Bachiller en la misma facultad Onofre Mas Pr.o. haviendo de antes pasado por los examenes que previenen los Estatutos de dha Univ.d para cuya funcion acistieron los Decanones de cada Colegio siguientes.

Del de Theologia

Dr. Dn. Joseph Borras Pr.o Cath.co

Del de Canones y Leyes

Dr. Dn. Joaquin Fiol y Estade Cath.co

Del de Medicina

Dr. Dn. Matheo Font Cath.co

Del de Philosophia.

Dn. P.e Fr. Juan Dardes Obs.te Pr.o Cath.co.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, à que le han arguido quatro Dores de los que Componen dho Colegio y Claustro de Theologia acabados estos, el mencionado Muy Ill.re Sor. Rector y Procancelario, ha mandado à los Dores que Componen dho Colegio, y havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos

para votar, que jurassen â Dios, y â sus sagrados Evangelios, que tenian p̃ntes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias y si hallavan al dho Onofre Mas Pro digno del Grado de Dor y Mtro en S. Theologia y agregacion al Colegio de esta facultad le aprovssen, qdo no, le reprovassen, y prestado el Juramto de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado, y agregacion; Y inmediatamte dho Muy Illre Sor Rector y Procancelario ha mandado llamar al dho Mas Pro y le ha participado la resolucion del dho Colegio, y echa la Profecion de la feé, se le ha conferido dho Grado, y agregacion; mandando al Muy Rdo Dor P. Jubilado Fr Simon Tous Obste P. Cathco su Padrino le vistiesse y pusiesse las Insignias Doctorales, y despues presto el Juramto de Estilo. De todo lo qual he continuado este auto; siendo presentes por testigos Miguel Puig Esste y Barttl Juan Provedel de dha Univd de qe doy fee.

Juan Armengol Vivas. Secretario por S. M. de dicha Univd

Grado del Licdo Salvador Antich y Ozanas Subno

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â dies y ocho dias del Mes de Febrero, y año de Mil setecientos sesenta y nueve: Convocados y juntados los Colegios y Clausto pleno en la Capilla de la Casa de la Univd Literaria y Estudio Genl Luliano de dho Reyno. De orden del Muy Illre Sor Dn Franco Ferrer de San Jordi Pro

y Canonigo de la Sta Igla Dor en Artes y Ambos Dros Rector y Procancelario de dha Univd. Por medio de Barttl Juan Provedel de ell â fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en S. Theologia y agregacion, â dho Colegi que pide, el ya Bachill en la mesma facultad Salvador Antich y Ozanas Subno. haviendo de antes pasado por los Examenes que previenen los estatutos de dha Univd, para cuya funcion acistieron los siguientes de Canones de cada Colegio.

Del de Theologia.

Dor Dn Joseph Borras Pro Cathedratico.

Del de Canones y Leyes.

Dor Dn Joaquin Fiol y Estade Cathedratico.

Del de Medicina.

Dor Dn Matheo Font Cathedratico.

Del de Philosophia.

Dor P. Fr Juan Darder Obste Pro Cathedratico.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, â que le han arguido quatro Dores de los que componen dho Colegio y Clausto de Theologia, acabados estos, el mencionado Muy Illre Sor Rector y Procancelario, ha mandado â los Dores qe componen dho Colegio y havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar, que jurassen â Dios y â sus sagrados Evangelios que tenian p̃ntes que no darian su voto por soborno, sino segun dios, y sus Conciencias y si hallavan al dho Salvador Antich y Ozanas, digno del Grado de Dor y Mtro en S. Tha y agregacion al Colegio de esta facultad

tad le aprovassen, quando no, le reprovassen, y pretado el Juramto de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dicho Grado, y agregacion. Y inmediatamte dho Muy Illre Sor Rector y Procancelario ha mandado llamar al dho Antich, Subno y le ha participado la resolucion del dho Colegio, y echa la Profecion de la fee, se le ha conferido dho Grado, y agregacion mandando al Muy Rdo Dor P. Jubdo Fr Simon Tous Obs Pro Cathco su Padrino le vistiesse y pusiesse las Insignias Doctorales, y despues presto el Juramto de estilo. De todo lo qual he continuado este auto siendo pntes pa testigos Miguel Puig Esste y Barttl Juan Provedel de dha Univd de qe doy fee;

Juan Armengol Lucas Secretario por S. M. de dicha Univd

Grado del Licdo Pedro Lucas Ripoll y Estade. por la tarde.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â diez y ocho dias del Mes de Febrero y año de mil setecientos sesenta y nueve: Convocados y Cuntados los Colegios y Clausto pleno de la Univd Litta y Estudio Genl Luliano de dho Reyno, en la Capilla de la Casa de la mesma, De orden del Muy Illre Sor Dor Franco Ferrer de San Jordi Pro y Canonigo de la Sta Igla Dor en Artes y Ambos Dros. Rector y Procancelario de dha Univd Univd por medio de Barttl Juan Provedel de ella â fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en Sagda

Theologia y agregacion â dho Colegio que pide, el ya Bachiller en la mesma facultad. Pedro Lucas Ripol y Estade haviendo de antes pasado por los Examenes que previenen los Estatutos de dha Univd para cuya funcion acistieron los decanones de cada colegio siguientes.

Del de Theologia

Dor Dn Joseph Borras Pro Cathedratico.

Del de Canones y Leyes.

Dor Dn Antonio Bisquerra Cathedratico.

Del de Medicina

Dor Dn Matheo Font Cathedratico.

Del de Philosophia.

Dor P. Fr Juan Darder Obste Pro Cathco

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, â que le han arguido quatro Doctores de los que componen dho Colegio y Clausto de Theologia, acabados estos, el mencionado Muy Illre Sor Rector y Procancelario, ha mandado â los Dores que componen dho Colegio, y havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar, que jurassen â Dios, y â sus y â sus sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho Pedro Lucas Ripoll digno del Grado de Dor y Mtro en S. Theologia y agregacion al Colegio de esta facultad, le aprovassen quando no, le reprovassen, y prestado el Juramento de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante

dicxepante para dho Grado, y agregacion. Y inmediatamte dho Muy Ille Sor Rector y Procancelario ha mandado llamar al dho Pedro Lucas Ripoll y le ha participado la resolucion del dho Colegio, y echa la Profecion de la fee, se le ha conferido dho Grado, y agregacion, mandado al Muy Rdo Dor D. Fr Juanco Caymari Obste fue Cathco su Padrino le vistiesse y pusiesse las insignias Doctorales, y despues prestó el Juramte de estilo. De todo lo qual he continuado este auto siendo testes por testigos Miguel Puig Obste y Barthe Juan Provedel de dha Vnid de que doy fee;

Juan Thomas Secrio
por S. Mt de dicha Vniversidad

Bachiller del Lico Bernardo Liña Diaco

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca à Diez dias del Mes de Marzo y año de mil setecientos sesenta y Nueve: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Vnid Lit y Estudio Gen Luliano de dho Reyno; de orden del Muy Ille Sor Dn Juanco Ferrer de San Jorge Pbro y Canonigo de la Sta Yglia Dn en Sntes y Ambos Drs Rector y Procancelario de dha Vnid por medio de Barthe Juan Provedel de ella, à fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en S. Theologia que pide el ya Bachiller en Artes Bernardo Liña Diaco de antes examinado y tentado por los Muy Rdos Dres Padre Mtro Fr Juan Barcelo Domco Pro Cathco y Dn Gabriel Mauras Pro Colegte acistiendole de Padrino el Muy Rdo Dor D. Jubo Fr Simon Mus obste Pro Cathco tocando el el turno al Muy Rdo Dor D. Mtro Fr Juan Serra Carmta Pro Colegte para cuya funcion acistieron los Sigtes Dres Dn Joseph Borras Pro Dor D. Mtro Fr Juan Barcelo Dor D. Pres Fr Agustin Pou Dor D. Jubo Fr Simon Mus obste Dor D. Jubo Fr Barthe Rubi Dor Dn Juanco Blanquer Dor D. Mtro Fr Juan Serra Dor D. Fr Juanco Caymari Dor Dn Gabriel Mauras Dor Dn Barthe Barcelo Pro Dor Dn Lorenzo March Dor Dn Antonio Garcias Dor Dn Juan Dauza Dor Dn Geronimo Riera Dor Dn Antonio Sancho Dor Dn Magin Roig Pro Dor Dn Gabriel Marco Dor Dn Antonio Llado Pro Dor Dn Barthe Valles. Dor Dn Juan Thomas Pro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, à que le han arguido los Muy Rdos Dres Dn Joseph Borras, y D. Pres Fr Agustin Pou Domco Pros Cathcos. Dn Lorenzo March y D. Mtro Fr Juan Serra Carmta Pros Colegtos acabados dhos Argumentos, el mencionado Muy Ille Sor Rector y Procancelario ha mandado que saliesen de la Capilla el dho Bernardo Liña y su Padrino y dixo à los antedichos Dres que havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumtos para votar, que jurassen à Dios, y à sus Sagrados Evangelios que tenian presentes que no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Bernardo Liña digno del Grado de Bachiller en Sagda Theologia, le aprovassen, quando no, le desaprovassen, y prestado

prestado el Juram.to de Estilo han dado sus votos con abas blancas y negras y Recogidos aquellas se ha hallado quedan aprovado nemine discrepante para dho Bachiller.

Dicta Dn.

Bachiller del Rector del Colegio de la Sap.a Joseph Albertí Diac.no

Sin disolverse el antedho Colegio, y Convocado igualmente, â fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Sagrada Theologia que pide el Colegial de la Sapcia, y Rector de el, Joseph Albertí Diacono, de antes examinado y tentado por los Muy Rdos Dores Pe Subre Fz Simon Tous Obte Pre Cathco, y Dn Franco Blanquer Pro Colegiato. Y haviendo defendido igual acto de Conclusiones Respondiendo Con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo Dor Pe Fz Franco Caymarí Obte Pro Cath.co tocando el turno al Muy Rdo Dn Pe Fz Gabriel Ens Veny Canta Pro Cathco Interino, â los argumentos que le han hecho los Muy Rdos Dores PP Mtro Fr Juan Barcalo Domco y Subre Simon Tous Obte Pros Cathcos Dn Gabriel Maura, y Dn Franco Blanquer Pros Colgtes acabados dhos argumentos, el mencionado Muy Ille Sor Rector y Procancelario ha mandado que saliesen de la Capilla el dho Colegio de la Sap.a y Rector de el Joseph Albertí Diacono y su Padrino, y dijo â los antedichos Dores que harian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar, que jurassen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios que tenian puestes, que no darian su voto por otorno sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Albertí Diacono digno del Grado de Bachiller, lo aprovasen, quando no, le Reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus votos con abas blancas, y negras y y Recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Bachiller. Y inmediatam.te dho Muy Ille Sor Rector y Procancelario, ha mandado llamar â los antedichos Lic.dos Bernardo Lliná Diacono, y el Rector del Colegio de la Sap.a Joseph Albertí Diacono y les ha participado la Resolución del dho Colegio, y echa la Profecion de la fee les ha conferido dho Bachiller, mandandoles subir â la Cathedra con boina, y despues presto el Juram.to de estilo; de todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por testigos Pablo Comas Criado del Muy Ille Sor Rector y Bachr Juan Provedel de dha Univd de q.e doy fee.

Juan Ramon Colnos. Secrio.
Univd

Puntos del Rector del Colegio de la Sap.a Joseph Albertí Diac.no

En la ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â treze, dias del Mes de Marzo, y año de mil setecientos sesenta y nueve: Convocado y Juntado el Colegio de Theologia, en la Capilla de la casa de la Univd Literaria y Estudio Genl Luliano del dho Reyno. De orden del Muy Ille Sor Dn Franco Frexner de San Jordi Pro y Canonigo de la Sta Iglia Dor en Artes y Ambos Dros. Rector y Procancelario de dha Univd por medio de Bachr Juan Provedel de ella, â fin y efecto de señalarian puntos para para el Grado de Dor y Mtro en Sa Theologia que pide

el ya Bachiller en la misma facultad Colegial del Colegio de la Sapiencia y Rector actual de el Joseph Alberti Diacono, de antes examinado y tentado por los Muy Rdos Dores PP. Pres.do Agustin Pou y M.tro Fr. Juan Barcelo Dom.cos Pres. Cath.cos Dn. Bautt.a Barcelo y Dn. Lorenzo March Pres. Colegiales acistiendole de Padrino el Muy Rdo Dr. P. Fr. Juan Caymari Obs.te Pre Cath.co tocando el turno al Muy Rdo Dor Dn. Lorenzo March Pre Colegial para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor Dn. Joseph Barras Pro — Dor P. M.tro Fr. Juan Barcelo
Dor D. Pres.do Agustin Pou Dom.co — Dor P. Subd.o Simon Tous M.tro
Dor P. Subd.o Bautt.a Rubi Obs.te — Dor P. Fr. Juan Caymari
Dor P. M.tro Fr. Juan Serra — Dor Dn. Juan.co Blanqua
Dor Dn. Gabriel Maura — Dor Dn. Lorenzo March Pro
Dor Dn. Bautt.a Barcelo — Dor Dn. Antonio Llado Pro
Dor Dn. Geronima Riera — Dor Dn. Juan Thomas Pro
Dor Dn. Magin Roig — Dor Dn. Gabriel Marco Pro
Dor Dn. Antonio Sancho — Dor Dn. Bautt.a Valles Pro
Dor Dn. Miguel Canals — Dor Dn. Franco Fiol Pro

Y Acabada la Oracion al Espiritu Santo fue dado al dho Muy Iltre Sor Rector y Procancelario un Libro intitulado Sententiarum Illmi Doctis Beati Raymundi Lulli, y cerrado fue picado por un Muchacho menor de siete años con tres agujas y le salieron los tres puntos siguientes

Primum puntum Libri 4. Questio 35.
Secundum puntum Libri 2. Questio Sexagesima nona.
Tertium puntum Libri 3. Questio nonagesima tertia.

De la Sagrada Biblia los tres siguientes.

Primum puntum Libri Judith Cap.o 1m. et 2m.
Secundum puntum Profecie Jeremie Cap.o 22m.
Tertium puntum Evangelij secundum Matheum Cap.o 3m.

Y tomada inspeccion de los puntos sorteados se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Sententiarum Illmi Doctis Beati Raymundi Lulli el 2o punto Libri 2. Questio 69. incipit: Utrum impossibilitas pecandi &a De la Sag.da Biblia el tercer punto. Para leher Mañana à las nueve la hora de su Licion, y responder à los argumentos y dificultades que se le han de proponer. De todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por testigos Colegiales de la Sap.a Bautt.a Trobat, y Bautt.a Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fee. Y prestaron el Juram.to de no revelar los argumentos, los Muy Rdos Dores Dn. Joseph Barras y P. Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co Pros Cath.cos P. M.tro Fr. Juan Serra Carm.ta y Dn. Gabriel Maura Pros Colegiatos.

Juan Ramon Nots. Secret.
pro. Tl. de dha Univ.

Licion de Puntos del Rector del Colegio de la Sap.a Joseph Alberti Diacono.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca à catorze dias del Mes de Marzo y año de mil setecientos sesenta y Nueve: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, de Orden del Muy Iltre Sor Dn. Franco Ferrer del Sn. Jordi Pro y Canonigo

Canonigo de la Santa Iglª Dr en Artes y Ambos Dros Rector y Procancelario de dha Univd por medio de Barthe Juan Provedel de ella á fin y efecto de conferir el Grado de Dr y Mtro en S. Theologia que pide, el ya Bachillen en la misma facultad el Colegial de Nra Sra de la Sapª Joseph Albertí Diacono, quien en Concurrencia de los mismos Doctores que acistieron ayer al sorteo de los Puntos ha tenido la hora de su Licion, de los Puntos que le salieron, ayer por suerte y le señalaron los puntuantes del Libro intitulado Sententiarum Illmi Dris Beati Raymundi Lulli el Secundo punto, Libri 2. Questio 69. incipit: Utrum impossibilitas peccandi &c. de la Sagda Biblia el texcer punto. Evangelij secundum Matheum Capit. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones Respondiendo con la acistencia de su Padrino, el Muy Rdo Dor Pbro Franco Caymari Obrero Pro Cathco tocando el turno al Muy Rdo Dor Dn Lorenzo March Pbro. Colegto á los quatro Argumentos que le han hecho los Muy Rdos Dores Dn Joseph Barras, y Pbro Rdo Fr Agustin Pou Domco Pros Cathcos Pbro Mtro Fr Juan Serra Canta y Dn Gabriel Mauras Colegtos acabados dhos Argumentos, el mencionado Muy Illre Sor Rector y Procancelario ha mandado que salieren de la Capilla el dho Albertí Diacono, y su Padrino, y dho á los antedichos Dores que havian acistido en la diccion de Puntos, y Argumentos para votar, que jurasen á Dios, y á sus sagrados Evangelios que tenian ptes que no darian su voto por soborno sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Joseph Albertí Diacono, digno del Grado de Dr y Mtro en S. Theologia le aprovassen quando no, le reprovassen, y prestado el Juramto de estilo han dado sus Votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado y entonses dho Muy Illre Sor Rector y Procancelario ha mandado llamar al dho Albertí Diacono y su Padrino, y les ha participado la Resolucion del dho Colegio diziendoles, se le conferiria el Grado y agregacion quando se le señalaria dia. De todo lo qual he continuado este acto siendo ptes por testigos Barthe Probat Colegial y Barthe Juan Provedel de dha Univd de que doy fee.

Juan Armengol Secret por
su Mag. de dicha Univd

Grado del Colegial de la Sapª y Rector Joseph Albertí Diacono.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, á diez y ocho dias del mes de Marzo y año de mil setecientos sesenta y nueve: Convocados y juntados los Colegios de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univd Literaria y Estudio Genl Luliano de dho Reyno. De orden del Muy Illre Sor Dn Franco Ferrer de San Jordi Pbro y Canonigo de la Sta Iglª Dr en Artes y Ambos Dros Rector y Procancelario de dha Univd Por medio de Barthe Juan Provedel de ella á fin y efecto de conferir el Grado de Dr y Mtro en Sagda Theologia que pide y agregacion al Colegio el Rector del Colegio de la Sapª Joseph Albertí Diacono ya Bachiller en la misma facultad; haviendo de antes parado,

por los Examenes que previenen los Estatutos de dha Univd para cuya funcion, los de Canones de cada Colegio sigtes

Del de Theologia

Dor Dn Joseph Borras Pro Cathedratico.

Del de Canones y Leyes.

Dor Dn Miguel Socias Pro Cathedratico.

Del de Medicina

Dor Dn Matheo Font Cathedratico.

Del de Philosophia.

Dor Pe Fr Juan Darder obte Pro Cathedratico.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, à que le han arguido quatro Dores de los que componen el Colegio y Claus. de Thª; acabados dhos argumentos el mencionado Muy Ille Sor Rector y Procancelario ha mandado à los Dores que componen dho Colegio y Claustro de Theologia y havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos, para votar, que jurassen à Dios y à sus Sagdos Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Colegl de la Sapa Joseph Alberti Diacono digno del Exado y agregacion al colegio de Theologia, lo aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el juramto de estilo han dado sus Votos con abas blancas y negras y Recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Exado y agregacion. Y inmedte atamte dho Muy Ille Sor Rector ha mandado llamar al dho Alberti Diacono y le ha participado la Resolucion

del dho Colegio y le ha conferido dho Grado, agregandole à este Colegio; mandando al Muy Rdo Dor Pe Fr Franco Caymari obte Pro Cathco su Padrino, le vistiesse y pusiesse las insignias Doctorales, haviendo antes echo la Profecion de la fee, y despues presto el Juramto de estilo. De todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por testigos Pablo Comas Criado del Muy Ille Sor Rector, y Dantl Juan Provedel de dha Univd de qe doy fee.

Juan Bmeo Oliver Secrio

Cons. Ill. de dha Univs

Puntos del Lico Bernardo Liña Diacno

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, a quatro dias del Mes de Abril y año de mil setecientos sesenta y nueve: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univd Literaria y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, de orden del Muy Ille Sor Dn Franco Ferrer de San Jordi Pro y Canonigo de la Sta Sgla Dor en Antes y ambos Dros Rector y Procancelario de dha Univd Por medio de Dantl Juan Provedel de ella. A fin y Efecto de señalar puntos para el Exado de Dor y Mtro en S. Theologia que pide el Lico Bernardo Liña Diacono, ya Bachiller en la misma facultad haviendo sido de antes Examinado y tentado por los Muy Rdos Dores DD Jubo Dantl Rubi, y Fr Franco Caymari obtes Pros Cathcos Dn Juan Bauza y D. Bisjubo Dantl Lobera obte Pro Cathco acistiendole de Padrino el Muy Rdo Dor D. Jubo Simon Lous obte Pro

Cathca tocando el turno al Muy Rdo Dor Pbro Mro Dor Juan Barcelo Domca Pbro Cathco para cuya funcion asistieron los siguientes.

Dor Dn Joseph Barras Pbro Dor Pbro Mro Jn Juan Barcelo
Dor Pbro Pbro Jn Agustin Pou Dor Pbro Jn Juanco Caymari
Dor Pbro Jn Barthe Rubi Obro Dor Pbro Jubo Jn Simon Tous
Dor Pbro Mro Jn Juan Serra Dor Dn Juanco Blanquer
Dor Dn Gabriel Maura Pbro Dor Dn Antonio Sancho Pbro
Dor Dn Barthe Barcelo Dor Dn Miguel Rubi Pbro
Dor Dn Juan Barca Pbro Dor Dn Antonio Llodo Pbro
Dor Dn Geronimo Riera Dor Dn Juan Thomas Pbro
Dor Dn Magin Roig Pbro Dor Dn Gabriel Mora
Dor Dn Sebastian Puigsaver Dor Dn Barthe Valles

Y rezada la oracion al Espiritu Santo fue dado al Rdo Muy Mro Sor Rector y Procancelario, un Libro intitulado Magister Sententiarum, y cerrado fue picado por un Muchacho menor de siete años con tres agujas y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum puntum Libri 4. distincio trecessima septima.
Secundum puntum Libri 4. distincio quadragesima quinta.
Tertium puntum Libri 3. distincio nona.

De la Sagda Biblia los tres siguientes.

Primum puntum Libri Primi Regum Cap. 28.
Secundum puntum libri Salmorum, Salmo 102.
Tertium puntum Profecie Ezequielis Cap. 33.

Y tomada inspeccion de los puntos sorteados se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Magister Sententiarum

Sententiarum el tercer punto: incipit: Pretera investigare oportet &ca. De la Sagrada Biblia el primer punto para leher Mañana á las nueve la hora de su Licion, y responder á los argumentos y dificultades que se le han de proponer. Y prestaron el Juramto de no Revelar los Argumentos los Muy Rdos Dores Pbro Mro Jn Juann Barcelo Domca y Pbro Mro Jn Barthe Rubi Obro Pros Cathcos Dn Juanco Blanquer y Dn Barthe Barcelo Pres Colegs De todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por testigos el Dor Juanco Vidal Pbro y Bartholome Juan Provedel de dha Univd de que doy fé.

Juan Amengual not. Scrib.
Pro. Ut. de Dicha Vniver.

Licion de Puntos del Lico Bor. Liña Diaco Menorg.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca á Cinco dias del Mes de Abril y año de mil Setecientos sesenta y nueve: Convocado y Juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univd Literaria y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno. De orden del Muy Rdo Sor Dn Juanco Ferrer de San Jordi Pbro y Canonigo de la Sta Sgla Dor en Ambos Drs Rector y Procancelario de dha Univd Por medio de Barthe Juan Provedel de ella, á fin y efecto de Conferir el Grado de Dor y Mro en S. Theologia que pide el ya Bachiller en la misma facultad Pedro Liña Diacono Menorgn quien en concurrencia de los mismos Dores que asistieron ayer al sorteo de los Puntos, ha lehido la hora de su Licion, de los Puntos

que le salieron ayer por suerte, y le señalaxon los Puntuantes del Libro intitulado Magister Sententiarum I texcpunto Incipit. Preterea investigari oportet Dlla. Vde la Sagda Biblia, el primer punto Libri primi Regum, Capd Vigesimum octavum. Y haviendo defendido el acto de conclusiones Respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo Dor P. Subdo Fz Simon Tous Obrte Pro Cathco tocando el turno al Muy Rdo Dor P. Mro Fz Juan Barcelo Domco Pro Cathco à los quatro argumentos que le han hecho los Muy Rdos Dores PP. Mros Fes Juan Barcelo Domco y Subdo Fz Baltr Rubi Obrte Cathcos Dn Juanco Blanquer Dn Baltr Barnils Dores Colegiatos acabados dhos argumentos, el mencionado Muy Iltre Sor Rector y Procancelario ha mandado q. saliesen de la Capilla el dho Liña Diacono y su Padrino y dixo à los antedichos Dores. que havian acistido en la Licion de Puntos, y argumentos para Votar, que jurassen à Dios y à sus S. Evangelios que tenian pnte q. no daxian su Voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Bernardo Liña Diacono digno del grado de Dor y Mtro en Sagda Theologia le aprovassen, quando no, le Reprovassen, y Prestado el Juramto de estilo han dado sus Votos Con abas blancas y negras y Recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dicho Grado, y entonces dho Muy Iltre Sor Rector y Procancelario ha mandado llamar al dho Bernardo Liña y su Padrino

y les ha participado la Resolucion del dho Colegio diciendoles, se le conferiria el Grado y agregacion, quando se le señalaxia dia. De todo lo qual he continuado este, auto siendo ptes por testigos Dor Andres Sala Pro y Baltr Juan Provedel de dha Univd de que doy fee.

Juan Arnengol Secreto.

Grado el Licdo Bernardo Liña Diacno Penarroquin.

En la Ciud de Palma Capital del Reyno de Mallorca à ocho dias del Mes de Abril y año de mil setecientos sesenta y Nueve: Convocados y juntados los Colegios y Claustro pleno, en la Capilla de la Casa de la Univd Litta y estudio Genl Luliano de dho Reyno. De orden del Muy Iltre Sor Dn Francco Ferrer de San Jordi Pro y Canonigo de la Stta Iglia Dor en Artes y Ambos Dras Rector y Procancelario de dha Univd Por medio de Baltr Juan Provedel de ella, à fin y efecto de Conferir el Grado de Dor y Mtro en Sagda Theologia y agregacion al dho Colegio que pide el Licdo Bernardo Liña Diacono, haviendo de antes passado por todos los Examenes que previenen los Estatutos de dha Univd para cuya funcion acistieron los Decanones de cada Colegio siguientes.

Del de Theologia

Dor Dn Joseph Borras Pro Cathco

Del de Canones y Leyes

Dor Dn Joaquin Friol y Estade Cathedratico

Del de Medicina

Dor. Dn. Matheo Font Cathedratico.

Del de Philosophia

Dor. P. Fr. Juan Darder Obste. Pro. Cathco.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones â que le han arguido quatro Dores. de los que Componen dho Colegio, y Clauto de Theologia, acabados estos el mencionado Muy Illre. Sor. Rector y Procancelario, ha mandado â los Dores. que componen este colegio, y havian acistido en dho acto de Conclusiones, y argumentos, para votar, que jurassen â Dios, y â sus quatro santos Evangelios que tenian pntes. que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho Lliña Diacono digno del Grado de Dor. y Mtro. en S. Theologia y agregacion al Colegio, le aprovassen, quando no, le reprovassen y prestado el Juramento de estilo, han dado sus Votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado, y agregacion, y inmediatamte. dho Muy Illre. Sor. Rector y Procancelario, ha mandado llamar al dicho Licdo. Bernardo Lliña Diacono Menorquin y le ha participado la resolucion del dicho Colegio, y echa la Profecion de la feé, le ha Conferido el dicho Grado, y agregacion, mandando al Muy Reverendo Doctor P. Jubilado Fr. Simon Tous observante Pro. Cathedratico su Padrino le vistiesse, y pusiesse las Insignias Doctorales, y despues presto el Juramento de estilo De todo lo qual he continuado este auto siendo presentes

por testigos Pablo Comas Criado del Muy Illre. Sor. Rector y Bartte. Juan Provedel de dicha Univd. de que doy feé.

Juan Armengol Nots. secretº.
por S. M. de dicha Univers.

Bachiller del Licdo. Miguel Morey Pro.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca â Dies dias del Mes de Abril y año de mil setecientos sesenta y nueve: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univd. Literaria y Estudio Genl. Luliano del dho Reyno. De orden del Muy Illre. Sor. Dn. Franco. Ferrer de San Jordi Pro. y Canonigo de la Sta. Igla. Dor. en Artes y Ambos Dros. Rector y Procancelario de dha Univd. Por medio de Bartte. Juan Provedel de ella â fin y efecto de Conferir el Grado de Bachr. en S. Theologia que pide el Licdo. Miguel Morey Pro. de antes examinado y tentado, por por los Muy Rdos. Dores. P. Jubdo. Fr. Barthe. Rubi Obste. Pro. Cathco. y Dn. Bartte. Barcelo Pro. Colegto. acistiendole de Padrino el Muy Rdo. Dor. P. Jubdo. Simon Tous Obste. Pro. Cathco. tocando el turno al Muy Rdo. Dor. Dn. Gabriel Maura Pro. Colegto. para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor. Dn. Joseph Borras Pro. Dor. P. Mtro. Fr. Juan Barcelo
Dor. P. Presdo. Agustin Pou Domco. Dor. P. Fr. Simon Tous observte.
Dor. P. Mtro. Fr. Juan Serra Carta. Dor. P. Fr. Franco. Caymari obste.
Dor. Dn. Gabriel Maura Pro. Dor. Dn. Franco. Blanquer
Dor. Dn. Bartte. Barcelo Pro. Dor. P. Mtro. Fr. Gabriel Elias Verry
Dor. Dn. Juan Bauza Pro. Dor. Dn. Magin Roig Pro.

Dr. Dn. Geronimo Riera Pro. Dr. Dn. Antonio Sancho
Dr. Dn. Miguel Rubí Pro. Dr. Dn. Antonio Siado Pro.
Dr. Dn. Franco. Fiol Pro. Dr. Dn. Sebastian Puigsarver
Dr. Dn. Barthe. Valles Pro. Dr. Dn. Juan Thomas Pro.

Y havienso defendido el acto de Conclusiones Respondiendo á los quatro argumentos que le han hecho los Muy Pdos Dores Pr. Fr. Franco. Caymarí Obte. Pro. Cathco. y Pr. Fr. Gabriel Elias Veny Carmta. Pro. Cathco. Interino; Dn. Barthe. Barcelo, y Dn. Juan Bauza Pres. Colegtos. Acabados dhos argumentos, el mencionado Muy Iltre. Sor. Rector y Procancelario ha mandado que saliessen de la Capilla el dho Morey y su Padrino y dixo á los antedichos Drs. que havia acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar, que jurassen á Dios y á sus sagdos Evangelios que tenian ptes que no darian su voto por soborno sino segun Dios y sus conciencias, y si hallavan al dho Morey digno del Grado de Bachiller en S. Tha. lo aprovasen, quando no le reprovassen y prestado el Juramto de estilo han dado sus Votos con abas blancas y negras y Vocglados aquellos se ha hallado quedar aprovado para dho Bachiller. Y entonces dho Muy Iltre. Sor. Rector, ha mandado llamar al dho Morey y su Padrino y le ha participado la Resolucion del dho Colegio, y echa la Profesion de la fé, le ha confirido el mando le subir á la Catha. con Borla y despues presto el juramto de estilo de todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por testigos Pedro Buñola, y Barthe. Juan Rovedel de dha Univd Alegre y fé.

Juan Antonio Juan, y Ferrer

Puntos del Lico. Miguel Morey Pro. - - - -

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca á dies y siete dias del Mes de Abril y año de mil setecientos sesenta y nueve: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univd Literaria y Estudio Genl. Luliano de dho Reyno: De orden del Muy Iltre. Sor Dn. Franco. Ferrer de San Jordi Pro. y Canonigo de la Sta. Sgla. Dr. en Artes y Ambos Dros. Rector y Procancelario de dha Univd. Por medio de Barthe. Juan Rovedel de ella. A fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de Dr. y Mtro. en S. Theologia que pide el ya Bachiller en la mesma facultad Miguel Morey Pro. de antes examinado, y tentado por los Muy Pdos Dores Pr. Mtro. Fr. Gabriel Elias Veny Carmta. y Dr. Joseph Borras Pres. Cathcos. Pr. Mtro. Fr. Juan Serra Carmta. y Dn. Gabriel Maura Pres. Colegtos para cuya funcion acistieron los Siguientes.

Dr. Dn. Joseph Borras Pro. Dr. Pr. Mtro. Fr. Juan Barcelo
Dr. Pr. Fr. Pres. Agustin Pou Dom. Dr. Pr. Jubo. Fr. Simon Tous
Dr. Pr. Mtro. Fr. Juan Serra Carmta. Dr. Dn. Franco. Blanquer
Dr. Dn. Gabriel Maura Pro. Dr. Pr. Mtro. Fr. Gabriel Elias Veny
Dr. Dn. Barthe. Barcelo Pro. Dr. Dn. Antonio Sancho Pro.
Dr. Dn. Juan Bauza Pro. Dr. Dn. Antonio Siado Pro.
Dr. Dn. Geronimo Riera Pro. Dr. Dn. Gabriel Marco Pro.
Dr. Dn. Magin Roig Pro. Dr. Dn. Sebastian Puigsarver
Dr. Dn. Miguel Rubí Pro. Dr. Dn. Barthe. Valles
Dr. Dn. Franco. Fiol Pro. Dr. Dn. Juan Thomas Pro.

Y Recitada la Oracion al Espiritu Santo, fue dado al dho Muy Iltre. Sor. Rector y Procancelario, un Libro intitulado

Magister Sentenciarum, y cerrado fue picado por un Muchacho menor de site a.s con tres agujas y le salieron los tres puntos siguientes

Primum puntum Libri 1. distincio 14.

Secundum puntum eyusdem Libri distincio 17

Tertium puntum Libri 2 distincio 3.

Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes.

Primum puntum Libri 2. Regum Cap.d 6.m

Secundum puntum Libri Pare li promenon Cap.d 20.

Tertium puntum Libri Profesiæ Izaiæ Cap.d 52.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Mag.r Sentenciarum el Primer punto Lib. 1. dist.o 14. que incipit: Preterea diligenter Ill.a Y de la S. Biblia el Primer punto, para leher Mañana â las 9. la hora de su Licion, y responder â los argumentos y dificultades q.e se le han de proponer, y prestaron el Juram.to de no revelar los argum.tos los Muy R.dos D.ores P. M.tro F.r Gabriel Elias Veñy Carm.ta y D.n Joseph Borras P.ros Cath.cos; D.n Juan Bauça y M.tro F.r Juan Serra Carm.ta De todo lo qual he continuado este auto siendo p.ntes por testigos Miguel Puig Ess.te y Bartt.e Juan Provedel de dicha Universidad de que doy feé.

Juan Armengol Vicens. Secret.o por S. M. de dicha Univers.d

Licion de Puntos del Lic.do Miguel Morey P.ro

En la Ciudad de Palma Capital el Reyno de Mall.ca â dies y ocho dias del Mes de Abril y año de mil setecientos sesenta y nueve: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno: De orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi P.ro y Canonigo de la Santa Igl.a D.or en Artes y Ambos D.ros. Rector y Procancelario de dha Univ.d Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado de D.or y M.tro en S. Theologia que pide el ya Bachiller en la mesma facultad Miguel Morey P.ro; quien en concurrencia de los mismos D.ores que acistieron ayer al sortear de los Puntos ha leydo la hora de su Licion, de los Puntos que le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntuantes, del Libro Magister Sentenciarum el primer punto Libri 1. distincio quartadecima, que incipit: Preterea diligenter Ill.a Y de la Sag.da Biblia tambien el primer punto. Y havido defendido el acto de Conclusiones, respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do D.or P. Jubilado Simon Tous obs.te P.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or D.n Juan Bauça P.ro Coleg.to, â los quatro argumentos que le han hecho los Muy R.dos D.ores P. M.tro F.r Gabriel Elias Veñy Carm.ta P.ro Cath.co Interino, y D.n Joseph Borras P.ro Cath.co D.n Juan Bauça y P. M.tro F.r Juan Serra Carm.ta P.ros Colegiatos, acabados dho argumentos el mencionado Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario ha mandado que saliessen de la Capilla el dho Miguel Morey P.ro, y su Padrino, y dixo â los antedichos D.ores que havian acistido en la Licion de Puntos, y argumentos para

votar que jurassen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios que tenian p̃ntes, que no darian su voto por soborno sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Morey Pro digno del Grado de Dor y Mtro en Sagda Theologia le aprovasen, quando no, le Reprovasen, y prestado el Juramto de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras, y Recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, tanquam benemeritum para dho Grado, y entonces dho Muy Illtre Sor Rector y Procancelario ha mandado llamar al dho Miguel Morey Pro y su Padrino y les ha participado la Resolucion del dho Colegio diciendoles se le conferiria el Grado y agregacion, quando se le señalaria dia. De todo lo qual he continuado este auto siendo presentes por testigos Miguel Puig Esste y Bartl Juan Provedel de dha Univd de qe doy fee.

Juan Armengol Vocal decretal por S. M. de dicha Univd

Grado del Licdo Miguel Morey y Melis Pro.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallca â veinte dias del Mes de Abril y año de mil setecientos sesenta y Nueve: Convocados y juntados los Colegios y Claustro pleno de la Univd Literaria y Estudio Genl Luliano de dho Reyno, en la Capilla de la Casa de la mesma. De orden del Muy Illtre Sor Dn Franco Ferrer de San Jordi Pro y Canonigo de la Sta Igla Dor en Artes y Ambos Dros Rector y Procancelario de dha Univd

Por medio de Bartl Juan Provedel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en Sagda Theologia, y agregacion â dho Colegio, qe pide, el ya Bachiller en la mesma facultad Miguel Morey Pro haviendo de antes pasado por los Examenes que previenen los Estatutos de dha Univd para cuya funcion acistieron los Decanones de cada Colegio siguientes.

Del de Theologia

Dor Dn Joseph Borras Pro Cathedratico.

Del de Canones y Leyes.

Dor Dn Joaquin Triol y Estade Cathco

Del de Medicina

Dor Dn Matheo Font Cathedratico.

Del de Philosophia.

Dor P. Fr Juan Darder Obste Pro Cathedratico.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, â que le han arguido quatro Dores de los que componen dho Colegio de Theologia y Clausto, acabados estos el mencionado Muy Illtre Sor Rector y Procancelario, ha mandado â los Doctores qe componen dho Colegio, y havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos que jurassen â Dios y â sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho Miguel Morey Pro digno del Grado de Dor y Mtro en Sagrada Theologia le aprovassen, quando no, le Reprovassen, y prestado el Juramto de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras, y Recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado

aprovado nemine discrepante y en calidades tanquam bene meritum para dho Grado, y agregacion. Y inmediatamte dho Muy Iltre Sor Rector y Procancelario ha mandado llamar al dho Miguel Morey Pre y le ha participado la Resolucion del dho Colegio, y echa la Profecion de la fee, se le ha conferido dho Grado y agregacion; mandando al Muy Rdo Dr D. Jubo Fz Simon Tous Obs Pro Cathco su Padrino le vistiesse y pusiesse las Insignias Doctorales, y despues prestó el Juramto de estilo. De todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por testigos Pablo Balaguer, y Bartl Juan Provedel de dha Vnid de que doy fee.

Juan Ximenez Notario Secret.
por S. Il. de dha Universidad

Bachiller y Era do del D. Fz Nicolas Parello Obs Pro Cathco de Prima Escotista.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, à veinte y Cinco dias del Mes de Junio y año de mil setecientos sesenta y nueve: Convocado y junctado el Colegio de Theologia en la Sacristia del Real Convento de San. Francco de Asis. De orden el Muy Iltre Sor Dr Francco Ferrer de San Jordi Pre y Canonigo de la Sta Iglia Dd en Artes y Ambos Dros Rector y Procancelario de dha Vniv. Por medio de Bartl Juan Provedel de ella à fin y efecto de conferir los Grados de Bachiller en Dr y Mtro en Sagda Theologia al D. Fz Nicolas Parello Obs Pro Cathco de Prima de Theologia Escotista para lo qual existieron los siguientes.

Dr Dn Joseph Borras Pro Dr D. Mtro Fz Guillmo Raynes
Dr D. Presendo Agustin Pou Dr D. Mtro Fz Juan Barcelo
Dr D. Jubo Fz Simon Tous Dr D. Fz Dridnco Caymari
Dr Dn Bartl Barcelo Dr D. Fz Gabriel Clias Verny
Dr Dn Juan Bauza Pro Dr Dn Francco Frigol Pro
Dr Dn Antonio Sancho Pro Dr Dn Miguel Garcias

Propuso dho Muy Iltre Sor Rector y Procancelario, à dhos Señores Concurrentes que el dicho D. Fz Nicolas Parello Obs Pro Cathco, pedia el Bachillerato y Grado en S. Theologia como se havia practicado, con otros Cathcos y fue resuelto nemine discrepante que se le confiriessen aquellos, assi como se havia hecho con los demas Catheds. Y inmediatamte dho Muy Iltre Sor Rector y Procancelario mando entrar al dho D. Fz Nicolas Parello Obs Pro Cathco y hecha la Profecion de la fee, le confirio el Bachillerato de Theologia mandandole subir à la Cathedra con Borla y despues prestó el Juramto de estilo. Y inmediatamte teniendo por Repetida la Profesion de la fee, le confirio el Grado de Dr y Mtro en dha facultad, mandando al Muy Rdo Dr D. Fz Simon Tous Obs Pro Cathco su Padrino le vistiesse y pusiesse las Insignias Doctorales. De todo lo qual he continuado este auto siendo siendo ptes por testigos Miguel Puig Ess y Bartl Juan Provedel de dha Vniv de que doy fee.

Juan Ximenez Notario Secret.
por S. Il. de dicha Universidad

Bachiller del Lic.do D.n Simon Martorell P.ro y Domero.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â, Cinco dias del Mes de Octubre y año de mil setecientos sesenta y nueve: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Lubiano del dho Reyno de Mallorca. De orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Igl.a D.or en Artes y Ambs Dros Rector y Procancelario de dha Univ.d Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Sag.da Theologia que pide D.n Simon Martorell P.ro Domero de dha S.ta Igl.a de antes examinado y tentado por los Muy R.dos D.ores P. Diffin.dor Fr. Fran.co Caymari Obs.te P.ro Cath.co y D.n Lorenzo March P.ro Coleg.to, acistiendole de Padrino el Muy R.do D.or P. M.tro Fr. Gabriel Elias Veñy Carm.to P.ro Cath.co Interino, tocando el turno al Muy R.do D.or D.n Joseph Borras P.ro Cath.co para lo qual acistieron los siguientes.

D.or D.n Joseph Borras P.ro	D.or P. M.tro Fr. Guill.mo Raynes
D.or P. Pres.do Fr. Agustin Pou	D.or P. M.tro Fr. Juan Barcelo
D.or P. Fr. Nicolas Parello	D.or P. Fr. Simon Tous Obs.te
D.or D.n Bartt.e Barcelo	D.or D.n Fran.co Blanquer
D.or D.n Antonio Sancho	D.or D.n Magin Roig P.ro
D.or D.n Miguel Rubi	D.or D.n Geleberd
D.or D.n Mas P.ro	D.or P. Fr. Gab.l Elias Veñy
D.or D.n Fran.co Mulet	D.or D.n Gabriel Marco
D.or D.n Roger P.ro	D.or D.n Nadal Torres

D.or D.n Phelipe Mas P.ro D.or D.n Jayme Font P.ro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, a q.e le han arguido los Muy R.dos D.ores D.n Joseph Borras y P. Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co P.ros Cath.cos, P. M.tro Fr. Guillermo Raynes Dom.co y D.n Fran.co Blanquer P.ros Coleg.tos. Acabados dhos argumentos. el mencionado Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario ha mandado q.e saliessen de la Capilla el dho D.n Simon Martorell P.ro y Domero, y su Padrino, y dixo â los antedichos D.ores q.e havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar que jurassen â Dios, y â sus sagrados Evangelios que tenian p.ntes que no darian su voto por soborno sino segun Dios y sus conciencias y si hallavan al dho Martorell P.ro y Domero digno del Grado de Bachiller en S. Theologia, le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Bachiller. Y entonces dho Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario ha mandado llamar al dho Martorell P.ro y su Padrino, y le ha participado la Resolucion del dho Colegio, y echa la Profecion de la fee, le ha conferido el mesmo mandandole subir â la Cathedra con Borla y despues presto el Juram.to de estilo. De todo lo qual he continuado este auto siendo p.ntes por testigos Miguel Puig Ess.te y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Armengol Notts. Secret.o
por S. M. de dicha Univers.d

Puntos del Lic.do D.n Simon Martorell P.ro y Domero. - - - - - -

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mall.ca â ocho dias del Mes de Octubre y año de mil setecientos sesenta y nueve: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria y estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, de orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Igl.a D.or en Artes y Ambos D.ros Rector y Procancelario de dha Univ.d Por medio de Bartt.e Juan Provedel de el â fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de D.or y M.tro en S. Theologia que pide el ya Bachiller en la mesma facultad y en Artes D.n Simon Martorell P.ro y Domero de la S.ta Igl.a De antes examinado y tentado por los Muy R.dos D.ores P.P. Presentado F.r Agustin Pou Dom.co, y Lector F.r Nicolas Parello Obs.te P.ros Cath.cos D.n Fran.co Blanquer, y D.n Bartt.e Barcelo P.ros Coleg.tes acistiendole de Padrino el Muy R.do D.or P. M.tro F.r Gabriel Elias Veñy Carm.ta P.ro Cath.co Interino tocando el turno al Muy R.do D.or P. Jubd.o F.r Simon Tous Obs.te P.ro Cath.co para cuya funcion acistieron los sigientes

D.or D.n Joseph Borras P.ro	D.or P. M.tro F.r Guill.mo Raynes
D.or P. Pres.do F.r Agustin Pou	D.or P. M.tro F.r Juan Barcelo
D.or P. F.r Nicolas Parello	D.or P. Jubd.o Simon Tous Obs.te
D.or D.n Bartt.e Barcelo	D.or D.n Fran.co Blanquer
D.or D.n Geronimo Riera	D.or D.n Lorenzo March
D.or D.n Magin Roig	D.or P. M.tro F.r Gabriel Elias Veñy
D.or Pedro Ramon Tomas	D.or D.n Antonio Sancho
D.or D.n Bartt.e Valles	D.or D.n Sebastian Puigsarver

D.or D.n Miguel Ferregut D.or D.n Fran.co Fiol P.ro D.or D.n Sebastian Fornaré D.or D.n Miguel Canals P.ro

Y rezada la oracion al Espiritu Santo, fue dado al dho Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario, vn Libro intitulado Magister Sentenciarum, y serrado fue picado por vn Muchacho menor de siete a.s con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum puntum Libri 1. distincio 19.
Secundum puntum Libri 2 distincio 26.
Tertium puntum Libri 3 distincio 5.

Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes.

Primum puntum Libri 4. Regum Cap.d 7.m
Secundum puntum Libri 1. Ecc.ci Cap.d 3.m
Tertium puntum Evangelij Secundum Matheum Cap.d 17

Y tomada inspeccion de los puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Magister sentenciarum el Secundo punto distincio 26 Libri 2. incipit Hec est gracia operans etc. Y de la Sagrada Biblia el tercer punto para leher mañana â las ocho y media la hora de su Licion y responder â los argumentos y dificultades q.e se le han de proponer. Y prestaron el Juram.to de no revelar los argumentos los Muy R.dos Doctores P. Presentado F.r Agustin Pou Dominico y P. Lector F.r Nicolas Parello Observante P.ros Cathedraticos. D.n Fran.co Blanquer y D.n Bartt.e Barcelo P.ros Colegiatos. De todo lo qual he continuado este auto siendo presentes por testigos Miguel Puig Ess.te y Bartholome

Juan Provedel de dicha Univ.d de que doy feé.

Juan Armengol Nous. Secret.
por S. M. de dicha Univers.d

Licion de Puntos del Lic.do D.n Simo Martorell P.ro y Domero. ----

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mall.ca â nueve dias del Mes de Octubre y año de mil setecientos sesenta y nueve Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno. De orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Igl.a D.or en Artes y Ambos D.ros Rector y Procancelario de dha Univ.d Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado de D.or y y M.tro en S. Theologia que pide el ya Bachiller en la mesma facultad, y en Artes D.n Simon Martorell P.ro y Domero de la S.ta Igl.a quien en Concurrencia de los mismos D.ores que acistieron ayer al sortear de los Puntos, ha leydo la hora de su Licion de los que le salieron por suerte, y le señalaron los Puntuantes del Libro Magister Sentenciarum el Secundo punto, Distincio 26 Libri 2 incipit: Hec est gracia operans &c.a Y de la Sagrada Biblia el tercer punto. Y haviendo defendido el acto de conclusiones respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do D.or P. M.tro Fr. Gabriel Elias Veñy Carm.ta P.ro Cath.co Interino, tocando el turno al Muy R.do D.or P. Jubd.o Fr. Simon Tous Obs.te P.ro Cath.co A los quatro Argumentos que le han hecho los Muy R.dos D.ores P.P. Fr. Agustin Pou Dom.co y Fr.

Nicolas Parello Obs.te P.ros Cath.cos D.n Fran.co Blanquer, y D.n Bartt.e Barcelo P.ros Coleg.tos âcabados dhos argumentos el mencionado Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario, ha mandado que saliesen de la Capilla el dho D.n Simon Martorell y su Padrino, y dixo â los antedichos D.ores que havian acistido en la Licion de Puntos, y argumentos para votar q.e jurassen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, q.e no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al dho D.n Simon Martorell P.ro y Domero digno del Grado de D.or y M.tro en Sag.da Theologia le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante y en calidades tanquam benemeritum para dho Grado, y entonces dho Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario, ha mandado llamar al dho D.n Simon Martorell, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho colegio diciendoles, se le conferiria el Grado, y agregacion, quando se le señalaria dia. De todo lo qual he continuado este auto siendo presentes por testigos Miguel Puig Ess.te y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy feé.

Juan Armengol Nous. Secret.
por S. M. de dicha Univers.d

Grado del Lic.do D.n Simon Martorell P.ro y Domero.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mall.ca â onze dias del Mes de Octubre y año de mil setecientos sesenta y nueve: Convocados y juntados los Colegios y Clausto de la

Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno en la Capilla de la Casa de la mesma. De orden del Ill.mo S.or D.n Francisco Garrido de la Vega del Consejo de Su Magestad y Obispo de este diocessis y como tal canciller de dha Univ.d Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de Conferir el Grado de D.or y M.tro en S. Theologia y agregacion al Colegio D.n Simon Martorell P.ro y Domero ya Bachiller en la mesma facultad, haviendo de antes pasado por los Examenes q.e previenen los Estatutos de dha Univ.d para cuya funcion acistieron los Doctores de cada colegio siguientes.

Del de Theologia

D.or D.n Joseph Boras P.ro y Cathedratico

Del de Canones y Leyes.

D.or D.n Joaquin Fiol y Estade Cathedratico

Del de Medicina

D.or D.n Juan Bau.ta Mas Cathedratico

Del de Philosophia

D.or P. F.r Juan Darder Obs.te P.ro Cath.co

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones â que le han arguydo quatro D.ores de los que componen dho Colegio y Claustro de Theologia acabados estos El Menciono Ill.mo S.or Canciller ha mandado â los D.ores que Componen este colegio, y havian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar, que jurassen â Dios y â sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, q.e no darian su Voto por Soborno, sino Segun Dios y sus Conciencias, y

si hallavan al dho D.n Simon Martorell P.ro y Domero digno del Grado de D.or y M.tro en S. Theologia y agregacion al Colegio, le aprovassen, quando no, le Reprovassen y prestado el juram.to de estilo, han dado sus Votos con abas blancas y negras, y Recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante y en calidades tamquam benemeritum. Y inmediatam.te dho Ill.mo Canciller le ha participado la Resolucion del dho Colegio, y hecha la Profecion de la fé, le ha conferido dho Grado, y agregacion mandando al Muy R.do D.or P. M.tro F.r Gabriel Elias Veñy Carm.ta P.ro Cath.co Interino su Padrino le vistiesse y pusiesse las insignias Doctorales, y despues presto el Juram.to de estilo. De todo lo qual he Continuado este auto siendo p.ntes por testigos Pablo Comas Criado del Muy Ill.re S.or Rector y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fee.

Juan Armengol Univ.d Secret.o por S. Ill. de dicha Univers.d

Bachiller del Sem.ta Juan Barcelo.....

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â tres dias del Mes de Novembre y año de mil setecientos sesenta y nueve: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Luliano del dho Reyno: De orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Igl.a D.or en Artes y Ambos D.ros Rector y Procancelario de dha Univ.d Por medio de Bartt.e

Juan Provedel de ella, à fin y efecto de Confexár el Grado de Bachiller en S. Theologia que pide; el que lo es en Artes Sem.ta Juan Barcelo de antes examinado y tentado por los Muy Rdos Dores P. Mtro Fr. Gabriel Elias Veny Carmelita Pro Cath.co Interino y Dn Juan Bauza Pro Collegiato para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dr Dn Joseph Borrias Pro — Dr P. Mtro Fr. Guillermo Re
Dr P. Pres.te Fr. Agustin Pou Dom.co — Dr P. Mr Fr. Juan Barcelo
Dr P. Fr. Nicolas Parello Pro — Dr P. Fr. Simon Tous Obs.te
Dr Dn Barth.e Barcelo Pro — Dr P. Fr. Juan.co Caymari
Dr P. Mtro Fr. Gabriel Elias Veny — Dr Dn Fran.co Blanquer
Dr Dn Geronimo Riera — Dr Dn Antonio Sancho
Dr Dn Magin Roig Pro — Dr Dn Sebastian Puigserver
Dr Dn Miguel Rubi Pro — Dr Dn Antonio Llodr Pro
Dr Dn Joseph Rdo Thomas — Dr Dn Barth.e Valles
Dr Dn Gabriel Marco — Dr Dn Fran.co Rib

Y havienda defendido el Acto de Conclusiones Respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo Dr P. Subd Fr. Simon Tous Obs.te Pro Cath.co tocando el turno al Muy Rdo Dn Fran.co Blanquer Pro Colleg.to à los quatro Argumentos que le han hecho los Muy Rdos Dres PP. Fr. Nicolas Parello Obs.te y Mtro Fr. Juan Amato Dom.co Pres.os Cath.cos Dn Barth.e Barcelo y P. Mtro Fr. Guillermo Raynes Dom.co Pres.os Colleg.tos Acabados dhos Argumentos el mencionado Muy Ille.re Sor. Rector y Procancelario ha mandado que saliessen de la capilla el dho Sem.ta Juan Barcelo, y su Padrino, y dixo à los antedichos

Dores que havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar, que jurassen à Dios, y à sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su Voto p.r soborno sino segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al dho Barcelo digno del Grado de Bachiller en S. Th.a le aprovassen, quando no, le Reprovassen, y prestado el juramento de Estilo han dado sus votos con abas blancas y negras y Recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado de Bachiller. Y entonces dho Muy Ille.re Sor. Sor. Rector y Procancelario ha mandado llamar al dho Barcelo, y su Padrino y les ha participado la Resolucion del dho Colegio, y echa la Profecion de la fee, le ha conferido el dho Bachiller mandandole subir à la Cathedra con borla, y despues presto el Juram.to de estilo. De todo lo qual he continuado este auto siendo p.nte por testigos el Sem.ta Andres Ordinas y Bart.le Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fee.

Juan Clemente Llodr. Secret.
Por S. Ill. de dicha Universi.

Puntos del Sem.ta Juan Barcelo

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, à seis dias del Mes de Nov.bre y año de mil setecientos sesenta y nueve: Convocado y juntado el Colegio de Th.a en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno. De orden del Muy Ille.re Sor. Dn Fran.co Frexner de San Jordi Pro y Canonigo de la Sta Igl.a Dor en Sortes y Ambos Dras Rector, y

Procancelario de dha Univ.d por medio de Bart.l Juan Provedel de ella, A fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de Dn. y Mtro en S. Th.a que pide el ya Bachiller en la misma facultad Sem.ta Juan Barcelo de antes examinado y tentado por los Muy Rdos Dores Dn. Mtro Fr. Juan Barcelo Dom.co y Provincial de Obs.te Fr. Bart.l Rubi Pres Cath.cos Dn. Lorenzo March y Dn. Juan Barça. Colegs.tos acistiendole de Padrino el Muy Rdo Dor. P. Subd.o Simon Tous Obs.te Pre Cath.co tocando el turno al Muy Rdo Dor. P. Mtro Fr. Guill.o Raynes Dom.co Pre Colegs.to para cuya funcion acistieron los Siguientes.

Dor. Dn. Joseph Borras Pre — Dor. P. Mo Tr. Guillo Raynes
Dor. P. Fr. Agustin Pou Dor.co — Dor. P. Mo Fr. Juan Barcelo
Dor. P. Fr. Nicolas Parello — Dor. P. Subd.o Simon Tous
Dor. Dn. Bart.l Barcelo — Dor. P. Mo Fr. Gab.l Clos Verger
Dor. P. Fr. Franco Caymari — Dor. Dn. Franco Blanques
Dor. Dn. Geronimo Riera — Dor. Dn. Lorenzo March
Dor. Dn. Magin Roig Pre — Dor. Dn. Antonio Sancho
Dor. Dn. Miguel Rubi Pre — Dor. Dn. Sebastian Bugosa
Dor. Dn. Juan Thomas — Dor. Dn. Antonio Llodra Pre
Dor. Dn. Bart.l Valles — Dor. Dn. Gabriel Marcel Pre

Y Resada la Oracion al. al Espiritu Santo fue dado al Dho Muy Rdo Sor Rector y Procancelario un Libro intitulado Magister Sententiarum, y Cerrado fue picado por un Muchacho menor de siete as. Con tres agujas y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum puntum Libri 2di Distincio Secunda.
Secundum puntum Ejusdem Libri Distincio 21.
Tertium puntum Libri 3. Distincio decima
De la Sag.da Biblia los tres siguientes.
Primum puntum Cap.i vigesm Ecclesiastici
Secundum puntum Cap.i 2m Evangelij secundum Matheum.
Tertium puntum Cap.i 10. Evangelij Secundum Joannem.

Tomada Inspeccion de los Puntos sorteados se le fueron señalados por los puntuantes del Libro Mag.r Sententiarum el tercer punto Libri 3. Distincio decima. Incipit: Solet etiam â quibusdam inquiri. De la Sag.da Biblia el secundo Pundo. Para leher Mañana â las tres de la tarde la hora de su Licion, y Responder â los argumentos, y dificultades q.e se le han de proponer. Y prestaron el juram.to de no revelar los argumentos los Muy Rdos Dores P. Mtro Fr. Juan Barcelo Dom.co y Fr. Fran.co Caymari Obs.te Pres Cath.cos. Dn. Lorenzo March, y P. Mtro Fr. Guillermo Raynes Dom.co Pres Colegs.tos. De todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por testigos Miguel Puig Obs.te y Bart.l Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fé.

Juan Ramon Rosselló Not.s decret.
por S. M. de dicha Univ.d

Licion de Puntos del Sem.ta Juan Barcelo

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mall.ca a siete dias del Mes de Noviembre y año de mil setecientos sesenta y nueve: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria y Estudio

Estudio Gen.l Luliano del Reyno de Mallorca. De orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Igl.a D.or en Artes, y Ambos D.ros Rector y Procancelario de dha Univ.d por medio de Bart.e Juan Provedel de ella de ella, â fin y efecto de Conferir el Grado de D.or y M.tro en Sag.da Theologia que pide, el yr Bachiller en la mesma facultad, al Sem.ta Juan Barcelo quien en concurrencia de los Mismos D.ores que acistieron ayer al sortear de los Puntos, ha lehido la hora de su Licion de los q.e le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntuantes, del Libro Magister Sentenciarum el tercer punto Libri tercij distincio decima Incipit: Solet etiam, â quibusdam inquiri, y de la Sag.da Biblia el Secundo punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, â q.e le han arguido los Muy R.dos D.ores P. P. M.tro F.r Juan Barcelo Dom.co y Diff.r F.r Fran.co Caymari Obs.te P.ro Cath.cos. D.n Lorenzo March y M.tro F.r Guillermo Raynes Dom.co P.ros Colegiatos, acistiendole de Padrino el Muy R.do D.or P. Jubd.o F.r Simon Tous Obs.te P.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or P. M.tro F.r Guillermo Raynes Dom.co P.ro Colegiato. Acabados dhos Argumentos el mencionado Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario ha mandado que saliessen de la Capilla el dho Sem.ta Juan Barcelo, y su Padrino, y dixo â los antedichos D.ores que havian acistido en la Licion de Puntos, y argumentos para votar, que Jurassen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios que tenian presentes que no darian

su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al dho Seminarista Juan Barceló digno del Grado de D.or y Maestro en Sagrada Theologia le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante con las calidades tanquam bene meritu. valde condignum, par el referido Grado, y entonces dho Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario ha mandado llamar al dicho Seminarista Juan Barceló, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dicho Colegio diciendoles se le conferiria el Grado, y agregacion quando se le señalaria dia. De todo lo qual he continuado este Auto siendo presentes por testigos el Reverendo Juan Fornari P.ro, y Barttholome Juan Provedel de dicha Universidad de que doy feé.

Juan Armengol Lucas. Secret.o por S. M. de dicha Univers.d

Primer Grado de Th.ª en la Igl.ª Principal de la R.l Univ.d del Se-m.ta Juan Barce-lo. - - - -

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca â veinte dias del Mes de Mayo y año de mil setecientos setenta: Convocados y juntados los Colegios y Clausto de la Real Literaria Universidad, y Estudio General Luliano de dicho Reyno en la Iglesia Principal de dicha Real Universidad. De orden del Illustrisimo Señor D.n Francisco Garrido de la Vega del Consejo de Su Magestad y Obispo de este diocessis y como tal Canciller de dicha Universidad. Por medio de Barttholome Juan Provedel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado de Doctor y Maestro en Sagrada Theologia, y agregacion al Colegio que pide el ya Bachiller en dha facul.d Seminarista Juan Barcelo haviendo de antes pasado por los Examenes que previenen los Estatutos de dicha Universidad para cuya funcion han acistido los Doctores de Canones de cada Colegio siguientes.

Del de Theologia.

D.or D.n Joseph Borras P.ro Cathedratico.

Del de Canones y Leyes.

D.or D.n Guillermo Bestard Cathedratico.

Del de Medicina

D.or D.n Juan Batt.ª Mas Cathedratico

Del de Philosophia

D.or P. F.r Juan Darder Obs.te P.ro Cath.co

Y haviendo defendido el acto de conclusiones â que le han arguido quatro Doctores de los que componen dicho Colegio y Clausto de Theologia acabados estos el mencionado, Illustricimo Señor D.n Francisco Garrido de la Vega del Consejo de su Magestad y Obispo de este Diocessis y como tal Canciller, ha mandado â los Doctores que componen este Colegio y havian acistido en el acto de conclusiones y argumentos para votar, que Jurassen â Dios y â sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al dicho Seminarista Juan Barcelo digno del Grado de Doctor y Maestro en Sagrada Theologia y agregacion al Colegio, le aprovassen, quando no, le reprovassen y prestado el Juramento de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante con las calidades tanquam benemeritum valde condignum para el refferido Grado. Y entonces dicho Illustricimo

Señor Canciller le ha mandado llamar y le ha participado la Resolucion del dicho Colegio, y echa la Profecion de la feé le ha conferido dicho Grado y Agregacion, mandando al Muy Reverendo Doctor Padre Jubilado Fr. Simon Tous Observante Pro. Cathedratico su Padrino le pusiesse y vistiesse las insignias Doctorales, y despues presto el Juramento acostumbrado, y de Estilo. De todo lo qual he continuado este auto siendo presentes por testigos Juan Vuerd Assistente de Secretario y Barttholome Juan Provedel de dicha Universidad de que doy feé.

Juan Armengol Vuerd. Secretario por S. M. de dicha Universidad

Puntos para el Bach.r del Lic.do Jacinto Pocovi Diacono. dia 20. Junio 1770.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á veinte dias del Mes de Junio, y año de mil setecientos setenta. Convocado y juntado el Colegio de Th.a en el Oratorio interior de la R.l Literaria Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dicho R.no; que sirve de General para las funciones de los actos y Exercicios Literarios, de orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de S.n Jordi, Pro. y Canonigo de la S.ta Iglesia D.or en Artes, y ambos D.ños; Rector y Procancelario de dicha Univ.d p.r medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de Bachiller en S. Theologia que pide el Lic.do Jacinto Pocovi Diacono, para lo qual, han concurrido los sig.tes

D.or D.n Joseph Bonnás Pro.	D.or D.n Fran.co Blanquer Pro.
D.or P. Pres.do Fr. Ag.n Pou dom.co	D.or D.n Geronimo Riera Pro.
D.or P. L.tor Fr. Nicolás Parelló obs.te	D.or D.n Salvador Parelló Pro.
D.or P. M.tro Fr. Juan Barceló dom.co	D.or D.n Bernardo Nadal Pro.
D.or P. Dif.dor Fr. Simon Tous obs.te	D.or D.n Jayme Alemany Pro.
D.or P. M.tro Fr. Gab.l Elias Veñy Carm.ta	D.or D.n Antonio Evinent Pro.

Y rezada la oracion del Espiritu S.to fué dado al dicho Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario un Libro intitulado Magister Sententiarum, y serrado fué picado p.r un Muchacho menor de siete a.s con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum puntum Lib. 1. Dist. 44.

Se-

Secundum puntum Lib. 2. Distº. 26.
Tertium puntum Lib. 3. Distº. 10.
Y escogió dicho Pocovi Diacno. el 3er. pique, Distº. 10. Lib. 3
incipit: Solet etiam ettª. todo arreglasdamte. ã la Rl. Cedula expedida pr. S. M. en 24. Enero 1770; para leher mañana ã
ã las 9. la media hora de su Ediçion, y Responder ã los argumtos
y dificultades que se le han de proponer. De todo lo qual certifiqué este auto; Siendo presentes pr. Testigos el Drn. en Artes Dn.
no Antonio Ripoll, y Dantholome Juan Provesel de este Vecino
de que doy fee.

Juan Ramon Colmo. Secrio.
por Su Mag.d de Dª Buenaventª.

Edicion de Puntos y Dach.to del Dor. Jacinto Pocovi Diacno. Dia 25. Junio 1770.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, ã veinte y un dias del Mes de Junio, y año de mil setecientos setenta. Convocado y Juntado el Colegio de Theologia en la Capilla ú Oratorio interior de la Pl. Literaria Univ.d; y Estando Gen.l Suliano de dho R.no; De Orden del Muy Ilte. Sor. Dor. Fran.co Ferrer de Sn. Jordi Pbro. y Canonigo de la Sta. Iglesia, Dor. en Artes, y ambos Dros. Rector y Procancelario de dicha Univ.d Pr. medio de Dantholome Juan Provesel de ella, ã efecto de conferir el Grado de Bachiller en S.ta Th.a que pide el Dor. Jacinto Pocovi Diacono. Quien en concurrencia de los mismos Doctores que acistieron ayer al sorteo de los Puntos, ã excepcion del P. Nicolas Parelló Cath.co que no concurrió, há leido la media hora de su Edicion del Punto que escogió de los tres que del Libro Magister Sententiarum le salieron pr. suerte, que fué el 3er. punto, Distº. 10. Lib. 3. incipit: Solet etiam ettª. Y haviendo referido el acto de Conclusiones, respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do Dor. Pr. Difinidor Frc. Simon Tous observte. Pro Cathco, tocando el Turno al Muy R.do Dor. Pr. Presentado Frc. Agustin Pou Dom.co Pro Cathco ã los quatro argumentos que le han echo los Muy Rdos Dres Pr. Mtro Frc. Gabriel Elias Veñ Canmta Pro Cathco Jnto; y Gn. Joseph Donas Pro Cathco; Gn. Franco Blanquer, y Gn. Geronimo Riera Pros Colegtos; Y aprovada la Edicion y Conclusiones pr. todo el Colegio, há sido inmediatamte. examinado pr. los Muy Rdos Dres Pr. Presentado Frc. Agustin Pou dom.co P. Mtro Frc. Juan Barceló Dom.co Pros Cathcos; y Pr. Mtro Frc. Gabriel Elias Veñ Canmta Pro Cathco Interino; Cuyos tres Cathcos de Theologia mas modernos, le han examinado pr. espacio de un quarto de hora cada uno publicamte. y ã puerta habierta, los quales tres Cathcos votaron en Secreto con abas blancas y negras segun conciencia y Justitia sobre su admicion, y haviendole hallado habil le aprovaron nemne discrepante; todo arreglasdamte. ã lo prevenido pr. S. M. en su Rl. Cedula de 24. Enero de este año. Y en su consequencia el Muy Ilte. y R.to le há mandado Uamar, y le hà participado la aprovacion que há merecido de todo el Colegio en quanto ã las Conclusiones, y Edicion de Puntos; y la de las

Sres Examinadores respectivé á su idoneidad para el Gra
do de Bachiller; y despues de haver echo la Profesion de
la feé, se le hái conferido, mandandole subir á la Cathe:
dra con boula, y ultimamente prestó el Juram.to de estilo.
De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presen
tes p.r testigos el Sir.do Antonio Vera Pbro; y Barthelom.e
Juan Provedel de dha Univ.d de que doy feé.

Juan Clemente Mas. Secret.
por Sustitu.to de dha Univers.d

Puntos para el Grado ma.r del Di.to cenciado Jacinto Pocovi Diacono

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca á veinte y cinco dias del Mes de Junio, y año de mil sete: cientos setenta. Convocado y Juntado el Colegio de Theolo: gia en la Capilla ú oratorio interior de la Pl. dict.a Universidad, y Estudio Gen.l Suliano de dicho Reyno, de orden del Muy Ilt.re p. D.r Fran.co Fenover de S.n Jorde Pbro y Canonigo de la S.ta Yglesia, D.or en Artes, y am: bos Dños. Rector y Procancelario de dicha Univ.d p.r me: dio de Barthelome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de D.or y M.tro en Sa: grada Theologia que pide, el ya Bachiller en dicha facultad Jacinto Pocovi Diacono, haviendo sido de antes examinado y tentado p.r los Muy R.dos Dres P.s Dif.dor Fr: Fran.co Carmani Obs.te y M.tro Fr: Gabriel Elias Veny Carm.ta Pros Cath.cos; D.r Fran.co Blanquer, y

D.r Bartholome Barceló Pbro Colegiatos, acistiendole de Padrino el Muy R.do D.or p. Dif.dor Fr: Simon Tous Ob: servante Pro Cath.co; tocando el Turno al Muy R.do D.or p. Dif.dor Fr: Fran.co Carmani Observ.te Pro Cath.co; pa: ra cuya funcion acistieron los siguientes.

D.or gr. Joseph Donvas Pro	D.or p. M.tro Fr: Juan Barceló
D.or p. Pres.do Ag.r Pou Dom.co	D.or p. Dif.dor Fr: Fran.co Carmani
D.or p. S.tor Nicolás Parelló Obs.te	D.or gr. Fran.co Blanquer Pro
D.or p. Dif.dor Fr: Simon Tous Obs.te	D.or gr. Bart.e Barceló Pro
D.or p. M.tro Fr: Gab.l Elias Veny Carm.ta	D.or gr. Geronimo Riera Pro
D.or gr. Antonio Dalmau Pro	D.or gr. Magin Roig Pro
D.or gr. Joseph Thomas Pro	D.or gr. Antonio Sancho Pro
D.or gr. Bart.e Valles Pro	D.or gr. Miquel Rubi Pro
D.or gr. Fran.co Fiol Pro	D.or gr. Gabriel Mancó Pro
D.or gr. Sebastian Puigserver Pro	D.or gr. Ber.do Rasal Pro

Y Acabada la Oracion del Espiritu S.to fué dado al dho Muy Ilt.re p. R.tor y Procancelario un Libro intitulado Magis: ter Sententiarum, y sexmado fué picado p.r un Muchacho menor de diete a.s con tres agujas, y le salieron los tres Pun: tos siguientes.

Primum puntum Dist.o 15. Lib. 1.
Secundum puntum Dist.o 7. Lib. 2.
Tertium puntum Dist.o 18. Lib. 3.
Y de la Sag.da Biblia los 3. sig.tes
Primum Puntum Lib. Judid Cap. 4.
Secundum Puntum Lib. Sapientiæ Cap.o 12.
Tertium puntum Evangelij Secundum Joannem Cap.o 21.

y

Itomada Inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron se-
ñalados p.r los Puntuantes del Libro Magister Sententia-
rum el 3.er punto, Dist.o 58. Lib. 3. incipit: De merito etiam
Christi ett.a Y de la Sag.da Biblia el 3.er punto. Para le-
her mañana â las 9. la hora de su Licion, y responder â
los argumentos, y dificultades que se le han de proponer.
Y prestaron el Juramento de no revelar los argum.tos los
Muy R.dos D.res P.P. Dif.dor Fr: Fran.co Caymari Observ.te
y M.tro Fr: Gabriel Elias Veñy Carm.ta P.ros Cath.cos; D.n
Fran.co Blanquer y D.n Bartholome Barçeló P.ros Co-
legiatos. De todo lo qual hé continuado este auto, sien-
do presentes p.r Testigos el Lic.do Antonio Verd P.ro y
Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d; de que doy fee.

Juan Armengol Not.s Secret.o
por su Mag.d de d.a Univers.d

Licion de Puntos del Lic.do Jacinto Pocovi Diacono.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca
â veinte y seis dias del Mes de Junio, y año de mil sete-
cientos setenta. Convocado y juntado el Colegio de Theolo-
gia en la Capilla ú oratorio interior de la R.l Literaria
Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dicho Reyno de orden del
Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de S.n Jordi P.ro y Cano-
nigo de la S.ta Iglesia D.or en Artes, y ambos D.ros Rector
y Procancelario de dha Univ.d, p.r medio de Bartholome Ju-
an Provedel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado de
D.or y Maestro en S. Theologia que pide, el ya Bachiller

en

en la mesma facultad Jacinto Pocovi Diacono, quien en con-
currentia de los mismos Doctores que âcistieron ayer al
sortear de los Puntos há lehido la hora de su Licion de los
que le salieron p.r suerte, y le señalaron los Puntuantes
del Libro Magister Sententiarum el 3.er punto Dist.o 58.
Lib. 3. incipit: De merito etiam Christi ett.a Y de la Sag.da
Biblia el tercer punto. Y haviendo defendido el âcto de Conclu-
siones respondiendo con la âcistencia de su Padrino el Muy
R.do D.or P. Difinidor Fr: Simon Tous Observ.te P.ro Cath.co;
tocando el Turno al Muy R.do D.or P. Difinidor Fr: Fran.co
Caymari tambien observ.te P.ro Cath.co; â los quatro argum.tos
que le han echo los Muy Rev.dos D.res P. M.tro Fr: Gabriel
Elias Veñy Carm.ta P.ro Cath.co Interino, y D.n Joseph Borras P.ro
Cath.co; D.n Fran.co Blanquer, y D.n Bartholome Barçeló P.ros Coleg.tos;
âcabados dichos argumentos, el mencionado Muy Ill.re S.r Rector
y Procancelario há mandado que saliessen de la Capilla dicho
Pocovi Diacono, y su Padrino, y dixo â los Doctores de dicho Colegio
que havian âcistido en la Licion de Puntos y argumentos pa-
ra votar, que jurassen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios
que tenian presentes, que no darian su voto p.r soborno, sino se-
gun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dicho Pocovi digno del
Grado de D.or y Maestro en S. Theologia, le aprovasen, quando no, le
reprovasen, y prestado el Juramento de estilo, han dado sus Votos
con abas blancas y negras, y recogidos âquellos, se há hallado que-
dar aprovado nemine discrepante, y en Calidades tamquam bene-
meritum para el dicho Grado. Y entonces dicho Muy Ill.re S.r R.tor

y

y Procancelario, le há mandado llamar, y le há participado la resolucion del dicho Colegio, diciendole, se le conferiria el Grado y agregacion, quando se le señalaria dia. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes p.r testigos Miguel Matheu y Rojas Procurador del Numero de la R.l Aud.a y Bartholome Juan Provedel de dha Univ.d de que doy feé.

Juan Armengol Luas. Secret.o
por S. M. de dicha Univers.d

Grado en S.n Fran.co del Lic.do Jacinto Pocovi y Vila Diac.no Dia 30. Junio 1770

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, á treinta dias del Mes de Junio, y año de mil setecientos setenta. Convocados y juntados los Colegios y Claustro de la R.l Literaria Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dicho Reyno de orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de S.n Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Iglesia, D.or en Artes, y ambos D.ros; Rector y Procancelario de dha Univ.d p.r medio de Bartholome Juan Provedel de ella, en la Iglesia del R.l Convento de S.n Fran.co de Assis, á fin y efecto de conferir el Grado de D.or y M.tro en S. Theologia que pide, el ya Bachiller en dicha facultad Jacinto Pocovi y Vila Diacono, haviendo de antes pasado p.r los Examenes que previenen los Estatutos de dha Univ.d; para cuya funcion ácistieron los Decanones de cada Colegio siguientes.

Del de Theologia.

D.or D.n Joseph Borras P.ro Cath.co

Del de Canones y Leyes.

D.or D.n Joaquin Fiol y Estade Cath.co

Del de Medicina.

D.or D.n Juan Bau.ta Mas Cath.co

Del de Philosophia.

D.or P. Fr. Juan Darder Observ.te P.ro Cath.co

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones á que le han arguido quatro Doctores de los que componen dicho Colegio y Claustro de Theologia, ácabados dichos argumentos el mencionado Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario há mandado á los Doctores que componen dicho Colegio, y que havian ácistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar, que jurassen á Dios y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto p.r soborno, sino segun Diós y sus Conciencias, y si hallavan al dho Pocovi Diac.no digno del Grado de D.or y Maestro en S. Th.a y de agregacion á este Colegio, le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juramento de estilo, han dado sus Votos, con abas blancas y negras, y recogidos áquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante y en Calidades tamquam benemeritum para dicho Grado, y agregacion. Y inmediatam.te dicho Muy Ill.re S.r Rector y Procancelario há mandado llamar al dicho Pocovi Diacono, y le há participado la resolucion del dicho Colegio, y echa Profesion de la feé le há agregado al mismo, y le há conferido dicho Grado, mandando al Muy R.do D.or P. Difinidor Fr. Simon Tous Observ.te P.ro Cath.co su Padrino le vistiesse las insignias Doctorales, y despues prestó el Juram.to de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo p.ntes p.r testigos Mig.l Puig Ess.te; y Bart.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy feé.

Juan Armengol Luas. Secret.o
por S. M. de dicha Univers.d

Puntos para el Bachiller de Th.ª del Lic.do Gab.l Sberd.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, á dies y nueve dias del Mes de Sep.bre, y año de mil setecientos setenta. Convocado y juntado el Colegio de Th.ea en el Oratorio interior de la R.l Litteraria Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dicho Reyno, que sirve de general para las funciones de los Actos y Exercicios Litterarios, de orden del Muy Ill.re S.r D.n Fran.co Ferrer de S.n Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Iglesia, D.or en Artes y ambos D.ros Rector y Procancelario de dicha Univ.d, p.r medio de Bartholome Juan Provedel de ella, y no concurrió dicho Muy Ill.re S.r Rector, y en su Lugar el S.r Vice Rector D.or D.n Joseph Borras P.ro Cath.co de Prima de Th.ª, á fin y efecto de señalar Puntos, para el Grado de Bachiller en S. Th.ª que pide, el que lo es en Artes Gabriel Esberd, para cuya funcion acistieron los siguientes.

D.or P. Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co — D.or P. M.tro Fr. Guill.mo Rayres.
D.or P. L.tor Fr. Nicolas Parello Obs.te — D.or P. M.tro Ven.y Carm.ta
D.or P. Dif.dor Fr. Fran.co Caymari Obs.te — D.or D.n Geronimo Riera P.ro
D.or D.n Magin Roig P.ro — D.or D.n Antonio Llado P.ro
D.or D.n Antonio Sancho P.ro — D.or D.n Juan Thomas P.ro
D.or D.n Fran.co Fiol P.ro — D.or D.n Andres Salas P.ro
D.or D.n Ant.o Nicolau P.ro — D.or D.n Antonio Evinent P.ro

Y rezada la Oracion del Espiritu S.to fué dado al dicho S.r Vice R.tor, un Libro intitulado Magister Sententiarum, y serrado fué picado p.r un Muchacho menor de siete a.s con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum puntum Dist.o 45. Lib. 1.

Se:

Secundum puntum Dist.o 8. Lib. 2.
Tertium puntum Dist.o 5. Lib. 3.

Y tomada inspeccion p.r dicho Sberd de los 3. Piques sorteados, escogió el primero Distintio 45. Lib. 1. Incipit: Jam de voluntate Dei. Para leher Mañana p.r la tarde á las quatro, la media hora de su Licion, y responder á los argumentos y dificultates que se le han de proponer.

Puntos para el Bach.r del Lic.do Ant.o Verd P.ro

Sin disolverse el antedicho Colegio y convocado asi mismo á efecto de sortear Puntos para el Grado de Bachiller en S. Theologia que pide el que lo es en Artes Antonio Verd P.ro Para lo qual fué dado al mencionado S.r Vice R.tor un Libro intitulado Sententiarum Ill.ti D.ris Beati Raymundi Lulli, y serrado fué picado p.r un Muchacho menor de siete a.s con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum puntum Questio 11. Lib. 1.
Secundum puntum Questio 29. ejusdem Lib.
Tertium puntum Questio 88. Lib. 2.

Y tomada inspeccion de los puntos sorteados, escogió dicho Verd P.ro, el primero Questio 11. Lib. 1; incipit: Utrum Deus sit in genere. Para leher mañana p.r la tarde á las 5. la media hora de su Licion, y responder á los argumentos y Dificultades que se le han de proponer. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes p.r Testigos Miguel Puig Escriviente, y Bartholome Juan

Pro:

Provedel de dicha Universidad, de que doy fee.

Juan Armengol Secret.º por S. M. de dicha Univers.d

Licion de Puntos y Bach.r del Lic.do Gabriel Sberd. Dia 20. 7bre 1770.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á veinte dias del Mes de Sep.bre, y año de mil setecientos setenta. Convocado y juntado el Colegio de Th.a en el Oratorio interior de la R.l Litteraria Univ.d, y Estudio Gen.l Luliano de dicho Reyno, que sirve de general para las funciones de los actos y Exercicios Litterarios, de orden del Muy Ill.re S.r D.n Fran.co Ferrer de S.n Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Iglesia, D.or en Artes, y ambos D.ros; R.tor y Procancelario de dha Univ.d, p.r medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en S. Th.a que pide, el que lo es en Artes Gabriel Sberd, quien en concurrentia de los mismos Doctores que acistieron ayer al sortear de los Puntos, á excepcion del D.or D.n Antonio Evinent P.ro que nó concurrio, y en su lugar entro el D.or D.n Juan Amengual P.ro; há lehido la media hora de su Licion del Punto que escogió de los tres que del Libro Magister Sententiarum le fueron sorteados, que fue el primero, Dist.o 45. Lib. 1; incipit: Jam de voluntate Dei etc.a Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, respondiendo con la acistentia de su Padrino el Muy R.do D.or P. Presentado Fr. Agus-

Agustin Pou Dom.co P.ro Cath.co; tocando el turno al Muy R.do D.or D.n Geronimo Riera P.ro Coleg.to; á los quatro argumentos q.e le han echo los Muy R.dos D.res P.P. Fr. Nicolás Parello, y Fr. Fran.co Caymari obs.tes P.ros Cath.cos; D.n Magin Roig, y P. M.tro Fr. Guillermo Raynes Dom.co P.ros Colegiatos. Y aprovadas las Conclusiones p.r todo el Colegio y la Licion de Puntos, há sido inmediatamente Examinado p.r los Muy R.dos D.res P.P. Fr. Nicolás Parello; Fr. Fran.co Caymari, y P. M.tro Gabriel Elias Veny Carm.ta P.ros Cath.cos de Theologia mas modernos, p.r espacio de un quarto de hora cada uno, publicam.te y á puerta habierta, los quales tres Cath.cos votaron en secreto con abas blancas y negras, segun concientia y justicia sobre su admicion. Y haviendole hallado habil, le aprovaron nemine discrepante; todo arregladam.te á lo prevenido p.r S. M. en su R.l Cedula de 24. Enero de este año.

Licion de Puntos y Bach.r del Lic.do Antonio Verd P.ro Dia 20. Sep.bre de 1770.

Sin disolverse el antedho Colegio, y convocado asi mismo, á efecto de conferir semejante Grado de Bach.r en Theologia que pide, el que lo es en Artes Antonio Verd P.ro; quien (despues de salidos del Colegio los D.res D.n Fran.co Fiol, y D.n Juan Amengual P.ros) há lehido la media hora de su Licion del Punto que escogió de los tres que del Libro intitulado Sententiarum Ill.ti D.ris Beati Raymudi Lulli le fueron sorteados, que fue el primero, Quest.o 11. Lib. 1; incipit: Utrum Deus sit in genere. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo con la acistentia de su Padrino el Muy R.do D.or P. Dif.dor Fr. Fran.co Caymari Observ.te P.ro Cath.co;

to=

tocando el turno al Muy R.do D.or P.e D.tor Fr: Nicolás Parelló observ.te Pro Cath.co; á los quatro argumentos que le han echo los Muy R.dos Dres Dn Joseph Donnas Pro Cath.co; y P. M.tro Fr: Gabriel Elias Veny Carm.ta Pro Cath.co Interino, Dr. Geronimo Riera, y Dr. Magin Roig Pros Colleg.tos. Y aprovadas las Conclusiones y Dicion P.to en el Colegio, há sido inmediatam.te examinado P. los Muy R.dos Dres PP. Presentado Fr: Agustin Pou, Fr: Nic.s las Parello, y P. M.tro Fr: Gabriel Elias Veny Pros Cath.cos de Theologia mas modernos, P. espacio de un quarto de hora cada uno, publicamente, y á puerta habierta; los quales tres Cath.cos votaron en Secreto con abas blancas y negras segun Concientia y Justitia sobre su admicion. Y haviendole hallado habil, le aprovaron nemine discrepante. Todo arregladam.te á lo prevenido P. S. M. en su R.l Cedula de 24. Enero de este año. Y inmediatam.te dho Muy Ill.re P. R.tor y Procancelario há mandado llamar á los antedichos Dir.dos Gabriel Sbert, y Antonio Serra Pro; y les há participado la Resolucion del dho Colegio, y echa la Profesion de la fee, les há conferido dicho Cathedra: chillen mandandoles subir á la Cathedra con borla, y despues prestaron el Juram.to de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes P. Testigos Antonio Roca Estud.te de Th.a y Dn.e Juan Provesel de dha Pont.al Segr. dos fee.

Juan Ramon Oliver Secret.o
por S. Ill. de dicha Universidad

Puntos para el Gra: de Mtro del Dir.do Gabriel Sbert.....

135.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á veinte y tres dias del Mes de Septiembre, y año de mil setecientos seten: ta. Convocado y Juntado el Colegio de Theologia, en el Oratorio interior de la Pl. Literaria Vniv.d y Estudio Gen.l Luliano de dicho Reyno, que sirve de General para las funciones de los Actos, y Exercicios Literarios, de Orden del Muy Ill.re S. Dn Fran.co Ferrer de S.ta Tomás Pro y Canonigo de la S.ta Y.gl.a D.or en Artes y ambos Dños; Rector y Procancelario de dha Vniv.d P. medio de Dantholome Juan Provesel de ella, á fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de D.or y Maestro en Sagrada Theologia que pide, el ya Bachiller en la misma facultad Gabriel Sbert, haviendo sido de antes examinado y tentado P. los Muy R.dos Dres Dn Joseph Donnás y P. Fr: Nicolás Parelló observante Pros Cath.cos; Dn Antonio Serra y Mauna, y P. M.tro Fr: Guillermo Raynés Dom.co Pro Colleg.tos; Asistiendole de Padrino el Muy R.do D.or P. Pres.do Fr: Agustin Pou Dom.co Pro Cath.co; tocando el Turno al Muy R.do Dor Dn Fran.co Blanquer Pro Colegiato, para cuya funcion Asistieron los siguientes.

D.or Dn Joseph Donnas Pro	D.or P. M.tro Fr: Guillermo Raynés Dom.co
D.or P. P.do Fr: Ag.n Pou Dom.co	D.or P. Dif.or Fr: Fran.co Caymari Obs.te
D.or P. D.tor Fr: Nicolás Parello Obs.te	D.or P. M.tro Fr: Gab.l Elias Veny Carm.ta
D.or P. Fr: Simon Tous Obs.te	D.or Dn Fran.co Blanquer Pro
D.or Dn Dant.e Valles Pro	D.or Dn Geronimo Riera Pro
D.or Dn Juan Canals Pro	D.or Dn Magin Roig Pro
D.or Dn Fran.co Fiol	D.or Dn Seb.n Puigserver Pro

Dor. Dn. Miguel Rossellò Pro. Dor. Dn. Antto. Lladó Pro.
Dor. Dn. Antonio Sancho Pro. Dor. Dn. Juan Thomás Pro.
Dor. Dn. Joseph Thomas Pro. Dor. Dn. Sebastian Fornari Pro.

Y rezada la Oracion del Espiritu Santo, fué dado al dho. Muy Ittre. Sr. Rector y Procancelario un Libro intitulado Magister Sententiarum, y serrado fué picado pr. un Muchacho menor de siete as. con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum Puntum Lib. 1. Distº. 38.
Secundum Puntum Lib. 2. Distº. 14.
Tertium Puntum Lib. 2. Distº. 6.

Y de la Sagrada Biblia, los tres siguientes.

Primum Puntum Lib. Genesis Capd. 14.
Secundum Puntum Lib. Eccci. Capd. 18.
Tertium Puntum, Prophetiæ Danielis Capd. 7.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados pr. los Puntuantes, del Libro Magister Sententiarum el primer punto Lib. 1. Distº. 38. incipit: Nunch ergo ad propositum; y de la Sagda. Biblia tambien el primer punto. Para leher mañana pr. la tarde á las quatro, la hora de su Licion, y responder á los argumentos y Dificultades que se le han de proponer. Y prestaron el Juramto. de no revelar los argumentos los Muy Rdos. Dres. Puntuantes PP. Lector Fr. Nicolás Parello observte.; y Mtro. Fr. Juan Barçelo Domco. Pros. Cathcos.; Dn. Geronimo Riera, y Dn. Magin Roig Pros. Colegtos.

Sin

Puntos para el Gdo. Mal. del Lizdo. Antonio Verd Pro.

Sin disolverse el antedicho Colegio, y convocado asi mismo, á efecto de señalar Puntos para semejante Grado de Dor. y Maestro en S. Theologia que pide, el ya Bachiller en dha. facultad Antonio Verd Pro. Para lo qual, fué dado al dicho Muy Ittre. Sr. Rector y Procancelario un Libro intitulado Sententiarum Ittti. Dris. Bti. Raymundi Lulli, y serrado fué picado pr. un Muchacho menor de siete as. con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum puntum, Questio 3. Lib. 1.
Secundum puntum Questio 89. Lib. 2.
Tertium puntum Questio 100. ejusdem Lib.

Y de la S. Biblia los 3. siguientes.

Primum puntum Lib. 1. Regum.
Secundum puntum Lib. Eccci. Capd. 39.
Tertium puntum Evangelij Secundum Matheum.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados pr. los Puntuantes, del Libro Sententiarum Ittti. Dris. Bti. Raymundi Lulli, el primer punto, Lib. 1. Questº. 3. Incipit: Utrum frui etta. Y de la Sagda. Biblia, el 3er. punto. Para leher Mañana pr. la tarde á las 5. la hora de su Licion y responder á los argumentos, y Dificultades que se le han de proponer. Y prestaron el Juramento de no revelar los argumentos los Muy Rdos. Dres. Puntuantes PP. Presentado Fr. Agustin Pou Domco.; y Ltor. Fr. Nicolás Parelló Observante Pros. Cathedraticos; P. Maestro

Fr.

Fr: Guillermo Raynés Dom.co; y Dn. Magin Roig Pros. Co:
legiatos; todos los quales han expresado aprovavan al
dicho Verd pr. el Examen de tentativa que deve preceder
á esta funcion. De todo lo qual hé continuado este
auto, siendo presentes pr. testigos Miguel Puig Esste.
y Bartholome Juan Provedel de dha Univd.; de que
doy feé.

Juan Armengol notario Secretario
por S. M. de dicha Univd.

Licion de Puntos para el Grado ma.r del Lizdo. Gabl. Sberd

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca
á veinte y quatro dias del Mes de Sepbre.; y año de mil
setecientos setenta. Convocado y juntado el Colegio de
Theologia en el Oratorio interior de la Rl. Litteraria
Univd.; y Estudio Genl. Luliano de dicho Rno.; que sirve de
general para las funciones de los actos y Exercicios
Litterarios, pr. medio de Bartte. Juan Provedel de ella,
y de Orden del Muy Ittre. Sr. Dn. Franco. Ferrer de Sn.
Jordi Pro. y Canonigo de la Sta. Yglesia, Dor. en Artes,
y ambos Dros.; Rector y Procancelario de dha Univd.
á efecto de conferir el Grado de Dor. y Maestro en
S. Theologia que pide, el ya Bachiller en dicha
facultad Gabriel Sberd, quien en concurrentia de
los mismos Dres. que ácistieron ayer al sortear de los
Puntos há lehido la hora de su Licion de los que
le

le salieron pr. suerte, y le señalaron los Puntuantes, del Libro Ma:
gister Sententiarum el primer punto, Lib. 1. Dist.o 38. incipit: Nuch
ergo ad propositum etta. Y de la S. Biblia el primer punto. Y ha:
viendo defendido el acto de Conclusiones, respondiendo con la
ácistentia de su Padrino El Muy Rdo. Dor. P. Presentado Fr:
Agustin Pou Dom.co Pro. Cath.co; tocando el turno al Muy Rdo.
Dor. Dn. Franco. Blanquer Pro. Colegiato, á los quatro argu:
mentos que le han echo los Muy Rdos. Dres. PP. Lctor. Fr: Ni:
colás Parelló observte. y Mtro. Fr: Juan Barceló Dom.co Pros.
Cath.cos; Dn. Geronimo Riera, y Dn. Magin Roig Pros. Colegiatos;
acabados dichos argumentos, el mencionado Muy Ittre. Sr.
Rector y Procancelario há mandado que saliessen de la Ca:
pilla el dicho Sberd, y su Padrino, y dixo á los Doctores de
dicho Colegio, que havian ácistido en la Licion de Puntos y
argumentos para votar que jurassen á Dios, y á sus Sagra:
dos Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto
pr. soborno, sinó segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan
al dicho Sberd digno del Grado de Dor. y Maestro en S. Theolo:
gia, le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Ju:
ramento de estilo, han dado sus votos con abas blancas, y ne:
gras, y recogidos áquellos, se há hallado quedar aprovado ne:
mine discrepante para el dicho Grado.

Licion de Puntos pa. el Gdo. ma.r del Lizdo. Antonio Verd Pro.

Sin disolverse el antedicho Colegio, y convocado asi mismo
á efecto de conferir semejante Grado de Dor. y Maestro en
Sa:

Sagrada Theologia que pide, el ya Bachiller en dicha facultad Antonio Vens.to quien en concurrencia de los mismos Doctores que acistieron ayer al sorteo de los Puntos, hà echado la hora de su Dicion de los que le salieron siguente, y le señalaron los Puntuantes, Del Libro intitulado Sententiarum Ittis Dnis Beati Raymundi Lulli el primer punto, dub.o 1. Questio 3. incipit: Utrum finita; y de la S. Biblia el 3er punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones Respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do Dor D. Diego Dor Fr: Franco Caymari Obs.te Pno Cath.co, tocando el Turno al Muy R.do Dor D. Mro Fr: Gabriel Elias Veny Carm.ta Pno Cath.co Interino, à los quatro argumentos que le han echo los Muy R.dos Dres DD. Presentado Fr: Agustin Lore Dom.co Dor Fr: Nicolas Canello Obsero.te Pnos Cath.cos; y Mro Fr: Guillermo Raynés Dom.co; y Dr Magin Roig Pnos Colegiales acabados dichos argumentos, el mencionado Muy Ittre S. R.ton y Procancelario, hà mandado que saliessen de la Capilla, el dicho Vens Pno, y su Padrino, y dixo à los Doctores de dicho Colegio, que havian acistido en la dicion de Puntos y argumentos para votar, que jurassen à Dios, y à sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, ni segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dicho Vens Pno digno del Grado de Dor y Maestro en S. Theologia, le aprovasen, quando no le reprovasen,

y prestado el Juramento de estilo, han dado sus votos con habas blancas y negras, y recogidas aquellas, se hà hallado que dan aprovado nemine discrepante para dicho Grado. Y ínme-diatamente dicho Muy Ittre S. R.ton y Procancelario hà mandado llamar à los antedichos Sbend, y Vens Pno; y les hà participado la resolucion del dicho Colegio, diciendoles se les conferiria el Grado, y agregacion, quando se les señalaria dia. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes por testigos el Licenciado Antonio Roca Estudiante, y Dartholome Juan Provedel de dha Vniv.d de que doy fee.

Juan Thomas Comellas Secret.o
por el Al. de dicha Univers.d

Grado del Dor. Antonio Vens Pno dia 26. Sepbre de 1770

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, à veinte y seis dias del Mes de Septbre y año de mil setecientos setenta. Convocados y juntados los Colegios y Claustro de la Al. Litteraria Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho R.no en la Yglesia Principal de la misma, de orden del Muy Ittre S. Dor Juan.co Ferrer de S.n Jordi Pno y Canonigo de la S.ta Yg.la; Dor en Antes, y ambos Dños; Rector y Procancelario de dha Univ.d por ante mi Dartholome Juan Provedel de ella, à fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mro en S. Theologia que pide, el ya Bachiller en dicha facultad Antonio Vens Pno; haviendo de antes pasado por los Examenes prevenidos en

en los Estatutos de dicha Univ.d para cuya funcion acistieron los Decanones de cada Colegio siguientes.

Del de Theologia.

D.or D.n Joseph Borras P.ro Cath.co

Del de Canones y Leyes.

D.or D.n Joaquin Fiol y Estade Cath.co

Del de Medicina.

D.or D.n Juan Bau.ta Mas Cath.co

Del de Philosophia.

D.or P. Fr. Juan Dander Observ.te P.ro Cath.co

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, á que le han seguido quatro Doctores de los del Colegio y Claustro de Th.a, acabados estes, el mencionado Muy Ill.re S.r R.tor y Procancelario, há mandado á los Doctores de dicho Colegio, que havian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar, que jurassen, á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto p.a soborno, sinó segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dicho Verd.o P.ro digno del Grado de D.or y Maestro en Sagrada Theologia, le aprovassen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juramento de estilo, han dado sus votos con cibas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante para dicho Grado y agregacion. Y inmediatamente dicho Muy Ill.re S.r Rector y Procancelario há mandado llamar al dicho Lic.do Ant.o Verd.o P.ro

y le há participado la resolucion del dicho Colegio, agregandole al mismo. Y echa la Profesion de la feé le há conferido dicho Grado, mandando al Muy R.do D.or P. Fr. Fran.co Caymari Observ.te P.ro Cath.co su Padrino, le vistiese, y pusiese las insignias Doctorales, y despues prestó el Juram.to de estilo. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes p.a Testigos Matheo Amorós Carpintero, y Bart.e Juan Provedel de dha Univ.d, de que doy feé.

Juan Hemenoluoto. Secret.o por S. M. de dicha Univers.d

Grado del Lic.do Gabriel Sberd. Dia 28 Sep.bre 1770.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á veinte y ocho dias del Mes de Septiembre, y año de mil setecientos setenta. Convocados y juntados los Colegios y Claustro de la R.l Litteraria Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho R.no en la Iglesia Principal de la mesma, de Orden del Muy Ill.re S.r D.n Fran.co Ferrer de S.n Jordi P.ro y Canonigo de la S.ta Iglesia, D.or en Artes y ambos D.ños, Rector y Procancelario de dha Univ.d p.a medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de D.or y M.tro en S. Theologia que pide, el ya Bachiller en dicha facultad Gabriel Esberd, haviendo de antes pasado p.a los Examenes que previenen los Estatutos de dha Univ.d para cuya funcion, acistieron los Decanones de los Colegios sig.tes

Del de Theologia.

D.or D.n Joseph Borras P.ro Cathedratico.

Del de Canones y Ley.s

D.or D.n Joaquin Fiol y Estade Cathedratico.

Del

Del de Medicina.

Dor. Dn. Juan Bautista Mas Cath.co

Del de Philosophia.

Dor. P. Fr. Juan Darder observte. Pro. Cath.co

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, á que le han arguido quatro Doctores de los que componen dicho Colegio y Claustro de Theologia, acabados estos, el mencionado Muy Ittre. Sr. Rector y Procancelario, há mandado á los Doctores de dicho Colegio, q. havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto p. soborno, sinó segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho Sberd digno del Grado de Dor. y Mtro. en S. Theologia, y de agregacion al Colegio, le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juramto. de estilo, han dado sus Votos con abas blancas y negras, y recogidos áquellos, se há hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado, y agregacion. Y inmediamte. dho Muy Ittre. Sr. Rtor. y Procancelario, há mandado llamar al dho Sberd, y le há participado la resolucion del dho Colegio; y echo la Profesion de la fee, le há conferido dho Grado, agregandole al mismo Colegio, mandando al Muy Rdo. Dor. P. Presentado Fr. Agustin Pou Domco. Pro. Cath.co su Padrino, le vistiese, y pusiesse las insignias Doctorales, y despues prestó el Juramto. de estilo. De todo lo qual, he continuado este auto; siendo presentes p. testigos Miguel Tous Esste.; y Bartte. Juan Provedel de dha Vniv.d, de que doy fee.

Juan Armengol Notr. Secretr.
por S. M. de dha Univers.d

Puntos para el Bachiller del Lizdo. Bartte. Reus Subno.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á treinta dias del Mes de Octubre, y año de mil setecientos setenta. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en el Oratorio interior de la Rl. Litterarias Univd.; y Estudio Genl. Luliano de dicho Reyno, que sirve de general para las funciones de los actos y Exercicios Litterarios, de orden del Muy Ittre. Sr. Dn. Franco. Ferrer de Sn. Jordi Pro. y Canonigo de la Sta. Yglesia, Dor. en Artes y ambos Dros.; Rector y Procancelario de dha Vniv.d p. medio de Bartte. Juan Provedel de ella, á fin y efecto de señalar puntos para el Grado de Bachiller en S. Theologia q. pide, el ya Bachiller en Philosophia Bartholome Reus Subdno.; para cuya funcion, acistieron los siguientes, Dres.

Dor. Dn. Joseph Borras Pro.	Dor. P. Difdor. Fr. Franco. Caymari obste.
P. Presdo. Fr. Agn. Pou Domco.	Dor. Dn. Franco. Blanquer Pro.
P. Ltor. Fr. Nicolás Parelló obste.	Dor. P. Mtro. Fr. Gabl. Elias Veñy Carmta.
P. Disjubdo. Fr. Bartte. Llobera obste.	Dor. Dn. Magin Roig Pro.
P. Jubdo. Fr. Simon Tous obste.	Dor. Dn. Antonio Sancho Pro.
Dor. Dn. Gabriel Marcó Pro.	Dor. Dn. Antto. Lladó Pro.
Dor. Dn. Migl. Rosselló Pro.	Dor. Dn. Andres Salas Pro.
Dor. Dn. Franco. Fiol Pro.	Dor. Dn. Juan Amengual Pro.
Dor. Dn. Antonio Verd Pro.	

Y rezada la oracion al Espiritu Sto.; fué dado al dho Muy Ittre. Sr. Rector y Procancelario un Libro intitulado Magister Sententiarum, y serrado fué picado p. un Muchacho menor de siete as. con tres agujas, y le salieron los tres Puntos sigtes.

Primum puntum Lib. 1. Disto. 26.
Secundum puntum Lib. 2. Disto. 24.
Tertium puntum Lib. 3. Disto. 23.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, escogió el 3er. punto, Lib. 3. Disto. 23. que incipit: Cum vero supra etta. Para lehen

Mañana ã las 9. la media hora se su Dicion, y Responda ã los argumentos y dificultades que se le han se proponer. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes p.r Testigos Miguel Tous Diss.te; y Dn Bartholome Juan Provesel se dha Vniv.d; se que doy fée.

Juan Clemente Pollicard. Secret.
por S. M. de dha Vniversd.

Dicion se Puntos y Dach.r del Sr. Dr. Dn Bartholome Reus Subst.no dia 31. 8.bre de 1775.

En la Ciudad se Palma, Capital del Reyno se Mallorca, ã treinta y un dias del Mes se Octubre, y año se mil setecientos setenta y cinco. Convocado y Juntado el Colegio se Theologia en el Oratorio interior se la R.l Literaria Vniv.d y Estudio Gen.l Luliano se dho Reyno, que sirve se General para las funciones se los Actos y Exercicios Literarios, De orden del Muy Ilt.re S.r Dn Franco Fernen se S.ta Tordi Pbro y Canonigo se la S.ta Yglesia, Dor en Artes, y ambos Dños. Rector y Procancelario se dha Vniv.d p.r medio se Dante Juan Provesel se ella, ã fin y efecto se conferir el Grado se Bachiller en S. Th.a que pide, el que lo es en Artes Dante Reus Subno; para cuya funcion Acistieron los sig.tes

Dor gn Joseph Donnas Pbro	Dor p.o Dis.b Sub.to Fr: Dante Bartholome Obs.te
Dor p.o Pres.to Fr: Ag.tin Pou Dom.co	Dor p. Sub.to Fr: Simon Tous Obs.te
Dor p. Ctor Fr: Nicolás Parelló Obs.te	Dor p. Mtro Fr: Gab.l Elias Seny Carm.ta
Dor gn Antonio Sancho Pbro	Dor gn Andrés Salas Pbro
Dor gn Franco Fiol Pbro	Dor gn Mig.l Rosselló Pbro
Dor gn Antonio Serinent Pbro	Dor gn Antonio Verd Pbro

Y á tenido el dicho Reus Subno la media hora se su Dicion del punto que escogió se los tres que del Libro Magister Sententiarum le fueron sorteados, ã saber: El 3er pique, Lib. 3. Distintio 23. incipit: Cum vero supra etc.a Y haviendo defendido el acto se Conclusiones, respondiendo con la acistentia se su Padrino el Muy R.do Dor p. Subdo Fr: Simon Tous Observ.te Pbro Cath.co, tocando el turno al Muy R.do Dor p. Subto Fr: Nicolás Parelló tambien Observ.te Pbro Cath.co, ã los quatro argumentos que le han echo los Muy R.dos Dres p. Mtro Fr: Gabriel Elias Seny Carm.ta Pbro Cath.co Interino, y Dn Joseph Donnas Pbro Cath.co; y p. Dis.b Subdo Fr: Bartholome Rotera Obs.te Pbro Colegiato, que hizo dos argumentos p.r no haver otro Colegiato. Y aprovada la Dicion y Conclusiones p.r todo el Colegio, há sido inmediatam.te Examinado p.r los Muy R.dos Dres pp. Presentado Fr: Agustin Pou Dom.co; Mtro Fr: Gabriel Elias Seny Carm.ta; y Lector Fr: Nicolás Parelló Obs.; Pros Cath.cos se Theologia mas modernos p.r espacio se un quarto se hora cada uno, publicam.te y ã puerta habierta, los quales tres Cath.cos Votaron en secreto con abas blancas, y negras segun conciencia y Justitia sobre su admicion; Y haviendole hallado habil, le aprovaron nemine discrepante; todo arreglad.o ã lo prevenido p.r S. M. en su R.l Cedula se 24. Eneno se 1770 años Y en su consequencia el Muy Ilt.re S. Rtor le há mandado llamar, y le há participado la aprov.on que há merecido se todo el Colegio en quanto ã la Dicion y Conclusiones y la se los tres Dres Examinadores respectivé ã su idoneidad para el Grado se Bachiller, y despues se haver echo la Profesion se la feé, se le há conferido, mandole subir ã la Cathedra con borla, y despues prestó el Juram.to se estilo. De todo lo qual hé continuado este auto; Siendo presentes p.r testigos Mig.l Tous Diss.te; y Dante Juan Provesel se dha Vniv.d se que doy feé.

Juan Clemente Pollicard. Secret.
por S. M. de dha Vniversd.

Puntos para el Grado mat. del Dor. Dartholome Reus Subdno.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, á cinco dias del Mes de Noviembre, y año de mil setecientos setenta. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en el oratorio interior de la Rl. Literaria Univ.d, y Estudio Gen.l Luliano de dho Rno. que sirve de general para las funciones de los actos y Exercicios Literarios, de orden del Muy Ilte. S. D. Fran.co Ferrer de S.n Jordi Pbro. y Canonigo de la S.ta Iglesia, Dr. en Artes, y ambos Drōs; Rector y Procancelario de dha Univ.d por medio de Dante. Juan Provedel de ella, á fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de Dor. y Maestro en S. Thā que pide, el ya Bachiller en dha facultad Dartholome Reus Subdno. haviendo sido de antes examinado y tentado p.r los Muy RR.os DD.res PP. Mtros Fr. Juan Barceló Dominico, y Provincial de observ.tes Fr. Dartholome Rubi Pros Cath.cos; p.r Dis.subdo Fr. Dartholome Alobera obs.te; y D.n Fran.co Blanquer Pros Colleg.tos; acistiendole de Padrino el Muy R.do Dor. P. Subd.o Fr. Simon Tous obs.te Pno Cath.co; tocando el turno al Muy R.do D.n Dis.tro Fr. Gabriel Elias Venÿ Carm.ta Pno Cath.co Interino; para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor. gn. Joseph Donras Pno	Dor. P. Mtro Fr. Guillm.o Raynés Dom.co
Dor. P. Lres. do Fr. Ant.o Rou Dom.co Pno	Dor. P. Mtro Fr. Juan Barceló Dom.co
Dor. P. Dtor. Fr. Nicolas Parello obs.te	Dor. P. Dif.dor Fr. Fran.co Caymari obs.te
Dor. P. Mtro Fr. Gab.l Elias Venÿ Carm.ta Pno	Dor. gn. Fran.co Blanquer Pno
Dor. P. Subd.o Fr. Simon Tous obs.te	Dor. gn. Geronimo Riera Pno
Dor. gn. Magin Roig Pno	Dor. gn. Antonio Sancho Pno
Dor. gn. Sebastian Puigserver Pno	Dor. gn. Antonio Alabó Pno
Dor. gn. Joseph Thomas. Pno	Dor. gn. Dante. Vallés Pno
Dor. gn. Gabriel Marcó Pno	Dor. gn. Miquel Ruti Pno
Dor. gn. Seb.n Fournari Pno	Dor. gn. Fran.co Frigol Pno

Y rezada la Oracion del Espiritu Sto; fué dado al dho Muy Ilte. P. Rtor. y Procancelario un libro intitulado Magister Sententiarum y Sennado fué picado p.r un Muchacho menor de siete a.s con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes

Primum puntum Dist.o 4. lib. 2.

Secundum puntum Dist.o 5. lib. 3.

Tertium puntum Dist.o 3. ejusdem lib.

Y de la Sagrada Biblia, los tres siguientes.

Primum puntum Cap.t 2. lib. Genesis.

Secundum puntum Cap.t 6. Josue.

Tertium puntum Cap.t 4. lib. Judicum.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados p.r los Puntuantes del libro Magister Sententiarum, el 3.er punto, Dist.o 3. lib. 3 incipit: Pretexta investigari oportet ea. Y de la S. Biblia el 3.er punto. para leher mañana á las nueve, la hora de su Edicion, y Responder á los argumentos, y dificultades que se le han de proponer. Y prestaron el Juram.to de no revelar los argumentos, los Muy RR.os DD.res Puntuantes PP. Difinidor Fr. Fran.co Caymari obs.te; y M.tro Fr. Gab.l Elias Venÿ Carm.ta Pros Cath.cos; p.r M.tro Fr. Guillermo Raynés Dom.co; y gn. Fran.co Blanquer Pros Colegiatos. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes p.r Testigos Juan Dau.ta Salom Diss.te; y Dante. Juan Provedel de dha Univ.d, de que doy fé.

Juan Bermeo Oliver Secret.o

Edicion de Puntos para el Grado mat. del Dor. Dante. Reus Subdno.

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca á seis dias del Mes de Noviembre, y año de mil setecientos setenta. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en

en el Oratorio interior de la Rl Literaria Vniv.d y Estudio Genl Euliano de dicho Reyno, que sirve de General para las funciones de los actos y Exercicios Literarios, de Orden del Muy Ilttre S. Dn Fran.co Fernez de S.n Jorde Pbro y Canonigo de la Sta Yglesia, Dor en Artes y ambos Drôs. Rector y Procancelario de dha Vniv.d; quien no ha concurrido, y en su Lugar el S. Dor Dn Joseph Donas Pbro Vice Rector, y Cath.co de Prima de Theologia Scotista, p.r medio de Dn Bartholome Juan Provedel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en S. Thª que pide, el Sr Bachiller en dha facultad Dante Reus Sub.no; quien en concurrencia de los mismos Drès que acistieron ayer al concurso de los Puntos, y del Dor Dn Ilmes Salas Pbro, que ha entrado de Colegio, ha tenido la hora de Dicion de los Puntos que le sabieron ayer p.r suerte, y le señalaron los Puntuantes, del Libro Magister Sententiarum el 3.r punto, Dist.o 3 Lib. 3, incipit: Praeterea investigari oportet etc.a y de la S. Biblia, el primer punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo Dor D.r Fr. Tiburcio Fr. Simon Tous Observ.te Pbro Cath.co; tocando el Turno al Muy Rdo Dor D.r Mtro Fr. Gabl Elias Veny Canm.co Pbro Cath.co interino, â los quatro argumentos que le han echo los Muy Rdos PP. Dif.dor Fr. Francisco Caymari Observ.te; y D. Mtro Fr. Gabl Elias Veny Canm.co Pbro Cath.co y Mtro Fr. Guillermo Rayes Dom.co; y Dn Francisco Blanquer Pbro Colegiato; â cabados estos argumentos, el mencionado Muy Rdo Sr Vice Rector ha mandado que saliessen de dho Oratorio el mencionado Reus Subdiacono, y su Padrino, y dixo, â los Doctores que eran de Colegio y havian acistido en la Dicion de Puntos, y argumentos, para Votar, q.e juntassen â Dios, y â los Sagrados Evangelios que temian presentes, que no darian su voto p.r soborno, sino segun Dios,

y sus conciencias se hallavan al dho Reus Diacono del Grado de Dor y Mtro en S. Theologia le aprovasen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus Votos con âbas blancas y negras, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedan aprovado nemine discrepante y en calidades tamquam benemeritum para dho Grado. Y inmediatam.te dho Vice Rector ha mandado llaman al dho Reus, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho Colegio, diciendoles se le conferiria el Grado y agregacion quando se le señalaria dia. De todo lo qual he continuado este auto, siendo presentes p.r Testigos Juan Dam.ta Salom, y Dante Juan Provedel de dha Vniv.d de que doy fee.

Juan Clemente Nadal Secret.o
Joseph M. de Dicha Vniv.d

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, â onze dias del Mes de Noviembre, y año de mil setecientos setenta. Convocados y juntados los Colegios y Claustro de la Rl Literaria Vniv.d y Estudio Genl Euliano de dicho Rno, en la Yglesia Prim.al de la misma, de Orden del Muy Ilttre S. Dn Fran.co Fernez de S.n Jorde Pbro y Canonigo de la Sta Yglesia, Dor en Artes y ambos Drôs, Rector y Procancelario de dha Vniv.d; p.r medio de Dante Juan Provedel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en S. Thª, y agregacion al Colegio que pide el Dio Dante Reus Subdno; haviendo pasado p.r los Examenes acostumbrados, para cuya funcion acistieron los Decanos de los Colegios siguientes.

Del

Dia 11 Nov.e 1770.....

Del ☞ Theologia

Dor Dn Joseph Donras Pro Cathco

Del ☞ Canones y Legs

Dor Dn Antonio Vasquera Cathedratico

Del ☞ Medicina

Dor Dr Rafael Riera y Ramis Cathco

Del ☞ Philosophia

Dor Dr Fr: Juan Darder Obsertc Pro Cathco

Y Haviendo defendido el ácto ☞ Conclusiones, á que le han argüido quatro Doctores de los que componen dicho Colegio y Claustro ☞ Theología, acabados dichos argumentos, el mencionado Muy Ittre S.r Procancelario há mandado á los Doctores ☞ dicho Colegio q.e havian áctitido en el ácto ☞ Conclusiones y argumentos para Votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tienen presentes, que no darian su voto p.r soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dicho Reus Subdno digno del Grado ☞ Dor y Mtro en S. Theología, y ☞ agregacion al Colegio le aprovassen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juram.to ☞ estilo, han dado sus Votos con abas blancas, y negras, y recogidos áquellos, se há hallado q.e han aprovado nemine discrepante, y en calidades tamquam benemeritum para dho Grado y agregacion. Y inmediatam.te dho Muy Ittre S.r Procancelario há mandado llamar al dho Reus Subdno, y le há pasado la resolucion del dicho Colegio, y echo la Profesion de la fé, le há conferido dicho Grado, agregandole al mismo Colegio, y há mandado al Muy Rdo Dor P.e Subdo Fr: Simon Tous Obsero te Pro Cath.co cuyo divino, le vistiesse, y pusiese las insignias Doctorales, y despues prestó el Juramento ☞ estilo. De todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes p.r Testigos Juan Bautista Salom Dor y Dano Juan Provedel ☞ dha V.ra q.e doy fee.

Juan Ramon Colom Secret.

Puntos p.a el Dach.to del Colegial Antonio Pasqual.....

En la Ciudad ☞ Palma, Capital del R.no ☞ Mallorca, á onze dias del Mes ☞ Enero, y año ☞ mil setecientos setenta y uno. Convocado y juntado el Colegio ☞ Theologia, en el oratorio interior ☞ la R.l Litterania V.ra y Estudio Gen.l Luliano ☞ dho Reyno que sirve ☞ General para las funciones de los áctos y Exercicios Litterarios, De orden del Muy R.do P. Dor Dn Joseph Donras Pro Vice Rector y Prefecto ☞ Estudios, Cathco ☞ Prima ☞ Theología Luliana, y como tal, áctual Procancelario; p.r medio ☞ Dantholome Juan Provedel ☞ ella, á fin y efecto ☞ sortear Puntos para el Grado ☞ Dachiller en S. Thia que pide, el que lo es en Artes Antonio Pasqual, Colegial ☞ la Sapiencia, para cuya funcion, áctitierón los sigtes

Dor p.e Pres.do Fr: Agnn Pon Domco	Dor p.e Subdo Fr: Simon Tous Obsertc
Dor p.e Sto Fr: Nicolás Parelló Obste	Dor p.e Mtro Fr: Gabriel Elias Veny Carmta
Dor Dn Magin Roig Pro	Dor Dn Franco Blanquer Pro
Dor Dn Dantt.e Valles Pro	Dor Dn Antonio Sancho Pro
Dor Dn Lloxenso Vila Pro	Dor Dn Miguel Rosselló Pro
Dor p.e Fr: Franco Caymari Obste	Dor Dn Juan Thomás Pro
Dor Dn Juan Amengual Pro	Dor Dn Antto Vera Pro

Y Vista la Oracion del Espiritus.to fué dado al dho P. Vice Rtor un Libro intitulado Sententiarum Ittis Dnis Beati Raymundi Lulli, y cerrado fué picado p.r un Muchacho menor de siete a.s con tres agujas, y le salieron los tres Pigues sigtes

Primum punctum Dib. 4. Quest.o 3.

Secundum punctum Dib. 2. Quest.o 54.

{ Tex:

Tertium puntum Lib. 4. Quest.o 93.

y tomada inspeccion p.r dho Pasqual de los tres piques sorteados escogio el primero, Quest.o 3. Lib. 1; incipit: Utrum fuit con-
para leher Mañana ã las nueve la media hora de su Dicion
y Responder ã los argumentos, y dificultades que se le han de
proponer.

Puntos p.a el Dach.to del Dr. Joseph Fa-brer Subd.no Menor: quin.....

Sin disolverse el antedicho Colegio, y convocado igualm.te ã efecto de sortear Puntos para el Grado de Dachiller en S. Th.a que pide el que lo es en Artes Joseph Fabrer Subd.no para lo qual fue dado al dho V.e Rtor un Libro intitulado Magistri Sententiarum y cerrado fue picado p.r un Muchacho menor de D.z con tres agujas, y le salieron los tres Piques siguientes.

Primum puntum Lib. 1. Distt.o 9.

Secundum puntum Lib. 2. Distt.o 32.

Tertium puntum Lib. 3. Distt.o 24.

y tomada inspeccion p.r dicho Fabrer Subd.no de los tres Piques sorteados, escogió el primero, Distt.o 9. Lib. 1; incipit: Nunc ad Distinctionem etta para leher Mañana ã las dies, la media hora de su Dicion, y Responder ã los argumentos, y dificultades que se le han de proponer. De todo lo qual hé continuado este auto, Siendo presentes p.r Testigos Miguel Suñer Cler.o y Dante Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fee.

Juan Blanes vol.no Secret.o

Dicion de Puntos y Dach.to del Colegio Antonio Pasqual. Dia 12. Enero 1771...

En la Ciudad de Palma, Capital del Reyno de Mallorca, ã doze dias del Mes de Enero, y año de mil setecientos setenta y uno. Convocado y Juntado el Colegio de Th.a en el oratorio interior de la Rl Universidad y Estudio Gen.l Luliano de dho R.no; que sirve

de General para las funciones de los actos y Exercicios Literarios, de orden del Muy R.do P. D.or Gn.l Joseph Donnas Pro Vice Rector y Prefecto de Estudios, Cath.co de Prima de Th.a Sulista, y como tal, actual Procancelario, p.r medio de Dante Juan Provedel de ella, ã fin y efecto de conferir el Grado de Dachiller en S. Th.a que pide, el que lo es en Artes Antonio Pasqual Colegial de la Sapiencia, quien en concurrencia de los mismos Doctores que acistieron ayer al sorteo de los Puntos, há lehido la media hora de su Dicion del Punto que escogió de los tres que del Libro Sententiarum Ptti.s Dnis Beati Raymundi Lulli, le fueron sorteados, ã saber: El primer Punto Quest.o 3. Lib. 1. incipit: Utrum fuit etta y haviendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do D.or P. Difinidor Fr. Francisco Carmani observ.te Pro Cath.co; tocando el Turno al Muy R.do D.or D.r Magin Roig Pro Colleg.to; ã los quatro argumentos que le han echo los Muy R.dos Dres PP. Pres.dos Fr. Agustin Pou Dom.co y Dtor Fr. Nicolás Parello Obs.te Pros Cath.cos; D.r Fran.co Blanquer, y D.r Magin Roig Pros Colegiatos. Y aprovada la Dicion y Conclusiones p.r todo el Colegio, há sido inmediatam.te Examinado p.r los Muy R.dos Dres PP. Pres.dos Fr. Agustin Pou Dom.co y Dtor Fr. Nicolás Parello Observ.te y M.tro Gabriel Elias Venÿ Carm.ta Pros Cath.cos de Theologia mas modernos, p.r espacio de un quarto de hora cada uno, publicam.te; y ã puerta habierta, los quales tres Cath.cos votaron en Secreto con abas blancas y negras segun conciencia y justicia sobre su admicion. Y haviendole hallado habil le aprovaron nemine discrepante. Todo annotadamente ã lo prevenido p.r S. M. en su Rl Cedula de 24. Enero de 1770

Dicion de Puntos y Dach.to del Dr. Joseph Fabrer Subd.no Menor de 12. Enero de 1771...

Sin disolverse el ante dho Colegio, y Convocado igualm.te a efecto de conferir semejante Grado de Dach.to en S. Th.a que pide, el que lo es en Artes Joseph Fabrer Subd.no, quien en concurrencia de los mis-

mismos Doctores que acistieron ayer al sorteax de los puntos; hu-
biendo la media hora de su dicion del Pique que escogió de los tres
que del libro Magister Sententiarum le salieron p.r suerte, á
saber: El primer punto, Dist.o 9. lib. 1; incipit: Nunch ad Distinc-
nem etta. y habiendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo
con la acistencia de su padrino el Muy R.do D.or P.e Stor Fr. Nicolás
Canellò observ.te Pno Cath.co; tocando el turno al Muy R.do Dor P.e
Tub.do Fr: Simon Tous tambien observ.te Pno Cath.co á los quatro
argumentos que le han hecho los Muy R.dos Dres PP. Subdo Fr. Si-
mon Tous observ.te y Dif.dor Fr: Franco Caymari tambien obser-
vante Pnos Cath.cos; Dr. Franco Blanquer, y Dr. Macin Roig Pno
Colegtos; y aprovada la dicion y Conclusiones p.r todo el Colegio, ha-
biendo inmediatam.te examinado p.r los Muy R.dos Dres PP. Pres.
Fr: Agustin Pou Dom.co Dom.co; Dif.dor Fr: Franco Caymari
obserbante, y Mtro Fr: Gabriel Elias Veny Carm.ta Pnos Cath.cos
de Theologia mas modernos, p.r espacio de un quanto de hora cada
uno, publicam.te y á puerta habierta, los quales tres Cath.cos
votaron en Secreto con abas blancas y negras segun conci-
encia y justitia sobre su admicion. Y habiendole hallado habil
le aprovaron nemine discrepante, todo arregladam.te á lo prevenu-
do p.r S. M. en su R.l Cedula de 24. Eneno de 1770. Y en su conse-
quencia el mencionado P.e Vice R.tor ha mandado llamar á los
antedichos Pasqual, y Fabrer Subdno. y les ha participado la
aprovacion que han merecido de todo el Colegio en quanto á la
dicion y Conclusiones, y la de los tres Dres Examinadores respectiv.
ve á su idoneidad para el Grado de Dach.r; y despues de haver
echo la Profession de la fee de les ha conferido el mismo, man-
dandoles subir á la Cathedra con boxla, y despues prestar-
on el Juramento acostumbrado en la forma de estilo. De
todo lo qual hé continuado este auto, siendo presentes por
tos.

testigos el Colegial de la Sapiencia P.e Dor Joseph Vergez, y
Dante. Juan Provedel de dha S.ma de que doy fee.

Grantheme.to Dor. Secret.o
p.ro S.to de dicha Sig.ra

Puntos p.a el Grado
de Dor. del Colegial Anto-
nio Pasqual.....

En la Ciudad de Palma, Capital del R.no de Mallorca, á dies y
ocho dias del Mes de Eneno, y año de mil setecientos setenta y
uno. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en el oratorio
interior de la Rl. Diteranias S.ma y Estudio Gen.l Luliano de dho
R.no; que sirve de general para las funciones de los actos y
Exercicios diteranias, de orden del Muy R.do D.or Gr. Joseph
Donnas Pno Cath.co de Prima de Th.a Luliste, actual Procan-
celario, Vice R.tor y Prefecto de Estudios, p.r medio de Dante.
Juan Provedel de ella, á fin y efecto de señalar puntos para
el Grado de Dor y Maestro en S. Theologia que pide, el y.a Dach.r
en dicha facultad Antonio Pasqual Colegial de la Sapiencia,
haviendo sido de antes examinado y tentado p.r los Muy R.dos Dres
PP. Pres.do Fr: Agustin Pou Dom.co; y Stor Fr: Nicolás Canellò Obs.te
Pnos Cath.cos; Dr. Macin Roig Pno; y Dr. Antonio Serra y Maura
Colegiatos, acistiendole de Padrino el Muy R.do D.or P.e Fr: Fran.co
Caymari Obseno.te Pno Cath.co; tocando el turno al Muy R.do Dor
Gr. Geronimo Riera Pno Colegiato, para cuya funcion, acistieron
los siguientes.

D.or P. Pres.do Fr: Ag.no Pou Dom.co
D.or P. Stor Fr: Nicolás Canellò Obs.te
D.or P. Dif.dor Fr: Simon Tous Obs.te
D.or P. Mtro Fr: Gab.l Elias Veny Carm.ta
D.or Gr. Geronimo Riera Pno
D.or Gr. Anto. Sancho Pno
D.or P. Mtro Fr: Guill.mo Raynes Dom.co
D.or P. Mtro Fr: Juan Barceló Dom.co
D.or P. Dif.dor Fr: Fran.co Caymari Obs.te
D.or Gr. Franco Blanquer Pno
D.or Gr. Macin Roig Pno
D.or Gr. Sebastian Buisenver Pno

Dor gr. Antº Rado Pro
Dor gr. Joseph Thomás Pro
Dor gr. Gabriel Marci Pro
Dor gr. Miçl. Planes Pro
Dor gr. Miçl. Ruti Pro
Dor gr. Dantt. Fallés Pro
Dor gr. Sebastia Fornari Pro
Dor gr. Juan Thomás Pro

Y Vrada la oracion del Espiritu Sto fué dado al dicho Vice P
un Libro intitulado Sententiarum Ittis Dnis Beati Raymun
Lulli, y cerrado fué picado pr un Muchacho menor de siete as
tres agujas, y le salieron los tres Puntos sigtes

Primum puntum Lib. 1. Questio 32.
Secundum puntum Lib. 3. Questio 98.
Tertium puntum ejusdem Lib. Questio 38.

Y de la Sagrada Biblia los tres sigtes

Primum puntum Capo 20. Ecclesiastici.
Secundum puntum Capo 7. Ecclesiastici.
Tertium puntum Capo 1. Evangelij secundum Matheum.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron se
ñalados pr los Puntuantes, del Libro Sententiarum Ittis
Beati Raymundi Lulli, el 1er punto Quesn 32. Lib. 1. incipit
Quæritur utrum unum Infinitum etta y de la S. Biblia el 3to pun
to. Para leher Mañana a las ocho la hora de su Ticion, y Vo
ponder a los argumentos y Dificultades que se le han de pro
poner. Y prestaron el Juram.to de no Revelar los argum.tos; los Muy
RR.os Dres que han sido Puntuantes PP. Pres.to Fr. Dor. Jun Dom
y a Dor Fr. Nicolás Panello Obs.te Pros Cath.cos gr. Geronimo Riera
y gr. Magin Roig Pros Colegtos

Puntos p.a el Grado ma.r del Dor. Jo. seph Fabrer Sub.no

Sin disolverse el antedicho Colegio, y convocado igualmente a es
to se señalan Puntos para semejante Grado de Dor y Maestro en
Sagrada Theologia que pide el ya Bachiller en dha facultad Jose
Fabrer Sub.no; haviendo sido de antes examinado y tentado pr
Muy RR.os Dres PP. Fr. Franco Caymari Observte; y Mro Fr. Gaud

Dias Vern y Carm.ta Pro Cath.co Dn Juan Bauga, y Dn 247.
Geronimo Riera Pro Colegtos asistiendo de Padrino el
Muy Rdo Dor P. Lor Fr Nicolas Panello Obste Pro Cath.co
tocando el turno al Muy Rdo Dor P. Prez Fr Agustin
Sau Dom.co Pro Cath.co Para lo qual fue dado al Sr Vice
Rector un Libro intitulado Magister sententiarum y cer
rado fue picado por un Muchacho menor de siete as con tres
agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum puntum Dist.o 3. Libri 4.
Secundum puntum Dist.o 23 Libri 2.
Tertium puntum Dist.o 50 Libri 3.

Y de la Sag.da Biblia los tres siguientes

Primum puntum Cap.o 3. Libri Geneseis.
Secundum puntum Libri Judicum Cap.o 20.
Tertium puntum Libri Ecclesiastes Cap.o 18

Y tomada inspecion de los puntos sorteados, se le fueron seña
lados por los Puntuantes del Libro Mag.r Sent.m el 1er punto
Dist.o 3. Lib. 1. incipit: Apostolus nam.q ait etta Y de la Sag.da
Biblia el 1. Punto, pa leher Mañana a las 9. la hora de su
Licion y responder a los argum.tos y dificul.s q.e se le de proponer.
Y prestaron el juram.to de no Revelar los argum.tos los Muy RR.os
Dres PP. Pres.tos Fr Juan Barcelo Dom.co y Fr Simon Tous Obs.te Pros
Cath.cos. Mro Fr Guillmo Raynes Dom.co y Dr Juan Blanquer
Pros Colegtos De todo lo q.l he continuado este auto siendo ptes
por testigos Dn Andres Sala Pro y Bautt Juan Provedel de
dha Univd de q.l doy fee. Juan Hemenegildo Segrar
y pres. Tt. de dicha Vnivd

Licion de Puntos p.a el G.do ma.r del Coleg.l de la Sap.a Antonio Pasqual Die 19. Enero 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â dies y nueve dias del Mes de Enero y año de mil setecientos setenta y vno: Convocado y juntado el Colegio de Th.a en el Oratorio interior de la Real Litt.a Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, q.e sirve de Gen.l para las funciones de los actos y exercicios Litterarios De orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras P.ro Vice Rector y Prefecto de estudios Cath.co de Prima de Th.a Lulista y como tal acistente de Procancelario Por medio de Bartt.l Juan Provedel de ella, â fin y efecto de Conferir el Grado de D.or y M.tro en S. Theologia q.e pide, el ya Bachiller en dha facultad Antonio Pasqual Coleg.l de la Sap.a quien en Concurrencia de los mismos D.ores q.e acistieron ayer al sortear de los Puntos; ha lehido la hora de su Licion de lo puntos q.e le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntuantes del Libro Sententiarum Ill.ti D.ris B.ti R.di Lulli el 1.er Punto Quest.o 32 Lib. 1. incipit: Queritur utrum unum Infinitum Ill.a. Y de la Sag.da Biblia el tercer Punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do D.or P. F.r Fran.co Caymari obs.te P.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or D.n Geronimo Riera P.ro Coleg.to â los quatro argumentos q.e le han hecho los Muy R.dos D.ores P.P. Pres.do F.r Agustin Pou Dom.co y F.r Nicolas Parello obs.te P.ros Cath.cos D.n Geronimo Riera, y D.n Magin Roig P.ros Coleg.tos acabados dhos argumentos, el mencionado

S.or Vice Rector ha mandado q.e saliessen de dicho Oratorio el mencionado Pasqual, y su Padrino, y dixo â los D.ores q.e havian acistido en la Licion de Puntos, y argumentos para votar q.e jurassen â Dios, y â sus Sag.dos Evangelios q.e tenian presentes, q.e no darian su voto por soborno sino segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al dho Antonio Pasqual digno del Grado de D.or y M.tro en Sag.da Th.a le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo han dado sus votos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado.

Ditta Die.

Licion de P.tos p.a el G.do ma.r del Lic.do Joseph Fabrer Menorq.n Sub.no.

Sin disolverse el ante dho Colegio, y convocado assi mismo, â efecto de Conferir semejante Grado de D.or y M.tro en S. Th.a q.e pide el ya Bachiller en dha facultad Joseph Fabrer Subd.no, ha lehido la hora de su Licion de los Puntos q.e le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntuantes del Libro intitulado Magister Sententiarum, el 1.er P.to Dist.o 3.a Lib. 1. incipit: Apostolus namq.e ait Ill.a. Y de la Sag.da Bibli el tercer puntunto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do D.or P. F.r Nicolas Parello obs.te P.ro Cath.co tocando al Muy R.do D.or P. Pres.do F.r Agustin Pou Dom.co Pro Cath.co, â los quatro argumentos q.e le han hecho los Muy R.dos D.ores P.P. M.tro F.r Juan Barcelo Dom.co, y Subd.o F.r Simon Tous obs.te P.ros Cath.cos D.n Fran.co Blanquer, y P. M.tro F.r Guillermo Raynes

Dom.co Pros Coleg.tos acabados dhos argumentos el mencionado S.or Vice Rector, ha mandado q.e saliessen de la Capilla el dho Fabrer Sub.no y su Padrino, y dixo â los D.ores q.e Componen dho Colegio, y havian acistido en la Licion de Puntos, y argumentos para votar q.e jurassen â Dios, y â sus Sag.dos Evangelios q.e tenian p.ntes q.e no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al dho Joseph Fabrer Subd.no digno del Grado de D.or y M.tro en S. Theologia le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo han dado sus votos Con abas blancas y negras, y Recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado, nemine discrepante, p.a dho Grado. Y inmediatam.te dho S.or Vice Rector ha mandado llamar â los antedichos al Coleg.l de la Sap.a Antonio Pasqual, y Joseph Fabrer Sub.no y les ha participado la Resolucion del dho Colegio, diciendoles se les conferiria el Grado y agregacion, quando se les señalaria dia. De todo lo qual he continuado este auto siendo p.ntes por testigos. Pedro Joseph Verger Coleg.l y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Armengol Mott.s Secret.o
por S.M. de dicha Universidad

Grado en San Fran.co de Asis del Lic.do Joseph Fabrer Menor q.n Sub.no Die 24. Enero 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â veinte y quatro dias del Mes de Enero y año de mil setecientos setenta y uno: Convocados y juntados los Colegios, y Claustro de la Real Litt.a Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, en la Igl.a del Real Conv.to de San Fran.co de Asis. De orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras Pro Vice Rector y Prefecto de estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella â fin, y efecto de Conferir el Grado de D.or y M.tro en S. Th.a q.e pide, el ya Bachiller en dha facultad Joseph Fabrer Sub.no haviendo de antes pasado por los Examenes q.e previenen los Estatutos de dha Univ.d para cuya funcion, acistieron los Decanones de los Colegios siguientes

Del de Theologia.

D.or P. Fr. Fran.co Caymari Obs.te Pro Cathedratico

Del de Canones y Leyes.

D.or D.n Joaquin Fiol y Estade Cathedratico.

Del de Medicina

D.or D.n Juan Bau.ta Mas Cathedratico.

Del de Philosophia.

D.or P. Fr. Juan Darder Obs.te Pro Cathedratico.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones â q.e le han arguido quatro D.ores de los q.e Componen dho Colegio, y Claustro de Theologia, acabados estos, el mencionado S.or Vice Recto, ha mandado â los D.ores de dho Colegio q.e havian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar que

jurassen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios q.e tenian p.ntes, q.e no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Fabrer Sub.no digno del Grado de D.or y M.tro en S. Theologia y agregacion al Colegio, le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el Juram.to de estilo, handado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aq.os se ha, hallado quedar aprovado nenine discrepante para dho Grado, y agregacion. Y inmediatam.te dho S.or Vice Rector, ha mandado llamar al dho Joseph Fabrer Sub.no y le ha participado la resolucion del dho Colegio; y echa la Profecion de la fee le ha conferido, dho Grado, agregandole al mismo Colegio, mandando al Muy R.do D.or P. Fr. Nicolas Parello Obs.te P.ro Cath.co su Padrino, le vistiesse, y pusiesse las insignias Doctorales, y despues presto el Juram.to de estilo. De todo lo qual, he continuado este auto siendo presentes por testigos Miguel Tous Ess.te y Bart.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Armengol nuevo Secret.o por S. M. de dicha Univers.d

Grado en San Fran.co de Asis del Coleg.l de la Sap.a Antt.o Pasqual Die 25 Enero 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â veinte y cinco dias del Mes de Enero, y año de mil setecientos setenta y uno: Convocados y juntados, los Colegios y Clausto de la Real Litt.a Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno en la Igl.a del

del Real Convento de San Fran.co de Asis, de orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras P.ro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista, y como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado de D.or y M.tro en S. Theologia q.e pide, el ya Bachiller en dha facultad Antonio Pasqual Coleg.l de la Sap.a haviendo de antes pasado por los Examenes q.e previenen los Estatutos de dha Univ.d para cuya funcion acistieron los Decanones de los Colegios Siguieentes.

Del de Theologia

D.or D.n Fran.co Llabres P.ro Cathedratico.

Del de Canones y Leyes

D.or D.n Joaquin Fiol y Estade Cath.co

Del de Medicina

D.or D.n Juan Bau.ta Mas Catheratico

Del de Philosophia

D.or P. Fr. Juan Darder Obs.te P.ro Cath.co

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, â q.e le han arguido quatro D.ores de los q.e componen dho Colegio, y Clausto de Theologia, acabados estos, el mencionado S.or Vice Rector, ha mandado â los D.ores de dho Colegio, q.e havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos, p.a votar, q.e jurassen â Dios, y â sus Sag.dos Evangelios q.e tenian p.ntes, q.e no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Pasqual digno del Grado de D.or y M.tro en S. Theologia y agregacion

al Colegio, le aprovassen, quando no le reprovassen y prestado el juramto de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado, y agregacion. Y inmediatamte dho Sor Vice Rector ha mandado llamar al dho Pasqual y le ha participado la resolucion del dho Colegio; y echa la Profecion de la feé, le ha conferido dho Grado, agregandole al mismo Colegio, mandando al Muy Rdo Dor P. Fr Franco Caymari Obste Pro Cathco su Padrino, le vistiesse y pusiesse las insignias Doctorales, y destues presto el Juramto de estilo. De todo lo qual, he continuado este auto siendo presentes por testigos Miguel Puig Esste y Bartte Juan Provedel de dha Univd de qe doy feé.

Juan Armengol Notº Secretº
por Su Mag. de dª Universid.

Puntos pª Bachr del Licdo Jayme Obredor. Die 28. Enero 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â veinte y ocho dias del Mes de Enero y año de mil setecientos setenta y uno: Convocado, y junta el Colegio de Theologia en la Capilla, ô Oratorio interior de la Real Littª Univd y Estudio Genl Luliano de dho Reyno qe sirve de generar para las funciones de los Actos y Exercicios Litterarios. De orden del Muy Rdo Dor Dn Joseph Borras Pro Vice Rector, y Prefecto de estudios Cathco de Prima de Theologia, y como tal acto al

actual Procancelario. Por medio de Bartte Juan Provedel de ella, â fin y efecto de sortear Puntos para el Grado de Bachiller en S. Theologia qe pide, el qe lo es en Artes Jayme Obredor, para cuya funcion acistieron los siguientes

Dor P. Presdo Fr Agustin Pou — Dor P. Mtro Fr Juan Barcelo
Dor P. Fr Nicolas Parello — Dor P. Fr Franco Caymari
Dor Dn Antonio Llado Pro — Dor P. M. Fr Gabriel Elias Veñy
Dor Dn Miguel Thomas Pro — Dor Dn Franco Blanquer
Dor Dn Miguel Rossello Pro — Dor Dn Magin Roig Pro
Dor Dn Franco Fiol Pro — Dor Dn Antonio Sancho Pro
Dor Dn Andrez Sala Pro — Dor Dn Antonio Verd Pro

Y resada la oracion al Espiritu Santo fue dado al dho Sor Vice Rector un Libro intitulado Magister Sententiarum y serrado fue picado por un Muchacho menor de siete años con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum puntum Libri 1. Distº 41.
Secundum puntum Libri 2. Distº 37
Tertium puntum Libri 3. Distº 19.

Y tomada inspeccion por dho Obredor de los tres Piques sorteados escogio el Primer punto Libri 2. Distº 41. incipit: Si autem querimus Ittª Para leher Mañana â las 9 la media hora de su Licion y responder â los argumentos y dificultades qe se le han de proponer. De todo lo qual he continuado este auto siendo pntes por testigos Miguel Puig Esste y Bartte Juan Provedel de dha Univd de qe doy feé.

Juan Armengol Notº Secretº
por S. M. de dicha Universid.

Licion de Puntos y Bach.r del L.do Jayme Obredor Die 29. Enero 71.

En la Ciudad de Palma Capital del R.no de Mallorca, â veinte y nueve dias del Mes de Enero y año de mil setecientos setenta y vno: Convocado y juntado el Colegio de Theologia, en la Capilla, ô Oratorio interior de la Real Litt.a Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno; q.e sirve de generar para las funciones de los actos, y Exercicios Litterarios. De orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras P.ro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y Como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de Conferir el Grado de Bachiller en S. Theologia q.e pide el q.e lo es en Artes Jayme Obredor quien en Concurrencia de los mismos D.ores q.e acistieron ayer al sortear de los Puntos ha lehido la media hora de su Licion del Punto q.e escogio de los tres q.e del Libro Mag.r Sententiarum, le fueron sorteados, â saber el 1.er punto libri 1. Dist.o 41. incipit: Si autem querimus etc.a Y haviendo defendido el acto de Conclusiones Respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do D.or P. Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co P.ro Cath.co tocando el turno, al Muy R.do D.or D.n Fran.co Blanquer; â los quatro Argumentos q.e le han hecho los Muy R.dos D.ores P.P. M.tro Fr. Gabriel Elias Veñy Carm.ta y Fr. Nicolas Parello Obs.te P.ros Cath.cos, D.n Fran.co Blanquer, y D.n Magin Roig P.ros Coleg.tos Y aprovada la Licion y Conclusiones por todo el Colegio, ha sido inmediatam.te Examinado por

los Muy R.dos D.ores P.P. Fr. Nicolas Parello obs.te M.tro Fr. Gabriel Elias Veñy Carm.ta y Fr. Fran.co Caymari obs.te P.ros Cath.cos de Th.a mas modernos, por espacio de un quarto de hora cada vno publicam.te, y â puerta habierta, los quales tres Cath.cos votaron en secreto con abas blancas y negras segun Conciencia y justicia sobre su admicion. Y haviendole hallado habil le aprovaron nemine discrepante todo arregladam.te â lo prevenido por S.M. en su R.l Cedula de 24 Enero de 1770. Y en su Consequencia el mencionado S.or Vice Rector ha mandado llamar al dho Obredor y su Padrino, y les ha participado, la aprovacion, q.e ha merecido de todo el Colegio en quanto, â la Licion y Conclusiones, y la de los tres S.res Examinadores Respective â su idoneidad para el Grado de Bach.r y despues de haver echo la Profecion de la fee, se le ha conferido el mismo, mandandole subir â la Cathedra Con Borla y despues presto el Juram.to de estilo. De todo lo qual he continuado este auto siendo p.ntes por testigos Juan Canals Est.te de Med.na y Barth.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Hermenegildo Nocet.s Secret.o por S.M. de dicha Universidad.

Puntos p.a el G.do Ma.r del Lic.do Jayme Antt.o Obredor Die 30. Enero 71.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â treinta dias del Mes de Enero y año de mil setecientos setenta y vno: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla, ô Oratorio interior de

la Real Litt.a Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno q.e sirve de General para las funciones de los actos y exercicios Litterarios. De Orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras P.ro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de Procancelario; Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de señallar Puntos para el Grado mayor de D.or y M.tro en S. Th.a q.e pid el ya Bachiller en dha facultad Jayme Antt.o Obredor haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy R.dos D.ores P.P. M.tro F.r Juan Barcelo Dom.co y F.r Simon Tous Obs.te P.ros Cath.cos P. M.tro F.r Guillermo Raynes Dom.co y Bisjubd.o F.r Bartt.e Llobera Obs.te P.ros Coleg.tos acistiendole de Padrino el Muy R.do D.or P. Pres.do F.r Agustin Pou Dom.co P.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or D.n Magin Roig P.ro Coleg.to para cuya funcion acistieron los siguientes

D.or P. Pres.do F.r Agustin Pou	D.or P. M.tro F.r Guill.mo Raynes
D.or P. F.r Nicolas Parello	D.or P. M.tro F.r Juan Barcelo.
D.or P. F.r Simon Tous Obs.te	D.or P. M. F.r Gab.l Elias Veñy
D.or D.n Antonio Sancho	D.or D.n Fran.co Blanquer
D.or D.n Antonio Llado	D.or D.n Geronimo Riera
D.or D.n Joseph Thomas	D.or D.n Magin Roig P.ro
D.or D.n Bartt.e Valles.	D.or D.n Sebastian Puigsarver
D.or D.n Seb.n Fornari	D.or D.n Miguel Rubi P.ro
D.or D.n Arnaldo Vallbona	D.or D.n Gabriel Marco
D.or Juan Thomas P.ro	D.or D.n Miguel Planes

Y resada la oracion al Espiritu Santo fue dado al dho S.or Vice Rector vn Libro intitulado Magister Senten.m y serrado fue picado por un Muchacho menor de siete años con tres agujas y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum puntum Dist.o 23. Libri 1.
Secundum puntum Dist.o 8. Libri 2.
Tertium puntum Dist.o 1. Libri 3.

Y de la Sag.da Biblia los tres siguientes.

Primum puntum Cap.d 18. Libri 2. Regum.
Secundum puntum Cap.d 10. Libri 2. Esdre.
Tertium puntum Cap.d 3. Epistola ad Ephesios.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Magister sententiarum, el tercer punto Dist.o 1. Libri 3. incipit: Cum venit igit.r Ett.a Y de la S. Biblia el tercer punto. P.ara leher Mañana â las 9, la hora de su Licion, y responder â los argumentos y dificultades q.e se le han de proponer. Y prestaron el Juram.to de no revelar los argumentos, los Muy R.dos D.ores Puntuantes P.P. F.r Simon Tous Obs.te y M.tro F.r Gabriel Elias Veñy Carm.ta P.ros Cath.cos. D.n Geronimo Riera y D.n Magin Roig P.ros Coleg.tos De todo lo qual he continuado este auto siendo presentes por testigos. D.or Andrez Sala P.ro y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Hemenolnous Secret.o
por S. M. de dicha Univers.d

Licion de Puntos p.ª el Grado m.ª del Lic.do Jayme Antonio Obrador. Die 31. Enero 1771

En la Ciudad de Palma Capital del R.no de Mallorca: à treinta y uno dias del Mes de Enero y año de mil sete-cientos setenta y uno: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla, ò Oratoria interior de la R.l Sitr.a Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno. q.e sirve de general para las funciones de los actos y exercicios Literarios. De Orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras Pro.o Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bart.e Juan Provedel de ella, à fin y efecto de Con-ferir el Grado de D.or y M.tro en S. Theologia q.e pide el yd. Bachiller en dha facultad Jayme Obrador, quien en concurrencia de los mismos Dores q.e acistieron ayer al or-tear de los Puntos, ha tenido la hora de su licion de los Pun-tos q.e le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntu-antes, del Libro Magistex Sententiarum el Tercer punto Dist.o 4. Libri 3. incipit: Cum venit igitur Ille.a de la S. Biblia tambien el tercer punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones Respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do D.or P. Pres.do Fr. Agustin Pou Do-minico P.re Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or D.n Magin Roig P.re Colegl.o, à los quatro argumentos q.e le han hecho los Muy R.dos Dores PP. Subd.o Fr. Simon Tous Obs.te y M.tro Fr. Gabriel Clias Sen.y Carm.ta P.ros Cath.cos D.n Geronimo Riera, y D.n Magin Roig P.ros Colegl.os, acabados dhos Argumentos el mencionado Por. Vice Rector ha mandado q.e saliessen de la Capilla el mencionado Jayme Obrador y su Padrino y dispuso à los Dores q.e havian acistido en la Licion de Puntos y argumentos para votar, q.e ju-rassen à Dios y à sus sagrados Evangelios q.e tenian p.tes q.e no darian su voto por soborno sino segun Dios y sus Conci-encias, y si hallavan al dho Obrador digno del Grado de D.or y M.tro en S. Th.a lo aprovassen, quando no, le reprovassen y prestado el juram.to de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, para dho Grado. Y inmediatam.te dho S.or Vice Rector ha mandado llamar al dho Obrador, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho Colegio, diciendoles se le conferiria el Grado, y agregacion quando se le señalaria dia. De todo lo qual he continuado este auto siendo p.tes por testi-gos Juan Cainals Est.te de Medicina y Bart.e Juan Pro-vedel de dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Arnengol Sanch.z Secret.o

Grado en la Iglia P.al de la Univ.d del Lic.do Jayme Antt.o Obrador Die 2. Febrero 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca à 2 dias del Mes de Febrero, y año de mil se-tecientos setenta y uno: Convocados y juntados los Colegios y Claustro de la Real Litt.ria Univ.d y Estudio Gen.l Lu-liano de dho Reyno, en la Igl.a Principal de la misma De orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras Pro. Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Th.a Lulista y como tal acistente de Procancelario. Por medio

de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de confe-
rir el Grado de D.or y M.tro en S. Th.a y agregacion al Co-
legio q.e pide el Lic.do Jayme Obredor haviendo pasado por
los Examenes acostumbrados, para cuya funcion acis-
tieron los Decanones de los Colegios siguientes.

Del de Theologia

D.or P. Fr. Fran.co Caymari Obs.te P.ro Cath.co

Del de Canones y Leyes

D.n Joaquin Fiol y Estade Cath.co

Del de Medicina

D.or D.n Juan Bau.ta Mas Cathedratico

Del de Philosophia

D.or P. Fr. Juan Darder Obs.te P.ro Cath.co

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, â q.e le
han arguido quatro D.ores de los q.e componen dho Cole-
gio y Clausto de Th.a acabados dhos argumentos, el
mencionado S.or Vice Rector ha mandado, â los D.ores
de dho Colegio q.e havian acistido en el acto de Conclu-
siones y argumentos para votar, q.e jurassen â Dios
y â sus Sag.dos Evangelios q.e tenian p.ntes, q.e no darian
su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias
y si hallavan al dho Obredor digno del Grado de D.or
y M.tro en S. Th.a y agregacion al Colegio le aprovas-
sen quando no le reprovassen, y prestado el juram.to de
estilo han dado sus votos con abas blancas y negras, y
recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado, nemi-
ne discrepante para dho Grado y agregacion. Inmedia-
tam.te

inmediatam.te dho S.or Vice Rector ha mandado llamar
al dho Jayme Obredor y le ha participado la resolucion
del dho Colegio, y echa la Profecion de la fee, le ha confe-
rido dho Grado agregandole al mismo Colegio, y ha man-
dado al Muy R.do D.or P. Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co
P.ro Cath.co su Padrino, le vistiesse, y pusiesse las insigni-
as Doctorales, y despues presto el Juram.to de estilo. De
todo lo qual he continuado este auto siendo p.ntes por tes-
tigos D.or Antt.o Verd Custos de dha Univ.d y Bartt.e Juan
Provedel de ella de q.e doy fee.

Juan Armengol Vicens Secret.o
por S. M. de dicha Univers.d

Puntos p.a el Bach.r del Lic.do Antt.o Jph. Pujol P.ro die 11 Abril 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mall-
orca, â onze dias del Mes de Abril y año de mil setecien-
tos setenta y uno: Convocado y juntado el Colegio de Th.a
en la Capilla, ù, oratorio interior de la Real Litt.a Univ.d
y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, q.e sirve de general
para las funciones de los actos y Exercicios Litterarios, De
orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras P.ro Vice
Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Th.a
Lulista, y como tal acistente de Procancelario. Por
medio de Bartt.e Juan Provedel de ella; â fin y efecto
de señalar puntos para el Grado de Bachiller en Sag.da
Theologia, q.e pide el ya Bachiller en Artes Antonio Jph.
Pujol P.ro para cuya funcion acistieron los sig.tes.
D.or D.n Joseph Borras P.ro D.or P. Fr. Simon Tous Obs.te

Dr. D. Fr. Nicolas Pasello Dr. D. Fr. Juan Co. Caymari
Dr. D. Fr. Agustin Pou Dmo. Dr. D. Mtro. Gabl. Elias Veny
Dr. Dn. Antonio Prado Pro. Dr. Dn. Antonio Sancho
Dr. Dn. Joseph Thomas Pro. Dr. Dn. Juan Co. Fiol
Dr. Dn. Andres Salas Pro. Dr. Dn. Miguel Bosello
Dr. Dn. Gabriel Caymari.

Y rezada la oracion al Espiritu Santo fue dado al dho Sor. Vice Rector un Libro intitulado Sententiarum Ttti. Doctoris Beati Raymundi Lulli, y cerrado fue picado por un Muchacho menor de siete años con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum puntum Libri 1. Questio 31.
Secundum puntum Libri 2. Quest. 54
Tertium puntum Libri 3. Quest. 107.

Y tomada inspeccion de los puntos sorteados escogio el tercer punto Lib. 3. Quest. 107. incipit: Utrum Christus assumpserit &tta. Para leher mañana à las ocho la media hora de su Licion, y Responder à los Argumentos, y dificultades q. se le han de proponer. De todo lo qual he continuado este auto siendo presentes por testigos Miguel Puig Ssto. y Bartl. Juan Provedel de dha Univd de q. doy fee.

Juan Clemente Lunas Secret
y por S. M. de Dicha Univers

Licion de Pros y Bachr del Lco Untte Joseph Rpl Pro. Dié 12. Abril 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca à doze dias del Mes de Abril y año de mil setecientos setenta y uno: Convocado, y Juntado el Colegio de Theologia en la Capilla ô Oratorio interior de la Real Litta Univd y Estudio Genl Luliano de dho Reyno, q. sirve de General para las funciones de los actos y Exercicios Litterarios; De orden del Muy Rdo. Dr. D. Mro. Joseph Borras Pro. Vice Rector y Prefecto de Estudios Cathco. de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de Procancelario; Por medio de Bartl. Juan Provedel de ella; A fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Sagrada Theologia q. pide, el q. lo es en Artes Anttonio Joseph Rpl quien en Concurrencia de los mismos Doctores q. acistieron ayer al sorteah de los Puntos, ha lehido la media hora de su Licion del Punto q. escogio de los tres q. del Libro Sententiarum Ttti. Dnis. Beati Raymundi Lulli, le fueron sorteados, ô saber: El tercer punto Libri 3. Quest. 107. incipit: Utrum Christus assumpserit &tta. Habiendo defendido el acto de Conclusiones Respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo. Dr. D. Fr. Juan Caymari Obste. Pro. Cathedratico, tocando el turno al Muy Rdo. Dr. D. Caymari Obste. à los quatro Argumentos q. le han hecho los Muy Rdos. Dres. D. Pro. Jubo Fr. Simon Lous Obste. y Pres. do. Fr. Agustin Pou Dmo. Pres. Cathedraticos, Mro. Fr. Gabriel Elias Veny Canmta. y D. Fr. Nicolas Pasello Obste. Pres. Cathcos. Dapravada la Licion y Conclusiones por todo el Colegio ha sido inmediatamte

inmediatamte Examinado por los Muy Rdos Dores PP. Presdo Agustin Pou Domco Mtro Fr Gabriel Elias Veñy Carmta y P. Fr Nicolas Parello Obste Pros Cathcos de Theologia mas modernos, por espacio de un quarto de Ora cada uno, publicamte y â puerta abierta los quales tres Cathedraticos votaron en secreto con abas blancas y negras segun conciencia y justicia sobre su admicion. Y haviendole hallado habil le aprovaron nemine discrepante. Todo arregladamte â lo prevenido por Su Magd en su Real Cedula de 24 Enero el año pasado 1770. Y en su Consequencia el Muy Rdo Vice Rector ha mandado llamar al dho Antonio Joseph Pujol Pro y su Padrino, y les ha participado la aprovacion qe ha merecido de todo el Colegio en quanto â las Conclusiones y Licion; y la de los tres Sres Examinadores respective â su hidoneidad para el Grado de Bachiller; y despues de haver hecho la Profecion de la feé se le ha conferido el mismo, mandando subir â la Cathedra con Borla, y despues presto el juramento de estilo, en la forma acostumbrada. De todo lo qual he Continuado este auto siendo presentes por testigos Miguel Buig Esste y Barttl Juan Provedel de dha Univd de qe doy feé.

Juan Armengol Notario y Secretario por Su Magd de dicha Univd

Puntos pa el Gdo mr del Licdo Antto Joseph Pujol Dia 14 Abril 1771.

En la Ciud de Palma Capital del Rno de Mallorca, â Quinze dias del Mes de Abril y año de mil setecientos setenta y uno: Convocado y juntado el Colegio de Tha en la Capilla, ú Oratorio interior de la Rl Litta Univd y Estudio Genl Luliano de dho Rno qe sirve de general para las funciones de los actos, y exercicios Litterarios, de orden del Muy Rdo Dor Dn Joseph Borras Pro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cathco de Prima de Tha Lulista y como tal acistente de Procancelario. Por medio de Barttl Juan Provedel de ella, â fin y efecto de señallar Puntos para el Grado de Dor y Mtro en S. Tha qe pide el ya Bachr en dha facultad Antto Jph Pujol Pro haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy Rdos Dores PP. Fr Barttl Rubi Obste y M. Fr Gabriel Elias Veñy Carmta Pros Cathcos Dn Franco Blanquer, y Dn Juan Bauça Pros Colegtos acistiendole de Pdno el Muy Rdo Dor P. Fr Franco Caymari Obste Pro Catho tocando el turno al Muy Rdo Dor P. Fr Nicolas Parello Obste Pro Cathco para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor P. Fr Agustin Pou Domco	Dor P. Mtro Fr Guillmo Raynes
Dor P. Fr Nicolas Parello	Dor P. Mtro Fr Juan Barcelo Pro
Dor P. Fr Simon Tous Obste	Dor P. Fr Franco Caymari Pro
Dor Dn Sebastian Puigsarver	Dor P. Mtro Fr Gabl Elias Veñy
Dor Dn Antonio Llado Pro	Dor Dn Franco Blanquer
Dor Dn Miguel Valles Pro	Dor Dn Geronimo Riera Pro
Dor Dn Gabriel Marco Pro	Dor Dn Magin Roig Pro
Dor Dn Miguel Thomas Pro	Dor Antonio Sancho Pro
Dor Sebastian Fornari Pro	Dor Dn Miguel Rubi Pro
Dor Dn Arnardo Vallbona Pro	Dor Dn Miguel Planes Pro

Leída la Oracion del Espíritu Santo fue dado al dho Sor Vice Rector un Libro intitulado Sentm Illtis Dnis Bti Rmdi Lulli y cerrado fue picado por un muchacho menor de siete años con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum puntum Libri 1. Quest. 11.

Secundum puntum Libri 2. Quest. 19.

Tertium puntum Libri 3. Quest. 85.

De la Sagrada Biblia los tres siguientes.

Primum puntum Cap. 2m Libri 3. Regum.

Secundum puntum Cap. 40 Isaie.

Tertium puntum Cap. 3m Divi Mathei.

Tomada inspeccion de los puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Sentm Illtis Dnis Bti Rmdi Lulli el 1er punto Lib. 1. Quest. 11. incipit Quexit utrum Deus sit in genere. De la S. Biblia el 3er punto, para leher mañana à las 8. la hora de su Licion y Responder à los argumtos y dificultades q se le han de proponer. Y prestaron el juramto de no Revelar los argumtos los Muy Rdos Dres PP. Pres Fr Agustin Pou Dmco y Fr Nicolas Parello Obsvte Pros Cathcos Rstra Fr Guillermo Raynes, y Dn Juanco Blanquer Pros Colegtos De todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por testigos Miguel Puig Esste y Bartl Juan Provedel de dha Univd de q doy fee.

Juan Jimenez Mont Secretl.

Por S. M. de D. R. Universidad

Licion de Sufficiencia del Licdo Dn Antonio Jph Puyol p el Grado mr Dia 16 Abril 1771

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallca à dies y seis dias del Mes de Abril y año de mil setecientos setenta y vno: Convocados y juntado el Colegio de Mia en el Oratorio interior de la Real Litta Univd y Estudio Genl Luliano de dho Reyno q sirve de General para las funciones de los actos y exercicios Litterarios. De orden del Muy Rdo Dor Dn Joseph Barnes Pbro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cathco de Prima de Theologia Lulista y como tal Procancelario de dha Univd. Por medio de Bartl Juan Provedel de ell, à fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en S. Theologia que pide el ya Bachiller en dha facultad Antonio Joseph Puyol quien en concurrencia de los mismos Dores que acistieron ayer al sorteax de los Puntos ha lehido la hora de su Licion de las que le salieron por suerte y le señalaron los Puntuantes del Libro Sententiarum Illtis Dnis Beati Raymundi Lulli, el primer punto Libri primi Quest. vndecima: Incipit: Quexit utrum Deus, sit in genere. De la S. Biblia el tercer punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo Dor Dn Fr Francisco Caymari obsvte Pro Cathco tocando el turno al Muy Rdo Dn Nicolas Parello tambien obsvte Pro Cathco A los quatro argumentos que le han hecho los Muy Rdos Dores PP. Agustin Pou Dmco y Fr Nicolas Parello obsvte Pros Cathcos. Y Mtro Fr Guillermo Raynes Dmco y Dn Juanco Blanquer Pros Colegtos. Acabados dichos

Argumentos el mencionado Acistente de Procancelario ha mandado q.e saliessen de la Capilla el dho Puyol, y su Padrino y dixo â los Dores de dho Colegio, que havian acistido en la Licion de Puntos y argumentos para votar q.e jurassen â Dios y â sus Sagrados Evangelios q.e tenian ptes q.e no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho Puyol digno del Grado de Dor y Mtro en Sagda Theologia, le aprovassen, quando no, le reprovassen, y y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus Votos con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el dho Grado. E inmediatam.te dho Muy Rdo Dor y acistente de Procancelario ha mandado llamar al dho Bachr. Joseph Puyol y su Padrino, y les ha participado la Resolucion del dho Colegio, diciendoles se le conferiria el Grado y agregacion, quando se le señalaria dia. De todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por testigos el Lico Bachr. Fernando Dor en Phia y Bachr. Juan Provedel de dha Univd de que doy fee.

Juan Flores y Juarez Secret.
de dha Univd

Grado del Licdo Antc Jph Puyol

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â, diez y nueve dias del mes de Abril y año de mil Die 19 Abril 1774 setecientos setenta y uno: Convocados, y juntados los

Colegios y Claustro de la Real Literaria Univd y Estudio Genl Luliano de dha Reyno en la Yglesia Principal de la mesma, de orden del Muy Rdo Dor Dn Joseph Borras Pro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cathcos de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de Procancelario por medio de Bachr Juan Provedel de ella â fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en S. Theologia que pide, el ya Bachiller en dha facultad Doctoria Joseph Puyol haviendo de antes pasado por los Examenes prevenidos en los Estatutos de dha Univd para cuya funcion acistieron los Decanos de cada Colegio siguientes.

Del de Theologia

Dor Pbro Dn Agustin Pau Dom.co Pro Cathco

Del de Canones y Leyes

Dor Dn Joaquin Fiol y Estade Cathco

Del de Medicina

Dor Dn Juan Bauta Mas Cathedratico

Del de Philosophia

Dor Dn Juan Darder Obste Pro Cathco

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, â q.e le han arguido quatro Dores de los q.e componen dho Colegio, y Claustro de Theologia, acabados estos el mencionado, acistente de Procancelario ha mandado â los Dores de dho Colegio, que havian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar q.e jurassen â Dios y â sus sagrados Evangelios q.e tenian presentes, que no darian

su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al dicho Puyol digno del Grado de Dr. y Mtro en Sagda Theologia, le aprovassen, quando no le Reprovasen, y prestado el Juramto de estilo, han dado sus votos con abas blancas, y negras, y Recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado y agregacion. Inmediatamte dho Muy Rdo Dor y acistente de Procancelario ha mandado llamar al dho Antonio Joseph Puyol y leha participado la Rsolucion del dho Colegio, y echa Profesion de la fee le ha conferido dho Grado y agregacion al mismo Colegio, mandando al Muy Rdo Dor P. Frn.co Caymari Obs.te Pro Cath.co su Padrino le vistiesse las insignias Doctorales y despues presto el juramto de estilo. De todo lo qual he continuado este auto, siendo ptes por testigos, Antonio Carrio Bz.te de Mezna y Bart.e Juan Provedel de dha Univd de q.e doy fee.

Frantz Mercadal Sec.a de Univd

Por S. M. de dicha Univd

Puntos para el Bach.r del Lic.do Berengario Palou Diac.no Die 10 Maij 1771.

En la ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, a Diez dias del Mes de Mayo y año de mil setecientos setenta y uno: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla, o, oratorio interior de la Real Literaria Univd y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, q.e sirve de General para las funciones de los de-

tos Actos y Exercicios Litterarios, de orden del Muy Rdo Dor Dn Joseph Borras Pro Vice Rector y prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de Procancelario, por medio de Bart.e Juan Provedel de ella, a fin y efecto de señalar Puntos, para el Grado de Bachiller en S. Theologia que pide, el q.e lo es en Artes el Lic.do Berengario Palou Diacono para lo qual acistieron los Siguientes.

Dor P. Pres.te Fr. Agustin Pou.	Dor P. Mro Fr. Guillmo Raynes
Dor P. Fr. Nicolas Pasello	Dor P. Mro Fr. Juan Barcelo
Dor Dn Juan Thomas Pro	Dor P. Mro Fr. Gabl Elias Veny
Dor Dn Gabriel Marco	Dor Dn Franco Blanquer
Dor Dn Franco Frau	Dor Dn Magin Roig
Dor Dn Miguel Rosello	Dor Dn Antto Busquera
Dor Dn Sebastian Fornari	Dor Dn Gabriel Thomas
Dor Dn Antonio Vera Pro	

Y rezada la Oracion del Espiritu Santo fue dado al dho Sor Vice Rector, un Libro intitulado Magister Sententiarum, y cerrado fue picado por un Muchacho menor de siete años, con tres agujas, y le salieron los tres Puntos Siguientes.

Primum puntum Libri 1. Distincio 19.
Secundum puntum Libri 2. Distincio 22.
Tertium puntum Libri 3 Distincio 20.

Y tomada inspeccion de los Puntos por dho Palou Diano de los tres piques sorteados, escogio el Primer punto Libri primi Distincio 19. Incipit: Nunch. postquam Dtt. Para

leher Mañana â las ocho la media hora de su Licion y Responder â los argumentos y dificultades q.e se le han de Proponer.

Puntos p.a el Bach.r del Lic.do Juan Antt.o Salva Diacono. Die 10 Mayo 1771.

Sin disolverse el antedicho Colegio y Conv.do asimismo â efecto de sortear Puntos para el Grado de Bachiller en Sag.da Theologia el q.e lo es en Artes Antonio Salva Diacono. Para lo qual fue dado al mencionado S.or Vice Rector vn Libro intitulado Mag.r Sententiarum y serrado fue picado pur vn Muchacho menor de siete a.s con tres agujas y le salieron los tres Puntos Siguientes.

Primum puntum Libri 1. distintio 12.
Secundum puntum Libri 2 distintio 11.
Tertium puntum Libri 3. distintio 3.a

Y tomada inspeccion de los puntos sorteados, escogio dicho Salva el primer punto distintio 12. incipit Item queritur &c. Para leher mañana â las 9. la media hora de su Licion y Responder â los argumentos y dificultades que se le han de proponer. De todo lo qual he continuado este auto siendo p.ntes por testigos Miguel Puig Ess.te y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fee.

Juan Hemenoolueta Secret.o por S. M. de dicha Univers.d

Lic.or de Puntos y Bach.r del L.do Berengario Palou Diacono Die 11. Mayo 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â onze dias del Mes de Mayo y año de mil setecientos setenta y vno: Convocado y juntado el Colegio de Th.a en el Oratorio interior de la Real Litt.a Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, que sirve de general para las funciones de los actos y exercicios Litterarios. De orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras P.ro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y Como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en S. Theologio que pide el que lo es en Artes Berengario Palou Diacono, quien en Concurrencia de los mismos D.res que acistieron ayer al sortear de los puntos ha lehido la media hora de su Licion del Punto q.e escogio de los tres q.e del Libro Magister Sentenciarum le fueron sorteados, q.e fue el Primer Punto Distincio 19. Libri 1. incipit: Nunc postquam &c.a. Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, Respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do D.or P. M.tro F.r Guillermo Raynes Dom.co P. Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or D.n Magin Roig P.ro Coleg.to. A los quatro Argumentos que le han hecho, los Muy R.dos D.res P.P. Pres.do F.r Agustin Pou Dom.co y P. F.r Nicolas Parello Obs.te P.ros Cath.cos D.n Fran.co Blanquer y D.n Magin Roig P.ros Coleg.tos. Y aprovadas las Conclusiones por todo el Colegio, y la Licion de Puntos, ha sido inmediatam.te Examinado por los Muy R.dos D.res P.P.s F.r Nicolas Parello Obs.te; Maestro F.r

Gabriel Elias Veny Carmta. y Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.ca Pro.s Colegs. de Theología mas modernos, por espacio de vn quarto de hora cada vno publicamte. y à puerta abierta, los quales tres Cath.cos votaron en Secreto Con abas blancas y negras, segun Conciencia, y justicia sobre su admicion. Y haviendole hallado habil le aprovaron nemine discrepante; todo arregladamte. à lo prevenido por S. Mag.d en su Real Cedula de 24 Enero del año passado 1771.

Licion de Puntos y Bach.r del Lic.do Juan Ant.o Salva Diac.no Die 11. Mayo 1771.

Sin disolverse el ante dicho Colegio, y Convocado assi mismo à efecto de conferir semejante Grado de Bachiller en Theología que pide el que lo es en Artes Juan Antonio Salva Diacono quien ha leido la media hora de su Licion del Punto q.e escogio de los tres q.e del libro intitulado Magister sententiarum le fueron sorteados, q.e fue el primero punto distinto N. incipit: item quæritur 2.da. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do Dor. D. Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co Pro Cath.co tocando el turno al Muy R.do Dor. D. Mro. Fr. Gabriel Elias Veny Carmta. Pro Cath.co Interino. A los quatro Argumentos q.e le han hecho los Muy R.dos Dores PP. Mro. Fr. Juan Barcelo Dom.co P.r Simon Mro. Sous Obte. Pros Cathcos. P. Mro. Fr. Guillermo Raynes Dom.co y Dor. Franco. Blanquer Pros Colegtes. Y aprovada la Licion y Conclusiones, por todo el Colegio; ha sido inmediatamente examinado por los Muy R.dos Dores PP. Fr. Juanco. Caymari Obte.; Mro. Fr. Gabriel Elias Veny Carmta. y Fr. Nicolas Pasello Obte. Pros Cath.cos de Theologia mas modernos, por espacio de vn quarto de hora cada vno, publicamte., y à puerta abierta; los quales tres Cath.cos votaron en secreto con abas blancas y negras segun Conciencia y justicia sobre su admicion. Y haviendole hallado habil, le aprovaron nemine discrepante. todo arregladamte. à lo prevenido por S. Mag.d en su Real Cedula de 24 Enero de este año. Y inmediatamte. dho Muy R.do Sor. Vice Rector y acistente de Procancelario ha mandado llamar à los antedichos Lic.dos Berengario Palou Diac.no y Juan Antonio Salva Diacono, y les ha participado la Resolucion del dho Colegio, y echa la Profecion de la fee les ha conferido dho Bachiller mandandoles subir à la Cathedra Con Borla y despues prestaron el Juramte. de estilo. De todo lo qual he continuado este auto siendo presentes por testigos Miguel Puig Obste. y Bachr. Juan Provedel de dha Univd. de q.e doy fee.

Juan Fernandez Secret.d
Pozo. N. de dicha Univd.

Puntos p.a el Grado M.t del Lic.do Berengario Palou Diacono Die 12 de Mayo 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca à Doze dias del Mes de Mayo y año de mil setecientos setenta y vno: Convocado y juntado el Colegio de Th.a en la Capilla, ò Oratorio interior de la Real Litt.a Univd. y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, q.e sirve de General por las funciones de los actos, y Exercicios Literarios, de

De Orden del Muy Rdo Dor Dn Joseph Borras Pro Cathco de Prima de Theologia Lulista Vice Rector y Prefecto de Estudios y Como tal acistente de Procancelario Por medio de Bartte Juan Provedel de ella, â fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de Dor y Mtro en Sagda Theologia qe pide, el ya Bachiller en la mesma facultad Berendario Palou Diacno haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy Rdos Dores P. Ps Presdo Fr Agustin Pou Domco y Fr Nicolas Parello Obste Pros Cathcos Dn Geronimo Riera, y Dn Magin Roig Pros Colegtos acistiendole de Padrido el Muy Rdo Dor P. Mtro Fr Guillermo Raynes Domco Pro Colegto tocando el turno al Muy Rdo Dor Dn Antonio Sancho Pro Colegto pa cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor P. Presdo Fr Agustin Pou	Dor P. M. Fr Guillermo Raynes
Dor P. Fr Nicolas Parello	Dor P. M. F. Juan Barcelo
Dor Dn Sebastian Puigsarver	Dor P. Fr Simon Tous Obste
Dor Dn Antonio Llado Pro	Dor P. M. Fr Gabriel Elias Veny
Dor Dn Antonio Estade	Dor Dn Franco Blanquer
Dor Dn Juan Thomas Pro	Dor Dn Geronimo Riera Pro
Dor Dn Gabriel Marco Pro	Dor Dn Magin Roig Pro
Dor Dn Bartte Valles Pro	Dor Dn Antonio Sancho Pro
Dor Dn Sebastian Fornari Pro	Dor Dn Miguel Rubi Pro
Dor Dn Arnaldo Vallbona Pro	Dor Dn Miguel Planas Pro

Y Resada la oracion del Espiritu Sto fue dado al dho Sor Vice Rector y acistente de Procancelario. un Libro intitulado Magister Sententiarum y serrado fue picado

por vn Muchacho menor de siete as con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum puntum distintio 28. Libri 1.

Secundum puntum distintio 35 eyusdem Libri.

Tertium puntum distintio 2. Libri 2.

Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes.

Primum puntum Capd 1m Libri Exodi.

Secundum puntum Capd 14 eyusdem Libri.

Tertium puntum Profesie Jeremia Capd 5.

Y le fueron señalados por los Puntuantes, haviendo tomada inspeccion de los Puntos Sorteados, del Libro Magister Sententiarum el Secundo punto distincio 35. Libri 1. Incipit: Cumqe supra Illa; Y de la sagrada Blibia el Secundo punto. Para leher mañana, â las, 9. la hora de su Licion y Responder â los argumentos y dificultades qe se le han de proponer. Y prestaron el Juramto de no revelar los argumentos los Muy Rdos Dores P. Mtro Fr Juan Barcelo Domco y P. Fr Jubdo Simon Tous Obste Pros Cathcos. Dn Geronimo Riera y Dn Magin Roig Pros Colegtos.

Dicta Die.

Puntos pa el Grado mr del Ldo Juan Antto Salva Diacno die 12 Mayo 1771.

Sin disolverse el antedicho Colegio y Convocado asi mismo â efecto de señalar Puntos para semejante Grado de Dor y Mtro en Sagda Theologia qe pide, el ya Bachiller en dha facultad el Licdo Juan Antonio Salva diacono. Para lo qual fue dado al dho Muy Rdo Dor Vice Rector y acistente de Procancelario vn Libro intitulado Magister Sentenciarum y serrado fue picado por el mismo Muchacho menor.

menor de siete a.s con tres agujas y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum puntum Dist.o 34 Libri 1.

Secundum puntum Dist.o 3.a Libri 2.

Tertium puntum Dist.o 20 Libri 3.

Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes.

Primum puntum Libri Exodi Cap.d 11.

Secundum puntum Libri Job Cap.d 11.

Tertium puntum Ecc.d Cap.d 2.

Y tomada inspeccion de los puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Magister sententiarum el tercer punto Dist.o 20 Libri 3. Incipit: Si vero queritur Ill.a y de la Sag.da Biblia el primer punto. Para leher Mañana â las 10 la hora de su Licion y Responder â los Argumentos, y dificultades, q.e se le han de proponer. Y prestaron el juram.to de no Revelar los argumentos los Muy R.dos D.res Puntuantes P.s M.tro F.r Gabriel Elias Veny Carm.ta y P. F.r Nicolas Parello Obs.te P.ros Cath.cos D.n Antonio Sancho, y P.n M.tro F.r Guillermo Raynes Dom.co P.ros Coleg.tos. De todo lo qual he continuado este auto siendo p.ntes por testigos Miguel Puig Ess.te y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Armengol Ivas: Secret.o por S. M. de dicha Univers.d

Licion de Puntos p.a el Grado ma.r del Lic.do Berengario Palou dia 13 Mayo 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca â trezedias del Mes de Mayo y año de mil setecientos setenta y vno: Convocado y juntado el Colegio de Th.a en el Oratorio interior de la Real Litt.a Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, que sirve de general para las funciones de los actos y Exercicios Litterarios, por pedio de Bartt.e Juan Provedel de ell, y de Orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras P.ro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de Procancelario, â fin y efecto de conferir el Grado de D.or y M.tro en Sag.da Theologia q.e pide, el ya Bachiller en dha facultad Berengario Palou Diacono, quien en concurrencia de los mismo D.res q.e acistieron ayer al sortear de los Puntos â excepcion del D.or Juan Thomas q.e no concurrio, y en su lugar el D.or Fran.co Fiol, ha lehido la hora de su Licion de los Puntos q.e le salieron ayer por suerte y le señalaron los Puntuantes, del Libro Magister sentenciarum el secundo punto Dist.o 35. Libri 1. incipit: Cumq.e supra Ill.a. Y de la Sag.da Biblia el secundo punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, Respondiendo con la acistencia de su Padrino, el Muy R.do D.or P. M.tro F.r Guillermo Raynes Dom.co P.ro Coleg.to tocando el turno al Muy R.do D.or D.n Antonio Sancho P.ro Coleg.to, A los quatro Argumentos q.e le han hecho los Muy R.dos D.res P.P. M.tro F.r Juan Barcelo Dom.co y F.r Simon Tous Obs.te P.ros Cath.cos D.n Geronimo Riera y D.n Magin Roig P.ros Coleg.tos acabados

Dhos argumentos el mencionado Sor. Vice Rector y
acistente de Procancelario ha mandado q.e Saliesen de
la Capilla el dho Palou, y su Padrino, y dixo à los
Dres. de dho Colegio, q.e havian acistido en la Licion
de Puntos y argumentos para votar, q.e Jurasen, à
Dios, y à sus sagrados Evangelios q.e tenian ptes, q.e
no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus
Conciencias, y si hallavan al dho Palou Diacono dig-
no del Grado de Dor. y Mtro en Sag.da Theologia le
aprovassen, quando no, le reprovassen y prestado el
Juram.to de estilo, han dado sus votas con abas blan-
cas y negras, y recogidas aquellos se ha hallado quedar
aprovado nemine discrepante para el dho Grado.

Licion de Puntos del Lic.do Juan Ant.e Salva diac.no p.a el Grado ma.r Die 13. Mayo 1773.

Sin disolverse el ante dho Colegio, y convocado
assi mismo, à efecto de conferir semejante Grado de
Dor. y Mtro en Sag.da Theologia q.e pide el ya Bach.r
en dha facultad Juan Antonio Salva Diacono, qui-
en en Concurrencia de los mismos Dres q.e acistieron
ayer al sorteo de los Puntos, à excepcion del Dor. Juan
Thomas q.e no concurrio, y en su lugar el Dor. Manl.co
Friol, ha lehido la hora de su Licion de los Puntos q.e le
salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntuan-
tes del Libro intitulado Magister sententiarum el ter-
cer punto Distn. 2o. Lib. 3. incipit: Si vero quærit. etta. y
de la Sag.da Biblia el p.er Punto. Y haviendo defendi-
do el acto de Conclusiones Vspondiendo con la acistencia
de su Padrino el Muy R.do Dor. D. Pres.co Fr. Agustin

Pou Dom.co Pre. Cath.co tocando el turno al Muy R.do Dor.
P. Mtro Fr. Juan Barcelo Dom.co Pre. Cath.co A las quatro
Argumentas que le han hecho los Muy R.dos Dres P. Mtro
Fr. Gabriel Elias Seny Carm.ta y Fr. Nicolas Parello Ore
Pres Cath.cos P. Mtro Fr. Guillermo Reynes Dom.co y Dr.
Antonio Sancho Pros Colegtos. Acabados dichos argumentos
el mencionado Muy R.do Dor. y acistente de Procance-
lario, ha mandado, q.e saliesen de la Capilla; el dho Juã
Antonio Salva y su Padrino, y dixo à los Dres de dho
Colegio, q.e havian acistido en la Licion de Puntos, y ar-
gumentos para votar, q.e Jurasen à Dios y à sus Sag.os
Evangelios q.e tenian ptes q.e no darian su voto por so-
borno, sino segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al
dho Salva Diacono, digno de Grado de Dor. y Mtro en
Sag.da Theologia, le aprovassen, quando no, le reprovassen
y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus votos con
abas blancas y negras, y recogidos aquellos se ha halla-
do quedar aprovado, nemine discrepante, para dho Grado.
Y inmediatam.te dho Muy R.do Dor. y acistente de Procan-
celario ha mandado llamar à los antedichos Berenguario
Palou y Juan Antonio Salva Diaconos y les ha par-
ticipado la resolucion del dho Colegio, diciendoles se les
Conferiria el Grado, y agregacion, quando se les señalaria
dia. De todo lo q.e he continuado este Acto siendo ptes por
testigos Mig.l Vidal Pbro. y Bart.e Juan Provedel de dha Univ.d
de q.e doy fee.

Juan Antonio Jimenez Vallejo Secret.o
Capdo. M. de dha Universidad

Grado del Lic.do Berengario Palou Diacono Die 14. Mayo 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca â Catorze dias del Mes de Mayo y año de mil setecientos setenta y vno: Convocados y juntados los Colegios, y Claristo pleno de la Real Literaria Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, en la Igl.a Principal de la mesma, De orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras P.ro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y Como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de de Conferir el Grado de D.or y M.tro en Sag.da Theologia que pide, el ya Bachil en dha facultad Berengario Palou Diacono haviendo de antes pasado por los Examenes q.e previenen los Estatutos de dha Univ.d para cuya funcion acistieron los Decanones de cada Colegio Siguientes

Del de Theologia

D.or P. Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co P.ro Cath.co

Del de Canones y Leyes.

D.or D.n Antonio Bisquerra Cathedratico.

Del de Medicina.

D.or D.n Juan Bau.ta Mas Cathedratico.

Del de Plilosophia.

D.or D.n Juan Amengual P.ro Cathedratico.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones â q.e le han arguido quatro D.ores de los q.e Componen dicho Colegio y Clausto de Theologia, acabados dhos argumentos el mencionado S.or Vice Rector y acistente de

Procancelario ha mandado â los D.ores q.e componen dho Colegio, y q.e havian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar, q.e jurassen â Dios y â sus Sag.dos Evangelios q.e tenian presentes, q.e no darian su voto por soborno sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Palou Diacono, digno del Grado de D.or y M.tro y en S. Theologia, y agregacion, â este Colegio, le aprovassen quando no, le reprovassen, y prestado el juram.to de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado, y agregacion. Y inmediatam.te dho S.or Vice Rector y acistente de Procancelario ha mandado, llamar al dho Berengario Palou Diacono, y le ha participado la resolucion del dho Colegio, y echa la Profecion de la fé le ha conferido dho Grado y agregacion al mismo Colegio, mandando al Muy R.do D.or P. M.tro Fr. Guillermo Raynes Dom.co P.ro Coleg.to su Padrino le vistiesse y pusiesse las insignias Doctorales, y despues presto el juram.to de estilo de estilo. De todo lo qual he continuado este auto siendo p.ntes por testigos D.or Antonio Verd P.ro, y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy fé.

Juan Armengol notario secret.o por S. M. de dicha Univ.d

Grado del Lic.do Juan Antt.o Salva Diac.no Die 14 Mayo 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â Catorze dias del Mes de Mayo y año de mil setecientos setenta, y vno: Convocados y juntados los Colegios y

Claustro de la Real Litta. Univd. y Estudio Genl. Luliano de dho Reyno en la Iglia. principal de la misma. De Orden del Muy Rdo Dor. Dn. Joseph Borras Pro. Vice Rector y Profesor de Estudios Cathcos de Prima de Theologia Lulesta y como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bartl. Juan Provedel de ellos, á fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en Sagda. Theologia q. pide, el ya Bachiller en dha facultad Juan Antto. Salva Diacono, haviendo de antes pasado por los Exames q. previenen los Estatutos de dha Univd. para cuy función acistieron los Diputados de cada Colegio siguientes

Del de Theologia

Dor. P. Fr. Nicolas Parello Obste. Pro. Cathco

Del de Canones y Leyes

Dor. Dn. Antonio Vizquerra Cathco.

Del de Medicina

Dor. Dn. Juan Bauta. Mas Cathedratico.

Del de Philosophia

Dor. Dn. Juan Amengual Cathedratico.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, á q. le han arguido quatro Dores de los que componen dho Colegio y Claustro de Theologia acabados dhos Argumentos el mencionado Muy Rdo Dor y acistente de Procancelario, ha mandado á Los Dores q. Componen dho Colegio, y q. havian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar q. jurassen á Dios y á sus Sagrados Evangelios q. tenian ptes, q. no darian su voto por soborno sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Salva Diacono digno del Grado de Dor y Mtro en Sagda. Theologia, y agregacion á este Colegio, le aprovassen, quando no, le reprovassen y prestado el juramto de estilo han dado sus votos, con abas blancas y negras, y recogidas aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado y agregacion. Y inmediatamte dho acistente de Procancelario ha mandado llamar al dho Juan Antto Salva Diacono, y le ha participado la resolucion del dho Colegio, y echa la Profecion de la fee le ha conferido dho Grado, y agregacion al mismo Colegio, mandando al Muy Rdo Dor. P. Pres. Fr. Agustin Pou Domco Pro Cathco su Padrino le vistiesse y pusiesse las insignias Doctorales, y despues prestó el Juramto de estilo. De todo lo qual he continuado este auto siendo presentes por testigos Dor Dn. Antonio Verd Pro. y Bartl. Juan Provedel de dicha Univd de q. doy fee.

Juan Tomas Sollivs. Rexed. y por Al. de dha Univd.

Puntos p. Bachl. del Lic. Antto. Rosa. Die 22 Mayo 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca á veinte y dos dias del Mes de Mayo y año de mil setecientos setenta y uno: Convocado, y juntado el Colegio de Thea. en el Oratorio interior de la Real Litteraria Univd y Estudio Genl Luliano de dho Reyno, q. sirve de General para las funciones de los actos y Exercicios Literarios, De Orden del Muy Rdo Dor Dn. Joseph Borras Pro Vice Rector

y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de Bachiller en Sag.da Theologia q.e pide el Lic.do Antonio Roca, para lo qual han concurrido los siguientes.

D.r P. Pres.do Fr. Agustin Pou	D.r P. M. Fr. Guill.mo Rayn
D.r P. Fr. Nicolas Parello	D.r P. Fr. Fran.co Caymari
D.r D.n Sebastian Puigsarver	D.r P. M. Fr. Gabriel Elias Veny
D.r D.n Gabriel Marco P.ro	D.r D.n Fran.co Blanquer
D.r D.n Antonio Sancho	D.r D.n Miguel Canals
D.r D.n Andres Sales P.ro	D.r D.n Miguel Rossello
D.r D.n Antonio Verd P.ro	D.r D.n Fran.co Fiol P.ro

Y rezada la oracion al Espiritu Santo fue dado al dho Muy R.do D.or y acistente de Procancelario vn Libro intitulado Magister Sententiarum y serrado fue picado por vn Muchacho menor de siete a.s con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum puntum Libri 1. Dist.o 4

Secundum puntum Libri 2. Dist.o 26

Tertium puntum Libri 3. Dist.o 39.

Y escogio dho Antonio Roca el Secundo punto Dist.o 26. Que incipit: Hec est gracia operans etc. todo arreglada.mte â lo prevenido en la Real Cedula expedida por Su Mag.d en 24 Enero de 1770. Para le her Mañana a las 9 la medio hora de su Licion y responder â los argumentos y dificultades q.e se le han de proponer. De

De todo lo qual he continuado este auto siendo presentes por testigos Miguel Puig Ess.te y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Armengol Notar.o Secret.o por S. M. de dicha Univers.d

Licion de Puntos y Bach.r del Lic.do Antonio Roca Die 23 Mayo 1771.....

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â veinte y tres dias del Mes de Mayo, y año de mil setecientos setenta y vno: Convocado y juntado el Colegio de Theologia, en el Oratorio interior de la Real Litt.a Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno q.e sirve de general para las funciones de los actos y exercicios Literarios. De Orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras P.ro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en S. Theologia q.e pide el Lic.do Antonio Roca. Quien en concurrencia de los mismos D.ores q.e acistieron ayer al sortear de los Puntos, ha le hido la medio hora de su Licion del Punto q.e escogio, de los tres q.e del Libro Magister Sententiarum le salieron por suerte, q.e fue el Secundo punto Dist.o 26. Que incipit Hec es gratia operans etc.a. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do D.or P. M.tro Fr. Gab.l Elias Veny Carm.ta P.ro Cath.co Interino, tocando el turno al Muy R.do D.or D.n Antonio Sancho P.ro Coleg.te; A los

Puntos p.a el Exa-
men de Bach.o de
Antonio Roca
Dia 24 Maio
1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mall-
orca à veinte y quatro dias del Mes de Maya y año de
mil setecientos setenta y vno: Convocado y juntado el Co-
legio de Theologia en la capilla, ò Oratorio interior de la
Real Litt.ria Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno q.e sirve de general para las funciones de los actos, y Exercicios Literarios, de orden del Muy R.do Dor. Dn. Joseph Barraza Pbro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de Procancelario: Por medio de Bart.e Juan Provedel de ella à fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de Dor. y M.tro en Sagrada Theologia, q.e pide, el ya Bachiller en dha facultad Antonio Roca, haviendo sido de antes Examinado y tentado por los Muy R.dos Dores P.e Fr. Bart.e Rubi y Fr. Juan.co Caymari Obs.tes Pros Cath.cos P. Bibdal. Fr. Bart.e Lobera Obs.te y Dr. Juan.co Blanquer Pros Colegiatos acistiendole de Padrino el Muy R.do Dor. P. M.tro Fr. Gabriel Elias Veny Carmel.ta Pro Cath.co Int.no tocando el turno al Muy R.do Dor. P. M.tro Fr. Guillen Raynes Dom.co Pro Colegiato para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor. P. Pres.te Fr. Agustin Pou Dom.o Dor. P. M.tro Guillmo Raynes.
Dor. P. Fr. Nicolas Parello Obs.te Dor. P. Fr. Simon Tous Obs.te
Dor. Dn. Sebastian Puigserver Dor. P. Fr. Juan.co Caymari
Dor. Dn. Gabriel Marco Pro Dor. P. M.tro Gabl. Elias Veny
Dor. Dn. Bart.e Valles Pro Dor. Dn. Juan.co Blanquer
Dor. Dn. Juan.co Fiol Pro Dor. Dn. Geronimo Riera

quatro argumentos que le ha hecho los Muy R.dos Dores P. P. Fr. Juan.co Caymari Obs.te y Pres.te Fr. Agustin Pou Dom.co Pres Colegiatos Dr. Antonio Sancho y P. Fr. Guillermo Raynes Dom.co Pro Colegiato. Aprovadas las Conclusiones por todo el Colegio y la Licion, ha sido inmediatam.te examinado por los Muy R.dos Dores P. P. Fr. Juan.co Caymari Obs.te Pres.te Fr. Agustin Pou Dom.co y Fr. Nicolas Parello Obs.te Pro Cath.co Cuyos de Theologia mas modernos, le han examinado, por espacio de un quarto de hra cada vno publicam.te y à puerta abierta los quales tres Cathedraticos votaron en secreto con habas blancas y negras y recogidas aquellas se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Bachiller, todo arreglad.te à lo prevenido por S. Mag.d en su Real Cedula de 24. Enero del año pasado 1770. Y en su Consequencia el Muy Dor. Vice Rector, y acistente de Procancelario le ha mandado llamar, y le ha participado la aprovacion q.e ha merecido de todo el Colegio en quanto à las Conclusiones, y Licion de Puntos; y la de los tres Sres examinadores respective à su hidoneidad p.a el Grado de Bach.r y despues de haver hecho la Profecion de la fee, se le ha Confadado, mandando subir à la Cath.a con Borla y despues puesto el Juram.to de estilo. De todo lo qual he continuado este auto siendo presos por testigos Miguel Puig Bz.te y Bart.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Gomez Notario y Escrib.o
Pres.te M. de dicha Univers.d

Dor. Dn. Sebastian Fornari Dor. Dn. Magin Roig
Dor. Dn. Arnardo Vallbona Pro. Dor. Dn. Antonio Sancho
Dor. Dn. Miguel Canals Pro. Dor. Dn. Miguel Rubi
Dor. Dn. Andres Salas Pro. Dor. Dn. Miguel Planes

Y Resada la oracion al Espiritu Santo fue dado al dho Muy Rdo. Dor. y acistente de Procancelario vn Libro intitulado Magister Sententiarum, y serrado fue picado por un Muchacho menor de siete años con tres agujas y le salieron los tres Puntos Siguientes.

Primum puntum Dist.o 3.a Libri 1.
Secundum puntum Dist.o 2.a Libri 2.
Tertium puntum Dist.o 8.a ejusdem Libri
Y de la Sag.da Biblia los tres siguientes.
Primum puntum Cap.d 3.m Libri 2. Regum.
Secundum puntum Cap.d 1.m Libri Genesis.
Tertium puntum Cap.d 3.o Ecc.ci.

Y tomada Inspeccion de los puntos sorteados se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Magister Sententiarum el Primer punto dist.o 3.a Libri 1. incipit: Apostoles namque ait ill.a Y de la Sag.da Biblia el Secundo punto. Para leher Mañana â las 9. la hora de su Licion, y Responder, â los argumentos, y dificultades que se le han de proponer. Y prestaron el juramento de no revelar los argumentos los Muy Rdos. Dores. P.P. Jubd.o Fr. Simon Tous, y Fr. Fran.co Caymari Obs.tes Pros. Cath.cos Dn. Fran.co Blanquer y Dn. Geronimo Riera Pros. Colegiatos. De todo lo

qual he Continuado este auto siendo presentes por testigos Miguel Puig Ess.te y Bartt.e Juan Provedel de dha Universidad de q.e doy fee.

Juan Hermenegildo Lucas de Cretts.
por S. M. de dicha Universid.

Licion de Puntos p.a el Grado de Dor. y Mtro. del Lic.do Antt.o Roca Die 25. Mayo 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca â veinte y Cinco dias del Mes de Mayo y año de mil setecientos setenta y uno: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la en la Capilla, ô oratorio interior de la Real Literaria Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno. De orden del Muy Rdo. Dor. Dn. Joseph Borras Pro. Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y Como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de Conferir el Grado de Dor. y Mtro. en S. Theologia que pide, el ya Bachiller en dha facultad, Antonio Roca, quien en concurrencia de los mismos Dores. q.e acistieron ayer al sortear de los Puntos ha lehido la hora de su Licion de los q.e le salieron ayer por suerte y le señalaron los Puntuantes del Libro Magister Sententiarum el Primer punto Dist.o 3. Libri 1. incipit. Apostolus namque ait ill.a Y de la Sag.da Biblia el 2.do punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones Respondiendo Con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo. Dor. P. Mtro. Fr. Gabriel Elias Veñy Carm.ta Pro. Cath.co Interino tocando el turno al Muy Rdo. Dor. P. Mtro. Fr.

Guillermo Raynes Dom.co Pro Coleg.te, A los quatro argu-
q.e le han hecho los Muy R.dos D.res P.P. Fr. Simon Tous, y
Fr. Fran.co Caymari Obs.tes Pros Cath.cos D.n Fran.co Blo-
quer, y D.n Geronimo Riera Pros Coleg.tes acabados dhos
argumentos el mencionado Muy R.do D.or y acistente de
Procancelario ha mandado q.e saliessen de la Capilla el
dho Antonio Roca y su Padrino, y dixo â los D.res de
dho Colegio que havian acistido en la Licion de Puntos
y argumentos para votar q.e jurassen â Dios, y â sus
sag.dos Evangelios q.e tenian p.ntes, q.e no darian su voto
por Soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hall-
avan al dho Roca digno del Grado de D.or y M.tro en Sa-
grada Theologia, le aprovassen quando no le Reprovassen
y prestado el Juram.to de estilo han dado sus votos con
abas blancas y negras, y Recogidos aquellos, se ha hallado
quedar aprovado nemine discrepante para el dho Grado
Y entonces dho acistente de Procancelario, le ha manda-
do llamar, y le ha participado la Resolucion del
dho Colegio, diciendole, se le conferiria el Grado y agre-
gacion, quando se le señalaria dia. De todo loqual he
continuado este auto siendo p.ntes por testigos Miguel
Puig Ess.te y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d
de q.e doy fee.

Juan Armengol Not.s Secret.o
por Su Mag.d de dicha Univers.d

Puntos p.a el Ba-
ch.r del Lic.do Pedro
Joseph Campins
Dia 27 Mayo 1771

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mall-
orca, â veinte y siete dias del Mes de Mayo, y año de mil
setecientos setenta, y uno: Convocado, y juntado el Colegio
de Theologia en la Capilla, ô oratorio interior de la Real
Literaria Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno,
q.e sirve de General para la funciones de los actos y exer-
cicios Literarios, de orden del Muy R.do D.or D.n Joseph
Borras Pro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co
de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de
Procancelario, Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella
â fin y efecto de señalar puntos para el Grado de Bachill-
er en Sag.da Theologia q.e pide el Licenciado Pedro Joseph
Campins para cuya funcion acistieron los siguientes.
D.or P. Pres.do Fr. Agustin Pou D.or P. M.tro Fr. Juan Barcelo
D.or P. Fr. Nicolas Parello D.or P. Fr. Fran.co Caymari
D.or D.n Sebastian Puigsarver D.or P. Fr. Gabriel Elias Veny
D.or D.n Gabriel Marco Pro D.or D.n Fran.co Blanquer
D.or D.n Juan Canals Pro D.or D.n Magin Roig Pro
D.or D.n Miguel Planas Pro D.or D.n Fran.co Fiol Pro
D.or D.n Andrez Salas Pro D.or D.n Antonio Verd Pro
Y Rezada la Oracion del Espiritu Santo fue dado al
dho S.or Vice Rector y acistente de Procancelario un Li-
bro intitulado Mag.r Sent.m, y serrado fue picado por un
Muchacho menor de siete años con tres agujas, y le salie-
ron los tres Puntos siguientes.
Primum puntum Libri 1. Dist.o 23.
Secundum puntum Libri 2. Dist.o 5.

Textium puntum Libri 3. Distc. 14.

Y escogio dho Campins el Secundo punto, Distc. 5. Libri 2. incipit Post hec 2da. Todo arreglada[m]te à la Real Cedula expedida por S. Mag.d en 24. Enero 1770. Para la hora mañana la media hora de su Licion y Razonder à los argumentos y dificultades q.e se le han de proponer. De todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por testigos Miguel Puig Dr. y Bartt. Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy fé.

Juan Ame. Soliveres Secret.

por Su Mag.d de dicha Univ.d

Grado del Lic.do Antonio Roca. Dié 27 Mayo 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca à veinte y siete dias del Mes de Mayo, y año de mil setecientos setenta y uno. Convocados y juntados los Colegios y Claustro de la Real Litt.a de Univ.d y Estudio En.l Luliano de dho Reyno, De orden del Muy R.do Dr. D.n Joseph Borras Pro Vice Rector y Prefecto de Estudios, Cath.co de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bartt. Juan Provedel de ella en la Sgl.a Principal de la misma, à fin y efecto de conferir el Grado de Dr. y M.tro en S. Theologia q.e pide, el ya Bachiller en dha facultad Antonio Roca, haviendo antes pasada por los Examenes prevenidos en los Estatutos de dha Univ.d para cuya funcion acistieron los Diputados de cada Colegio Siguientes.

172.

Del de Theologia

D.r D. P. Pres.te Fr. Agustin Pou Dom.co Pro Cath.co

Del de Canones y Leyes.

D.r D.n Joaquin Rios y Estade Cath.co

Del de Medicina.

D.r D.n Juan Bau.ta Ysas Cathedratico.

Del de Philosophia.

D.r D. Fr. Juan Darder Obs.te Pro Cath.co

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, à q.e le han arguido quatro D.res de los que componen dho Colegio y Claustro de Th.a acabados estos, el mencionado Muy R.do D.r y Acistente de Procancelario, ha mandado à los D.res de dho Colegio q.e havian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar q.e pasasen à Dios y à sus sagradas Evangelios q.e tenian ptes, q.e no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho Antonio Roca digno del Grado de D.r y M.tro en Sag.da Theologia, le aprovassen, quando no le reprovassen, y prestado el juram.to de estilo han dado sus Votas con abas blancas y negras y Recogidas aquellas, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado, y agregacion. Y inmediatam.te dho Muy R.do D.r y acistente de Procancelario ha mandado llamar al dho Antonio Roca. y le ha participado la Resolucion del dho Colegio, y echa la Profecion de la fé le ha conferido dho Grado y agregacion al mismo Colegio, mandando

al Muy Rdo Dor Dr Mro Fr Gabriel Elias Veny Caym.
Pro Cathco Instante su Padrino le vistiesse y pusiesse las insig-
nias Doctorales y despues presto el Juramto de estilo de
todo lo qual he continuado este auto siendo presentes por
testigos Dor Antonio Nexa Custos de dha Univd y Bachr
Juan Provedel de dha Univd de q. Doy fé.

Juan Clemente Nogueras Secretario
por su Mag. Real Auctoridad

Licion de Puntos y Bachr del Licdo Pedro Jph Campins. Dié 28 Mayo 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, á veinte y ocho dias del Mes de Mayo y ano de mil setecientos setenta y uno: Convoco y Colegio de Theologia en la Capilla, ú, oratorio interior de la Real Litr Univd y Estudio Genl Luliano de dho Reyno. De orden del Muy Rdo Dor Dn Joseph Borras Pro. Vice Rector y Prefecto de Estudios Cathco de Prima de Theolo: gia Luliana y como tal acistente de Procancelario Por medio de Bachr Juan Provedel de ella, á fin y efecto de confexir el Grado de Bachiller en S. Theologia q. pide el Licdo Pedro Joseph Campins. Quien en Concurrencia de los mismos Dores q. acistieron ayer al sorteo de los Puntos, ha lehido la media hora de su licion de los Puntos q. escogio de los tres q. del Libro Magistri Sententiarum le salieron por suerte, q. fue el secundo punto Distc 5. Lib. 2 incipit: Post hec etc. Habiendo defendido el acto de Conclusiones, respondiendo con la acistencia de su Padrino al Muy Rdo Dor

P. Presdo Fr Agustin Pou Dom.ca Pro Cathca, tocando el turno al mismo P. Presdo Pou Cathco á los quatro argumentos q. le han hecho los Muy Rdos Dores PP. Fr Nicolas Panellá Obste y Mro Fr Juan Barceló Domcos Proscathcos Dn Franco Blanquer y Dn Magin Roig Proscolegtos. Aprovada la Licion y Conclusiones por todo el Colegio, ha sido inmediatamte examinado por los Muy Rdos Dores PP Fr Franco Caymarí Obste, Mro Fr Gabriel Elias Veny Caymta y Fr Nicolas Panello Obste cuyos tres Cathcos de Thomas modernos, le ha examinado por espacio de un quarto de ora cada uno publicamte y á puerta habierta, los quales tres Cathcos votaron en secreto con abas blancas y negras segun conciencia y justicia sobre su admicion, y haviendole hallado habil le aprovaron, nemine discrepante; todo arregladamte á lo prevenido por S. Mag.d en su Real Cedula de 24 Enero de este año passado 1770. Y en su Consequencia el Muy Rdo Dor y acistente de Procancelario le ha mandado llamar, y le ha participado la Resolucion q. ha merecido de todo el Colegio á las Conclusiones, y Licion de Puntos; y la de los tres Señores Examinadores respective á su idoneidad para el Grado de Bachiller, y despues de haver hecho la Profecion de la fé, se le ha confexido, mandandole subir á la Cathedra con Borla, y ultimamte presto el juramto de estilo De todo lo qual he continuado este auto siendo presentes por testigos Miguel Puig Pbro. y

y Bartholome Juan Provedel de dha Univd de q.e doy feé.

Juan Hermenegildo Nocet. Secretario
por S. M. de dicha Univers.

Puntos p.a el Grado mar. del Lic.do Pedro Jph. Campins Die 14. Junio 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â Catorze dias, del Mes de Junio y año de mil setecientos setenta y uno: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla, ô Oratorio interior de la Real Litt.a Univ.d y Estudio Gen.l Luliano del dho Reyno q.e sirve de General para las funciones de los actos y exercicios Literarios De orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras P.ro Vice Recto, y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista, y como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella; A fin y efecto de señalar puntos para el Grado de D.or y M.tro en S. Th.a q.e pide, el ya Bachiller en dha facultad Pedro Joseph Campins, haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy R.dos D.ores P.P. M.tro Fr. Gabriel Elias Veñy Carm.ta y Fr. Nicolas Parello Obs.te P.ros Cath.s D.n Geronimo Riera, y D.n Magin Roig P.ros Coleg.tes acistiendole de Padrino el Muy R.do D.or P. Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co P.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or P. Fr. Simon Tous Obs.te P.ro Cath.co para cuya funcion acistieron los sig.tes D.or P. Pres.do Fr. Agustin Pou. D.or P. M. Fr. Guill.mo Raynes

D.or P. Fr. Nicolas Parello obs.te — D.or P. M. Fr. Juan Barcelo
D.or P. M. Fr. Gabriel Elias Veñy — D.or P. Fr. Simon Tous obs.te
D.or D.n Sebastian Puigsarver — D.or P. Fr. Fran.co Caymari
D.or D.n Ramon Thomas P.ro — D.or D.n Fran.co Blanquer
D.or D.n Gabriel Marco P.ro — D.or D.n Geronimo Riera
D.or D.n Bartt.e Valles P.ro — D.or D.n Magin Roig P.ro
D.or D.n Sebastian Fornari — D.or D.n Fran.co Fiol P.ro
D.or D.n Arnardo Vallbona — D.or D.n Miguel Rubi P.ro
D.or D.n Juan Thomas P.ro — D.or D.n Miguel Planes

Y rezada la oracion al Espiritu Santo fue dado al dho S.or Vice Rector y acistente de Procancelario un Libro intitulado Magister Sententiarum, y serrado fue picado por un Muchacho menor de siete años con tres agujas y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum puntum Libri 1. Dist.o 8.
Secundum puntum Libri 1. Dist.o 41.
Tertium puntum Libri 2. Dist.o 21.

Y de la sag.da Biblia los tres siguientes.

Primum puntum libri Exodi Cap.d 3.m
Secundum puntum Libri 3. Exodre, Cap.d 5.m
Tertium puntum Profecie, Cheremia Cap.d 15.m

Y tomada Inspeccion de los puntos sorteados se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Magister Sententiarum el 2.do punto Libri 1. Dist.o 41. Incipit: Si autem querimus Ill.a. Y de la Sag.da Biblia el 1. punto Libri exodi Cap.d 3.m. Para leher Mañana â las 8. la hora de su Licion, y Responder â los argumentos y dificulta-

des

dificultades q.e se le han de proponer. Y prestaron el Juram.to de lo Vsolar los arguimentos los Muy R.dos D.res P.e M.tro Fr. Gabriel Elias Veny Cam.ta y Fr. Nicolas Parello Obs.te P.res Cath.cos, Dn. Magin Roig y P.e M.tro Fr. Guillermo Raynes Dom.o P.res Colleg.tos. De todo lo qual he continuado este acto siendo pres.tes por testigos el Lic.do Raffael Coll y Bart.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Meme vaduad. Secret.o
por S. Ill. de dicha Vniversi.

Licion de Puntos p.a el Grado de D.r y M.tro del Lic.do Pedro Jph. Campins. Die 15 Junio 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, à quinze dias del Mes de Junio y año de mil setecientos setenta y vno. Convocado, y juntado el Colegio de Theologia en la capilla ù Oratorio Interior de la Real Literaria Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, q.e sirve de Generar para las funciones de los actos y exercicios Literarios. De Orden del Muy R.do D.r Dn. Joseph Borras Pbro Vice Rector y Prefecto de estudios, Cath.co de Prima de Theologia Sulitta y como tal acistente de procancelario. Por medio de Bart.e Juan Provedel de ella, à fin y efecto de conferir el Grado de D.r y M.tro en Sag.da Theologia q.e pide el ya Bachiller en dha facultad Pedro Joseph Campins, quien en Concurrencia de los mismo D.res q.e acistieron ayer al sorteax de los Puntos, ha lehido la hora de su Licion de los de los q.e le salieron por suerte y le señalaron los Puntuantes del Libro Magister Sententiarum el Secundo Punto, Libri 1. Distt. 44. Incipit: Si autem quenimus ettc.a. De la S.ta Biblia el Primer punto, Libri Exodi Cap.s 3.m. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones Respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do D.r P. Pres.te Fr. Agustin Sou. Dom.co P.re Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.r P. Fr. Simon Tous Obs.te P.re Cath.co, à los quatro arguimentos q.e le han hecho los Muy R.dos D.res P. P. M.tro Fr. Gabriel Elias Veny Cam.ta y Fr. Nicolas Parello Obs.te P.res Cath.cos Dn. Magin Roig y P.e M.tro Fr. Guillermo Raynes Dom.o P.res Colleg.tos acabados dhos arguimentos el mencionado Sor. Vice Rector, y acistente de Procancelario ha mandado q.e saliessen de la Capilla el dho Campins, y su Padrino, y dixo, à los D.res de dho Colegio q.e havian acistido en el acto de Licion de Puntos y arguimentos para votar, q.e jurassen à Dios, y à sus Sag.dos Evangelios q.e tenian pntes q.e no darian su voto por soborno sino segun Dios y sus conciencias y si hallavan al dho Campins digno del Grado de D.r y M.tro en Sagrada Theologia, le aprovassen, quando no le Reprovassen y prestado el juramento de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, para el Effectico Grado. Y entonces dicho Sor. Vice Rector y acistente de Procancelario, le ha mandado llamar, y le ha participado la Resolucion del dho Colegio diciendole se le conferia

el Grado y agregacion, quando se le señalaria dia. De todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por testigos Dn Antonio Ripoll y Bachr Juan Rosse-del de dha Univd de qe doy fee.

Juan Alemany Oliver. Secret.

Puntos pa el Bachiller del Dr Montes Sub no Die 18. Jun. 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, à diez y ocho dias del Mes de Junio y año de mil setecientos setenta y uno: Convocado y junto el Colegio de Theologia en el oratorio interior de la Pl. Litta Univd y Estudio Gen. Luliano de dho Reyno qe sirve de General para las funciones de los Actos y Exercicios Litterarios, De orden del Muy Rdo Dr Dn Joseph Borras Pro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cathr de Prima de Theologia Lulista, y como tal acistente de Procancelario; Por medio de Bachr Juan Rosse del de ella, à fin y efecto de señalar Puntos, para el Grado de Bachiller en S. Theologia qe pide el Dr enttes Joseph Montes Subno para cuya funcion acistieron los siguientes

Dr D. Pres Fr Agustin Pou Dr D. Mro Fr Juan Bonet
Dr D. Fr Nicolas Canellas Dr D. Fr Simon Tous Obs
Dr Dn Antonio Llado Pro Dr D. Fr Juanco Caymari
Dr Dn Mas Pro Dr D. Mro Fr Gabl Elias Vich
Dr Dn Gabriel Marco Pro Dr Dn Franco Blanquer
Dr Dn Bachr Valles Pro Dr Dn Magin Roig Pro
Dr Dn Sebastian Fornari Dr Dn Miguel Planes Pro
Dr Dn Juan Canals Pro Dr Dn Miguel Rosselló
Dr Dn Franco Frau Pro Dr Dn Andres Sala Pro
Dr Dn Pedro Seguí Pro Dr Dn Juan Thotpo.

Puntos pa el Bachr del Dr Antonio Ripoll Die 19. Junio 1771.

Y Cesada la oracion del Espiritu Santo fue dado al dho Sor Vice Rector, un Libro intitulado Magistes Sententiarum y cerrado fue picado por un Muchacho menor de siete años con tres agujas, y le salieron los tres Puntos Sigtes

Primum puntum Libri 4. Distc 17.
Secundum puntum Distc 19. ejusdem Libri
Tertium puntum Libri 3. Distc 2a.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, escogio dho Montes el tercer punto Libri 3. Distc 2a. incipit: Deque y homine, para leher Mañana, la media hora de su Licion y Responder à los argumentos y dificultades qe se le han de proponer.

Y Cesada la oracion del Espiritu Santo fue dado al dho Sor Vice Rector, un Libro intitulado Magistes Sententiarum y cerrado fue picado por un Muchacho menor de siete ans con tres agujas y le salieron los tres Puntos Sigtes

Primum puntum Libri 4. Distc 37.
Secundum puntum Libri 2 Distc 22.
Tertium puntum Libri 3. Distc 3.

Y tomada inspeccion de los puntos sorteados, escogio dho

Ripoll el Primer punto Libri 1. Dist.º 37. Que incipit Hec quoniam Ill.ª para lehér Mañana â las 10 la media hora de su Licion y Responder â los argumentos y dificultades q.e se le han de proponer. De todo lo qual he continuado este auto siendo p.ntes por testigos Ignacio Vallbona, y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Armengol Notario Secret.º por S. M. de dicha Univers.d

Licion de P.tos y Bach.r del D.or Joseph Montes Sub.no Die 19. Juñy 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â dies y nueve dias del Mes de Junio y año de mil setecientos setenta y uno: Convocado y juntado el Colegio de Theologia, en el Oratorio interior de la Real Litt.ª Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, q.e sirve de General par las funciones de los actos y Exercicios Litterarios. De orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras P.ro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista, y como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en sag.da Theologia q.e pide, el D.or en Artes Joseph Montes Sub.no, quien en concur de los mismos D.ores q.e acistieron ayer al sortear de los Puntos ha lehido la media hora de su Licion del Punto, q.e escogio de los tres q.e del Libro Magister Sententiarum le fueron sorteados, q.e fué

el tercer punto Libri 3. Dist.º 2.ª incipit: Et quia in homine Ill.ª Y haviendo defendido el acto de Conclusiones Respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do D.or P. M.tro Fr. Gab.l Elias Veny Carm.ta P.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or D.n Fran.co Blanquer P.ro Coleg.te, a los quatro argumentos q.e le han hecho los Muy R.dos D.ores P.P. Difinidores Fr. Simon Tous, y Fr. Fran.co Caymari obs.tes P.ros Cath.cos, D.n Fran.co Blanquer, y D.n Magin Roig P.ros Coleg.tos. Y aprovadas las Conclusiones por todo el Colegio, y la Licion de Puntos, ha sido inmediatam.te Examinado por los Muy R.dos D.ores P.P. Fr. Fran.co Caymari obs.te, Pres.to Fr. Agustin Pou Dom.co, y Fr. Nicolas Parello obs.te P.ros Cath.cos de Th.ª mas modernos, por espacio de un quarto de Ora cada uno publicam.te y â puerta abierta los quales tres Cath.cos votaron en secreto con abas blancas y negras, segun Conciencia y justicia sobre su admicion. Y haviendole hallado habil, le aprovaron nemine discrepante; todo arregladam.te â lo prevenido por S. Mag.d en su R.l Cedula de 24. Enero del año pasado 1770.

Licion de P.tos y Bach.r del D.or en Artes Antt.º Ripoll Die 19. Juñy 1771.

Sin disolverse el ante dho Colegio, y convocado asi mismo â efecto de Conferir el Grado de Bach.r en S. Th.ª q.e pide el D.or en Artes Antonio Ripoll quien ha lehido la media hora de su Licion del Punto q.e escogio de los tres q.e del Libro Mag.r Sententiarum le salieron por suerte, q.e fue el Primer punto Libri 1. Dist.º 37. q.e incipit: Hec quoniam Ill.ª Y haviendo defendido el acto de Conclusiones Respondiendo con la

Grado en la Fgl.ª P.al de la Univ.d del Lic.do Pedro Joseph Campins Dia 2o Junio 771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, à Veinte Dias del Mes de Junio y año de mil setecientos setenta y uno: Convocados y juntados los Colegios y Claustro de la Real Litt.ª Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, en la Fgl.ª Principal de la misma. Presidente del Muy R.do Dor Dn Joseph Borras Pre Vice Rector y Prefecto de Estudios cathco de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bartl.e Juan Provedel de ella, à fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en S. Theologia que pide el ya Bachiller en dha facultad Pedro Joseph Campins, haviendo de antes pasado por los examenes q.e previenen los estatutos de dha Univ.d para cuya funcion, acistieron los Decanones de cada colegio siguientes.

Del de Theologia

Dor P. Fr. Nicolas Parello Obs.te Pre cathco

Del de Canones y Leyes.

Mre Dor Dn Antonio Busquerra Pre y Canonigo cathco

Del de Medicina

Dor Dn Juan Bau.ta Mas Cathedratico

Del de Philosophia

Dor P. Fr. Juan Darder Obs.te Pre cathco

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, à q.e le han arguido quatro Dores de los q.e componen dho Colegio y Claustro de Theologia, acabados estos, el mencionado Sor Vice Rector, y acistente de Procancelario, ha mandado, à los Dores

acistencia de su Padrino el Muy R.do Dor P.re Fr. Augustin Pou Dom.co Pre cath.co tocando el turno al Muy R.do Dor Fr. Nicolas Parello Obs.te Pre cath.co à los quatro arguim.tos q.e le han hecho los Muy R.dos Dores P. P. Mtros Fr. Gabl Elias Veny Carm.ta y Fr. Nicolas Parello Obs.te Pres cath.cos Fr. Juan Blanquer, y Dn Magin Roig Pres Colegiales. Aprovada la Licion y Conclusiones por todo por todo el Colegio ha sido inmediatam.te examinado por los Muy R.dos Dores P. Fr. Juan Caymari Obs.te Mtro Fr. Gabl Elias Veny Car y Fr. Nicolas Parello Obs.te Pres cath.cos de Pma mas maduros por espacio de un quarto de ora cada uno publicam.te y à puerta abierta, los quales tres cath.cos votaron en Secreto con abas blancas y negras segun Conciencia y justicia sobre su admicion. Y haviendole hallado habil le aprovaron nemine discrep.te, todo arreglad.am.te à lo prevenido por S. M. en su Rl cedula de 24 Enero de 1770. En su Consequencia el mencionado Sor Vice Rector ha mandado llamar à los antedhos Joseph Montes, y Ant.o Rippoll y les ha participado la aprov.on q.e han merecido de todo el Colegio en q.to à la Licion y Concl.s y la de los tres S.res Examinadores respectivam.te à su idoneidad p.a el Grado de Bach.r, y despues de haver echo la Profecion de la fé, les ha conferido dho Grado de Bach.r mandandoles subir à la cath.a con borla, y despues prestaron el juram.to de estilo. De todo lo q.e he continuado este auto siendo ptes por testigos Dor Bartl.e Bennasser, y Bartl.e Provedel de dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Azmeyra Lluch y Ferrer

de dho Colegio q.e havian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar, q.e jurassen â Dios, y â sus Sag.dos Evangelios q.e tenian p.ntes q.e no darian su voto por soborno sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Pedro Joseph Campins digno del Grado de D.or y M.tro en S. Theologia le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado, y agregacion. Y inmediatam.te dho S.or Vice Rector y acistente de Procancelario, ha mandado llamar al dho Campins, y le ha participado la resolucion del dho Colegio; y echa la Profecion de la feé, le ha conferido dho Grado, agregandole al mismo Colegio, mandando al Muy R.do D.or P. Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co P.ro Cath.co su Padrino, le vistiesse, y pusiesse las insignias Doctorales, y despues presto el Juram.to de estilo. De todo lo qual, he continuado este auto; siendo p.ntes por testigos D.or Geronimo Binimelis y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy feé.

Juan Hermenegildo Lucas Secret.o por S. M. de dicha Univers.d

Puntos p.a el Grado ma.r del D.or en Artes Joseph Montes Sub.no Die 25 Junio 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â veinte y cinco dias del Mes de Junio, y año de mil setecientos setenta y uno: Convocado, y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla, ô Oratorio

Interior de la Real Literaria Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno q.e sirve de general para las funciones de los actos y Exercicios Litterarios. De orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras P.ro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de D.or y M.tro en S. Theologia q.e pide, el D.or en Artes Joseph Montes Sub.no y Bachiller en dha facultad; haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy R.dos D.ores P.P. M.tro Fr. Juan Barcelo Dom.co y Fr. Simon Tous obs.te P.ros Cath.cos, D.n Antonio Sancho y P.ro y Mag.co S.or D.n Antonio Serra y Maura Coleg.tos acistiendole de Padrino el Muy R.do D.or P. M.tro Fr. Gabriel Elias Veñy Carm.ta P.ro Cath.co Interino, tocando el turno al Muy R.do D.or D.n Fran.co Blanquer P.ro Coleg.to para cuya funcion acistieron los siguientes.

D.or P. Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co	D.or P. M. Fr. Guill.mo Raynes
D.or P. Fr. Nicolas Parello obs.te	D.or P. M. Fr. Juan Barcelo
D.or P. M. Fr. Gab.l Elias Veñy	D.or P. Fr. Simon Tous obs.te
D.or D.n Sebastian Puigsarver	D.or P. Fr. Fran.co Caymari
D.or D.n Juan Thomas P.ro	D.or D.n Fran.co Blanquer
D.or D.n Antonio Llado P.ro	D.or D.n Geronimo Riera
D.or D.n Gabriel Marco P.ro	D.or D.n Miguel Rubi P.ro
D.or D.n Bartt.e Valles P.ro	D.or D.n Magin Roig P.ro
D.or D.n Arnaldo Vallbona P.ro	D.or D.n Miguel Planes P.ro
D.or D.n Sebastian Fornari P.ro	D.or D.n Bernardo Miro P.ro

Y rezada la oracion al Espiritu Sto fue dado al dho Sor Vice Rector vn Libro intitulado Magister Sententiarum y serrado fue picado por un Muchacho menor de siete as con tres agujas y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum puntum Dist.o 35. Libri 1.

Secundum puntum Dist.o 2. Libri 2.

Tertium puntum Dist.o 30 ejusdem Libri

Y de la Sag.da Biblia los tres siguientes.

Primum puntum Cap.d 2.m Libri Genesis.

Secundum puntum Cap.d 3.m Libri Exodi.

Tertium puntum Phalmus 35 Libri Palmorum.

Y tomada inspeccion de los puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Mag.r Sententiarum el Primer punto Dist.o 35. incipit: Cumque supra &c.a y de la Sagrada Biblia el Primer punto. Para leher Mañana â las 8. la hora de su Licion y Responder â los argumentos y dificultades q.e se le han de proponer. Y prestaron el Juram.to de no Revelar los argumentos, los Muy R.dos D.ores P.P. M.tro Fr. Juan Barcelo Dom.co y Fr. Simon Tous Obs.te P.ros Cath.cos D.n Fran.co Blanquer y D.n Geronimo Riera P.ros Coleg.tos.

Puntos p.a el Grado ma.r del D.or en Artes Antonio Ripoll. Die 25. Junio 1771.

Sin disolverse el ante dicho Colegio y convocado igualmente, â efecto de señalar Puntos para semejante Grado de D.or y M.tro en Sag.da Theologia q.e pide el ya Bachiller en dha facultad y D.or en Artes Antonio Ripoll, haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy R.dos D.ores P.P. Prov.l de Obs.tes Fr. Bartt.e

Rubi y Fr. Fran.co Caymari Obs.tes P.ros Cath.cos P.P. M.tro Fr. Guillermo Raynes Dom.co y Bisjub.do Fr. Bartt.e Llobera Obs.te P.ros Coleg.tos acistiendole de Padrino el Muy R.do D.or P. Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co P.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or P. Difi.dor Fr. Fran.co Caymari Obs.te P.ro Cath.co. Para lo qual fue dado al dho Sor Vice Rector vn Libro intitulado Magister Sententiarum y serrado fue picado por un Muchacho menor de siete as con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum puntum Dist.o 34. Libri 1.

Secundum puntum Dist.o 24 Libri 2.

Tertium puntum Dist.o 2. Libri 3.

Y de la Sag.da Biblia los tres siguientes.

Primum puntum Libri 2. Regum Cap.d 7.

Secundum puntum Libri Job Cap.d 3.m

Tertium puntum Evangelij Secundum Joannem Cap.d 1.m

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados por los puntuantes del Libro Magister Sententiarum el Tercer punto Dist.o 2. Libri 3. Incipit: Et quia in homine &c.a Y de la Sagrada Biblia el Tercer punto para leher Mañana â las 9 la hora de su Licion, y Responder â los argumentos, y Dificultades q.e se le han de proponer. Y prestaron el Juram.to de no revelar los argumentos los Muy Reverendos Doctores P.P. Difinidor Fr. Francisco Caymari Obs.te y M.tro Fr. Gabriel Elias Veñy Carm.ta P.ros Cath.cos P. M.tro Fr. Guillermo Raynes Dom.co y D.n Magin Roig

Prs Colegtes: De todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por testigos Miguel Puig Bzle y Bauzá Juan Provedel de dha Univd de q doy fee.

Juan Bmeo Colmas Secrio pors. de Dha Univd

Lición de Puntos del Dr Joseph Montes pa el Grado de ma Dié 26. Junio 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, a veinte y seis dias del Mes de Junio y año de Mil Setecientos setenta y uno Convocado, y juntado el Colegio de Theología en la Capilla, ò Oratorio interior de la Real Littª Univd y Estudio Genl Luliano de dho Rno q sirve de General para las funciones de los actos y Exercicios Litterarios. De orden del Muy Rdo Dor Dn Joseph Bauzá Pre Vice Rector y Prefecto de Estudios Cathco de Prima de Theología Lulista y como tal ausente de Procancelario. Por medio de Bauzá Juan Provedel de ella; à fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en Sagda Theología q pide el ya Bachen dha facultad, y Dor en Artes Joseph Montes Subno quien en concurrencia de los mismos Dores q acistieron ayer al sorteax de los Puntos ha lehido la hora de su Lición de los Puntos q le salieron por suerte, y le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Magister Sentm el Primer punto Distc 35. incipit: Cumque supra Dtta y de la Sagda Biblia, también el Primer punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, Respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo Dor P. Mtro Fr Gabriel Clias Veny Carmta Pro Cathco Intno tocando el turno al Muy Rdo Dor Dn Juanco Blanquer Pro Colegto à los quatro argumentos q le han echo los Muy Rdos Dores PP. Mro Fr Juan Barcelo Domco y Subr Fr Simon Tous Obsvte pros Cathcos Dn Juanco Blanquer y Dn Geronimo Riera Pros Colegtos acabados dhos argumentos el mencionado Sor Vice Rector ha mandado q saliessen de la Capilla el dho Joseph Montes Subno y su Padrino, y digo à los Dores q havian acistido en la Lición de Puntos y argumentos para votar q Jurassen à Dios, y à sus Sagrados Evangelios q tenian ptes q no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias y si hallavan al dho Montes Subno digno del Grado de Dor y Mtro en Sagda Theología le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juramto de estilo han dado sus votos con abas y negras, y recogidas aquellas se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el dho Grado.

Lición de Puntos del Grado ma del Dn Antonio Ripoll Dié 26. Junio 1771.

Sin disolverse dho Colegio, y convocado assi mismo, à efecto de conferir semejante Grado de Dor y Mtro en Sagda Theología q pide el ya Bachiller en dha facultad, y Dor en Artes Antonio Ripoll, ha lehido la hora de su Lición de los Puntos q le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntuantes del Libro intitulado Magister Sententiarum el tercer punto Distc 2. libri 3. incipit: Et quia in homine Dtta y de la Sagda Biblia el tercer punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones Respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo Dor P. Prez

Fr. Agustin Pou Domco. Pro. Cathco. tocando el turno al Muy Rdo. Dor. P. Fr. Franco. Caymari Obste. Pro. Cathco., â los quatro argumtos. qe. le han hecho los Muy Rdos. Dores. PP. Fr. Franco. Caynari Obste. y Mtro. Fr. Gabriel Elias Veñy Carmta. Pros. Cathcos. P. Mtro. Fr. Guillermo Raynes Domco. y Dn. Magin Roig Pros. Colegtos. Acabados dhos argumtos. el mencionado Sor. Vice Rector, ha mandado, qe. saliesen de la Capilla el dho Ripoll y su Padrino, y dixo â los Dores. qe. Componen dho Colegio, y havian acistido en la Licion de Puntos y argumentos para votar qe. jurassen â Dios y â sus Sagrados Evangelios qe. tenian pntes. qe. no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al dho Ripoll, digno del Grado de Dor. y Mtro. en S. Tha. le aprovasen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juramto. de Estilo han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado, nemine discrepante, pa. dho Grado. Y inmediatamte. dho Sor. Vice Rector ha mandado llamar â los antedichos Joseph Mortes, y Antonio Ripoll, y les ha participado la resolucion del dho Colegio, diciendoles se les conferiria el Grado y agregacion, quando se les señalaria dia. De todo lo qual he continuado este auto siendo presentes por testigos Miguel Puig Este. y Bartte. Juan Provedel de dha Univd. de qe. doy fee.

Juan Ximenez Olivares Secretº.
por S. M. de dicha Univd.

Grado en la Igla. Prinal. de la Univd. del Dor. Antto. Ripoll Die 27 Junio 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â veinte y siete dias del Mes de Junio y año de mil setecientos setenta y uno: Convocados y juntados los Colegios y Clausto de la Real Litta. Univd. y Estudio Genl. Luliano de dho Reyno; en la Igla. Principal de la mesma. De orden del Muy Rdo. Dor. Dn. Joseph Borras Pro. Vice Rector y Prefecto de Estudios Cathco. de Prima de Theologia Lulista, y como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bartte. Juan Provedel de ella; â fin y efecto de conferir el Grado de Dor. y Mtro. en S. Theologia, y agregacion al dho Colegio qe. pide el Dor. en Artes Antonio Ripoll, haviendo pasado por los Examenes qe. previenen los estatutos de dha Univd. para cuya funcion acistieron los Decanones de cada Colegio siguientes.

Del de Theologia

Dor. P. Fr. Nicolas Parello Obste. Pro. Cathco.

Del de Canones y Leyes.

Dor. Dn. Joaquin Fiol y Estade Cathco.

Del de Medicina

Dor. Dn. Juan Bauta. Mas Cathedratico

Del de Philosophia

Dor. P. Fr. Juan Darder Obste. Pro. Cathco.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, â qe. le han arguido quatro, Dores. de los qe. Componen dho Colegio y Clausto de Theologia, acabados dho argumentos, el mencionado Sor. Vice Rector, ha mandado â los Dores. de dho Colegio, qe. havian acistido en el acto de Conclusiones

ones y argumentos para votar, q.e jurassen á Dios, y
á sus Sag.dos Evangelios q.e tenian ppites, q.e no daxian
su voto por soborno sino segun Dios y sus Conciencias
y si hallavan al dho D.r en Artes Antonio Ripoll dig-
no del Grado de D.r y M.tro en S. Theologia, y agrega-
cion al Colegio le aprovassen, quando nó, le Reprovasen
y prestado el Juram.to de estilo, hauidas sus votos con-
chas blancas, y negras, y Reg.dos aquellos se ha hallado
quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado
y agregacion. E inmediatam.te dho S.r Vice Rector
ha mandado llamar al dho Ripoll, y le ha participa-
do la Resolucion del dho Colegio, y echa la Profecion
de la fé, le ha conferido dho Grado, agregandole al
mismo Colegio, y ha mandado al Muy R.do D.r D. Pbro
Fr. Agustin Pou Dom.co P.ro Cath.co su Padrino, levis-
tiesse y pusiesse las insignias Doctorales, y despues
presto el Juram.to de estilo. Q.e todo lo qual he continu-
ado este auto siendo ppites por testigos D.r D.n Mat.s
Vera Custos de dha Univ.d y Bach.r Juan Provedel de
dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Armengol Notario

Pozzo M. de dicha Universidad

Grado en la Ciudad de Palma Capital del Reyno de
Mallorca, á treinta dias del Mes de Junio y año
de mil setecientos setenta y uno. Convocados y junta-
dos los Colegios y Claustro de la Real Litt.a Univ.d y

Die 30 Junio 1771.

183.

Estudio Gen.l Luliano de dho Reyo, en la Iglesia del R.l Conv.to
de San Franco de Assis; De orden del Muy R.do D.r D.n
Joseph Borras P.ro Vice Rector y Prefecto de Estudios
Cath.co de Prima de Theologia Lulista y como tal acisten-
te de Procancelario. Por medio de Bach.r Juan Provedel
de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de D.r y M.tro
en S. Theologia y agregacion al Colegio q.e pide el D.r en
Artes Joseph Montes Sub.no habiendo passado por los Exa-
menes q.e previenen los Estatutos de dha Univ.d para
cuya funcion acistieron los Decanos de los Colegios Sig.es

Del de Theologia.

D.r P. Fr. Franco Caymari Obs.te P.ro Cathedratico.

Del de Canones y Leyes.

D.r D.n Joaquin Frigola y Estade Cathedratico.

Del de Medicina.

D.r D.n Juan Bau.ta Mas Cathedratico.

Del de Philosophia.

D.r P. Fr. Juan Darder Obs.te P.ro Cathedratico.

Y habiendo defendido el acto de Conclusiones, á que le ha
arguido quatro D.res de los q.e componen dho Colegio de
Theologia acabados dhos argumentos, el mencionado S.r
Vice Rector ha mandado á los D.res de dho Colegio, q.e ha-
vian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos pa-
ra votar, q.e jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evange-
lios q.e tenian ppites q.e no daxian su voto por soborno, sino
segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho D.r
Joseph Montes Sub.no digno del Grado de D.r y M.tro en Sag.da

Theologia y agregacion al Colegio le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juramto. de estilo han dado sus votos, con abas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado y agregacion. Y inmediatamte. dho Sor. Vice Rector, ha mandado llamar al dho Mortes Subno. y le ha participado la resolucion del dho Colegio, y echa la Profecion de la feé, le ha conferido dho Grado, agregandole al mismo Colegio, y ha mandado al Muy Rdo. Dor. P. Mtro. Fr. Gabriel Elias Veñy Carmta. Pro. Cathco. Intno. su Padrino le vistiesse y pusiesse las insignias Doctorales, y despues presto el Juramto. de estilo. De todo lo qual he continuado este auto, siendo pntes por testigos Miguel Tous Esste. y Gartte. Juan Provedel de dha Univd. de qe. doy feé.

Juan Armengol Ugarte Secretº.
por S. M. de dicha Univers.

Puntos pa. el Bachr. del Licdo. Pedro Julian Fiol Pro.
Die 16 Julio 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â dies y seis, dias del Mes de Julio y año de mil setecientos setenta y vno: Convocado, y juntado el Colegio de Theologia, en el Oratorio interior de la Real Litta. Litta. Univd. y Estudio Genl. Luliano de dho Reyno qe. sirve de general para las funciones de los actos, y Exercicios Litterarios. De orden del Muy Rdo. Dor. Dn. Joseph Borras Pro. Vice Rector y Prefecto de estudios Cathco. de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de

Procancelario, por medio de Bartte. Juan Provedel de ella â fin y efecto, de señalar puntos para el Grado de Bachiller en S. Theologia qe. pide el qe. lo es en Artes Pedro Julian Fiol Pro. para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor. P. Presdo. Fr. Agustin Pou. Dor. P. Mtro. Fr. Juan Barcelo
Dor. P. Fr. Nicolas Parello Dor. P. Fr. Simon Tous obste.
Dor. Dn. Miguel Thomas Pro. Dor. P. Fr. Franco. Caymari
Dor. Dn. Gabriel Marco Pro. Dor. Dn. Franco. Blanquer
Dor. Dn. Miguel Canals Pro. Dor. Dn. Franco. Bisquerra
Dor. Dn. Miguel Rossello Pro. Dor. Dn. Joseph Thomas
Dor. Dn. Antonio Verd. Pro. Dor. Dn. Juan Thomas Pro.

Y resada la oracion al Espiritu Santo fue dado al dho Sor. Vice Rector un Libro intitulado Magister Sentm. y serrado fue picado por un Muchacho menor de siete años con tres agujas, y le saleron los tres Puntos siguientes.

Primum puntum Libri 1. Dist. 6.
Secundum puntum Libri 2. Dist. 8.
Tertium puntum Libri 3. Dist. 8.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, escogio el 1er. Punto Libri 1. Dist. 6. incipit Preterea queri solet etta. Para leher Mañana â las 8. la media hora de su Licion, y responder â los argumtos. y dificdes. qe. se le han de proponer. De todo lo ql. he continuado este auto siendo pntes por testigos Migl. Puig Esste. y Bartte. Juan Provedel de dha Univd. de qe. doy feé.

Juan Armengol Ugarte Secretº.
por S. M. de dicha Univers.

Licion de Puntos y Bach.r del Lic.do Pedro Julian Fiol P.ro Dé 17 Julio 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â dies y siete dias del Mes de Julio y año de mil setecientos setenta y vno: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en el oratorio interior de la Real Litt.a Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, q.e sirve de general para las funciones de los actos y exercicios Litterarios. De orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras P.ro Vice Rector y Prefecto de Estudios, Cath.co de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de Procancelario; Por medio de Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d â fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en S. Theologia q.e pide el q.e lo es en artes Pedro Julian Fiol P.ro quien en concurrencia de los mismos D.ores q.e acistieron ayer al sortear de los Puntos ha lehido la media hora de su Licion del Punto q.e escogio de los tres q.e del Libro Magister Sententiarum, le fueron sorteados por suerte, q.e fue el Primer punto Lib. 1. Dist.o 6. incipit: Preterea queri solet. Ill.a. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones respondiendo con la acistencia de su Padrino al Muy R.do D.or P.P. Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co P.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or D.n Fran.co Blanquer P.ro Coleg.to â los quatro argumentos q.e le han hecho, los Muy R.dos D.ores P.P. M.tro Fr. Juan Barcelo Dom.co y Fr. Simon Tous obs.te P.ros Cath.cos y D.or D.n Fran.co Blanquer q.e hizo dos P.ro Coleg.to. Y aprovada la Licion, y Conclusiones por todo el Colegio, ha sido inmediatam.te

inmediatam.te Examinado por los Muy R.dos D.ores P.P. Fr. Nicolas Parello Obs.te, M.tro Fr. Gabriel Elias Veñy Carm.ta y Fr. Fran.co Caymari Obs.te P.ros Cath.cos de Theologia mas modernos, por espacio de un quarto de horo cada uno publicam.te y â puerta abierta, los quales tres Cath.cos votaron en secreto con abas blancas y negras, segun conciencia y justicia sobre su admicion. Y haviendole hallado habil le aprovaron nemine discrepante. Todo arregladam.te â lo prevenido por S. Mag.d en su Real Cedula de 24. Enero 1770. Y en su consequencia el dho S.or Vice Rector, le ha mandado llamar, y le ha participado la aprov.on q.e ha merecido de todo el Colegio en quanto â las Conclusiones, y la de los tres D.ores Examinadores respective â su hidoneidad para el Grado de Bachiller, y despues de haver echo la Profesion de la fee, se le ha conferido, mandole subir, â la Cathedra con borla, y despues presto el Juram.to de estilo De todo lo qual he continuado este auto siendo p.ntes por testigos Miguel Puig Ess.te y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fee.

Juan Ramon Colmas Secret.o por S. M. de dicha Univers.d

Puntos p.a el Grado ma.r del Lic.do Pedro Julian Fiol P.ro Dié 19 Julio 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca â dies y nueve dias del Mes de Julio y año de mil setecientos setenta y vno: Convocado y juntado el Colegio de Theologia, en el oratorio interior de la Real

Litt.a Univ.d y Estudio Gen.l Luliano del Dho Reyno; q.e sirve de ẓenerał para los funciones de los actos y exercicios Litterarios. D.o orden del Muy R.do D.r D.n Joseph Borras Pb.ro V.ce Rector y Prefecto de estudios Cath.co de prima de Theologia Lulista y como tal acistente de Procancelario, por medio de Bart.e Juan Provedel de ella á fin y efecto de señalar puntos para el Grado de D.r y M.tro en S.a Theologia q.e pide el Lic.do Pedro Julian fiel Pb.ro ya Bachiller en dha. facultad; haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy R.dos Dores Pb.os M.tro Fr. Gabriel Elias Ven.l Carm.ta y Fr. Nicolas Parello Obs.te Pros Cath.cos Dn. Juan Blanquer y Dn. Geronimo Riera Pros Colegiales asistiendole de Padrino el Muy R.do D.r P. Pres.te Fr. Agustin Pou Dom.co Pro Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.r D.r Geronim Riera Pro Colegial para cuya funcion acistieron los siguientes.

D.r P. Pres.te Fr. Agustin Pou — D.r P. M. Fr. Guillm Rayner
D.r P. Fr. Nicolas Parello — D.r P. M. Fr. Juan Barcelo
D.r Dn. Sebastian Puigserver — D.r P. Fr. Simon Tous Obs.te
D.r Dn. Miguel Thomas Pro — D.r Dn. Juan.co Blanquer
D.r Dn. Antonio Llado Pro — D.r Dn. Geronimo Riera
D.r Dn. Gabriel Marco Pro — D.r Dn. Magin Roig Pro
D.r Dn. Miguel Canals Pro — D.r Dn. Juan.co Dalot Pro
D.r Dn. Miguel Rossello Pro — D.r Dn. Miguel Rubi Pro
D.r Dn. Bernardo Mira Pro — D.r Dn. Miguel Planes
D.r Dn. Sebastian Fornari — D.r Dn. Bart.e Valles.

Y rezada la oracion del Espiritu Santo fue dado al dho

Sor. Vice Rector un Libro intitulado Magister Sententiarum, y serrado fue picado por un Muchacho menor de siete a.s con tres agujas y le salieron los tres Puntos Sig.tes

Primum puntum Libri 4. Dist.c 35.
Secundum puntum Libri 2. Dist.c 12.
Tertium puntum eyusdem Lib. Dist.c 14.

Y de la Sagrada Biblia los tres Siguientes.

Primum puntum Libri Josue Cap.s 10.
Secundum puntum Profetie Jeremie Cap.s 52.
Tertium puntum Evangelij S.m Joannem Cap.s 2.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Magister Sententiarum, el Primer punto Libri 4. Dist.c 35. incipit: Cumque supra. Ett.a Y de la Sag.da Biblia el tercer punto, para leher Mañana á las 9. la hora de su Licion y Responder á los argumentos y dificultades q.e se le han de proponer. Y prestaron el Juram.to de no Revelar los argum.tos los Muy R.dos Dores Puntuantes Pb.os M.tro Fr. Juan Barcelo Dom.co y Fr. Nicolas Parello Obs.te Pros Cath.cos Dn. Juan.co Blanquer y Dn. Geronimo Riera Pros Colegiales De todo lo qual he continuado este auto siendo presentes por testigos D.r Andres Salas Pb.ro y Bart.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Armengol Univ.d Secr.a

Fors. M. de dicha Univers.

Licion de Puntos p.ª el Gr.do mat.r del Lic.do Pedro Julian Fiol Pr.e Dieso Julio 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â Veinte Dias del Mes de Julio y año de mil setecientos setenta y uno: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla ô Oratorio interior de la Real Litt.a Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, q.e sirve de general para las funciones de los actos y Exercicios Litterarios de Orden del Muy R.do Dor Dn Joseph Borras Pr.o Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bart.e Juan Provedel de ella; â fin y efecto de conferir el Grado de Dor y M.tro en S. Theologia, q.e pide, el ya Bachiller en dha facultad Pedro Julian Fiol Pr.e quien en concurrencia de los mismos Dores q.e acistieron ayer al sorteo de los puntos; ha tenido la hora de sucision de los Puntos q.e le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntuantes, del Libro Magister Sententiarum el Primer punto Libri 4. Dist.e 35. incipit: Cumque. Supra dic.a S. de la S. Biblia el tercer punto. Y habiendo dependido el acto de Conclusiones Respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do Dor P. Pred.or Fr Agustin Bu Dom.co Pr.o Cath.co tocando el turno al Muy R.do Dor Dn Geronimo Riera Pr.o Colegl â los quatro argum.tos q.e le han hecho los Muy R.dos Dores PP. M.tro Fr Juan Parcelo Dom.co y Ldo Nicolas Parello Obs.te Pr.o Cath.co Jph Juan Blanquer y Dn Geronimo Riera Pros Colegs acabados dho argumentos el mencionado Sor Vice Rector ha mandado q.e saliessen de dho Oratorio el mencionado

Pedro Juliano Fiol Pro y su Padrino y Dispo, â los Dres q.e havian acistido en la Licion de Puntos, y argumentos, para votar q.e jurassen â Dios y â sus Sag.dos Evangelios q.e tenian ptes q.e no daxian su voto por soborno sino segun Dios y sus conciencias y si hallavan al dho Fiol digno del Grado de Dor y M.tro en Sag.da Theologia, le aprovassen, guardo no, le reprovassen y prestado el juram.to de estilo hando sus votos con abas blancas y negras, y Recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado. Y inmediatam.te dho Sor Vice Rector, ha mandado llamar al dho Pedro Julian Fiol Pro, y su Padrino, y les ha participado la Resolucion del dho Colegio, diciendoles se le conferiria el Grado y agregacion quando se le señalaria Dia. De todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por testigos Miguel Puig Ldo y Bart.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e Doy fee.

Juan Nemesio Juan Sr. de Sala.

Pasó en la Sec.a de la Univ.d

Licion de Puntos del Dic.do Pedro Julian Fiol Dieso 22. Julio 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mall.ca, â Veinte y dos Dias del Mes de Julio y año de mil setecientos setenta y uno: Convocados y juntados los Colegios, y Claustro de la Real Litt.ria Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, en la Sgl.a Principal de la misma. Decan del Muy R.do Dor Dn Joseph Borras Pro. Vice Rtor y Prefecto de estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y como tal acistente de Procancelario; Por medio de Bart.e

Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en S. Theología y agregacion al Colegio q.e pide el Lic.do Pedro Julian Friol Pbro haviendo passado por los Examenes q.e previenen los estatutos de dha Univ.d para cuya funcion acistieron los Dres Canonges de cada Colegio siguientes.

Del de Theología

Dor Pbro Fr. Simon Tous Obs.te Pbro Cath.co

Del de Canones y Leyes.

Dor Dn Joaquin Friol y Estade Cathedratico

Del de Medicina

Dor Dn Juan Bau.ta Mas Cathedratico

Del de Philosophia

Dor Pbro Fr. Juan Darder Obs.te Pbro Cath.co

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, á q.e le han arguido quatro Dores de los q.e Componen dho Colegio y Claustro de Theología, acabados dhos argumentos, el mencionado Sor Vice Rector ha mandado á los Doctores de dicho Colegio, q.e havian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para votar, q.e jurassen á Dios y á sus Sag.dos Evangelios q.e tenian pntes, q.e no daria su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al dho Friol Pbro Digno del Grado de Dor y Mtro en S. Theología, y agregacion al Colegio lo aprovassen quando no le reprovassen y prestado el juram.to de estilo han dado sus Votos con abas blancas y negras y recogidas aquellos, se ha hallado quedan aprovado nemine discrepante para dho Grado y agregacion. Y 188 inmediatam.te dho Sor Vice Rector ha mandado llamar al dho Pedro Julian Friol Pbro y le ha participado la Resolucion del dho Colegio, y echa la Profesion de la fee, le ha conferido dho Grado, agregandole al mismo Colegio, y ha mandado al Muy Rdo Dor Pbro Fr. Agustin Pou Dom.co Pbro Cath.co su Padrino le vistiesse, y pusiesse las insignias Doctorales, y despues prestó el juram.to de estilo. De todo lo qual he continuado este auto, siendo pntes por testigos Dor Antonio Nevot Custos de dha Univ.d y Bach.te Juan Provedel de ella de q.e doy fee.

Juan Asmesoluos. Secret.o
pro Sr. M. de dicha Univers.d

Puntos p.a el Bach.to del Lic.do Rafael Palou Cath.co Die 29 Julio 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca á Veinte y nueve dias del Mes de Julio y año de mil setecientos setenta y uno: Convocado y juntado el Colegio de Theología en el Oratorio interior de la Real Litt.ria Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, q.e sirve de general para las funciones de los actos y exercicios Literarios. De orden del Muy Rdo Dor Dn Joseph Borras Pbro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theología Lulista y Como tal acistente de Procancelario, por medio de Bach.te Juan Provedel de ella á fin, y efecto de sortear Puntos para el Grado de Bachiller en S. Theología, q.e pide, el q.e lo es en Artes Rafael

Palou Sub.no para cuya funcion, acistieron los Siguientes
Dor. P. Pres.do Fr. Agustin Pou Dor. P. Mtro. Fr. Guill.mo Rayn
Dor. P. Fr. Nicolas Parello Dor. P. Mtro. Fr. Juan Barcelo
Dor. Dn. Joseph Thomas Pro. Dor. P. Fr. Simon Tous Obs.te
Dor. Dn. Bartt.e Valles Pro. Dor. P. Fr. Fran.co Caymari
Dor. Dn. Fran.co Fiol Pro. Dor. Dn. Fran.co Blanquer
Dor. Dn. Miguel Canals Dor. Dn. Magin Roig Pro.
Dor. Dn. Miguel Bossello Dor. Dn. Bernardo Miro
Dor. Dn. Antonio Verd Pro. Dor. Dn. Fran.co Bisquerra

Y resada la Oracion del Espiritu Santo; fue dado al dho Sor. Vice Rector un Libro intitulado Magister Sententiarum y serrado fue picado por un Muchacho menor de siete a.s con tres agujas, y le salieron los tres Puntos sig.tes

Primum puntum Libri 1. Dist.o 7.
Secundum puntum Libri 2 Dist.o 12.
Tertium puntum Libri 3 Dist.o 23.

Y tomada inspeccion por dho Palou Sub.no de los tres Puntos sorteados, escogio el 3.er punto Libri 3. Dist.o 23. incipit: Cum vero Ill.a Para leher Mañana â las 8 y ½ la media hora de su Licion y Responder â los argum.tos y dificultades q.e se le han de proponer. De todo lo qual he Continuado este auto siendo presentes por testigos Pedro Geronimo Amoros, y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Armero del Mott.o Secret.o
por S. M. de dicha Univers.d

Licion de Puntos y Bach.r del Lic.do Rafael Palou Sub.no Die 30. Julio 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â treinta dias del Mes de Julio y año de mil setecientos setenta y y vno. Convocado y juntado el Colegio de Th.a en el Oratorio interior de la Real Litt.ria Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, q.e sirve de general para las funciones de los actos y exercicios Litterarios; De Orden del Muy R.do Dor. Dn. Joseph Borras Pro. Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y Como tal acistente de Procancelario; Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de Conferir el Grado de Bachiller en S. Theologia, q.e pide el q.e lo es en Artes Rafael Palou, quien en concurrencia de los mismo Dores. q.e acistieron ayer al sortear de los Puntos ha lehido la media hora de su Licion del Punto q.e escogio de los tres q.e del Libro Magister Sententiarum le salieron por suerte, q.e es el tercer punto Libri 3. Dist.o 23. incipit: Cum vero Ill.a Y haviendo defendido el acto de Conclusiones Respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy R.do Dor. P. Fr. Simon Tous Obs.te Pro. Cath.co tocando el turno al Muy R.do Dor. P. Mtro. Fr. Juan Barcelo Dom.co Pro. Cath.co â los quatro argumentos q.e le han hecho los Muy R.dos Dores. PP. Fr. Fran.co Caymari Obs.te y Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co Pros. Cath.cos P. Mtro. Fr. Guillermo Raynes Dom.co y Dn. Magin Roig Pros. Coleg.tos. Y aprovada la Licion y Conclusiones por todo el Colegio, ha sido inmediatam.te Examinano por los Muy R.dos Dores. PP. Fr. Nicolas Parello Obs.te Mtro. Fr. Gabriel Elias Veñy Carm.ta

y Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co Pros. Cath.cos de Theologia mas modernos, por espacio de un quarto de Ora cada uno publicam.te y â puerta abierta los quales tres Cath.cos votaron en secreto con abas blancas y negras segun conciencia y justicia sobre su admicion. Y haviendole hallado habil le aprovaron nemine discrepante. todo arregladamente â lo prevenido por su Mag.d en su Real Cedula de 24 Enero de 1770. Y en su Consequencia el mencionado S.or Vice Rector ha mandado llamar al dho Rafael Palou Sub.no y su Padrino y les ha participado la aprovacion q.e ha merecido de todo el Colegio en quanto â las Licion y Conclusiones y la de los tres S.res Examinadores respective â su idoneidad para el Grado de Bachiller y despues de haver echo la Profecion de la feé se le ha conferido el mismo, mandando subir â la Cathedra con con borla, y despues presto el Juram.to de estilo. De todo lo qual he continuado este auto siendo p.ntes por testigos Miguel Puig Ess.te y Bartt.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy feé.

Juan Ximenez Olnot Secret.o por S. M. de dicha Univers.d

Puntos p.a el G.do ma.r del Lic.do Rafael Palou Sub.no Die 5 Agosto 1771

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â Cinco dias del Mes de Agosto y año de mil setetientos setenta y uno: Convocado, y juntado el Colegio de Theologia en el Oratorio interior de la Real Litt.a Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho

Reyno q.e sirve de general para las funciones de los actos y Exercicios Litterarios. De orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras P.ro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y Como tal acistente de Procancelario Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de señalar Puntos para el Grado de D.or y M.tro en S. Theologia q.e pide, el ya Bachiller en dha facultad Rafael Palou Sub.no haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy R.dos D.ores P.P. M.tro Fr. Juan Barcelo Dom.co y Prov.l de obs.tes Fr. Bartt.e Rubi P.ros Cath.cos D.n Magin Roig y D.n Antonio Serra P.ros Coleg.tos acistiendole de Padrino el Muy R.do D.or el Muy R.do D.or P. Fr. Simon Tous obs.te P.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or P. M.tro Fr. Gabriel Elias Veñy Carmelita P.ro Cath.co para cuya funcion acistiero los siguientes

D.or P. Pres.do Fr. Agustin Pou	D.or P. M. Fr. Guill.mo Raynes
D.or P. Fr. Nicolas Parello obs.te	D.or P. M. Fr. Juan Barcelo
D.or P. M. Fr. Gabriel Elias Veñy	D.or P. Fr. Simon Tous obs.te
D.or D.n Sebastian Puigsarver	D.or P. Fr. Fran.co Caymari
D.or D.n Antonio Llado P.ro	D.or D.n Geronimo Riera
D.or D.n Joseph Thomas P.ro	D.or D.n Fran.co Blanquer
D.or D.n Bartt.e Valles P.ro	D.or D.n Magin Roig P.ro
D.or D.n Sebastian Fornari	D.or D.n Miguel Rubi P.ro
D.or D.n Arnaldo Vallbona P.ro	D.or D.n Miguel Planes P.ro
D.or D.n Juan Thomas P.ro	D.or D.n Bernardo Miro P.ro

Y resada la oracion del Espiritu S.to fue dado al dho.

S.or Vice Rector un Libro intitulado Magister Senten-
tiarum, y sorteado fue picado por un Muchacho menor
de siete a.s con tres agujas, y le salieron los tres Puntos
siguientes.

Primum puntum Dist.o 8. Libri 1.
Secundum puntum Dist.o 3. Libri 2.
Tertium puntum Dist.o 12. ejusdem Libri
Y de la S. Biblia los tres siguientes
Primum puntum Cap.o 9. Libri Genesis
2dum puntum Cap.o 24. Libri 1. Regum
Tertium puntum Cap.o 23 Libri Proverbiorum.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fue-
ron señalados por los Puntuantes del Libro Magister
Sententiarum el 1.er punto Dist.o 8. Libri 1. incipit:
Nunch de veritate Ll.ra Y de la Sagrada Biblia
el 1.er punto. Para leher mañana a las ocho la hora
de su Licion y Responder a los argumentos y dificulta-
des q.e se le han de proponer. Y prestaron el Juram.to
de no Revelar los argumentos los Muy R.dos Dores
Puntuantes P.e F.z Juan.co Caymari Obs.te y M.tro
F.z Gabriel Elias Veny Carm.ta Pr.os Cath.cos P. M.tro
F.z Guillermo Raynes Dom.co y D.n Magin Roig Pr.os
Colleg.tos DE todo lo qual he Continuado este auto siendo
ptes por testigos Miguel Ruiz Est.te y Bach.r Juan Ra-
vedel de dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Hemenegildo Sec.o

Y por S. M. de dicha Univ.d

Licion de Pun.s
p.a el G.do ma.r
del Lic.do Rafael
Palou Sub.no
Die 6 Agosto 71.

En la Ciudad de palma Capital del Reyno de Mall-
orca, a seis dias del Mes de Agosto, y año de mil setecientos
setenta y uno: Convocado y juntado el Colegio de Theologia
en el Oratorio interior de la Real Litt.a Univ.d y Estudio
Gen.l Luliano de dho Reyno q.e sirve de general para las
funciones de los actos y exercicios Litterarios. De orden del
Muy R.do D.or D.n Joseph Borras Pr.o Vice Rector y pre-
fecto de Estudios Cath.co de Prima de Theologia Lulista y
como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bar.l
Juan Provedel de ella, a fin y efecto de Conferir el Grado
de D.or y M.tro en S. Theologia, q.e pide, el ya Bachiller
en dha facultad Rafael Palou Sub.no quien en concur-
rencia de los mismos Dores q.e acistieron ayer al Sorteo
de los Puntos; ha tenido la hora de su Licion de los Puntos
q.e le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntu-
antes, del Libro Magister Sententiarum el Primer punto
Dist.o 8. Libri 1. incipit: nunch de veritate Ll.ra Y de la
Sag.da Biblia el Primer punto. Y haviendo defendido el
acto de Conclusiones Respondiendo con la acistentia de su
Padrino el Muy R.do D.or P. Sub.o F.z Simon Tous Obs.te
Pr.o Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.or P. M.tro
F.z Gabriel Elias Veny Carm.ta Pr.o Cath.co Sn.te a los qua-
tro argumentos q.e le han hecho los Muy R.dos Dores P.s
F.z Juan.co Caymari Obs.te y M.tro F.z Gabriel Elias Veny
Carm.ta Pr.os Cath.cos P. M.tro F.z Guillermo Raynes Dom.co
y D.n Magin Roig Pr.os Colleg.tos acabados dhos Argumen-
tos el mencionado S.or Vice Rector, ha mandado q.e saliesen

del Oratorio el mencionado Palou Sub.no y su Padrino, y dixo, â los Doctores q.e havian acistido en la Licion de Puntos y argumentos para votar, q.e jurassen â Dios y â sus Sag.dos Evangelios q.e tenian p.ntes, q.e no darian su voto por soborno sino segun sino segun segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al dho Rafael Palou Sub.no digno del Grado de D.or y M.tro en S. Theologia, le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el juramento de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado, quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado. Y inmediatam.te dho S.or Vice Rector, ha mandado llamar al dho Rafel Palou Sub.no y su Padrino, y les ha participado la la resolucion del dho Colegio, diciendoles se le conferiria el Grado y agregacion quando se le señalaria dia. De todo lo qual he continuado este auto siendo p.ntes por testigos D.or Antonio Verd Custos de dha Univ.d y Bartt.e Juan Provedel de ella de q.e doy fee.

Juan Armengol Vicesecret.o
por S. M. de dicha Univers.d

Grado en la Igl.a Prin.al de la Univ.d del Lic.do Rafael Palou Sub.no Die 8. Agosto 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, â ocho dias del Mes de Agosto y año de mil setecientos setenta y uno: Convocados y juntados los Colegios y Clausto de la Real Litt.a Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno en la Igl.a Principal de la mesma. De orden del Muy R.do D.or D.n Joseph Borras P.ro

Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.co de Prima de Theolo-lia Lulista y Como tal acistente de Procancelario. Por medio de Bartt.e Juan provedel de ella, â fin y efecto de Conferir el Grado de D.or y M.tro en Sag.da Theologia, y agregacion al Colegio q.e pide el Lic.do Rafael Palou Sub.no haviendo pasado por los Examenes acostumbrados, para cuya funcion acistieron los Decanones de los Colegios sig.tes

Del de Theologia

D.or P. Fr. Fran.co Caymari Obs.te P.ro Cath.co

Del de Canones y Leyes.

D.or D.n Joaquin Fiol y Estade Cath.co

Del de Medicina.

D.or D.n Juan Bau.ta Mas Cathedratico.

Del de Philosophia

D.or D.n Juan Amengual P.ro Cathedratico

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, â q.e le han arguido quatro D.ores, de los q.e componen dho Colegio, y Clausto de Theologia, â cabados dhos argumentos, el mencionado S.or Vice Rector ha mandado â los D.ores de dho Colegio q.e havian acistido en el acto de Conclusiones, y argumentos para votar q.e jurassen â Dios, y â sus sagrados Evangelios q.e tenian presentes, q.e no darian su voto por soborno sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Palou Sub.no digno del Grado de D.or y M.tro en S. Theologia, y agregacion al Colegio le aprovassen quando no le reprovassen y prestado el juramento de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras y recogidos

aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado y agregacion. Y inmediatamte dho Sor Rector ha mandado llamar al dho Rafael Palou Subrio y le ha partcipado la Resolucion del dho Colegio, y echa la Profecion de la fee le ha conferido dho Grado y agregacion mandando al Muy Rdo Dor Dn Fr Simon Tous Obsr pro Cathr su Padruno le vistiese y pusiesse las insignias Doctorales y despues presto el Juramto de estilo. De todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por testigos Dor Dn Antonio Verd Custos de dha Univd y Bartl Juan Provedel de ella de qe doy fee.

Juan Thame notario Sr. Secrio
por S. M. de dicha Univd

Puntos pa el Bachr Dn Lic do Juan Estelrich Dor en Artes Die 13 Agto 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca à trece dias del Mes de Agosto y año de mil setecientos setenta y uno: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla, ô Oratorio interior de la Real Univd y Estudio Gen. Luliano de dho Reyno, qe sirve de general para las funciones de los actos y exercicios Literarios, De Orden del Muy Rte Sor Dn Juan Fernez de San Jordi Pbro y Canonigo de la Sta Sgl Dor en Artes y Thmbos Dros Rector y Procancelario de dha Univd Por medio de Bartl Juan Provedel de ella, à fin y efecto de sortear puntos para el Grado de Bachiller en Sagda Theologia qe pide, el Dor en Artes Juan Estelrich para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor Dn Pbro Fr Agustin Pou — Dor Dn M. Fr Gabriel Clias Very
Dor Dn Fr Nicolas Canalls — Dor Dn Fr Simon Tous Obsr
Dor Dn Mtro Fr Clias Very — Dor Dn Fr Juan Caymari
Dor Dn Antonio Llado Pbro — Dor Dn Juan Blanquer
Dor Dn Joseph Thomas Pbro — Dor Dn Geronimo Riera
Dor Dn Sebastian Serrani — Dor Dn Magin Roig
Dor Dn Juan Riol Pbro — Dor Dn Bernardo Mir
Dor Dn Miguel Canals Pbro — Dor Dn Miguel Planas
Dor Dn Miguel Rossella Pbro — Dor Dn Andres Salas
Dor Dn Juan Busquera .....
Dor Dn Juan Torpe .....

Y rezada la oracion del Espiritu Sto fue dado al dho Muy Rte Sor Rector y Procancelario un libro intitulado Rmi Dni Bti Rdi Lulli y serrado fue picado por un Muchacho menor de siete a. con tres agujas le salieron los tres Puntos siguientes

Primum puntum Libri 1. Dist. 11.
Secundum puntum Libri Eiusdem Dist. 20.
Tertium puntum Libri 2. Dist. 51.

Y tomada inspecion por dho Dor Juan Estelrich de los tres puntos sorteados escogio el Secundo punto Libri Primi Dist. 20 incipit vtrum in Deo sit numerus. Para leher mañana à las 9 la media hora de su Licion y Responder à los argumentos y dificultades qe se le han de proponer.

Puntos pa el Bachr Dn Bartl Quetglas Pbro Die 8 Agto 1771.

Sin disolverse el ante dho Colegio, y convocado assi mismo à efecto de sortear Puntos para el Grado de Bachiller.

en Sagda Theologia qe pide el Dor en autes Bautte Juetg
Pre Para lo qual fue dado al dho Muy Rte Sor Rector
un Libro intitulado Magistri Sententiarum y serrado y
picado por un Muchacho menor de siete as con tres agu
jas y le salieron los tres puntos siguientes.
Primum puntum Libri 1. Distc 26.
Secundum puntum Libri 2. Distc 24
Tertium puntum Libri 3. Distc 3.
Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados escogio dho
Dor Bautte Juetg las el Secundo punto Libri 2. Distc
24. incipit: Preterea diligenter Rta Para leher Ma-
ñana a las 10. la media hora de su Licion y Responder
a los argumentos y dificultades qe se le han de propone
De todo lo qual he continuado este auto siendo ptes
por testigos Miguel Puig Bte y Bautte Juan Provedel
de dha Vniv de qe doy fee

Juan Ramon Cursach Secrio
por S. M. de Dd Univers.

Licion de Puntos y Bachr del Dor Juan Estelrich Dia 14. Agosto 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, a Catorze dias del Mes de Agosto y año de mil setecientos setenta y vno. Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla, o Oratorio interior de la Real Lta Vniv y Estudio Gen Luliano de dho Reyno, qe sirve de General para las funciones de los actos y exercicios Litterarios, de orden del Muy Rte Sor Dor Juan Ramon Rexner del San Sepulcro Pbro y Canonigo de la

Sta Iglia Dor en Artes y Thmos Dnos Rector y Procan-
celario de dha Vniv Por medio de Bautte Juan Prove-
del de ella, a fin y efecto de conferir el Grado de Ba-
chiller en S. Tha qe pide el Dor en Artes Juan Estelrich
quien en Concurrencia de los mismos Dores qe acistieron
ayer al sorteax de los Puntos, ha lehido la media ho-
ra de su Licion, de los Puntos qe le salieron ayer por su-
erte, y escogio dho Estelrich del Libro Sententiarum
Rti Dnus Beati Rmi Lulli el Secundo punto Libri 1.
Distc 20. incipit: Vtrum in Deo sit numerus Rta
Y haviendo defendido el acto de Conclusiones respondien-
do con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo Dor P.
Mtro Fr Gabriel Elias Veny Carmta Pre Cathco tocan-
do el turno al Muy Rdo Dor Dn Geronimo Riera Cole-
giato, a los quatro argumentos qe le han hecho los Muy
Rdos Dores PP Fr Nicolas Canello, y Fr Simon Tous Obs-
Pres Cathcos Dn Juanco Blanquer y Dn Geronimo
Riera Pres Colatos Japrovadas las Conclusiones por
todo el Colegio, y la Licion de Puntos ha sido inmediatam
examinado por los Muy Rdos Dores PP Fr Juanco Cay-
mari Obte; Pres Fr Agustin Pou Domco y Fr Nicolas
Canello Obte Pres Cathcos de Theologia mas modernos
por espacio de un quanto de Ora cada vno publicam y
a puerta abierta los quales tres Cathcos votaron en secre-
to con abas blancas y negras, y Recogidos aquellos se ha
hallado quedar aprovado nemine discrepante; todo asse
gladam a lo prevenido por S. M. en su Rl Cedula de 24

Licion de Puntos y Bach.a del Dr. Bartl.e Juetglas Pro. Die 18 Octbre 1771.

Cnero del año pasado 1770

Sin disolverse el antedho Colegio y Convocado igualm.te á fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en S. Theologia q.e pide el Dr. en Artes Bartl.e Juetglas Pro., quien ha lehido la media hora de su Licion del Punto q.e escogio de los tres q.e del Libro Magister Sententiarum le salieron por suerte q.e fue el Secundo punto Lib. 2. Dist.o 24: incipit: Preterea diligenter etc.a Thaviendo defendido el acto de Conclusiones Respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo Dr. D.n Fr. Simon Tous Obs.te Pro Cath.co tocando el turno al mismo D.n Tous,; á los quatro argumentos q.e le han hecho los Muy Rdos Dores PP. Diffr.s Fr. Juan.co Caymarí Obs.te y Mro Fr. Gabriel Elias Veny Cantor Pros Cath.cos Mro Magin Roig y Mro Juan.co Blanquer Pros Colegiatos. Y aprovada la Licion y Conclusiones por todo el Colegio ha sido inmediatam.te Examinado por los Muy Rdos Dores PP. Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co, Mro Fr. Gabriel Elias Veny Cantor y Fr. Nicolas Parello Obs.te Pros Cath.cos de Theologia mas modernos por espacio de un quarto de Ora cada uno publicamente y á puerta abierta los quales tres Cath.cos Votaron en secreto con abas blancas y negras segun conciencia y justicia sobre su admicion, y haviendole hallado habil le aprovaron nemine discrepante todo arreglad.te á lo prevenido por su Mag.d en su Real Cedula de 24 Enero de 1770. Y en su Consequencia el mencionado Muy Ille. Sor. Rector ha mandado llamar á los antedichos Juan Estelrich y Bartl.e Juetglas Pro. y les ha participado la aprovacion q.e ha merecido de todo el Colegio en quanto á la Licion y Conclusiones y la de los tres Sres Examinadores respective á su Idoneidad para el Grado de Bachiller, y despues de haver hecho la Profecion de la fé les ha conferido dho Grado de Bachiller, mandandoles subir á la Cathedra con Borla y despues prestar el Juram.to de Estilo De todo lo qual he continuado este auto siendo ptes por testigos D.n D.n Antt.o Verd Pro Curtos de la Univ.d y Bartl.e Juan Provedel de ella de q.e doy fé.

Juan Tamerola Univ.d y Secret.o
Q. por S. Ill. de Dcha Universidad.

Puntos p.a el Grad.o de Mtro del Dr. Bartl.e Juetglas Pro. Die 19 Agosto 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, á Diez y nueve dias del Mes de Agosto y año de mil setecientos setenta y uno: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla, ó Oratorio interior, de la Rl. Litt.a Univ.d y Estudio Gen.l Luliano de dho Reyno, q.e sirve de gen.l para las funciones de los actos y exercicios Litterarios; D.e Orden del Muy Ille. Sor. D.n D.n Juan.co Darder de San Jordi Pro y Canonigo de la S.ta Sgl.a Dr. en artes y Ambos Dros Rector y Procancelario de dha Univ.d. Quien no concurrio, y por su lugar el Dr. D.n Joseph Borras Pro Vice Rector y Prefecto de Estudios Cath.a de Prima de Theologia Lulista. Por medio de Bartl.e Juan Provedel de ella, á fin y efecto de señalar puntos

para el Grado mar. de Dor. y Mtro. en S. Tha. q. pide el ya Bachiller en dha facultad Dor. en Artes Bartl. Quetglas Pro. haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy Rdos. Dores. PP. Difdor. Fr. Franco. Caymari Obste. y Mtro. Fr. Gabriel Elias Veñy Carmta. Pros. Cathcos. Dn. Anttonio Sancho y P. Mtro. Fr. Guillermo Raynes Domco. Pros. Colegtos. acistiendole de Padrino el Muy Rdo. Dor. P. Difdor. Fr. Simon Tous Obste. Pro. Cathco. tocando el turno al Muy Rdo. Dor. Dn. Magin Roig Pro. Colegto. para cuya funcion acistieron los siguientes Dor. Dn.

Dor. Dn. Joseph Borras Pro. Dor. P. Mtro. Fr. Juan Barcelo
Dor. P. Fr. Nicolas Parello Obste. Dor. P. Fr. Simon Tous Obste.
Dor. P. Presto. Fr. Agustin Pou Domco. Dor. P. F. Franco. Caymari
Dor. P. Mtro. Fr. Gabriel Elias Veñy Dor. Dn. Franco. Blanquer
Dor. Dn. Sebastian Puigsarver Dor. Dn. Geronimo Riera
Dor. Dn. Antonio Llado Pro. Dor. Dn. Magin Roig Pro.
Dor. Dn. Franco. Fiol Pro. Dor. Dn. Miguel Rubi Pro.
Dor. Dn. Bernardo Miro Pro. Dor. Dn. Miguel Thomas
Dor. Dn. Bartl. Valles Pro. Dor. Dn. Miguel Planes Pro.
Dor. Dn. Arnaldo Vallbona Pro. Dor. Dn. Juan Canals Pro.

Y resada la oracion al Espiritu Sto. fue dado al dho. Sor. Vice Rector un Libro intitulado Magister Sententiarum, y serrado fue picado por un Muchacho menor de siete años con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum puntum Libri 1. Disto. Decima quarta.
Secundum puntum Libri 2. Disto. Prima

Tertium puntum Eyusdem Libri Disto. 52.
Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes.
Primum puntum Libri 1. Regum Capd. 14
Secundum puntum Libri Salmorum, Salmus Capd. 114
Tertium puntum Libri 3. macabeorum Capd. 1m.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Magister Sententiarum el Primer punto Libri 1. disto. 14 Incipit: Preterea diligenter Illa. Y de la Sagda. Biblia el Primer punto, para leher mañana a las 5. de la tarde, la ora de su Licion y responder â los argumentos y dificultades q. se le han de proponer. Y prestaron el Juramto. de no revelar los argumentos los Muy Rdos. Dores. Dn. Joseph Borras y P. Presdo. Fr. Agustin Pou Domco. Pros. Cathcos. Dn. Franco. Blanquer y Dn. Geronimo Riera Pros. Colegtos.

Puntos pa. el Gdo. mar. del Dor. en Artes Juan Estelrich Die 19. Agosto 1771.

Sin disolverse el ante dho. Colegio y convocado igualmente, â efecto de señalar Puntos para semejante Grado de Dor. y Mtro. en S. Theologia q. pide el ya Bachiller en dha facultad y Dor. en Artes Juan Estelrich haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy Rdos. Dores. Dn. Joseph Borras, y P. Presdo. Fr. Agustin Pou Domco. Pros. Cathcos. P. Bis jubilado Fr. Bartl. Llobera Obste. y Dn. Franco. Blanquer Pros. Colegtos., acistiendole de Padrino el Muy Rdo. Dor. P. Difdor. Fr. Franco. Caymari Obste. Pro. Cathco. tocando el turno al Muy Rdo. Dor. Dn. Joseph Borras Pro. Cathco.

Para lo qual fue dada al dho Sor Vice Rector un Libro intitulado Magister Sententiarum y serrado fue picado por vn Muchacho menor de siete años con tres agujas y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum puntum Libri 1. Questio prima.

Secundum puntum Libri 1. Questio trigª Secda

Tertium puntum Libri 2. Questio 9.

Y de la Sagrada Biblia los tres siguientes

Primum puntum Libri Regum Capd 11.

Secundum puntum Libri Jop Capd 28.

Tertium punm Evangelij secundum Matheum Capd 1m

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Magister Sententententiarum el Secundo punto Libri 1. Questio 32. Incipit: Queritur vtrum vnum infinitum dtta Y de la S. Biblia el tercer punto, para pª Leher Mañana â las 6. la ora de su Licion y responder â los argumentos y dificultades qe se le han de proponer. Y prestaron el Juramto de no revelar los argumtos los Muy Rdos Dores PP. Mtro Fr Juan Barcelo Domco y Fr Nicolas Parello obste Pros Cathcos Dn Magin Roig y Dn Franco Blanquer Pros Colegtos De todo lo qual he continuado este auto siendo pntes por testigos Dor Andrez Sales y Bartte Juan Provedel de dha Univd de qe doy feé.

Juan Armengol Nots Secretº
por S. M. de dª Univers.

Licion de Puntos pª el Sdo Mª del Dor en Artes Bartte Quetglas Die 20 Agosto 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca â veinte dias del Mes de Agosto y año de mil setecientos setenta y vno: Convocado y juntado el Colegio de Theologia en la Capilla, ô, oratorio interior, de la Real Littª Univd y Estudio Genl Luliano de dho Reyno qe sirve de genl para las funciones de los actos y exercicios Litterarios. De orden del Muy Illre Sor Dn Franco Ferrer de San Jordi Pro y Canonigo de la Sta Iglª Dor en Artes y ambos Dros Rector y Procancelario de dha Univd. Quien no concurrio y por su llugar el Dor Dn Joseph Borras Pro Vice Rector y Prefecto de Estudios y Cathco de Prima de Theologia Lulista. Por medio de Bartte Juan Provedel de ella, â fin y efecto, de conferir el Grado de Dor y Mtro en S. Theologia, qe pide el ya Bachiller en la mesma facultad y Dor en Artes Bartte Quetglas Pro quien en concurrencia de los mismos Dores qe acistieron ayer al sortear de los Puntos ha lehido la hora de su Licion de los Puntos qe le salieron ayer por suerte y le fueron señalados por los Puntuantes del Libro Magister Sententiarum el Primer Punto Libri 1. Distº 14. Incipit: Preterea diligenter dtta Y de la S. Biblia el 1r Punto. Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones respondiendo con la acistencia de su Padrino el Muy Rdo Dor Jubilado Fr Simon Tous obste Pro cathco tocando el turno al Muy Rdo Dor Dn Magin Roig Pro Colegto, â los quatro argumentos qe le han hecho los Muy Rdos Dores Dn Joseph Borras

Borras, y P.e Pres.do Fr. Agustin Pou Dom.co P.ro Cath.co Dn. Juan.co Blanquer y Dn. Geronimo Riera P.ros Colez.tos acabados dho argumentos el mencionado S.or Vice Rector ha mandado q.e saliesen de la Capilla el Dho Barth.e Juetglas P.ro y su Padrino, y dispo à los Dores q.e havian acistido en la Licion de Puntos y argumentos para votar q.e jurassen à Dios y à sus Sag.dos Evangelios q.e tenian pntes q.e no darian su voto por soborno sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al Dho Juetglas P.ro digno del Grado de Dr. y M.tro en Sag.da Theologia le aprovassen, quando no, le Reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras y Recogidos aquellos se ha hallado quedan aprovado nemine Discrepante para dho Grado y agregacion.

Licion de Puntos p.a el G.do de Ma.tro del Dr. en Artes Juan Estelrich Dieso. Agosto 1774.

Sin disolverse el ante dho Colegio, y Convocado igualmente, à efecto de conferir semejante Grado de Dr. y M.tro en S. Theologia q.e pide el ya Bachiller en dha facultad y Dr. en Artes Juan Estelrich, ha leido la hora de su Licion de los Puntos q.e le salieron ayer por suerte y le señalaron los Puntuantes del Libro Mag.ter Sententiarum el Secundo Punto Libri 1. Quest.o trig.a Sec.da Incipit: quaritur utrum unum infinitum ett.a de la Sag.da Biblia el tercer punto. Y haviendo defendido el acto de Conclusiones Respondiendo Con la acistencia de su Padrino el Muy R.do Dn. P. Fr. Juan.co Caymari Ob.r P.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do Dn. Dn. Joseph Borras P.ro Cath.co, à los quatro argumentos

q.e le han hecho los Muy R.dos Dores P.e Fr. Nicolas Par. Ob.r y M.tro Fr. Juan Barcelo Dominico P.ros Cath.s Dn. Magin Roig, y Dn. Juan.co Blanquer P.ro Colez.tos acabados dhos argumentos el mencionado Señor Vice Rector ha mandado q.e saliesen de la Capilla el Dho Estelrich y su Padrino, y dispo, à los Dores q.e Componen dho Colegio y havian acistido en la Licion de Puntos y argumentos para votar q.e Jurassen à Dios, y à sus Sag.dos Evangelios q.e tenian pntes q.e no darian su Voto por soborno sino segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al Dho Estelrich digno del Grado de Dr. y M.tro en S. Th.a, le aprovassen, quando no, le Reprovassen y prestado el Juram.to de Estilo han dado sus votos con abas blancas y negras, y Recogidos aquellos se ha hallado quedan aprovado nemine discrepante para el Dho. Grado. Y inmediatam.te dho S.or Vice Rector ha mandado llamar à los antedichos Dores Barth.e Juetglas P.ro y Juan Estelrich, y les ha participado las Resolucion del dho Colegio, diciendoles se les conferiria el Grado y agregacion, quando se les señalaria dia. De todo lo qual he Continuado este auto siendo presentes por testigos Miguel Puig Bach.er y Barth.e Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Armengol nor. Secreg.o

Fo 28. M. 2 Dcha Univ.d

Grado en la Igl.a Prin.l de la Univ.d del D.or en Artes Juan Estelrich Die 22 Ag.to 1771.

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mall.ca â veinte y dos dias del Mes de Agosto y año de mil setecientos setenta y uno: Convocados y juntados los Colegios y Clausto de la Real Litt.a Univ.d y Estudio Gen.l Lulian de dho Reyno, en la Igl.a Principal de la mesma. De orden del Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ferrer de San Jordi Pro y Canonigo de la S.ta Igl.a D.or en Artes y Ambos Dros. Rector y Procancelario de dha Univ.d Por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado Mayor de D.or y M.tro en Sag.da Theologia y agregacion al dho Colegio, q.e pide el D.or en Artes Juan Estelrich; haviendo pasado por los examenes q.e previenen los Estatutos de dha Univ.d para cuya funcion acistieron los Decanones de cada Colegio Siguientes.

Del de Theologia.

D.or D.n Joseph Borras Pro Cathedratico.

Del de Canones y Leyes.

D.or D.n Joaquim Viol y Estade Cath.co

Del de Medicina

D.or D.n Raffael Riera Cathedratico.

Del de Philosophia

D.or D.n Juan Amengual Pro Cath.co

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones â q.e le han arguido quatro D.res de los q.e componen dho Colegio y Clausto de Theologia acabados dhos argumentos el mencionado Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario ha mandado â los D.res de dho Colegio q.e havian acistido en el acto de

Conclusiones y argumentos para votar q.e jurassen, a Dios y â sus Sag.dos Evangelios q.e tenian p.ntes q.e no darian su voto por soborno sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho D.or en Artes Juan Estelrich digno del Grado de D.or y M.tro en S. Theologia y agregacion al Colegio le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el Juram.to de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para dho Grado y agregacion. Y inmediatam.te dho S.or Muy Ill.re Rector y Procancelario ha mandado llamar al dho D.or Juan Estelrich y le ha participado la resolucion del dho Colegio y echa la profecion de la fee. le ha conferido dho Grado agregandole al mismo Colegio, mandando al Muy R.do D.or P. Fr. Fran.co Caymari Obs.te Pro Cath.co su Padrino le vistiesse y pusiesse las insignias Doctorales, y despues presto el Juram.to de estilo. De todo lo qual he continuado este auto siendo presentes por testigos S.or Miguel Thous Ess.no mayor del Corregimiento y Bartholome Juan Provedel de dha Univ.d de q.e doy fee.

Juan Amengual Secret.o por S. M. de dicha Univers.d

Grado en la Yglª Prinl del Drª en Artes Barthl Quetglas Pbrº die 25 Agtº 1771

En la Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca, à veinte y Cinco Dias del Mes de Agosto y año de mil setecientos setenta y vno: Convocados y juntados los Colegios y Claustro de la Real Littª Univd y Estudio Genl Luliano de dho Reyno, en la Yglª Principal de dha Rl Univd De Orden del Illmo Sor Dn Franco Garrido de la Vega del Consejo de Su Magd y Obispo de este Diocesis, y como tal Canciller de dha Univd Por medio de Barthl Juan Provedel de ella, à fin y efecto de Conferir el Grado de Drª y Mtro en S. Thª y agregacion al Colegio qe pide el Drª en Artes Bartholomé Quetglas Pbrº haviendo de antes pasado por los Examenes qe previenen los Estatutos de dha Univd para cuya funcion acistieron los Regentes de cada Colegio siguientes.

Del de Theologia

Drª Dn Joseph Borras Pbrº Cathedratico

Del de Canones y Leyes

Drª Dn Guillermo Bestard Cathedratico

Del de Medicina

Drª Dn Juan Battª Mas Cathedratico

Del de Philosophia

Drª Pbrº Juan Darder Obsrº Pbrº Cathco

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, à qe le han arguido quatro Dres de los qe Componen dho Colegio y Claustro de Theologia acabados estos el menciono Illmo Sor Obispo y como tal Canciller, ha mandado à los Drs

qe Componen dho Colegio y havian acistido en el acto de Conclusiones y argumentos para Votar, qe Jurassen à Dios y à sus Sagrados Evangelios qe tenian pntes qe no darian su voto por soborno sino segun Dios y sus Conciencias y si hallavan al dho Drª Barthl Quetglas Pbrº digno del Grado de Drª y Mtro en Sagda Theologia le aprovassen quando no le Reprovassen, y prestado el Juramto de estilo han dado sus votos con abas blancas y negras, y Recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el referido Grado y agregacion; Y entonces dho Illmo Sor Canciller, le ha mandado llamar y le ha participado la Resolucion del dho Colegio y echa la Profecion de la fee le ha conferido dho Grado y agregacion, mandando al Muy Pbro Drª Pbro Subdn Dn Simon Tous Obsrº Pbrº Cathco Suladrino le vistiesse y pusiesse las insignias Doctorales y despues presto el Juramto acostumbrado y de Estilo. De todo lo qual he continuado este auto siendo pntes por testigos Sor Miguel Tous Dsrº mayor del Corregimiento y Barthl Juan Provedel de dha Univd de qe doy fee.

Juan Antº Amengual Not. Secrio
por S. Illª de dicha Univd.

+

Theo.a

1766.

ad.

1771.

18.

37

37